EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650, Nacional 77. — REDACCION Inglés 311
Casilla 81-D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . $ 25.—Por 6 meses . . $ 14
Por 3 meses . . $ 8.—1 año extranjero $ 50

AÑO II — Santiago de Chile, Sábado 19 de Octubre de 1918 — Núm. 648

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Ha entrado en pleno desarrollo el programa con que la Federación de Estudiantes de Chile celebra anualmente la Fiesta de la Primavera.

La generosa iniciativa de la juventud estudiantil, se ha cristalizado una vez más en la realización de uno de esos acontecimientos que, por su novedad y animación, influyen favorablemente en el ánimo de todos cuantos tienen ocasión de presenciarlos.

Durante el día de ayer, las vías centrales de la ciudad se han visto invadidas por la alegre caravana estudiantil, que va dejando tras de sí la influencia optimista de la muchachada que sólo sabe sentir la vida en lo que ella tiene de grande y de sano.

Gente de todas clases y condiciones, ha sentido ya el poderoso influjo del júbilo que se comunica de uno a otro ser, como atraídas las voluntades por una fuerza misteriosa que sólo obra para bien de los escépticos, de los tristes y de los desengañados de la vida.

El ruido del cascabel que carga el payaso y la alegre carcajada que brota espontánea del círculo de enmascarados, ha hecho olvidar por un momento las labores habituales y ha vuelto todas las atenciones hacia la alegría de la vida. Es la juventud que sabe comunicar sus anhelos jubilosos, su optimismo para triunfar en lo que otros han abandonado por el abatimiento y el cansancio del espíritu.

Las generaciones jóvenes se desparraman en estos días por las calles de la capital y logran concentrar la atención de todos los que encuentran a su paso. El aplauso que se les tributa es la mejor aprobación para sus esfuerzos juveniles.

El desfile Histórico Nacional

Un verdadero éxito coronó ayer la iniciativa de los organizadores de un número que se intercalaba por primera vez en el programa de las fiestas estudiantiles: la realización de un Desfile Histórico Nacional.

El deseo de admirar un espectáculo en el cual se daría desarrollo gráfico a los hechos más culminantes de nuestra historia patria, congregó en el Parque Cousiño a una numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Innumerables carruajes desfilaron desde las primeras horas de la tarde en dirección a ese paseo, para dejar a sus ocupantes en la posición más acomodada a fin de no perder un detalle de la hermosa y delicada fiesta consagrada a recordar la formación de todo lo que constituye nuestro orgullo nacional.

Una doble hilera de espectadores a pie, formados en la avenida que da acceso al Parque, pugnaba impacientemente por entrar de los primeros a presenciar un espectáculo nuevo y original.

A la hora indicada para iniciar el desfile, el interior de la elipse se veía ya repleto de gente. En las tribunas y en un pequeño espacio que se arregló al pie de ellas, se situaron las autoridades que concurrieron al acto y numerosas familias de la sociedad, mientras que el resto de los concurrentes se había ya esparcido por todos los lugares, desde donde se pudiera contemplar el desfile.

Minutos después de las 5 llegaba a las tribunas oficiales el Presidente de la República, en compañía de los Ministros del Interior, de Relaciones y de Justicia e Instrucción Pública; de su secretario particular, del edecán de la Presidencia y de algunos sub-secretarios de Estado. Con anterioridad habían tomado colocación en las mismas tribunas, el Nuncio de la Santa Sede, los Ministros del Brasil, de España y del Japón, otros representantes del Cuerpo Diplomático y algunos miembros del Gobierno, acompañados de sus respectivas familias.

Las bandas de músicos recibieron al primer mandatario con los acordes de la Canción Nacional.

Se inició después el desfile, en medio del entusiasmo delirante de la inmensa muchedumbre que había acudido a presenciar este número del programa de la Fiesta de la Primavera. Al paso de los carros y grupos de soldados, la concurrencia aplaudía frenéticamente a los desfilantes, por la apostura y gallardía con que desempeñaban los papeles que se les había confiado.

Por breves momentos, la concurrencia se sintió transportada a otras épocas, viendo pasar en rápido desfile a todos los más célebres personajes que han actuado en los grandes acontecimientos nacionales. Desde la figura de Cristóbal Colón, erguido en la carabela en la cual surcara mares desconocidos para descubrir un nuevo continente, hasta los personajes que han tenido una actuación reciente en nuestra historia, todos fueron caracterizados con una exactitud que llamó con justicia la atención de los espectadores.

Al impulso de esa especie de electrización que produce en las masas populares el recuerdo de las pasadas glorias, los asistentes no podían contener su admiración y estallaban en aplausos y vivas a los estadistas y héroes que presentaban los estudiantes, en rápida visión.

Al abandonar el recinto del Parque, los estudiantes fueron objeto de estruendosas ovaciones, cuyo eco se mezclaba armoniosamente con los acordes de las marchas militares que ejecutaban las bandas de músicos.

Las calles de Ejército, Alameda y otras por donde pasaron de regreso los desfilantes, se encontraban repletas de espectadores que no alcanzaron a llegar al Parque, y que se apostaron en esos sitios con el objeto de tributar su aplauso a los que hicieron disfrutar de un momento inolvidable a los numerosos asistentes a esta fiesta.

En la elipse del Parque, el desfile se organizó en el siguiente orden:

Carabela de Cristóbal Colón. — Carro presentado por los estudiantes de Arquitectura de la Universidad Católica, y que reproducía a las descripciones que hacen los historiadores, de la carabela "Santa María". En la proa aparecía Colón, observando el horizonte con un anteojo de mar; a su lado iba un religioso, don Rodrigo de Triana, y otros compañeros con los cuales llevó a feliz término su expedición hacia el Nuevo Continente. El barco medía 10 metros de proa a popa y 7 de arboladura.

Expedición de Diego de Almagro.— Este grupo iba encabezado por algunos soldados con trompetas y tambores, siguiéndole a continuación el explorador don Diego de Almagro. A los numerosos soldados que componían el cortejo, formaban también numerosos yanaconas o indios auxiliares, que los españoles llevaban para el transporte de las ropas, armas y bastimentos.

Don Pedro de Valdivia y su Ejército.—En este grupo se podía notar un enorme cortejo que acompañaba al conquistador de Chile, fielmente caracterizado. Los armamentos y vestidos de la época fueron también muy bien imitados.

Carro de Caupolicán y Alonso de Ercilla.—En el interior de un carro aparecía Caupolicán sosteniendo el tronco de un árbol. A su lado, recostado en la verdura que imitaba a un prado, se podía ver a Alonso de Ercilla inspirándose en la hazaña ejecutada por Caupolicán, y que cantó en inmortales versos que forman parte de su

Lautaro y sus indios.— Hermoso grupo en el cual se podía admirar al Toqui Lautaro y a numerosos de sus inteligentes y sagaces indios.

Paseo del sello real.—Fiel imitación de una de las fiestas más interesantes y suntuosas de los principios de la vida colonial. Precedido de un cortejo de pífanos y tambores, los nobles pasean el sello en un cofre sobre un hermoso caballo, adornado con ricos mandiles que pertenecieron al marqués Huidobro. A continuación iban los miembros de la Real Academia y Cabildo, las dos más importantes corporaciones civiles de ese entonces, y un gran número de gente del pueblo.

Investidura de un doctor en nuestra Universidad en el siglo XVIII. —Representaba este grupo a una de las ceremonias que con más pompa se hacían en la época ya mencionada. Daba una idea exacta de la costumbres que en ese tiempo se usaban para efectuar la investidura de un aspirante a doctor.

Gobernación de don José Antonio Manzo.—El gobernador que tan preponderante actuación tuvo en nuestra historia pasada, aparecía acompañado de sus secretarios y treinta españoles, vestidos con trajes de la época.

Don Ambrosio O'Higgins.—El noble irlandés rodeado de su enorme cortejo. A continuación marchaba el carro que representaba el puente de cal y canto, la obra de más aliento que se haya ejecutado en el país.

Don Mateo de Toro y Zambrano y Primera Junta. — La respetable figura de don Mateo de Toro y Zambrano aparecía en un coche, rodeado por los más ilustres personajes de la época.

"La Aurora".— Fué éste uno de los carros más celebrados. En el interior de una casa que representaba a una imprenta, el fraile de la Buena Muerte Camilo Henríquez, acompañado de algunos escritores y operarios, terminaban el trabajo para dar a luz el primer número del célebre diario "La Aurora". Grupos de suplementeros recorrían los grupos de gente, repartiendo el primer número de este diario, cuyas campañas tanto contribuyeron al éxito de nuestra Independencia.

Casimiro Marcó del Pont, San Bruno y los Talaveras.— El último gobernador de Chile, escoltado por los célebres caudillos, acompañándolo infantes y jinetes que lucían vistoso uniforme.

José Miguel Carrera.—Seguido de sus ayudantes y escolta.

Manuel Rodríguez y Húsares de la Muerte.— Hermoso grupo en el cual se podía admirar al célebre Regimiento de esa época, al mando del popular guerrero de la independencia.

Ejército Libertador.— Este cuadro mereció un especial aplauso de parte del público, por la exactitud con que se caracterizó a los generales San Martín y O'Higgins. Precedidos de la banda de los Talleres de San Vicente, cuyos músicos vestían trajes de la época, marchaban los generales acompañados de su Estado Mayor, siguiéndoles después el Regimiento Granaderos San Martín y el antiguo Batallón Portales, encabezado por el general Bulnes (muy bien caracterizado) y del coronel Urriola.

Tres carros que venían a continuación representaban, el primero, una alegoría simbolizando el escudo nacional, el genio militar chileno, la iglesia de aquella época y las provincias de la República; el segundo, la gran Convención elaboradora de la Constitución del 33, apareciendo don Mariano Egaña y otros personajes célebres; y en el último, aparecía el Ministro Portales, don José Joaquín Prieto, don Tomás Ovalle, don Fernando Errázuriz, don Joaquín Tocornal, don Manuel Rengifo, don Andrés Bello y el Almirante Blanco Encalada.

Baquedano y su Ejército.— En este grupo llamó especialmente la atención la perfecta caracterización que se hizo del general Baquedano, al cual le seguían sus tropas vestidas con el antiguo pantalón rojo y el kepí que se usaba en la guerra del 79.

Carro Triunfal América.—En un tupido bosque de verduras y flores, y ascendiendo la montaña, aparecía una carabela de flores que guardaba el busto de Colón. Un gran estandarte precedido de un ave dorada, y en el cual se podía leer una inscripción alusiva a la confederación pan-americana. Un estandarte de la Cruz Roja, expresión de los sentimientos humanitarios que persiguen las naciones de América, y en seguida, la llanura, cubierta de flores y rodeada de todas las banderas de Centro y Sud América.

Las caracterizaciones de los diversos personajes, estuvieron, en general, bastante acertadas.





GRUPO GENERAL DE ARTISTAS QUE TOMARON PARTE EN LA VELADA BUFA

El gran baile del Club Hípico

En conformidad al programa, hoy Sábado en el local del Club Hípico, se efectuará la matinée y el baile de fantasía.

Durante la matinée se llevará a cabo el concurso de disfraces el que se ha dividido en tres secciones: difraces originales personajes conocidos y tipos populares.

Las entradas al Club Hípico se venderán hoy de 8 a 12 horas en la boletería de Arturo Prat esq. de San Diego y en la tarde en el Club Hípico.

A las 15.30 horas en punto se dará comienzo al concurso de disfraces.

El jurado encargado de discernir los premios lo componen los señores Ricardo Lyon, Benjamín Berstein, Alberto Phillips, y Santiago Labarca. El jurado de los carros alegóricos lo componen los señores Ricardo Larraín Bravo, Augusto Millán, José Ducci y Juan Francisco González.

La farándula

Hoy Sábado a las 18 horas saldrá del local del Club Hípico la Farándula estudiantil que con tanto éxito se realiza todos los años. El jurado arriba nombrado discernirá los premios a los carros alegóricos que presenten mayor originalidad y belleza. Un jurado compuesto por los señores José Ducci, Pablo Ramírez y Martín Cerda, discernirá 2 premios de 200 y 100 pesos respectivamente a las murgas o estudiantinas que a su juicio se presenten en forma más correcta y original.

La entrada de carros alegóricos y carruajes al Club Hípico se hará únicamente por la avenida Tupper hasta las 15 horas.

La Alcaldía ha decretado que se prohibe estrictamente el estacionamiento de carruajes en las calles por donde pasará el desfile.

El recorrido de la farándula será el siguiente: salida del Club Hípico por la puerta de la avenida España, Blanco Encalada, República, Alameda, (carretera sur) hasta Brasil, desde donde tomará la carretera norte hasta Teatinos para seguir por Moneda, Ahumada, Plaza de Armas hasta Alameda donde se disolverá.

Se nos encarga recomendar a los estudiantees llevar el mayor número posible de luces y al público, que se deje libre la calzada para no entorpecer el desfile.

A fin de dar toda clase de facilidades para que el público pueda presenciar cómodamente el desfile de esta tarde, la Alcaldía ha reiterado a la Policía la necesidad de prohibir el estacionamiento de toda clase de vehículos en las calles por donde deberán pasar los estudiantes.

Consecuente con esta petición, la policía hará cumplir fielmente la disposición ya dicha.

En numerosas peticiones que hemos recibido de algunos interesados, se nos ha hecho ver la conveniencia de que la Policía establezca un servicio especial de vigilancia en las tribunas que se han instalado en la Alameda de las Delicias frente a Teatinos, a fin de que no sean ocupadas sino únicamente por las personas que hayan tomado su entrada con la debida oportunidad.

Circo Universitario

Dado el espléndido resultado habido en los ensayos, promete gran éxito este número del programa que se efectuará el Domingo 20 a las 21 horas en San Diego 875. El último ensayo general se llevará a efecto el Domingo a las 9 horas en punto. Se recomienda la asistencia a los artistas y demás personas con sus trajes. Las pocas entradas que quedan se expenderán al público el Domingo de 9 a 11 horas en la boletería de Arturo Prat esq. de Alameda.

En honor de las Fiestas de la Primavera la casa Gath y Chaves ha acordado cerrar hoy sus puertas a las 16 horas. Creemos que este ejemplo será seguido por las demás casas comerciales.

CARROS ALEGORICOS

El tanque del Centro de Ingeniería de la Universidad de Chile

Este tanque-kuiska ledeska, ledeska, es un gran tanque **nacional-inglés**, que ha sido fabricado por artilleros del país, estudiantes de Ingeniería, sacados de los más selectos mecánicos de nuestra Universidad.

Fabricado con elementos netamente nacionales y como buenos protectores de la industria chilena, usarán para su movimiento la mezcla E. H. R. (Aunque protectores, sin embargo no la pagaron).

Se advierte al público asistente a las tribunas de la Alameda, que, como una demostración de lo que es capaz este tanque, arremeterá contra ellas, a pesar de las protestas y descalabros consiguientes. Después seguirá su camino, para hacer explosión en plena calle Delicias esquina de Teatinos. Habrá un servicio permanente de asistencia pública para los que allí se estacionen.

La Embajada de la República de Viña del Mar

Ayer se recibió de Llay - Llay el siguiente telegrama;

Excmo señor Santiago Labarca.—Presidente de la Federación de Estudiantes.— Al pisar por primera vez dentro de vuestro territorio la Embajada que presido tiene el honor de enviaros sus más respetuosos saludos.

Guarda con el pisotón.— Cipriano Embajador.

De acuerdo con un telegrama posterior anunciando, su llegada por el tren de las 14 horas, un enorme público esperaba al Embajador en los andenes de la Estació Mapocho. Sin embargo el Embajador no llegó y el público planchó y sólo su espíritu se encuentra entre nosotros y en este carácter asistió a la velada bufa de anoche. Hoy en en la mañana por el expreso de las 11 y media horas llegará el cuerpo del Embajador acompañado de toda su embajada también en cuerpo a pesar de un telegrama que se envió recomendándoles que trajeran sobre—todos. En consecuencia se invita para hoy a las 11 y media horas en la Estación Mapocho a todos los estudiantes para recibir como corresponde al Excmo. señor Embajador don Cipriano.

La delegación estudiantil argentina

En la madrugada de hoy llegaron a esta capital los delegados argentinos a la Fiesta de la Primavera acompañados de la comisión que fué a esperarlos a los Andes. Los aguardaban en la estación el presidente de la Federación y una comisión encargada al efecto que los condujo a su domicilio en el Grand Hotel.

Los juegos florales del Lunes

Después de cuatro años que estos juegos florales no se efectuaban en la capital, a pesar de que ellos son la fiesta predilecta de los literatos y de las sociedades cultas, la Asociación de Estudiantes Católicos ha venido a sacarlos del injusto relegamiento en que estaban organizándolos y en grande para el próximo Lunes en la noche en el teatro Comedia, como número especial de celebración de las fiestas de la Primavera.

Los concursantes y laureados

Ya hemos dicho que al concurso se presentaron 40 poetas con cantos a la juventud, y de entre ellos obtuvo el primer premio el ya acreditado poeta chileno don Jorge Hübner Bezanilla, que tiene así una nueva hoja de laurel que agregar a su corta y brillante carrera. Su poesía tiene méritos sobrados, y será una sorpresa el que sea declamada el Lunes. El segundo premio lo obtuvo otro poeta muy conocido y acreditado, también del grupo de los jóvenes, don Angel Cruchaga Santa María, con un canto hermoso e inspirado en una sublime idea: la eterna juventud de Cristo. Mención honrosa especial cúpole al jóven don Julio Arriaga, y otras menciones obtuvieron los señores Lautaro García, Tomás Gatica Martínez y "Yo", cuyo nombre no se ha sabido.

Todos estos poetas leerán sus poesías, para lo cual se les ruega pasen a recoger su entrada a la Asociación, Rosas 1074, hoy de 11 a 12 h.

La Corte de Amor

Aún cuando no podemos dar a la publicidad los nombres de las señoritas de la sociedad que la formarán, podemos adelantar que todas ellas, vestidas de San-



BAILES HUNGAROS. (VELADA BUFA)



GRUPO DE ESTUDIANTES VESTIDOS CON EL UNIFORME DE HUSARES DE LA MUERTE



LOS CONSTITUYENTES DE 1833

CARRO QUE REPRESENTABA A LA CARABELA DE COLON

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 - 34 - 1" - 1 1|2 - 2" y tapas encontrarán únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - Fco. García Paz

LOS DOS TELEFONOS

TOME NOTA

Que he resuelto establecer en esta ciudad una

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

consultando, al efecto, lo más moderno, cómodo y apropiado para que el cliente pueda hacer sus operaciones de

COMPRA-VENTA

sin mayores molestias y con la seguridad de ser atendido

SIEMPRE EN FORMA CORRECTA Y PUNTUAL

Dispongo de dos **ESPLENDIDAS BODEGAS**, una con desvío en la Estación Central, Delicias N.o 3311 y la otra subterránea en Avenida de las Delicias N.o 1286, en las cuales quedará la carga que me sea enviada en **lugar seguro, aseado, fresco y absolutamente seco.**

Para mayor comodidad del público, efectuaré los **remates semanales en el amplio y cómodo local de mi oficina.**

DELICIAS 1286

Las muestras expuestas en la oficina de mi Feria, y por las cuales se hará el remate, corresponderán fielmente a los lotes depositados en mis bodegas, pues mi norma de conducta será invariablemente la mayor exactitud y **LA SERIEDAD MAS ABSOLUTA** en todos los negocios y operaciones que haga mi firma.

No obstante, los interesados que deseen revisar personalmente los lotes depositados en mis bodegas, podrán hacerlo en todo día hábil de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Envíeme usted sus productos, yo puedo anticiparle fondos, yo me encargo de asegurarle contra incendio sus artículos, yo no le cobro bodegaje por los primeros siete días.

Pida mayores informaciones y datos a la

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DE PASCUAL SANTORSOLA

Teléfono Inglés N.o 160. — SANTIAGO. — Casilla N.o 3685

Ferrocarril Transandino DE CHILE

F C T C

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695 — Casilla 198

W. WILSON BRIDGE, Agente

9-K

¡¡Llegó!! Vacuna Mulford

para vacunos, caballares y mulares.

VACUNA para ovejunos y cabríos.

VACUNA para cerdos.

Desinfectante "KRELOS"

Recibe órdenes para entrega inmediata.

Pedro Larraín V., Huérfanos 1287

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

22-j

Vidrios planos y cristales gruesos llegaron

grandes partidas para entrega y colocación inmediata por mayor y menor; especialidad en cristales biselados, vidrios grabados, catedrales e ingleses para mamparas de casas y oficinas. Se atienden pedidos de provincias con prontitud y esmero. Sírvanse pedir propuestas a esta Casa para convencerse de sus precios bajos.

Seriedad y puntualidad.

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

Estado 149 — Teléfono 1160 — Casilla 358

20-j

COMERCIANTES

OFRECEMOS:

$ 19.50 Saco papas amarillas.
$ 11.80 100 kilos sal de costa.
$ 54.00 Cajón Té India a granel de 11½ kilc.
$ 49.50 Cajón Salmón 12 colorado.
$ 13.00 Fardo papel.
$ 34.50 los 46 kilos arroz de 1.a

Giordano y Compañía

Edificio Mercado Central

PUENTE 849

Teléfono Inglés 1242 :: Nacional 248

EMPRESA BALNEARIA PICHILEMU

EN LA COSTA DE COLCHAGUA

Gran Hotel

Como en años anteriores, este Balneario ha sido sometido a reparaciones y mejoras de toda especie. Se ha hecho una magnífica instalación de luz eléctrica para la perfecta iluminación de sus dependencias, calles, paseos, etc. El agua potable ha sido aumentada y mejorada con nuevas captaciones. Se han colocado baños de agua dulce en el Hotel.

La instalación de baños de mar ha sido mejorada.

La pensión se ha modificado reduciéndola a una tarifa sumamente módica: $ 10.00 en Diciembre, Enero y Marzo; y $ 12.00, en Febrero, por cada persona.

La Empresa cuenta con automóviles para pasajeros y auto camión para los equipajes. El viaje se hace desde Santiago por tren directo que sale a las 9½, y del sur en el ordinario con trasbordo en San Fernando.

La Empresa arrienda para la temporada cómodos y elegantes chalets con todo mobiliario.

Datos y pormenores proporcionará:

Evaristo S. Merino C., en Pichilemu

VITAL APOQUINDO

Agua Mineral

Teléfono Inglés 227

FIESTAS
de la PRIMAVERA

EL MAS GRANDE Y HERMOSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA DISFRACES

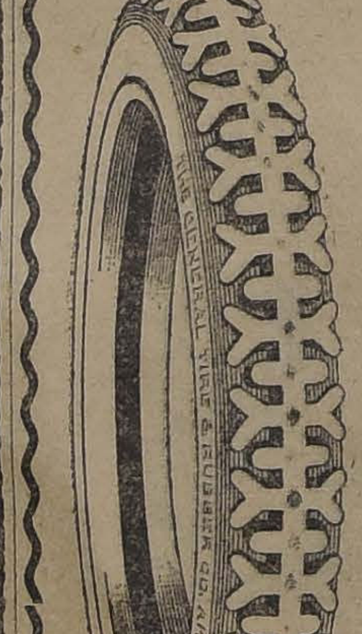
Antifaces	Barbas
Caretas	Patillas
Narices	Gorros
Bigotes	Sombreros
Cabezudos	Cornetas
Máscaras	Gigantones

ANTORCHAS, FAROLES, GUIRNALDAS, GLOBOS

CASA FALCONI San Diego 185

19-j

GENERAL



La marca preferida del público y el que mejor resultado ha dado a todos los automovilistas.

Los fabricantes le garantizan un recorrido de 8,000 kilómetros al neumático corriente y de 12,000 kilómetros al Cord.

Tenemos en existencia todas las medidas.

Consulte nuestros precios

ECHEVERRIA C. y Cía.

Depositarios para Chile

VALPARAISO — LAS HERAS 349

SANTIAGO — MORANDE 616

19-j

SE DESEA

Tomar en Arriendo

En Santiago o Valparaíso

una casa en la parte central, que sea adecuada para hotel.

Dirijirse al:

Hotel Wachter, Concepción

22-j

Acero para Minas
Palas con mango
Hilachas de algodón
Pinturas en pasta
Metal desplegado

OFRECEN

Balfour Lyon y Cía.

BANDERA N.º 185 -:- DELICIAS N.º 1751

21-j

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 24 de Octubre, a las 14 horas, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río la propiedad signada con el número 1508 de la calle de Las Rosas esquina de San Martín, de esta ciudad.

La casa consta de tres patios, 25 habitaciones, de las cuales trece son decoradas y con parquets, tiene luz eléctrica y gas, tres piezas de toilette con todo servicio; el 1.o y 2.o patios con galerías de vidrios.

MINIMUM: $ 85,000

que se enterarán: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 38,000 primitivos, en Letras del 7% y 1%, y con el saldo de $ 50,665.48, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada, y podrá verse diariamente desde las 14 hasta las 17.

24-j

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION ROGER BRIEBA

DIECIOCHO, No. 245

El Lunes 21 del pte. de 10 a 12 y de 13.30 adelante

— HAY: —

SALON.—Piano de cola Ernes Kapps, Amoblado de nogal tallado estilo Veneciano, forro felpa de seda y cachemira, con 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, otro gran amoblado Luis XIV de nogal forro cachemira con 2 Sofáes, 4 sillones, 5 butacas y 10 sillas, Boules incrustados en bronce y nácar, Mesa de centro boul con nácar y bronce, Cortinajes de felpa de seda y pinturas al óleo, Stores, Cortinajes de satín de seda y felpa, Espejos ovalados con marcos dorados, Mesa de juego jacarandá y bronces, Biombo de nogal tallado, Pedestales y estatuas de bronce, Estatuas y grupos de mármol, Gran cuadro al óleo de H. Vogel, Paisajes y figuras al óleo de diversos autores, Medallón de bronce, Estatuas mayolica, Jardineras, lámparas de gas de 6 y 8 luces, Alfombra bruselas, etc.

SALON II.—Amoblado nogal francés estilo Veneciano con 2 sofáes, 2 sillones, y 6 sillas, Cortinajes de seda y felpa, Stores de gasa, Pedestales de nogal y estatuas de bronce y mármol, Cuadros al óleo, paisajes y marinas, Grupo de mármol en Baile, Jardineras antiguas, porcelana y bronce, etc., etc.

SALA.—Piano vertical, Amoblado felpa de lana con sofá, dos sillones y 6 sillas, Juego de mesas de jacarandá Luis XV, Espejos ovalados, Gran jardinera mayolica, Cuadros grabados en colores, Carpeta terciopelo, 2 cuadros al óleo, Moró y F. Empolli, y Mochi, Letelier, Pedestales, y estatuas terracotta, Alfombra tripe cortado granate, Cortinajes de lana, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorio estilo inglés, Estantes cedro y de caoba, Amoblado nogal y marroquí granate, 2 sillones de balanza americanos, Cuadros al óleo, Grabados antiguos, 1,000 Volúmenes de biblioteca, con obras escogidas de literatura, Ciencias, Leyes, 20 años de la Ilustración Artística, Historia Universal de César Cantu, Diccionario completo de Larousse, Historia de Chile de Barros Arana, Alfombras de centro, Máquina de escribir, Estantes de caoba con cristales, Cuadros al óleo, Grabados antiguos, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento, aparador y dos trinches con mármoles plomos, Gran mesa de nogal para 30 personas, 2 Sillones y 18 sillas de nogal y marroquí granate. Amoblado de nogal francés forro de marroquí con 2 Sofáes, 2 sillones y 14 sillas, Mesa de nogal para servicio, Servicio de porcelana antigua para 12 personas, Servicios de cristalería para 24 personas, Piezas finas de plaqué, Servicios de plaqué para té, Jardineras y centros de mesa, Cuchillería de plaqué fino, Ponchera antigua, Gran carpeta de 7 metros de largo, Manteles y servilletas Gobelinos antiguos, Alfombra de tripe cortado, Jardineras de mayolica, Lámpara de 6 luces, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de caoba antiguo con Ropero, una rica cómoda con espejo y tallas, Cómodas y veladores, Otro amoblado de nogal antiguo con Ropero sin espejo, Peinador, Cómodas y veladores, Marquesa de nogal, Gran cuadro antiguo la Santa Familia escuela italiana, Grabados, Cuadros religiosos, Alfombras de una pieza, Colchón de lana, Chaisselongue y sillones tapiz de felpa, Servicio lavatorio, Candeleros de cobre, Lámparas de gas, etc., etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado de roble y forro felpa verde, Escaños de madera, Gran variedad de plantas en tina y maceteros, palmeras, helechos, Jardineras, Pedestales, Paragüeras, Un gran gobelino con marco, Catres de fierro, Mesas de cocina, Estantes, etc., etc.

Una Victoria moderna con llantas de goma y pareja de caballos alazanes y arneses, etc., etc.

A la vista el Domingo 20 desde las 14 horas adelante.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

21-j

Remate de prendas de plazo vencido

El Sábado 19 de Octubre, a las 9 horas, el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", Av. Matucana N.o 9,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,796 a 85,496.

Hay: mantas y ponchos, gran surtido en ropa interior y de cama, relojes de oro, plata y níquel, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, gargantillas de oro, carpetas, anillos con brillantes y diamantes, cadenas de oro y plata, sobrecama, violines, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 12 de Noviembre, a las 15 horas, se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Santiago, el fundo "Llahuimávida", ubicado en el departamento de San Carlos.

MINIMUM: $ 158,369.16

que se enterará: a) con $ 107 mil 269.11, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en Letras del 8% con 1%; y b) con $ 51,100.05 al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzagdo.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

21-j

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 9 de Noviembre de 1918, a las 13 horas, se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago el inmueble denominado fundo "Las Colmenas", ubicado en el departamento de San Carlos, 11.a subdelegación.

MINIMUM: $ 42,000

que se enterará con: a) $ 11 526, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 15,000 al contado; y c) con $ 15,474, a 6 meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

21-j

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 25 de Octubre, a las 14 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad ubicada en la calle de Santa Rosa N.o 1487 (N.o 223 antiguo), de esta ciudad.

MINIMUM: $ 10,000

que se enterará: con $ 5,002 38 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en Letras del 8% con 2%; y con $ 4,997.62 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

21-j

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 24 de Octubre, a las 15 y media horas, se rematará en el 3er. Juzgado Civil de Santiago, el fundo "El Manzano", ubicado en el departamento de Imperial.

MINIMUM: $ 100,000

que se pagarán: a) con $ 32 mil 898.25, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 35 mil primitivos en letras del 8% con 1% de amortización; y b) con $ 67,101.75 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 3er. Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

21-j

tiago Antíguo, contribuirán a darle mayor brillo al acto.

Las comedias y sus ensayos. — Citación

Se ruega encarecidamente a las personas que toman parte en las comedias, que vayan a un ensayo general que tendrá lugar en la Asociación, hoy a las 14 (2 P. M.). Se encarece la asistencia a esta reunión, porque en ella se tomarán acuerdos definitivos, y se repartirán las entradas que servirán a los artistas para entrar la noche de la función.

Los números de Variedades

Se ruega a los señores Gregorio Argomedo, Tomás Cortés, Báez de la Cuadra, Valenzuela, Cohen y García que asistan hoy a las dos de la tarde a la Asociación para efectuar un nuevo ensayo. Igualmente se cita a los 20 estudiantes que tomarán parte en el fox-trott que dirigirá Manolo Fernández. Estas citaciones son urgentes y de transcendental importancia.

Las entradas para la Velada

Las entradas para los juegos florales y la velada artística se venden donde Palet, Olympia, Teatro Unión Central, Federación de Obras Católicas y Rosas 1074. Palcos, $ 100; Plateas, 10; Balcón, 6; y Galería, 1 peso.

EL TORNEO ATLETICO DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS

Orden de la competencia de Foot-ball

Como lo hemos anunciado, en la tarde de ayer en la secretaría de la Asociación escolar, se llevó a efecto el sorteo de la competencia de foot-ball, ante los representantes de colegios, dando el siguiente resultado:

Internado Barros Arana v. Escuela Normal.

San Ignacio v. Liceo Lastarria.

Padres Franceses v. Seminario.

Instituto Superior de Comercio v. Instituto Inglés.

San Pedro Nolasco v. ganador de la primera partida.

En la competencia de los Universitarios:

Farmacia contra Dentística.

Leyes de la Universidad Católica v. Arquitectura de la Universidad Católica.

Leyes de la Universidad de Chile v. ganador de la primera.

El jurado que dirigirá el torneo es el siguiente:

Arbitro general: don Víctor Bravo. Juez de partida, don Alfredo Betteley. Jueces de llegada, Tomás Cortés y Jorge Díaz Lira. Cronometradores: señores, Oscar Avendaño Montt, Jorge Cox y Raúl Hudson. Jueces de cancha y árbitros para los matchs de foot-ball: señores, Arturo Flores, Roberto Lecaros, Roberto de la Maza y Ithel Stewart. Enrique Silva y Alfredo Valenzuela.

El orden en que se desarrollará el programa es el siguiente:

A la 1 1|2, principio de los six a side para colegios con la siguiente partida: Internado Barros Arana v. Escuela Normal. A las 9, carreras de 100 metros. En seguida salto largo, sin impulso. Carrera de 400 metros para colegios. Salto triple. Carreras de 200 metros y salto largo con impulso.

En la tarde a las 2.15, se dará comienzo a los matchs entre universitarios y final de los de colegios. A las 3 se hará la carrera de 400 metros para equipos de universitarios. Después lanzamiento de dardo y disco y carreras de 400 metros planas. A las 5 de la tarde se dará la partida de la gran carrera de ciclistas sobre 3,500 metros, con dos premios.

Situación de los campos de Sport

Los campos donde se efectuará este importante torneo el Domingo, están situados al lado sur de la Avenida Domingo Cañas que conduce a Ñuñoa. Para llegar a ellos se toma carro N.o 3, bajándose pasado Manuel Montt, en la calle Antonio Varas, que queda frente a la entrada principal de los carros. Grandes letreros indicarán la ruta. El valor de la entrada será de 40 centavos, tanto para los inscritos como demás espectadores.

Baile del Centro de Agronomía

En el recinto del Pabellón Centenario, de la Quinta Normal de Agricultura, se llevará a efecto mañana Domingo, a las 15.30 horas, el baile que ha organizado el Centro de Estudiantes de Agronomía.

El producido de esta fiesta será entregado a la Asociación Contra la Tuberculosis, lo que augura a esta fiesta un éxito completo.

Las entradas pueden obtenerse en San Diego 31, frente a la Federación de Estudiantes, y su precio es de $ 3 para los jóvenes, pudiendo llevar 2 señoritas.

Para mayor seriedad, se ha acordado prohibir la asistencia con antifaces, pudiendo concurrirse en traje civil o con disfraces.

LA GRAN VELADA BUFA DE ANOCHE

Uno de los números que más llama la atención de las fiestas estudiantiles, y que siempre atrae al público en forma extraordinaria, es la Velada Bufa, que anualmente se organiza por la Federación de Estudiantes de Chile.

La correspondiente a las fiestas de este año, efectuada anoche, ha colmado ampliamente las expectativas del público, pudiendo asegurarse que ha sido la mejor que se ha celebrado en los cuatro años que las Fiestas de la Primavera son celebradas en Santiago.

El Teatro Municipal presentaba un hermoso golpe de vista con sus localidades totalmente ocupadas por distinguidas familias de la sociedad, entre las cuales se encontraba la de S. E. el Presidente de la República. En palcos especiales se encontraban los delegados brasileños a las fiestas estudiantiles y la numerosa embajada viñamarina, que preside el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Alberto Phillips. Entre el personal de la delegación del señor Phillips, figuran civiles, militares y marinos. Todos ellos lucían sus uniformes respectivos y las condecoraciones con que han sido agraciados por los relevantes servicios prestados a Viña del Mar.

El programa empezó a desarrollarse a la hora señalada, esto es, las 21 horas (9 P. M.), con la ejecución del Himno de los Estudiantes, del maestro señor Enrique Soro, quien dirigió personalmente la orquesta universitaria. La ejecución de la hermosa partitura fué recibida con grandes aplausos.

A continuación, el señor Domingo Garfias, luciendo hermosa voz y vigorosa pronunciación, declamó un prólogo alusivo a la velada estudiantil. El desfile prehistórico que se efectuó en seguida provocó las primeras explosiones de risa. Este desfile era organizado por la A. N. E. C. (Allgemeine Natürlich Elektricitat Company), y en él pudieron observarse desde nuestra madre Eva hasta la condesa de Pardo Bazán, en trajes de la época.

La Panchita, tonadillera que se presentó acompañada de Waldemar Coutts, fué aplaudidísima, sobre todo en los momentos de la muerte. Las frases finales, dichas por el señor Coutts, a modo de R. I. P., fueron recibidas con grandes carcajadas.

La Murga de Cocineros fué un bonito número, organizado por el señor Onías Velasco, persona que ya tiene patente adquirida desde la primera velada, hace tres años, para organizar murgas y ensambles musicales.

La Muerte de la Suegra, un número muy original, en el cual un estudiante tocaba música muy clásica en un desvencijado piano, y su suegra interpretaba los acordes. Terminó este número con el fallecimiento de la susodicha interfecta, probablemente por intoxicación musical. El resultado de la autopsia no fué dado a conocer al público.

Las entretenciones de Mr. Fox fué uno de los números que más llamaron la atención, y que mereció más aplausos. La disciplina y la forma correctísima en que este bailable es puesto en escena, merecen una felicitación especial para los estudiantes de Agronomía, que son sus actores. Figuran en él numerosas parejas de españoles que bailan con mucho salero, y un inglés flemático enamorado de una de las manolas. Toda la acción se desarrolla al compás de buena música. Por cierto que las manolas son, aunque nadie lo creería, del mismo sexo que los chulos.

Terminó la primera parte con la representación del sainete premiado en el concurso abierto por la Federación de Estudiantes de Chile, titulado "Como se pide", original de don Rafael Frontaura. El prólogo del sainete, declamado por el propio señor Frontaura, fué recibido con cariñosas manifestaciones de aprobación. Se trata, en realidad, de versos hermosos, escritos con sinceridad y sencillez.

El sainete mismo es graciosísimo, bien escrito, y de escenas combinadas agradablemente. Sus intérpretes, señoritas Angelina Vargas, Guillermina Gaona y señores Rafael Frontaura, Gregorio Argomedo y Pedro J. Malbrán, fueron muy aplaudidos por la forma irreprochable en que interpretaron sus respectivos roles.

La segunda parte se inició con uno de los números que alcanzó más éxito, si no el más grande de todos. El bailable ruso por una numerosa troupe de ambos sexos. El señor Bronfmann, principal bailarín de la comparsa, que ya el año pasado se hizo aplaudir con entusiasmo, supo interesar grandemente con su buena escuela y gran soltura para interpretar el baile húngaro de Schardach.

Los couplets de María Barrientos, "Los cojos son mis favoritos", causaron gran hilaridad en el público. La coupletista, en el curso de su canto, declaró preferir, entre los cojos que nombró, (Labarca, señor Cruz Montt, Zamorano, etc.,) a don Francisco Rojas Huneeus.

"El sueño de un estudiante galeno" fué otro número que llamó la atención. Se puede apreciar aquí a un estudiante que, después de echarse a la cama a dormir, empieza a soñar, primeramente son espantables esqueletos, y en seguida con una terrible operación a que es sometido. En el curso de la operación, que aparece proyectada en un telón a modo de biógrafo, se le extraen del vientre al estudiante numerosos utensilios domésticos, artefactos, etc., etc. Causa verdadera consternación en el público el momento en que empiezan a ser extraídos los intestinos del estudiante, para ser limpiados con un plumero y poder ser colocados nuevamente en su sitio, completamente limpios de todo mal.

En seguida un estudiante declamó el hermoso Monólogo de Hamlet a Ofelia, el que fué muy aplaudido.

Los excéntricos señores Malbrán y Coutts, hicieron reir a la concurrencia durante largo rato, con sus chistes y pruebas de ilusionismo y prestidigitación. Este número terminó con la prueba del "hombre que vuelve de entre los muertos", que causó gran sensación.

La velada terminó con la representación de la ópera bufa "Madame Huachacay", interpretada por los señores Arnaldo Foradori, Onías Velasco, Domingo Pacci y Pedro J. Malbrán. Esta ópera tiene su acción en un conventillo y en ella se puede observar lo tornadiso que es el corazón de Madame Huachacay, una dama que debía su nombre a la costumbre que tenía de emborracharse 365 días al año.

Como número extraordinario, lo llamamos así, ya que no figura en el programa que se repartía en el Teatro, se hizo uno con actores que tomaban parte desde la platea, y que llamó grandemente la atención por su originalidad y por lo gracioso del incidente que provoca en medio del público. Tomaron parte en este número los señores Gontran, Beaumont, Waldemar Coutts, Pedro J. Malbrán, Toriello, y dos damas, a quienes no conocemos por sus nombres.

En resumen, un éxito en todos sentidos la magnífica velada ofrecida anoche en el Teatro Municipal por la Federación de Estudiantes, velada de la cual el público se retiró ampliamente satisfecho, de haber reido durante más de tres horas, con las graciosas ocurrencias de nuestros universitarios, siempre encuadradas dentro de la cultura con que se han distinguido todas las fiestas de la Primavera. Sabemos que, en vista del éxito obtenido anoche, la Velada Bufa será repetida en el mismo Teatro Municipal en la próxima semana.

Las ciudades reconquistadas

Las fuerzas aliadas continúan desarrollando su victorioso avance en occidente, redimiendo una a una las ciudades de Francia y Bélgica que cayeron en poder de los ejércitos alemanes al comienzo de la guerra.

El cable nos anuncia hoy la reconquista de Brujas, Douai, Roubaix, Tourcoing y Zeebruge.

La evacuación de Zeebruge, unida a la de Ostende, que fué anunciada ayer, significa que los alemanes se retiran de toda la



GENERAL BIRDWOOD, QUE AL FRENTE DE LOS EJERCITOS BRITANICOS ENTRO A LILLE

costa de Bélgica, probablemente a la línea Amberes-Lovaina-Namur-Dinant.

Los reyes de Bélgica entraron a Ostende a la cabeza de sus tropas, poco después de que desembarcara el vice-almirante Sir Roger Keyes, héroe del ataque a Zeebruge, ejecutado por la escuadra británica el 23 de Abril de este año.

La ciudad de Lille, cuya toma anunciamos en nuestra edición de ayer, se encuentra en poder del general británico Birdwood.

Publicamos el retrato de los jefes naval y militar que han ocupado Ostende y Lille.

BRUJAS

La ciudad de Brujas es una de las más antiguas de Flandes. Construída en el siglo VII, fué fortificada en los años 867 a 960, habiendo sido destruída en parte por el fuego en distintas ocasiones, principalmente en 1184, 1215 y 1280.

Sus maravillosos encajes y tapicerías hicieron de Brujas una de las ciudades más florecientes de Europa. Antes de la guerra tenía una población de más o menos 60,000 habitantes. Brujas, "la ciudad muerta", como la llaman los belgas, se caracteriza por su aspecto netamente medioeval. El ayuntamiento obliga a los constructores a seguir la arquitectura del siglo XV.

DOUAI.—CALLE DE SAN PEDRO

BRUJAS .— CASA CONSISTORIAL

DOUAI

La ciudad francesa de Douai era conocida en los tiempos del Imperio Romano con el nombre de Catuacum.

Felipe II, Rey de España, fundó en esta ciudad una Universidad que llegó a tener gran renombre.

Su población alcanza a unas 35,000 almas.

TOURCOING Y ROUBAIX

Tourcoing y Roubaix están situados al noreste de Lille, junto a la frontera de Bélgica. Estas dos ciudades se hallan prácticamente unidas. Tourcoing tiene unos 66,000 habitantes, y Roubaix más de 120,000. Ambas son notables por sus hilados y tejidos, fábricas de paños y alfombras, tintorerías y fundiciones.

ZEEBRUGE

Las obras del puerto de Zeebruge comenzaron el año 1895, y fueron ejecutadas por dos renombrados ingenieros franceses, los señores L. Coiseau y J. Cousin. Se componen principalmente de un



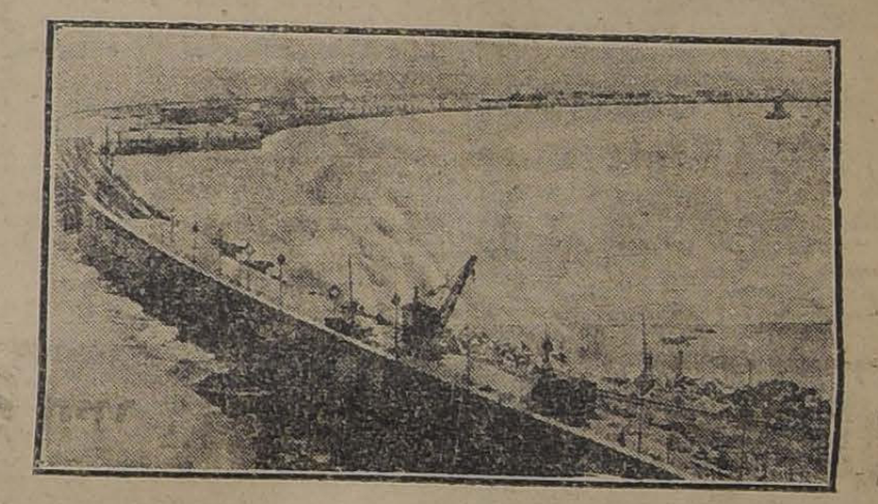
ALMIRANTE SIR ROGER KEYES, QUE FUE EL PRIMER JEFE ALIADO QUE DESEMBARCO EN OSTENDE

canal que comunica con Brujas, y de un molo en forma de media luna, que sirve a la vez de rompeolas y de muelle, y que tiene una longitud total de 2 1|2 kilómetros.

El 23 de Abril la escuadra británica, bajo el mando de sir Roger Keyes, efectuó un ataque simultáneo a Ostende y Zeebruge, con el objeto de embotellar ambos puertos, y hacerlos inservibles como bases de submarinos, hundiendo barcos cargados de cemento en el canal.

Con este fin, mientras algunos buques se atracaban al molo y efectuaban un desembarco que tenía por objeto distraer la atención de los alemanes, dos viejos cruceros, el "Intrepid" y el "Iphigenia", entraban al canal, donde fueron hundidos, obstruyéndolo en forma eficaz. Un tercer crucero, el "Thetis", no alcanzó a llegar al canal, siendo hundido dentro del puerto.

Esta operación, que fué llevada a cabo con una audacia sin límites, impidió por completo el movimiento de los submarinos, significando, por lo tanto, un serio golpe asestado a los alemanes.



ZEEBRUGE.—EL MOLO

Camba en Alemania

En la casa de Frau Grube

¿Cómo caí yo en la casa de Frau Grube? No lo sé. Yo llegué a Berlín tal como hoy, sin conocer a nadie, y al día siguiente estaba instalado en el número 17 de la Bozener Strasse. Parece que es el sino de todos los españoles que vienen a Berlín. Frau Grube los acoge con una sonrisa casi maternal, y les presenta por anticipado el recibo de un mes. Luego les larga siete palabras españolas que ha aprendido de los huéspedes anteriores:

—Pan, cerveza, manteca, tonto, comprendo, mañana, mucho...

En el comedor de la pensión Grube está expuesto aún el retrato de Julián Besteiro, actualmente catedrático de la Universidad de Madrid. Besteiro ha vivido aquí dos años, y no se puede negar que se encuentra robusto. Alma, la criada de la casa, cuando viene a traerme el desayuno, suele decirme:

—Herr professor Besteiro no era tan malo como usted.

Araquistáin, también antiguo pensionista de Frau Grube, acaba de enviarle un postal desde Munich, diciéndole que le reserve habitación. La mayoría de los pensionistas españoles en Alemania han comido aquí las primeras salchichas y han aprendido a pronunciar sus primeras palabras de alemán. Se puede decir que Frau Grube está amamantando a sus pechos a toda la joven España. Cuando la generación que actualmente se prepara en Alemania nos haya regenerado, nuestros hijos vendrán en peregrinación a Berlín, y si Frau Grube vive todavía, le besarán las manos bienechoras y un poco deformadas por el trabajo de la cocina. Frau Grube es, como si dijéramos, la madre de la España futura. La España futura duerme en estas camas que Alma debiera mullir un poco mejor. Aquí, en este comedor, ornado con los retratos de los huéspedes que han sido más puntuales en el pago, la España de mañana ha digerido por primera vez el **deutsche beefteak** y la filosofía de Kant. Tal vez alguna vez no los haya digerido; pero eso puede ser lo mismo culpa de la cocina que del estómago. En fin, la pensión de Grube no debe pasarle inadvertida al Presidente del Consejo, al Ateneo de Madrid ni a la Junta de Pensiones. Su influencia en los destinos de España es indudable, y ya se comienza a sentir. Todas las palabras alemanas que ven ustedes en los periódicos, proceden de la pensión Grube, y las ideas alemanas que desde hace algunos años a esta parte circulan por Madrid, es también de aquí de donde han salido.

¡Dios bendiga a Frau Grube y, al mismo tiempo, que le libre de huéspedes insolentes! Si España llega un día a ser una gran nación, Frau Grube podrá decir que buen trabajo le ha costado. Esta mujer, desde su cocina, hace mucho más por la regeneración de España que todos esos charlatanes que vociferan por ahí en los mítines y que ponen artículos en los periódicos. Por mi parte, yo no creo en Lerroux, en Azcárate ni en Pablo Iglesias como regeneradores: sólo creo en Frau Grube. Ella es, a mis ojos, y debe serlo también a los de ustedes, la única esperanza de España.

JULIO CAMBA

VISION DEL FUTURO



CUANDO LOS HOMBRES ESTEN BIEN SERVIDOS

Actualidad yanqui



—¡YA LLEGO EL CARBON!



DEFUNCION

Habiendo fallecido el asequerida esposa y hermana **JOSEFINA RUIZ DE TELLEZ**

Invitamos a nuestros amigos a acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 19 del presente, a las 16½ h.

El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Carmen N.o 71.

Indalicio Tellez.—Elena Ruiz v. de Bastidas.—Pedro A. Ruiz y Samuel Ruiz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA y OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión del puesto de directora de la Escuela Profesional de Niñas de Vallenar, con sueldo de tres mil pesos ($ 3,000) y diez horas semanales de clases.

Los títulos y antecedentes deberán presentarse en sobre cerrado, en la sub-secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas, antes del 20 del actual.

EL SUB-SECRETARIO.

20-j

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Armando A. Muñoz, para "Una rueda auxiliar para automóviles, a fin de evitar las roturas de los neumáticos y hacer que el coche soporte un peso mayor que el normal".

Don Benito Ponte, para "Unas mejoras en los medios de dirección de los automóviles Ford, a fin de darle mayor seguridad al chauffeur y facilitar su tarea".

Don Eduardo Gabriel Lacoste, para "Un sillón ortopédico destinado especialmente para enfermos de coxaljias y luxación congénita".

El señor Rudolf Gahl, para "Un nuevo método para recuperar los metales de las soluciones".

El señor Herbert William Faulkner, para "Un nuevo método de separación de los boratos de las gangas que los contienen".

El señor Niels O. Alphons Cordes, para "Un nuevo tipo de parachispas destinado especialmente a motores locomóviles".

El señor Jacobo Cramarenco Donskoy, para "Un aparato destinado a hacer descansar la cabeza de las personas mientras toman el baño de tina".

Los señores Rafael y Marcelino Herrera Vegas, para "Un nuevo producto colorante y mordiente".

Los señores Esteban B. Gandulfo y Regino A. Martínez, para "Un nuevo producto inflamable, para ser aplicado en los cigarrillos y evitar el uso del fósforo".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 19 de Octubre de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Cuerpo de Carabineros

Pídense propuestas públicas para proveer al Cuerpo de las siguientes especies:

800 BLUSAS DE LONETA;
800 PANTALONES DE ID.;
500 CASCOS DE GORRAS DE BRIN; Y
1,000 FUNDAS PARA ID.

Los proponentes acompañarán a sus propuestas muestras de la loneta y brin.

Las propuestas se abrirán el 26 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la Comandancia del Cuerpo, Alameda esquina de Pedregal.

Santiago, 18 de Octubre de 1918.

LA COMANDANCIA.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PARA EL 4 DE NOVIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Noviembre próximo por muebles diversos, cajas de fondos, pedestales para id., estufa eléctrica, lavatorios con desagüe, alfombras, persiana de madera, máquinas de escribir, cilindros para locomotoras y pernos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 16 de Octubre de 1918.

29-j

PROPUESTAS ASFALTADO

Se solicita propuestas a los trateros inscriptos en los Registros de la Sección Vía en la Estación Alameda, para ejecutar 500 metros cuadrados de asfalto en ésta.

Detalle y antecedentes en la Oficina del Ingeniero Primer distrito (Estación Alameda), donde se abrirán las propuestas el 22 del actual a las 15 horas.

20-j

PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, copias, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918

Z-5687-20-j

PROPUESTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por tubos de fierro homogéneo para calderos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 26 de Agosto de 1918.

20-j

PROPUESTAS CASA DE MAQUINAS DE TEMUCO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de la Casa de Máquinas de la Estación de TEMUCO, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 30 del presente, a las 15 horas, donde se pueden consultar diariamente las bases y demás especificaciones de las 13 a 16 horas.

Departamento Vías y Obras — El Jefe

[-25

Sociedades Anónimas

"La Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Departamento Vida

SORTEO DE PÓLIZAS

El sorteo de pólizas vigentes, con derecho a liberación, se verificará el día 22 del presente mes, a las 17 horas, ante el Notario Público don Abraham del Río, en los salones de la Compañía, Huérfanos 882.

Se invita a los interesados a presenciar este acto.

El Director-Gerente

19 de Octubre de 1918. 22-j

BANCO CHILENO Garantizador de Valores

Se cita a los señores Accionistas a sesión extraordinaria para el día 26 del corriente mes de Octubre, a las 14 horas, para imponerlos del estado actual del Banco y con el objeto de que tomen las medidas necesarias respecto de la marcha del negocio.

Roberto Lyon,
Presidente

26-j

BANCO CHILENO Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes inclusive.

Santiago, a 16 de Octubre de 1918.

Alfredo Délano,
Gerente.

26-j

Compañía Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de 0 £ 6 ch. 3 d. por acción se pagará al cambio de 15 d., $ 5 moneda corriente, desde el 14 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde " hasta el 14 del presente.

Valparaíso, Octubre 5 de 1918.

EL GERENTE.

19-j

Soc. Seguros Mutuos de Industriales

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

A pedido de accionistas, de conformidad al artículo 41 de los Estatutos Sociales, se cita a junta general extraordinaria para el 21 de los corrientes, a las 18 horas (6 P. M.) en los salones de "El Mercurio", con el objeto de aceptar renuncias de directores y elegir reemplazantes.

EL GERENTE.

21-j

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos Sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Juan Demarchi Asenjo, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 3982, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 19 de Octubre de 1918.

COMPAÑIA — DE — Seguros Generales LA MUTUAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 15 del corriente, por falta de número y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para el Martes 5 de Noviembre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, Octubre 19 de 1918.

Carlos Mascaró Serrano
Director-Gerente

5-k

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar ayer, el dividendo final de **cuatro y medio por ciento,** equivalente a **nueve chelines** por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 21 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 19 del presente.

Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

30-j

Compañía Minera de Oruro

14.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 24 del presente, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 14 al 24 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 9 de Octubre de 1918.

EL GERENTE.

CIA. SALITRERA "María Teresa"

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta Ordinaria de Accionistas que había sido citada para el 16 del actual, cítase nuevamente a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del actual, a las 15 horas, en las oficinas en calle Blanco N.o 853.

Siendo ésta segunda citación, la Junta se celebrará con el número de Accionistas que concurra, según lo dispuesto en los Estatutos.

Valparaíso, 17 de Octubre de 1918.

EL DIRECTORIO.

25-j

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO PROVISORIO

Desde el 21 del actual se pagará a los señores accionistas, en el **BANCO ESPAÑOL DE CHILE,** un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción.

El registro de accionistas quedará cerrado desde el 12 hasta el 21 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 5 de Octubre de 1918.

21-j. EL DIRECTORIO.

LA NACION

Santiago, 19 de Octubre de 1918

IMPREVISIÓN

Decíamos ayer en estas mismas columnas, que el alza del carbón, causa matriz del enorme déficit que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ve venir, es un hecho cuyo acaecimiento fué previsto con oportunidad; y que, a pesar de las indicaciones que la prensa hacía al Gobierno y a la Dirección Superior de la Empresa, para conjurar los efectos desastrosos que esa alza, cada día mayor, habría de producir,—nada se hizo para evitar el advenimiento de la precaria situación actual.

Es el eterno mal de la imprevisión y de la vida al día, que caracteriza el manejo de los negocios públicos en Chile. No hay vistas para el futuro, no hay medidas preventivas para ningún mal, no se atribuye a las grandes cuestiones la importancia que tienen, y, por lo mismo, llegan los fracasos, los instantes difíciles, y sorprenden a las autoridades que han podido y debido preverlos.

Nadie puede ocultarse que la situación es urgida y apremiante. Pero este mismo trance en que ahora estamos debe servirnos de lección. Si se busca una manera de solucionar el caso que acaba de producirse con medidas transitorias y accidentales, tal vez no se remedia en su raíz el mal; es preciso buscar soluciones permanentes que puedan ser una garantía de tranquilidad para el futuro.

Mientras la electrificación de las vías férreas no venga a independizarnos del carbón, este combustible seguirá siendo el eje del problema económico de los Ferrocarriles. El alza de tarifas, lisa y llana, como medio de saldar el déficit, sobre traer aparejadas las más tristes repercusiones en la producción y en el consumo nacionales, puede resultar una solución insuficiente a la vuelta de poco tiempo. El carbón ha triunfado esta vez, y los Ferrocarriles se amoldan a sus caprichos; nada impide, entonces, que el alza continúe, y que las tarifas se vean forzadas a seguir al combustible, en su siniestra ascensión.

Es preciso, pues, que la Empresa de los Ferrocarriles busque la manera de no seguir dependiendo incondicionalmente de las Empresas que tienen el monopolio virtual del combustible en Chile. He ahí una solución de carácter permanente.

Pero lo que ocurre ahora en los Ferrocarriles del Estado, no es sino una manifestación del criterio estrecho con que se miran en este país los problemas públicos.

Economistas de renombre, hombres de negocios, diplomáticos, y banqueros, se reunen en comitées, pronuncian discursos, escriben folletos, y ponderan en todos los tonos la necesidad de prepararse para el fin de la guerra. Sin embargo, la guerra lleva miras de concluir, y nosotros no hemos dado hasta hoy paso alguno eficiente que nos permita aguardar tranquilos el advenimiento de la paz.

Pero ya llegará el momento álgido, ya sentirán las rentas fiscales y particulares los estragos de la imprevisión del Gobierno y del Congreso ante la paz que se veía venir, y entonces veremos a nuestros estadistas formulando medidas transitorias, precipitadas, accidentales, que cuando aciertan a resolver un problema dejan planteado otro de proporciones más considerables aún.

La electrificación de los Ferrocarriles de la primera zona pende desde hace años de la consideración del Congreso, y allí ha tropezado más que con dificultades entre sus miembros, con la falta de interés del Gobierno, para obtener su despacho.

Desde hace años también se viene pidiendo la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, lo que significaría un abaratamiento considerable en el costo de carbón, evitando los fletes que hoy se pagan para la provisión de este combustible. Hace poco la Alta Comisión de Gobierno, que ha hecho una patriótica labor, ha recomendado la adquisición de ese ferrocarril y un plan de política carbonífera, que debió adoptarse hace años, y que aún sería el momento de iniciar. No queremos hablar de la construcción del puerto de Lebu, lamentablemente olvidada, pero diremos que ni siquiera se ha cuidado de prolongar algunos de los muelles de Coronel para que lleguen hasta las carboneras de los buques y abaratar así la provisión de las zonas del centro y del norte.

La modernización del servicio de los ferrocarriles, se viene haciendo lentamente y esto significa aumento en sus necesidades y en su personal, porque no se adoptan maquinarias, sistemas o métodos en uso en casi todo el mundo. Para hacer todo esto se necesita, sin duda, gastar dinero, pero la manera de obtener economías es tomando medidas que por costosas que sean representen a la larga una disminución en los gastos y un mejoramiento en los servicios.

Mucho más podríamos decir a estos respectos; nos limitamos a una breve enunciación, expresando nuestra confianza en la competencia y abnegación del Director, señor Trucco, que ha recibido una pesada herencia y que está haciendo una labor digna de encomio.

Los hombres que tienen en este momento las riendas del Gobierno están obligados a tener una visión clara del porvenir y a desarrollar una política de previsión, a la cual está vinculada hoy por hoy la suerte futura de la República. No necesitan inventar cosas nuevas, sino realizar lo que espera un poco de buena voluntad para ser realizado.

De don Javier Gandarillas Matta

Influencia de la hulla blanca en nuestro desarrollo económico e industrial

II

Para apreciar en debida forma la influencia que puede tomar en el desarrollo de nuestra riqueza el oportuno aprovechamiento de nuestros saltos de agua como energía propulsora de nuestro sistema ferroviario, de los numerosos mecanismos de carga y descarga de nuestros puertos, y de nuestros futuros centros industriales, es preciso que haga una disgresión y éntre a considerar el cómo ha obrado este factor de la energía barata y profusamente empleado en el clásico país de los adelantos fulminantes: los Estados Unidos.

Las cifras que voy a dar para seguir el desarrollo vertiginoso de este gran país, que fué uno de los primeros que tuvo censos oficiales, son tomadas de los artículos del publicista inglés Ellis Barker, sobre "Nuestra verdadera fortuna nacional y la deuda de guerra", en el Ninetienth Century, de Mayo y Junio del actual.

El mencionado escritor resume en cuatro factores las condiciones principales que facilitan el desarrollo de la riqueza de las naciones, a saber: 1.o la extensión del territorio nacional; 2.o sus recursos naturales; 3.o el número de sus habitantes; 4.o la eficiencia de sus **ciudadanos**. No cabe duda que los Estados Unidos han gozado del privilegio de contar con todos ellos a la vez, pero como no es la única nación que ha estado en esta condición excepcional, fuerza es reconocer que ha sabido como ninguna otra sacar partido de su situación, en parte, gracias a sus instituciones democráticas, que forman la base de su estabilidad política, en parte, gracias a su sistema económico, y en fin gracias a la sabia explotación de su riquísimo territorio por medio de un conjunto de **ciudadanos concientes** cuya eficiencia ha ido en aumento día a día bajo la protección de un Estado previsor.

El número de habitantes y la fortuna nacional han progresado del modo siguiente, en los Estados Unidos:

	Habitantes	Fortuna nacional Dollars	Id. por habitante Dollars
1790	3.929.625	552.410.600	140.57
1850	23.191.876	7.135.780.000	307.69
1860	31.443.321	16.159.616.000	513.93
1870	38.558.371	30.068.518.000	779.83
1880	50.155.783	43.642.000.000	870.20
1890	62.947.714	65.037.091.000	1.035.57
1900	75.994.575	88.517.307.000	1.164.79
1904	82.466.551	107.104.212.000	1.318.11
1912	95.410.503	187.739.071.090	1.965.00

Puede observarse que desde 1850 a 1912 la población ha aumentado cuatro veces, la fortuna nacional veintiséis veces y la fortuna por cabeza ha aumentado seis y media veces.

Entretanto, la construcción de ferrocarriles se desarrollaba así:

	Millas
1850	9,021
1860	30,626
1870	52,922
1880	93,267
1890	167,191
1900	198,964
1910	249,992

La Europa entera en 1910, con sus 458.795,000 habitantes, sólo contaba con 207,432 millas de vías férreas. Los Estados Unidos eran dueños del 40 por ciento de la extensión total de vías férreas del mundo en ese año.

Veamos ahora cuál era el número de sus propiedades agrícolas, su valor, y el valor de la maquinaria agrícola empleada. El cuadro siguiente nos lo revelará:

	N.o de propiedades	Su valor en dollars	Valor de la maquinaria agrícola en dollars.	Cabezas de ganado vacuno
1850	1.449,073	3,967.343,580	151.587,638	17.778,907
1860	2.044,077	7,980.493,063	246.118,141	25.616,019
1870	2.659,985	8,944.857,749	270.913,678	25.484,100
1880	4.008,907	12,180.501,538	406.520,055	33.258,000
1890	4.564,641	16,082.267,689	494.247,467	52.801,907
1900	5.737,372	20,439.901,164	749.775,970	43.902,414
1910	6.361,502	40,991,449,090	1,265.149,783	69.080,000

Entre 1850 y 1910 el número de predios agrícolas ha aumentado más de cuatro veces, y su valor ha aumentado más de diez veces.

Agregaré que la superficie media de las haciendas era en 1910 de 55.89 hectáreas, siendo el área media cultivada de 30.43 hectáreas. Esto indica a las claras la gran subdivisión de la propiedad agrícola. La forma de la explotación, en ese mismo año, esto es, si hecha por sus dueños o arrendatarios, se distribuyó así:

	Extensión en acres	%
Por sus propios dueños, en número de 6.259,844 dueños	598.554,617	68.1
Por administradores, en número de 376,404 administradores	53.730,865	6.1
Por arrendatarios, en número de 618.656 arrendatarios	226.512,843	25.8
	878.798,325	100.—

El autor citado, Ellis Barker, observa que esta distribución en las explotaciones es precisamente todo lo contrario de lo que ocurre en Inglaterra, y podríamos agregar que en Chile pasa otro tanto que en Inglaterra. En nuestro país hay 80,225 propiedades agrícolas y de una extensión aproximada en el cultivo en 1911 de 1.260,000 hectáreas; sólo 260 mil hectáreas están divididas en propiedades de 1 a 10 hectáreas, siendo las demás grandes propiedades por lo general. La forma de explotacción no figura en las estadísticas chilenas.

Comparemos el desarrollo de los valores de la producción agrícola y manufacturera de esta gran nación que hasta hace poco para mucha gente era solamente un país agrícola. Tenemos al respecto la siguiente evolución:

	Valor de los artículos manufacturados en dollars	Valor de los productos agrícolas en dollars
1850	1,019.106,616	
1860	1,885.861,676	
1870	4,232.325,442	1,958.030,927
1880	5,369.579,191	2.212.540,927
1890	9,372.378,843	2,460.107,454
1900	11,406.926,701	4,717.069,973
1910	20,672.051,870	8,498.311,413
1915	24,246.434,724	13,449.310,000

El valor de los productos manufacturados en 1915 en libras esterlinas equivale a 4,849 millones 286,945, comparada esta cifra con todas las entradas del Reino Unido en 1907, que ascendieron a 2,000.000,000 de libras esterlinas y en 1913 a unos 2,400.000.000 £, resulta que los Estados Unidos en este solo ramo tienen dobles entradas que la totalidad de las entradas del Reino Unido.

Llegamos finalmente a la estadística de las fuerzas empleadas en las manufacturas:

	Caballos-vapor
1870	2.346,142
1880	3.410,837
1890	5.938,635
1900	10.097,893
1905	13.487,707
1910	18.675,376
1915	22.547,574

Este total es, sin embargo, solamente una fracción de toda la fuerza empleada en el país y que se repartía en 1914 del siguiente modo:

	Caballos-vapor
Empleada en las manufacturas	19.400,000
Luz eléctrica y centrales de fuerza	7.700,000
Tranvías eléctricos y ferrocarriles eléctricos	3.400,000
Ferrocarriles de vapor	50.000,000
Minas y canteras	5.000,000
Varios	5.400,000
Automóviles	22.500,000
Total	113.400,000

Restando la energía mecánica empleada en los automóviles nos quedan 90.900,000 HP. en los demás ramos y más de la mitad de esta cifra es consumida por los ferrocarriles de vapor.

Aquí tenemos, pues, un primer punto importantísimo para servir de partida a las consideraciones generales que voy a hacer sobre el inmenso campo de aplicación que tendrá la fuerza hidro-eléctrica en nuestro país en el porvenir.

El desarrollo de las vías férreas y el tonelaje transportable por ellas están íntimamente relacionados con la característica dominante de las actividades de una nación, a saber si ésta es manufacturera o agrícola.

Esta es una cuestión a la que no se ha dado la importancia que merece y que mientras tanto es el factor decisivo en el abaratamiento de los fletes de países como los Estados Unidos, que han marchado a la cabeza en el mundo en el perfeccionamiento del servicio de transporte.

En el próximo artículo analizaré rápidamente las consecuencias que este hecho fundamental ha tenido en la explotación de los ferrocarriles y cómo se plantea hoy la necesidad de hacer su electrificación.

J. G. M.

Bellas Artes

EL SALON DE PRIMAVERA

Anteayer se efectuó el "vernissage" del "Salón de Primavera", organizado por la Federación de Estudiantes, en San Diego N.o 34.

Queda, pues inaugurado este Salón, que ha de contar seguramente con el aplauso del público, ya que sus organizadores no han omitido esfuerzo alguno para presentarlo en las mejores condiciones.

Por otra parte, las obras enviadas son ya una garantía de éxito.

Entre los exponentes figura don Juan Francisco González, con una serie de pequeñas telas en que pueden saborearse las admirables coloraciones que el maestro sabe encontrar en su paleta y expresar con una "verbe" realmente juvenil.

Pedro Reszka, quien desde los comienzos de su carrera artística dió pruebas inequívocas de que existían en él las dotes de un gran dibujante, envía un "panneau" con cuatro dibujos; ellos dicen por sí mismos, y mejor que lo que yo pudiera hacerlo, a qué grado de maestría alcanza hoy.

Exequiel Plaza presenta dos retratos en que pueden constatarse la pericia, la habilidad con que el joven artista sabe trazar una figura, modelar un rostro, sin que su pincel denote el menor esfuerzo, ya que su trazo es seguro, limpio y preciso.

Las grandes cualidades de observación y de ejecución que reune Exequiel Plaza, son, por lo demás, tan evidentes e innegables, que no hay uno de sus colegas que no reconozca en él a un pintor de gran porvenir. Hay cifradas en él las más bellas esperanzas; por mi parte, estoy cierto de que no las defraudará.

Un retrato y un cuadro de Camilo Mori, marcan un extraordinario progreso de este artista que, a pesar de su extrema juventud, ha producido ya obras que son mucho más que una promesa.

Bustos es uno de los exponentes que se presentan con mayor brillo. El retrato de señora que ha enviado es sumamente interesante, lleno de vida, y se aparta de lo vulgar, por su manera de concebirlo, por su factura original, y por su coloración distinguida.

Entre los paisajes hay obras de gran interés, como las de Vargas Rozas, Vásquez, Costa, Isamitt, Gordon, Alcalde, Lobos, etc....

Millán exhibe dos retratos, a la "sanguine", que no pueden pasar desapercibidos para nadie. Están concienzudamente dibujados, bien valorizados, y modelados con amplitud. Uno de ellos es verdaderamente notable por la vida que emana del modelo.

Otros dibujos que tampoco pasarán inadvertidos a pesar de sus pequeñas dimensiones, son los apuntes de Laureano Guevara; están bien sentidos, bien observados, y trazados con una soltura y un aparente descuido que no excluye la precisión.

No sin dolor he visto las obras de Moya y de Bertrix, con que sus compañeros han querido honrar la memoria de estos dos jóvenes de gran talento, cuya muerte tan prematura fué una pérdida inestimable para el arte chileno.

Hay, sin duda, muchas otras obras dignas de ser analizadas detenidamente, y que iremos viendo más tarde.

Por ahora, me limito a felicitar a los organizadores de este salón; su éxito, como decía al comienzo, está asegurado por la presentación y por la calidad de las obras expuestas.

El público ha de concurrir gustoso a visitar esta exposición, que los estudiantes han organizado como un nuevo número en el programa de sus fiestas.

El valor de las entradas está destinado a ser repartido, como premio de estímulo, para los mejores exponentes; es una razón más, y de peso (por no decir "de pesos"), para que la concurrencia sea numerosa. Ella estimulará así el esfuerzo de los artistas que comienzan su carrera. La "**Exposición de Primavera**" es realmente interesante: debemos visitarla.

ZOHAR.

El transandino de Lonquimay

A lo mucho que se ha escrito sobre la urgente necesidad de terminar la construcción de este ferrocarril, conviene agregar ahora algunos comentarios hechos por varios dirigentes chilenos con motivo de la Embajada Bulnes en Buenos Aires, por otras personalidades de espectable responsabilidad y, aún, por el propio Supremo Gobierno de Chile.

Un diputado chileno que formó parte de la comitiva oficial concurrente a la inauguración de la estatua al brigadier O'Higgins en Buenos Aires, ha estimado necesario cristalizar en la Cámara de Diputados, en algunas frases provechosas los resultados de esta misión diplomática, de acercamiento y de esperanzas. Sintetizando su pensamiento, dijo que era reconocida allende y aquende los Andes, la necesidad de unir por Lonquimay el actual ferrocarril de Bahía Blanca al Neuquén, cuyo término es Zapala, con el actual ferrocarril de Púa a Cura-Cautín. Entendemos que semejantes declaraciones hizo el propio señor Bulnes y el Ministro chileno en Argentina.

Posteriormente, el señor Daniel Feliú, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, entrevistado por "La Razón" de Buenos Aires, expresó que a su juicio el primero de los eslabones de la cadena que habrá de unir efectiva y eficientemente a Chile y Argentina, es la terminación del ferrocarril transandino por Lonquimay, con lo cual se daría fácil salida a los ricos y variados productos de las zonas más feraces de ambos lados de la cordillera.

Y finalmente, el Gobierno de Chile ha decretado ya la suma de $ 30,000 para iniciar los estudios de esta sección de línea que falta por construir, para que queden unidas las puntas de rieles de uno y otro lado de Los Andes. Con este mismo objeto se ha designado ya el ingeniero que debe tener a su cargo estos estudios y se ha anunciado que él ha partido ya al lugar de las operaciones.

Para los que hemos bregado durante años en esta campaña constante y majadera de dar a conocer la verdadera importancia que tiene la terminación de este trozo de línea férrea por Lonquimay; para vulgarizar el conocimiento de una de las zonas más ricas, productivas, variadas y esforzadas de nuestro país, y finalmente para demostrar la utilidad nacional a derivarse de esta obra sencilla y hacedera, barata y rápida, es ciertamente muy satisfactorio tomar nota de estas manifestaciones internacionales que en forma unánime, de rara coincidencia de opiniones, vienen haciendo eco a todo lo que ya se ha expresado sobre este interesantísimo tópico de alcances nacionales verdaderamente enormes.

Y es que la conveniencia de atacar pronto esta obra, resalta desde luego a la consideración de nuestros hombres de estudio y de Gobierno que miran el porvenir más o menos inmediato de nuestra producción nacional. Por fin ha llegado a comprenderse que la vasta región maderera que sirve de zona de atracción a este ferrocarril; que la enorme producción de avena y trigo de aquellas regiones; que el elevado comercio de ganados, cueros; industrias que comienzan su desarrollo económico, fábricas que sólo piden salida para sus productos, están justificando desde luego todo sacrificio que se haga para que corra la locomotora entre Bahía Blanca y Los Sauces en el ramal de Renaico a Traiguén, ya que no puede decirse hasta Lebu, pues subsisten las dificultades que el Gobierno ha tenido para adquirir la empresa particular constructora de esta línea de Sauces a Lebu. El día que se construya el ferrocarril transandino por Lonquimay, Chile habrá resuelto uno de sus problemas más urgentes y graves, que más ramificaciones tienen con su producción, con sus rentas generales, con las deficiencias de muchos de sus servicios. Las zonas adyacentes habrán recibido un impulso decisivo de progreso y de desarrollo; la riqueza pública se habrá incrementado a plazo inmediato, en centenares de millones. El sólo renglón del intercambio comercial entre los dos países costeará sobradamente los sacrificios que importe la realización de esta obra.

Se ha dicho también que es preciso hacer un Tratado Comercial que prepare la explotación y funcionamiento de esta vía internacional. La Argentina está dispuesta a hacerlo, según lo ha manifestado más de una vez en forma oficial y no se ve la razón de una negativa de parte nuestra.

La Alta Comisión de Gobierno, preocupada de estudiar problemas relacionados con la industria carbonífera en el sur de Chile, ha recomendado la construcción de este transandino como una de las medidas más urgentes que adoptar en defensa y protección de esa industria, y ya se ha publicado el informe que ha elevado al Gobierno con este motivo, por lo que no es necesario insistir sobre este particular.

Pero no basta con que en Chile se haya hecho lo que estamos aplaudiendo en este artículo. Es menester que no queden a medio camino estas buenas iniciativas, y que en la Ley de Presupuestos para 1919 se consulten las sumas necesarias para proseguir los estudios del ferrocarril, y que nuestros elementos directivos se convenzan de que, perseverar en este criterio patriótico, significa sembrar la riqueza que mañana habrá de transformar enteramente una región feráz, esforzada y de halagüeñas esperanzas nacionales.

Martín Figueroa Anguita.



POLITICA

SENADURIA DE MAULE

SE SUSPENDE LA SESION DE HOY, PARA CONTINUAR EL DEBATE EL LUNES Y MARTES.—LA VOTACION SE EFECTUARA EL MIERCOLES

Mesa de la Cámara de Diputados

SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LOS SEÑORES ROSSELOT Y BERMUDEZ Y SE DESECHA LA DEL SEÑOR CARDENAS. — SE FIJA LA SESION DEL MIERCOLES PARA INTEGRAR LA MESA

LOS DIPUTADOS RADICALES ACUERDAN MANIFESTAR AL SEÑOR ROSSELOT EL SENTIMIENTO CON QUE LO VEN ALEJARSE DE LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA, Y SE REUNEN EL LUNES PARA DESIGNAR EL REEMPLAZANTE

HOY SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Senaduría de Maule

En el Honorable Senado continuó ayer el debate relativo a la elección de Maule.

Por acuerdo privado de la Corporación se suspendió la sesión de hoy, debiendo continuar el debate el Lunes y Martes próximo.

La discusión quedará cerrada en la sesión de este último día, y la votación se efectuará en la del Miércoles, al término de la primera hora.

Diputados radicales

En la tarde se reunieron los Diputados del Partido Radical y tomaron los siguientes acuerdos:

Desechar unánimente la renuncia del señor Pablo Ramírez como miembro del comité parlamentario.

Enviar un oficio al señor Alejandro Rosselot manifestándole el sentimiento con que la representación parlamentaria radical lo ve alejarse del alto cargo de presidente de la Cámara, que desempeñó a satisfacción general, y

Fijar el Lunes próximo, a las 15 horas (3 P. M.), para designarle reemplazante.

Mesa de la Cámara de Diputados

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, se dió cuenta de las siguientes renuncias:

"Octubre, 13 de 1918.—Honorable Cámara.—Me he impuesto por la prensa que he sido elegido Presidente de la Honorable Cámara.

"Motivos particulares de negocios que me obligan a dedicarle el mayor tiempo posible me impiden aceptar tan honroso cargo y en consecuencia pido a la Honorable Cámara, acepte la renuncia que hago de dicho puesto.

"Quiero dejar constancia de mis más sinceros agradecimientos para mis colegas que tan benévolamente me han favorecido con sus votos.—**Alejandro Rosselot.**"

Honorable Cámara:

"El honorable señor Rosselot ha formulado la renuncia del cargo de Presidente de esta Honorable Cámara.

"Aparte de las consideraciones de solidaridad que me llevan a renunciar el cargo de Primer Vice-presidente, con que la Honorable Cámara me ha honrado en dos oportunidades, tengo razones de carácter particular que me habrían impedido en muy breve tiempo continuar en el correcto desempeño de estas funciones.

"Vengo por ello en presentar mi renuncia, y al hacerlo, cumplo con el grato deber, de expresar a todos y a cada uno de los honorables Diputados, mi sentida gratitud por las muestras de benevolencia inmerecidas, que en todo momento recibí en el desempeño del cargo.—Santiago, Octubre de 1918.—**Enrique Bermúdez.**"

Honorable Cámara:

"Los miembros de la Mesa, señores Rosselot y Bermúdez, han renunciado los puestos de Presidente y Primer Vice-presidente, de esta Honorable Cámara.

"Con tal motivo, el suscrito viene, a su vez, a resignar el cargo de Segundo Vice-presidente, con que sus distinguidos colegas lo habían honrado.—Santiago, Octubre 16 de 1918.—**Nolasco Cárdenas.**"

La Cámara aceptó las renuncias de los señores Rosselot y Bermúdez, en vista de su carácter indeclinable, y rechazó la del señor Cárdenas.

Fijó la sesión del Miércoles próximo, al término de la primera hora, para que tenga lugar la elección de presidente y primer vice-presidente.

Junta Ejecutiva Nacional

Hoy, a las 15 horas (3 P. M.), en su secretaría, Santo Domingo 1314, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Nacional.

Petición de desafuero

Presidida por el señor Eduardo Opazo, se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados para ocuparse de la petición de desafuero del señor Herquíñigo, hecha por la Corte de Apelaciones.

La Comisión oyó la relación del proceso, la cual quedó pendiente para el Lunes próximo.

Manifiesto político

La fracción balmacedista aliancista que preside el señor Manuel de Santiago ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios de provincias refutando el de la Junta Ejecutiva Liberal-Democrática que vió la luz pública hace poco.

Dice en parte así:

"El manifiesto Coalicionista nada dice, nada promete, y es difícil entenderlo, da saltos como escrito por mano y cerebro nervioso, para no recorrer un camino de fuego, al no referirse a la doctrina, y divaga en que hay que buscar una fórmula que cese el Parlamentarismo actual, y que no tenga el poder que le da la Constitución al Ejecutivo. Después de 28 años se viene a tratar por vez primera un asunto que debió iniciarlo el primer Diputado o Senador del Partido Liberal-Democrático, elegido después del triunfo de la revolución."

Condena, en seguida, la unificación liberal-democrática a la que califica de coalición disfrazada.

Termina pidiendo a los balmacedistas aliancistas que no olviden la memoria de Balmaceda, que hizo el sacrificio de su vida antes de claudicar.

Firman el manifiesto los señores de Santiago, Pedro A. Barros Ovalle, Luis A. Tagle del Río y Roberto Berríos.

Solicitudes particulares

La Cámara de Diputados ha fijado los días Martes para celebrar

sesiones destinadas al despacho de solicitudes particulares.

El senador señor Torrealba

Desde hace algunos días se encuentra en cama el senador demócrata por Santiago señor Zenón Torrealba, con motivo de un agudo ataque de reumatismo.

El señor Torrealba ha sido muy visitado por sus correligionarios y amigos.

Construcción de puertos

En la Presidencia de la Cámara de Diputados se reunieron ayer los representantes parlamentarios de las provincias de Talca y Arauco, con el objeto de ocuparse del proyecto sobre construcción de los puertos de Constitución y Lebu. Se estudió la forma de hacer el pago de las obras; y se resolvió de acuerdo con el Ministro de Hacienda señor Barrios, pedir en el tiempo oportuno sesiones especiales para la discusión del proyecto.

A esta reunión asistieron, entre otros, los señores Samuel González Julio, Aníbal Barrios, Belfor Fernández, Matías Silva, Manuel Hederra y Saladino Rodríguez. Concurrió, también, el ex-secretario de la Comisión de Puertos, señor Raul Claro Solar.

La elección de Maule

Hemos recibido la siguiente carta:
Señor Director de "La Nación".
Pte.

Me he impuesto, por la relación que se hace en su diario de la sesión de la Cámara de Senadores de fecha 17 del presente que he sido aludido, por don Enrique Zañartu, como representante del señor Madrid en la Comuna de Cobquecura en la elección complementaria.

Debo hacerme cargo de lo que allí se dijo y restablecer la verdad.

Desde mi llegada a Cobquecura procuré, por todos los medios a mi alcance, que la elección fuera precedida de la más absoluta tranquilidad y nadie ha podido, fundadamente, tener queja de la conducta de los aliancistas en los días que precedieron a la elección.

Llamado por el Gobernador Suplente Capitán don René Ponce a una reunión con don Abdón Inzunza, representantes del señor Zañartu y con el Alcalde de dicha Comuna, les pedí a los dos que manifestaran si había algún reclamo que diera pábulo a los telegramas de terror que habían remitido a Quirihue, Cauquenes y Santiago, quienes manifestaron que nada había ocurrido ni tenían cargos contra los aliancistas.

Sin embargo, se veía a los coalicionistas armados de día y de noche y pude mostrarle al Gobernador, cuando estábamos reunidos, que al frente de nosotros, traficaba por la vereda un individuo con carabina.

Llamé la atención del Gobernador a este hecho, que constató, y la existencia de treinta carabinas en el hotel que servía de alojamiento a los coalicionistas.

Nada se hizo por corregir estos hechos que pudieron traer fatales consecuencias.

Dos días antes de la elección, mandé buscar los registros y útiles para que esta se verificara y cuando se propalaba por los contrarios que se estaban adulterando las firmas, le manifesté a don Joaquín Echenique, que los registros y cuadernos de firmas estaban en mi poder, y le garantizaba que los entregarían los comisarios en la misma forma a la recibida lacrados y sellados.

Don Joaquín, dió cumplido mérito a mi afirmación y así se comprobó el día de la elección, la exactitud de mi afirmación.

Respecto al funcionamiento de las mesas, lo ocurrido es lo siguiente:

En el mismo día de la elección, nada nos hacía creer que no funcionaría alguna de las mesas y, por telegrama, así lo manifesté al señor Madrid.

A la hora designada se constituyó la primera y se me dijo que el señor Neira, Presidente de la Segunda, estaba enfermo pero que llegaría a constituirse más tarde.

Inmediatamente que me vió el señor Echenique sobre el particular, le manifesté que se constituiría a la una de la tarde hora que calculaba volvería el propio que despaché a Buchupureo, lugar donde vivía el señor Neira.

Desgraciadamente, la enfermedad no le permitió el viaje, y en el acto que recibí esta noticia, se la comuniqué a los señores Echenique, Freire y Gatica y les manifesté que cualquiera nueva noticia que tuviera se las comunicaría.

Lo que dejo expuesto es la verdad y con la misma franqueza que expongo lo anterior declaro: que el señor Echenique me dijo se había celebrado un pacto, para la elección, que en copia a máquina me mostró y yo le declaré no conocerlo.

Me impuse de él y con toda claridad le manifesté que no me explicaba cómo había firmado el señor Madrid un pacto; el cual reconocía la correcta instalación de una mesa en Pocillas, que tenía designado como local: "la Sala Municipal" y se había constituído; en el "choclón" del señor Zañartu.

Hice cuanto de mí dependía para que funcionara la Segunda mesa; pero no dispongo de la naturaleza; ni de la salud de los mortales y como consecuencia, no pude yo sanar al señor Neira.

La primera mesa cuyos vocales estaban en Cobquecura funcionó sin ninguna incorrección, de los vocales, y a pesar de que estaba en nuestras manos dejarla sin funcionar, ello ni se intentó.

Debo agregar que impuesto del pacto, y pudiendo obstaculizar el funcionamiento de las mesas no habría permitido que funcionaran mientras los contrarios no se hubieran allanado a cumplir por su parte lo pactado.

El art. 4.o de dicho pacto dice "Los candidatos se comprometen a no estorpecer por intermedio de sus partidarios **el libre ejercicio del acto electoral.**"

En Cobquecura esto no se cumplió.

Llamé la atención a los señores senadores Echenique, Gatica y Freire y les pedí constataran el hecho **de mantenerse a los electores encerrados y custodiados en una casa que era un cuartel y que como tal se manejaba, impidiendo la entrada con centinelas y no permitiéndoles salir,** a los electores que tenían acorralados.

El señor don Francisco Urrejola, le manifestó al señor Echeñique, que no fuera a constatar mi denuncio; porque él estaba para presenciar el acto de la votación y no los procedimientos que se usaran fuera del recinto de la mesa.

Me acompañó sólo el señor Gatica y él presenció los hechos que yo quería atestiguar.

Es cierto que se me permitió entrar, pero fué una concesión especial y tan pronto como les dije en alta voz: si querían algunos de ellos salir a buscar opiniones fuera del recinto en que estaban encerrados, me manifestó uno de ellos, cantando, que no se podía.

En este momento llegó el Alcalde de Cobquecura y bajo su presión personal vivaron a don Hector Zañartu.

Mucha música se ha hecho sobre el no cumplimiento del pacto por el señor Madrid.— Yo declaro: que en Cobquecura no se cumplió por los partidarios del señor Zañartu el pacto en la forma en que fué establecido o sea no se dejó a los electores el libre ejercicio de su voluntad establecida en el art. 4.o trascrito más arriba.

Para terminar debo hacerme cargo de una expresión vertida por el señor Zañartu en el Senado, respecto a mí persona, en la que me califica de profesional en el engaño manifestando que siente desprecio por estos profesionales.

En contestación a su calumniosa imputación debo señalarle mi vida entera, todo lo modesta que quiera; **pero con toda** la honradez a que él mismo puede aspirar.

Si me desprecia así no hace sino proceder con consecuencia.— También ha despreciado a los miembros del Senado usando ante ellos un lenguaje que creo jamás había sido empleado en este alto cuerpo.

Continuaré guiando mis actos por el recto sendero en que he vivido, cuente o no con el aprecio del señor Zañartu.— Variar de conducta sería un valor demasiado caro de su aprecio y no lo acepto.

Agradeciendo la inserción de las anteriores líneas me susbscribo de Ud. S. S. S. y amigo

J. ENRIQUE COSTA

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS.—

Hoy se llevará a efecto en uno de los comedores del Club de la Unión, la comida que la colonia norteamericana ofrece en honor del Embajador de Chile en Estados Unidos, señor don Beltrán Mathieus.

FALLECIMIENTOS.—

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en Concepción el respetable caballero señor Rodolfo Martínez Mercado, quien sobrellevó con ejemplar resignación la cruel dolencia que lo aquejaba.

Por su carácter amable y sincero, supo conquistarse el aprecio de cuantos lo conocieron. Su fallecimiento ha sido justamente sentido, principalmente por la sociedad de Concepción, a la cual pertenecía.

Esta sensible desgracia enluta también respetables hogares de nuestra capital.

—Ha dejado de existir en ésta, la señora Josefina Ruiz de Téllez.

Su fallecimiento ha sido muy sentido entre sus numerosas relaciones de las que gozaba de justos y merecidos afectos.

CORSO DE FLORES.—

Mañana en la tarde se llevará a efecto en las avenidas del Parque Cousiño, el Corso de Flores que, en beneficio de la "Protección de la Niñez", han organizado distinguidas damas de nuestra sociedad.

Como lo hemos anunciado, a él concurrirán, numerosos estudiantes que, con sus carros alegóricos y vistosos trajes, contribuirán a darle mayor animación a esta fiesta que sin duda, obtendrá un éxito por demás halagador.

RECEPCION.—

El señor don Manuel Saavedra y señora Baeza de Saavedra, ofrecerán una recepción en la tarde del Domingo 27 del presente, con motivo, del matrimonio de su hija María con el señor Gabriel Bunster Carmona.

LAWN-TENNIS.—

El Domingo 20 del presente comenzarán las eliminaciones preliminares del Gran Campeonato de Primavera organizado por el Club de Lawn-Tennis "Santiago".

En la Sección Deportes, se da la lista completa de los jugadores que tienen que presentarse a las canchas el Domingo de 8½ a 12 horas y de 14.30 horas (2½ P. M.) a 18 horas (6 P. M.)

EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión, el banquete ofrecido en honor del Ministro de Francia ante nuestro Gobierno, señor André Gilbert.

COMIDA.—

Anoche tuvo lugar en el Club de la Unión la comida que un grupo de sus amigos ofrecía al señor Ignacio Serrano Palma, attaché Civil de nuestra Embajada en Washington con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos.

Ofreció la manifestación, en un bonito discurso don Oscar Phillips R .P. y le siguió en el uso de la palabra don Celerino Pereira Montes.

Agradeció el festejado con palabras muy sinceras y cariñosas.

MARIA GUERRERO.—

Desde anoche son nuestros huéspedes, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con la compañía dramática que presiden.

Los ilustres artistas han sido saludados cariñosamente por sus numerosos amigos y la temporada que iniciarán hoy en el Municipal congregará a toda nuestra sociedad.

El estreno de la compañía se efectuará esta noche con "Campo de armiño" preciosa comedia de Jacinto Benavente.

Mañana habrá dos funciones: en el día "Casa con dos puertas" obra clásica de Calderón de la Barca y en la noche "El gran Galeoto" de Echegaray.

El Lunes se estrenará "Inmaculada Dolores" de Benavente.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

A special Service in memory of the late Lieut. Ernest Walker youngest son of the Chaplain, Revd. P. J. Walker, will be held on Sunday next., October 20th at 10.30 Revd. H. C. Hodgson of Saint Pauls, Valparaiso will conduct the service and preach.

All are cordially invited.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada la niña Ana Sara Luisa Larraín del Campo, hija del señor Ricardo Larraín Bravo y de la señora Ana del Campo de Larraín.

Fueron padrinos, el señor don Luis Barros Borgoño y la señora Sara del Campo de Montt.

—Ayer fué bautizado el niño Alfonso José Antonio, hijo del teniente 1.o de Ejército don Alfonso Valenzuela, y de la señora María Torres de Valenzuela. Fueron padrinos el teniente 1.o de Ejército don Ramón Torres y la señora Ismenia de la Fuente.

IN MEMORIAM.—

Mañana, Domingo 20 del presente, aniversario de la muerte del señor Hernán Zañartu Cabero, se oficiarán misas en su memoria, en el templo de San Ignacio, de 8 a 10 horas.

VIAJEROS.—

Ayer se dirigió a Valparaíso, el señor Jorge Valdés Mendeville.

—Al sur se dirigió el señor don Arturo Alemparte.

—Partió a Antofagasta, el señor Armando Peró.

—A los Angeles se dirigió el señor Julio Hernández y familia.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Ricardo Searle.

—Al mismo punto se dirigió el señor Antonio Toro.

—Al sur se dirigió el señor Esteban Iturra.

—A Iquique se dirigió la señora Virginia Lyon v. de García.

—Partió a Valparaíso el señor R. A. Hambly.

—Al mismo punto, el señor A. F. Waits.

—Partió al sur, el señor F. Smith.

—Regresó a Valparaíso el doctor Morgan.

—A Antofagasta se dirigió el señor Pedro R. Ossa.

—Partió al sur, el doctor Martín.

—Procedente de Chillán ha llegado a ésta el señor Osvaldo Valencia Z.

PARTIDO RADICAL
CENTRO RADICAL DE YUNGAY.
Mañana a las 15 horas (3 P. M.) deben reunirse ordinariamente los miembros de este Centro en el local de costumbre.

PARTIDO DEMOCRATA
CENTRO DEMOCRATA.—El Jueves se reunió en una sala de la Cámara de Diputados la comisión nombrada por este Centro para tratar sobre el pronto despacho del proyecto de ley en que se solicitan fondos para el Stadium Nacional.

Los diputados señores Adrián, Bañados y O'Ryan manifestaron que estaban dispuestos a ayudar en este sentido, por tratarse de una gran obra nacional. La comisión compuesta de los señores Luis Planells y Julio Ramírez, se hizo acompañar del director de la Federación Nacional, señor Carlos Atmann, quien explicó cómo están actualmente los trabajos del Stadium.

Educación

ESTUDIOS DE QUIMICA INDUSTRIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS. — Hé aquí las bases del concurso, para designar la persona que ha de trasladarse a los Estados Unidos a estudiar Química Industrial, conforme a lo dispuesto en el ítem 1702 del Presupuesto vigente para el Ministerio de Instrucción Pública.

Los candidatos deben acompañar a su solicitud:

1.o Documentos que manifiesten conocimientos suficientes del idioma inglés.

2.o Documentos que comprueben, como mínimo, los conocimientos de Química General y Analítica, indicados en los programas del Curso de Ingenieros de Minas.

3.o Una memoria detallada que indique las industrias en que hayan trabajado y cuyo perfeccionamiento desean adquirir; el lugar, fábrica o escuela en donde desean hacer sus estudios, y los títulos y certificados que acrediten aptitudes por la industria a que piensan dedicarse. Deben, asimismo, explicar las razones que, a su juicio, aconsejan el estudio de las referidas industrias y su posible aplicación en el país.

4.o La certificación de haber dado cumplimiento a la ley del servicio militar obligatorio.

El plazo para el concurso será de diez días, a contar del 18 del presente.

Una comisión designada por la Facultad hará de jurado, y, en caso necesario, precisará, mediante pruebas, la competencia del candidato o la exactitud de los documentos presentados.

SORTEOS DE LEYES. — El Lunes tendrá lugar el último sorteo para los aspirantes a Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas.

Durante los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de la semana próxima, habrá sorteo para bachilleres en Leyes a las 16 horas, en la Universidad de Chile.

FACULTAD DE HUMANIDADES. — La Universidad de Chile envió una nota al Director del Instituto Pedagógico, en la que le comunica el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, que determina que los profesores contratados o en propiedad de la cátedra de Ciencias Naturales, Física y Matemáticas, de dicho establecimiento, formarán parte de la Facultad de Humanidades, por considerar que el Instituto es una Escuela Superior de Humanidades, dependiente de la Facultad.

Por consiguiente, pasarán a formar parte de la Facultad de Humanidades los profesores don Federico Johow, Guillermo Ziegler y Ricardo Poenisch.

COMITE PRO-MEJORAMIENTO ECONOMICO.— Hoy Sábado 19, a las 9 1|2 horas, sesionará el Comité pro-mejoramiento económico del profesorado primario en los salones de "El Mercurio".

Resolverá importantes asuntos de interés para el personal.

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA.— **Reglamento de orden interno.**—Artículo I. El Congreso tendrá un Directorio de Honor. La Comisión Organizadora podrá nombrar presidentes o miembros de honor del Congreso a las personas que hayan manifestado su amor por la educación, le hayan consagrado sus mejores energías o demostrado su interés por elevar y dignificar la suerte del magisterio primario.

Art. II. El Congreso será presidido por un directorio nombrado por la Comisión Organizadora y compuesto de un presidente, dos vice-presidentes, un secretario general, un tesorero y un comisario general. Este último tendrá a su cargo todo lo que se relaciona con el funcionamiento del Congreso en su parte material y podrá asesorarse de las personas que estime conveniente.

Art. III. Cada Sección será presidida por un directorio nombrado por la Comisión Organizadora y compuesto de: un presidente, dos vice-presidentes, un secretario y cinco vocales. Este directorio determinará el orden de los trabajos que han de ponerse en discusión, dirigirá los debates y tendrá autorización para resolver todos los casos no previstos por estas disposiciones.

Art. IV. Toda discusión sobre política partidarista o religión queda prohibida en este primer Congreso.

Art. V. Cada relator dispondrá sólo de diez minutos para leer su trabajo y al final de la discusión sobre él, podrá hacer uso de otros diez minutos para contestar, de una sola vez, las refutaciones u observaciones que le hayan sido hechas.

Art. VI. En la discusión de cada tema podrán hacer uso de la palabra cinco miembros del Congreso, quienes se inscribirán al efecto en la Secretaría de la Sección antes de empezar la sesión. Sólo con el voto unánime del Directorio Seccional podrá inscribirse un sexto orador.

El Secretario inscribirá en el pizarrón el nombre del orador a quien corresponda hacer uso de la palabra.

Art. VII. Cada uno de los oradores que toma parte en la discusión de un tema tiene derecho a usar de la palabra por una sola vez y hasta por cinco minutos. Cada uno de estos oradores debe pasar a la mesa, por escrito, un resumen de sus observaciones para ser incluídas en el acta.

Art. VIII. La discusión de un tema debe circunscribirse a las conclusiones, votos o recomendaciones presentadas por el relator.

Art. IX. Inmediatamente de terminadas las sesiones de un día los secretarios de las secciones deberán reunirse en la Secretaría General para redactar los resúmenes de los trabajos realizados durante el día y entregarlos al Secretario General, quien los presentará ordenados, al presidente del Congreso y dará a la prensa las noticias que estime convenientes.

Art. X. Las conclusiones, votos y recomendaciones adoptadas por las Secciones serán sometidas a la ratificación del Congreso Pleno que sólo puede aprobarlas o rechazarlas, sin que pueda ser abierta sobre ellas, ninguna discusión.

Art. XI. El Congreso Pleno celebrará sólo dos sesiones: la de Inauguración y la de Clausura.

INAUGURACION DE LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ. —A las 14.30 horas de ayer se efectuó una reunión en una de las salas del Ministerio de Justicia con el objeto de acordar el programa de la inauguración de la Escuela Federico Errázuriz.

Quedó acordado que la inauguración se haga indefectiblemente el día 30 del presente con una ceremonia, a la que se le dará la mayor solemnidad. Hará la entrega de la construcción el Director de Obras Públicas señor Illanes y se recibirá de ella el señor Ministro de Instrucción. A continuación hablarán el Alcalde de la ciudad señor Rogelio Ugarte y el Inspector General de Instrucción Primaria.

Concurrirá a esta ceremonia el Presidente de la República y como en esos días se encontrará en Santiago el canciller uruguayo señor Brum, se le invitará a ella.

La inauguración de esta escuela ha sido recibida con las especiales manifestaciones de júbilo por los vecinos, por la nueva escuela es por la magnificencia de su construcción un adorno para la Avenida Vicuña Mackenna.

La Alcaldía por su parte se ha preocupado del arreglo de esta vía a fin de dar toda clase de facilidades a los niños que habrán de poblar este nuevo plantel de educación.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Incauto, montado por un aprendiz, y Campoamor por J. Osorio, trabajaron 1,600 metros fuerte en 1.46; ganando Incauto por medio cuerpo; el que siguió hasta completar 1,800 metros en 2.

—Merchant, manejado por A. Vicuña, pasó 1,600 metros fuerte en 1.48 2|5.

Normandía, dirigida por J. F. Bernal, largó 1,600 metros sin gran apuro en 1.48.

Baldramina, montada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros sin apremio en 1.7 3|5.

—Alvia, conducida por N. Medina, movió 800 metros en 49 3|5.

—Silver Lassie, montada por A. Silva, cotejó 600 metros fuerte en 37 1|5; después de un corto descanso, repitió 800 metros en 50 1|5.

—Cardenal, con la monta de G. Adasme, trabajó 1,400 metros en 1.34 1|5.

—Konak, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40. Completó la vuelta suave y repitió 400 metros en 28.

—Esparceta, manejada por L. Montero, movió fuerte 600 metros en 37 3|5.

—Bobina, montada por J. Leiva, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.27 2|5.

—Mabille, dirigida por R. Hernández, movió 800 metros en 52.

—Yser, conducida por S. Fuentes, largó 1,00 metros sin apuro en 1.7 3|5.

—Taburete, montado por J. Osorio, movió 600 metros en 37 2|5.

—Darwin, dirigido por I. Muñoz, trabajó fuerte 1,200 metros en 1.17.

—Díaz de la Haza, montado por A. Molina, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.47 4|5.

—Jerez, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Coplista, manejada por I. Muñoz, largó 1,200 metros fuerte en 1.18 3|5.

—Pitarra, dirigida por A. Silva, pasó 1,600 metros en 1.50.

—Soubrette, montada por A. Molina, cotejó 1,400 metros en 1.33.

—Bahía, conducida por P. Rebolledo, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.44.

—Fame, montada por P. Rebolledo, largó 1,000 metros en 1.5.

—Libye, montada por aprendiz, movió 600 metros en 38.

—Uva Negra, manejada por A. Morales, movió 600 metros en 39.

—Film, montada por J. Leiva, y Magestic por N. Oteíza, trabajaron 1,400 metros en 1.34, ganando Film por dos cuerpos.

—Corchea, dirigida por I. Muñoz, cotejó 1,400 metros fuerte en 1.32 3 quintos.

—Fenicia, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.8.

—Mendiga, con la monta de E. Solís, largó 1,000 metros en 1.5.

—Embajador, dirigido por P. P. Cancino, trabajó 1,800 metros en 2.4.

—Esquife, montado por H. Contreras, cotejó 1,200 metros en 1.17 1 quinto.

—Fe, manejada por P. Rebolledo, y Radamés por un aprendiz, pasaron 1,000 metros fuerte en 1.3 4|5, ganando Fe, por cuatro cuerpos.

—Simplice, montada por un aprendiz, movió 600 metros fuerte en 38.

—Tablilla, montada por U. Chacón y Danzig por un aprendiz, movieron 400 metros en 25 2|5, llegando iguales. Después de un descanso repitieron igual distancia en 25 3|5, llegando nuevamente iguales.

—Cascarrabia, montado por J. F. Bernal, pasó sin apuro 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Vicking, manejado por un aprendiz, largó 1,000 metros a voluntad en 1.7.

—Frascatti, dirigido por M. Baeza, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.33 1|5.

—Herculano, montado por J. F. Bernal, pasó 1,400 metros en 1.34.

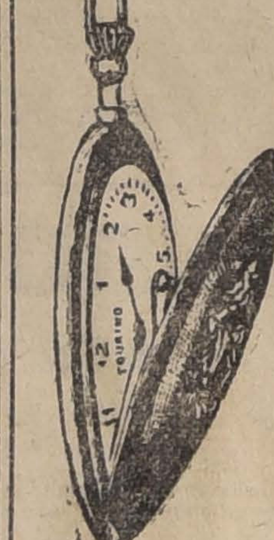
—Cautín, conducido por un aprendiz, largó 1,800 metros en 2.6 1|5.

—Le Rhone, con la monta de J. F. Bernal, pasó 1,600 metros sin gran apuro en 1.47.

—Alboroto II, montado por J. F. Bernal, se floreó a voluntad 1,600 metros en 1.45.

—Nail, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26 2|5. Completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 28.





INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and SouthAmerican Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

El triunfo aliado del frente occidental adquiere por momentos mayores proporciones

El premier austriaco Houssareck informa que el Imperio austro-húngaro se encuentra a punto de adoptar el régimen federal

Se anuncia que ha comenzado la evacuación de la Serbia, la Albania y el Montenegro por los austriacos

SEGUN UNA INFORMACION HOLANDESA, LOS SUBMARINOS ALEMANES EN CAMPAÑA HAN RECIBIDO ORDEN DE REGRESAR A SUS BASES

Las operaciones en Bélgica y Francia

CONTINUA EL AVANCE DE LOS ALIADOS EN EL NORTE

Fuerzas británicas toman posesión de Zeebrugge

LOS ANGLO-BELGAS ENTRAN A GHISTELLES, COURTRAI, TOURCOING Y ROUBAIX

En el resto del frente, aunque la situación no ha sufrido sensibles modificaciones, los aliados continúan hostilizando incesantemente al enemigo en sus nuevas líneas

LOS ALIADOS SE APODERAN DE ZEEBRUGGE

LONDRES, 18. — La Agencia Havas anuncia que los aliados ocuparon el puerto de Zeebrugge.

NUEVOS ATENTADOS ALEMANES EN ISEGHEM

LONDRES, 18.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército británico de Francia he enviado la siguiente correspondencia telegráfica con fecha 17 del presente.

"Los aliados avanzan a lo largo del camino de Brujas a Thourout y esta tarde se encontraban a menos de 5 millas de los alrededores de Brujas. Las ametralladoras enemigas opusieron alguna resistencia a la caballería aliada pero no parece que la resistencia se ha acentuado. Antes de ser arrojados definitivamente Isghem, que fué 4 veces reconquistado, los alemanes lanzaron numerosas granadas en los sótanos en que creían que los civiles se habían refugiado, y mataron de este modo a algunas pobres gentes."

Los aliados ocupan Brujas, Tourcoing y Roubaix

PARIS 18.— El primer Ministro M. Clemenceau anunció desde la Tribuna de la Cámara que las tropas aliadas se habían apoderado de Brujas, Tourcoing y Roubaix.

Los británicos entran a Douai

NUEVA YORK, 18.—"The Associated Press" ha recibido do Londres una información que anuncia que los británicos entraron a Douai.

EL 4.o EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, 18.— La subscripción del 4.o Empréstito de la Libertad alcanzó a la cifra de 4 mil 250 millones de dólares.

LOS BELGAS PERSIGUEN A LOS ALEMANES EN FLANDES HACIA GANTE

NUEVA YORK, 18.—"The Associated Press" ha recibido de Londres una información que dice: "La caballería belga persigue al enemigo en retirada con el objeto de cortarle la retirada a Gante."

LOS EXITOS ALIADOS EN FLANDES

PARIS, 18.— Los diarios consideran la batalla de Flandes como una gran victoria de los aliados y dicen que la jornada de ayer fué decisiva. El enemigo ha sido arrollado y obligado a retroceder en toda la línea.

Los objetivos que ayer parecían lejanos han sido ya alcanzado Ostende, Zeebrugge y Brujas están en nuestras manos, lo mismo que Lille, Roubaix y Tourcoing.

Los desastres alemanes en Flandes

EL ULTIMO BOMBARDEO DE DUNKERKE

PARIS, 18. — En el curso del bombardeo de Dunkerke por los cañones alemanes de largo alcance, dos mujeres fueron muertas y un hombre resultó herido. Los daños materiales causados por los proyectiles enemigos son bastante serios.

Nuestro avance victorioso en Flandes hace presagiar que este bombardeo será de los últimos que tengamos que sufrir. A pesar del laconismo del comunicado de estos últimos días se puede considerar que las operaciones militares han entrado en una fase decisiva en lo concerniente a la liberación de los territorios de Francia y Bélgica.

En Flandes, los ejércitos alemanes sufrieron en la jornada de ayer una derrota irreparable; en tres días las divisiones de línea y las llamadas de sostén fueron completamente aplastadas por nuestra tropas.

La costa belga y las regiones industriales de Lille, Roubaix y Tourcoing fueron libertadas de los alemanes. La explotación de estas victorias se prosigue en condiciones desconocidas hasta hoy.

Desde el frente norteamericana

Consolidando los éxitos en el Meuse

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 18. — Después de la ardua lucha de ayer, los norteamericanos emplearon el día en reforzar las posiciones recientemente ganadas.

El bosque de Devignin se encuentra enteramente limpio de enemigos. En todas partes nuestras patrullas se ocupan en limpiar las posiciones enemigas y arrasan todos los nidos de ametralladoras construídos por los alemanes.

Al norte de Gran Pre se ha desarrollado una fuerte resistencia; el enemigo está haciendo grandes concentraciones de ametralladoras y de infantería.

En vista del creciente aumento del fuego de nuestra artillería, el enemigo está desalojando toda el área que se encuentra dentro del radio de nuestros cañones de 380 milímetros.

Las patrullas norteamericanas están operando en el bosque de Dabautheville.

Al oriente del Meuse, los norteamericanos, en unión de los franceses, se apoderaron de la Grande Montagne.

Entre los prisioneros tomados ayer se encontraron dos rusos, que fueron capturados por los alemanes y obligados a trabajar en la carga y descarga de municiones. Ambos manifiestan que con todos los prisioneros han procedido los alemanes en idéntica forma.

Los norteamericanos que cruzaron el Aire ayer, probaron un nuevo ataque sorpresivo contra las posiciones alemanas. Un destacamento, en lugar de lanzar el acostumbrado puente de pontones, se lanzó al agua y llegó a nado hasta la otra ribera del Aire, donde se trabó en un combate cuerpo a cuerpo, en el cual la bayoneta y las granadas de mano fueron las principales armas, aniquilando al enemigo y destruyendo las posiciones de las ametralladoras. — Maximiliano Fóster.

La entrada de los británicos a Lille

JUBILO DE LOS HABITANTES

Las fechorías de los alemanes

PARIS, 18.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente británico ha enviado la siguiente información:

"En medio del entusiasmo de la población de Lille, las mujeres abrazaban a los soldados británicos que habían entrado a la ciudad. Las madres presentaban a sus hijos para que besaran a los libertadores, las señoritas les ofrecían flores y los niños agitaban sus banderas, gritando !Vivan los ingleses!

"Los ancianos de la ciudad corrían a juntarse con los soldados para expresarles sus agradecimientos.

"En la calle de Turenne, una gran muchedumbre, delirante, vitoreaba a lo ssoldados. Las mujeres, durante los tres meses de esperanzas habían trabajado en secreto, cosiendo banderas aliadas y francesas, que ahora flameaban por todas partes. La muchedumbre arrojaba flores y entonaba la Marsellesa al paso de las tropas. Los ingleses que habían sufrido 4 años de cautiverio junto a los franceses, acudían a los soldados diciendo "We are very glad to see you".

"Sus ojos y sus lágrimas hablaban más aún que sus labios. El Prefecto esperaba a los vencedores ante la Prefectura y el Alcalde de la ciudad hizo colocar affiches en las calles para manifestar el gozo de los ciudadanos libertados.

"Los alemanes se condujeron en Lille como en todas partes: como brutos. Levantaron 250 millones de francos en contribuciones mientras que en Tourcoing y Roubaix saquearon los monumentos, redujeron a prisión a numerosos ciudadanos y destruyeron completamente los cuarteles y las industrias. Durante la ocupación de los alemanes, los artículos de primera necesidad alcanzaron precios fabulosos. La carne costaba 46 francos el kilo, la manteca 60 francos, el cacao y el café 90, el azúcar, 26.50 y el pan blanco 20.

"En Lille se encuentran aún 120 mil habitantes."

EL ALMIRANTE KEYES DESEMBARCA EN OSTENDE

LONDRES 18 (Rush bulletin). —El Almirantazgo anuncia que aviadores británicos aterrizaron en Ostende esta mañana. En la tarde desembarcó en esa ciudad el almirante Keyes.

Los triunfos aliados continúan

EL REGOCIJO DE LA PRENSA LONDINENSE

La evacuación de Lille

LONDRES, 18. — Los diarios anuncian que la jornada del Jueves ha marcado una fecha memorable en los anales de la guerra y subrayan el papel importante desempeñado por el ejército y la flota británica en las últimas acciones que han sido coronadas por el éxito y que tendrán graves consecuencias para los alemanes.

"The Daily Telegraph" al hablar de la retirada de los alemanes de la costa flamenca dice que los puertos del canal de la Mancha eran símbolos de la campaña submarina y de la amenaza contra Gran Bretaña y que la evacuación de ellos, dice, es entonces doblemente humillante y ruinosa, desde el punto de vista moral y bélico para los autores de la guerra.

"The Daily Mail", dice:

"El Jueves es el mejor día de la guerra. En cuanto a la toma de Lille, la nación y el ejército británico han venido a pagar en cierta medida la deuda que deben a Francia. Es igualmente satisfactorio y glorioso para la flota británica haber podido salvar a Ostende y devolver al Rey Alberto y a su pueblo, la costa por cuya posesión lucharon tanto tiempo. Esta hazaña pone fin al sueño enemigo de dominación de la costa flamenca. Los peligros que corre Alemania son acrecentados por las derrotas de los aliados de Alemania en los Balkanes.

"The Daily Express" habla de la cesación de los actos de devastación durante la retirada de los alemanes. Dice que este es un nuevo movimiento hacia el cumplimiento del programa del Presidente Wilson.

"The Times" manifiesta que toda la nación se considera dichosa de que hayan sido los ingleses los que tuvieron el privilegio de poder devolver Lille a Francia.

"El abandono tardío de Alemania, dice, de sus posiciones y de sus prácticas bárbaras es el resultado de las protestas aliadas, pero es preciso no olvidar que centenares de ciudades y aldeas han sido salvajemente asoladas. El procedimiento abominable de deportar a las poblaciones debe igualmente cesar, y los desgraciados habitantes que han sido llevados a Alemania deben regresar cuanto antes."

El general Maurice, en un artículo de "The Daily News", dice:

"En cada Otoño ha sido posible a los alemanes dar un gran golpe para hacer bailar a los ojos del pueblo, alemán la victoria, como el baile de la zanahoria ante el hocico del asno. Este año la situación está completamente cambiada y Alemania no tiene esperanzas. Ahora ejercemos una presión militar combinada, verdaderamente eficaz, acompañada de la presión naval que no ha fallado, y que, aunque lenta, es cierta y terrible. Pero el enemigo está aún relativamente alejado de la derrota militar completa.

Probablemente nuestra presión militar combinada con la otra hace el ejército del rey Alberto, son uno de los resultados de las victorias obtenidas más al sur.

"Foch ha frustrado muy hábilmente la tentativa del enemigo de obligarle a destruir Lille con nuestros propios cañones, porque fué el avance del Rey Alberto sobre Gantes combinado con el ataque a Lille, lo que hizo que los alemanes abandonaran la ciudad."

LOS ALIADOS RECONQUISTAN BLANKIMBERGE.

LONDRES, 18.—Se anuncia que los aliados reconquistaron Blankimberge.

La liberación de Lille

EL JUBILO DE LOS REFUGIADOS LILLENSES EN PARIS

PARIS, 18. — La noticia de la liberación de Lille se esparció rápidamente por toda la ciudad, despertando una gran alegría popular. Prontamente muchas casas se engalanaron con la bandera nacional. Por todas partes se formaron grupos que celebraban entusiastamente el suceso.

Los refugiados de la región de Lille realizaron un desfile por delante de la estatua de Lille, en la plaza de la Concordia, al són de la Marsellesa.

Muchos de ellos habían estado esperando desde el Jueves noticias sobre el avance sobre Lille, ante las puertas de la oficina del Comité Encargado de los refugiados del norte.

Cuando llegó un mensajero con la noticia de la liberación de la ciudad, las lágrimas asomaron a muchos ojos.

120,000 habitantes quedan en Lille; los alemanes se habían llevado a su país a todos los hombres hábiles mayores de 14 años.

La ciudad no está muy dañada. Los edificios públicos están intactos.

El primer francés de uniforme que llegó a la ciudad fué un aviador, hijo del alcalde. Al saber la noticia de la liberación, el oficial saltó sobre su máquina, voló hacia Lille y, a pesar del grave peligro aterrizó en la plaza del teatro, y de allí corrió a su casa para abrazar a su padre.

LOS BRITANICOS OPERAN AL ESTE DE LILLE

LONDRES, 18.— Los puestos avanzados británicos se encuentran al este de Lille.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA BRITANICO

LONDRES, 18.— Lord Milner, Ministro de la Guerra, entrevistado por el "Standard", dijo: "La completa destrucción de la máquina militar prusiana está a la vista. Sería una completa equivocación suponer que los alemanes sientan amor por el militarismo. Cuando vean su ignominiosa derrota y ruina, estarán ansiosos de destruirlo, tanto como los aliados. Me inclino a pensar que si los aliados trataran actualmente de dictar ciertas condiciones referentes a la constitución y al personal del Gobierno alemán, la resistencia de los ejércitos se haría más enérgica. Después de todo, debe ser un gobierno alemán el que negocie el armisticio y la transformación completa que ya está en evolución en ese país".

"No debemos tener demasiada prisa en hacer aparecer como una vergüenza el actual Gobierno, responsable ante el Reichstag, que es la única asamblea popular de Alemania. Está dentro de los intereses de los aliados el ver que se establezca un Gobierno que en cierto modo mantenga Alemania, pues de ella deben obtenerse reparaciones".

Lord Milner terminó diciendo que no le gustaría ver el maximalismo entronizado en Alemania.

Zeebruge en poder de los ingleses

LONDRES 18. — Nos hemos apoderado de Zeebruge.

LOS ALEMANES SE RETIRAN DE BRUJAS

CUARTEL GENERAL BELGA 18. — Se informa que la ciudad de Brujas ha sido evacuada por los alemanes.

EL AVANCE DE LOS ALIADOS EN FLANDES

CUARTELES ALIADOS EN FLANDES 18. — Los belgas se apoderaron de Ghistelles, pasando más allá de Incantry, a menos de 6 millas de Ostende. Los alemanes que quedaron a retaguardia en la retirada, fueron todos muertos o hechos prisioneros.

Los barcos de guerra británicos desembarcaron fuerzas en Ostende. En la plaza de armas de esa ciudad aterrizaron aviadores belgas.

En el distrito de Eightem los belgas avanzan al noreste hacia el canal de Gante, del que ya están muy cerca.

LA DEPORTACION DE BELGAS

PARIS, 18.— Se anuncia desde el Havre que los alemanes evacuan las poblaciones de la zona norte de Francia y de la zona belga.

Se anuncia que varios centenares de franceses y belgas deportados han llegado ya a Bélgica y se dirigen a Holanda.

La moral de los deportados es excelente; ignoran si se quedarán en Bélgica o si seguirán a Holanda, en donde su aprovisionamiento quedaría asegurado por una comisión ex-profeso.

CONTINUA EL AVANCE ALIADO EN DIRECCION A THIELT Y GANTES

PARIS, 18.— El corresponsal de la Agencia Havas dice, en una reciente información:

"Las maniobras que están ejecutando los ejércitos aliados en Flandes, comandados por el rey Alberto, han dado resultados gloriosos; nuestras tropas presionan fuertemente a los alemanes, amenazando sus vías de comunicaciones, en dirección a Thielt y Gantes.

"Un avión aliado descendió en plena calle de Ostende, en los precisos momentos en que os últimos alemanes abandonaban la ciudad.

"La flota británica avanza con el almirante Jeyes. La marinería desembarcó antes de medio día en medio de las aclamaciones de todo el pueblo de Ostende".

LA INFANTERIA BELGA ENTRA BRUJAS

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 18.— La infantería belga entró a Brujas.

AVANCE DE LOS ALIADOS EN EL SECTOR DE GRAND PRE Y LE CATEAU

CUARTEL GENERAL FRANCES 18. — Nuestros progresos continuaron hoy en el ala este, encontrándonos con fuerte oposición, que fué especialmente enérgica al oeste de Grand Pré, donde los alemanes todavía están en posesión de la granja de Talma, en una pequeña saliente.

Los soldados del general Gouraud se apoderaron de la colina 222, de las aldeas de Talma y Petite Talma.

Al sur de Le Cateau, los norteamericanos en combinación con los británicos, atacaron al rayar el día a los alemanes que estaban mal organizados, pero que ofrecieron desesperada resistencia. En ambas orillas del Selle los alemanes resistieron con toda energía, pero los norteamericanos los empujaron sin cesar. Muchos enemigos se ahogaron en un estero de barro, alcanzando algunos a cruzarlo. Los ametralladores alemanes murieron resistiendo.

La retirada de von Arnim

ASUME LAS PROPORCIONES DE UNA DERROTA

CUARTEL GENERAL FRANCES 18. — Todo el ejército del general Von Arnim se retira de la región comprendida entre el Mar del Norte y las cercanías de Lille, hostigado constantemente por nuestras tropas.

La retirada de 17 divisiones tomó esta mañana las proporciones de una derrota. Los observadores aéreos creen que Von Arnim se encontrará en extrema dificultad para salir de la posición actual, pues parece que se ha mantenido en ella demasiado tiempo, contrariando todas las leyes militares y estratégicas, de manera que al ser flanqueado, ha quedado virtualmente rodeado.

DETALLES DE LA RETIRADA ALEMANA EN EL SECTOR NORTE

CUARTEL GENERAL BRITANICO 18. — Esta mañana temprano los ejércitos franco-belgas, apoyándose en Lombaertzyde, comenzaron a avanzar hacia el norte en dirección a la costa belga. Falta ver cuánto o cuán ligero continúen retirándose los alemanes, que ahora combaten retardando el avance en la región de Courtrai, para de este modo cubrir su flanco.

En Flandes el enemigo ejecuta al mismo tiempo una doble retirada: la del norte se extiende desde Ostende hacia el sur, mientras que la otra afecta a toda el área industrial del norte de Francia. El único punto en que ahora resisten los alemanes es en Courtrai.

Al sur de Lille los británicos se encontraban hoy a lo largo del ferrocarril de Lille a Douai en casi toda su extensión, habiéndolo cruzado en la vecindad de Oignies.

Los caminos a retaguardia de las tropas belgas están atestados de prisioneros y de material arrebatado a los alemanes.

En Flandes los británicos han tenido la tarea de apoyar el flanco franco-belga, y por sí solos se han apoderado de 4,000 prisioneros y de 150 cañones desde que comenzaron las operaciones.

En el centro la infantería ha avanzado, volviendo a establecer el contacto con el enemigo que huye. Si la retirada enemiga continúa en la misma forma que al presente, la costa belga se encontrará completamente libre en muy poco tiempo.

Las patrullas de caballería francesa también llegaron a Ostende, y volvieron avisando que no se divisaba ningún alemán.

La línea aliada en el norte corría por Mannekensvere, Saint Pierre, Capelle, Leke, Couckelaere, Wynendaele, Poorthoek, Pottebezemhoek, Grietehoek, Meyboom, Coolscamp, Turkyenhoek e Ingelnunster.

Los reyes de Bélgica en Ostende

Informe del almirante Keyes sobre el desembarco británico

LONDRES, 18. — El almirante Keyes, en su informe al Almirantazgo dice: "En la mañana del Martes la situación militar entre Nieuport y Ostende era algo oscura, pues no se sabía con certeza si el enemigo se había retirado de la costa".

"Una división de destróyers fué enviada en reconocimiento a la costa, con ayuda de los aeroplanos, llegando a Ostende a las 11, hora en la cual los aeroplanos aterrizaron en la playa, donde se encontraba reunida una gran cantidad de habitantes".

"Me dirigí al puerto en un bote ballenero, y desembarqué más o menos a las 11.30, siendo acogido con una gran recepción".

"El enemigo no se había retirado por completo de la ciudad, y una batería lijera abrió desde Lecog el fuego contra los buques, cayendo dos granadas en la playa, junto a la multitud, que dió muestras de una gran excitación".

"Una batería pesada compuesta de cuatro cañones, situada en dirección de Zeebruge disparó sobre los destróyers, y como parecía posible la presencia de una fuerza naval, lo que podía conducir a un bombardeo de Ostende o a que cayeran más granadas en la ciudad, poniendo en peligro la vida de los habitantes, decidí retirar las fuerzas a mis órdenes, con el fin de que no le quedara al enemigo ningún pretexto para disparar".

"Por estas razones volví a embarcarme, e hice retirarse a los destróyers, que habían recibido bastantes granadas, hasta el este de Middelkerke".

"Cuatro lanchas motores quedaron en Ostende patrullando el puerto, pues los habitantes estaban nerviosos, suponiendo que los alemanes pudieran volver".

"El Rey y la Reina manifestaron deseos de visitar a Ostende por mar o por el aire. En vista de la dificultad del desembarque, y de la incertidumbre de la situación, se dirigieron a las cercanías de Ostende a bordo del destróyer "Termagant", que enarbolaba la bandera belga".

"Mientras tanto, un oficial de las lanchas que habían quedado patrullando, y que ahora estaban reforzadas por lanchas motores francesas, avisó que todo estaba en tranquilidad desde hacía algunas horas".

"En vista de esto; Sus Majestades desembarcaron, dirigiéndose al Hotel de Ville. Fueron recibidos por todas partes en medio de un indescriptible entusiasmo. Volvieron a Dunkerque a las 10 de la noche".

"Las fuerzas británicas no sufrieron daños ni tuvieron pérdidas de ninguna especie".

Informaciones oficiales

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES, 18.— (Oficial).— A consecuencia de las lluvias y de espesas neblinas, las operaciones aéreas se encuentran paralizadas desde el 11 del presente.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.— (Oficial).—Una espesa bruma imposibilitó el día 16 las operaciones aéreas, pero cada vez que la bruma se aclaraba, nuestros aviones volaban a baja altura, ametrallando al enemigo.

Hoy en la mañana los norteamericanos e ingleses atacaron al noreste de Bohain sobre un frente aproximado a 9 millas. Sobre todo este frente encontraron una enérgica resistencia del enemigo, librándose durante la jornada duros combates. Los atacantes extendieron su combate hasta el norte del Oise, donde en estrecha cooperación con las tropas francesas, avanzaron en profundidad de dos millas a través del terreno boscoso elevado que está al este de Bohain, y se apoderaron de Audigny-les-Fermes.

Mas al norte, y sobre todo el frente que está al sur de Le Cateau conquistamos la línea del río río Selles y progresamos sobre el terreno elevado que queda al este del río, apoderándonos además de las aldeas de La Vallee, Mulatre y Labredeguise.

Sobre el flanco izquierdo de nuestro ataque despejamos la parte oriental de Le Cateau y nos establecimos sobre la línea ferroviaria que corre más allá de Le Cateau.

El enemigo ocupaba todas esas posiciones con grandes fuerzas y había dispuesto siete divisiones sobre nuestro frente de ataque. En el curso del día el enemigo lanzó un cierto número de contraataques enérgicos ,todos los cuales fueron repelidos por nuestras tropas que les infligieron gruesas pérdidas y le capturaron más de tres mil prisioneros.

Al sur del Sensee y al norte del Lys, el enemigo se ve obligado a precipitar su retirada de la saliente de Douai y Lille ante la amenaza del progreso continuo de los ataques de las tropas aliadas.

La línea de resistencia de las retaguardias enemigas sobre la línea del canal de Hautedeule fué quebrantada por los soldados aliados, cayendo de esta manera Douia en nuestras manos.

Las tropas del 5.o ejército británico que operan bajo las órdenes del general Birdwood y que repelen con gran actividad y energía las retaguardias enemigas desde hace muchas semanas, rodearon hoy la ciudad de Lille y se apoderaron de ella.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 18 (Oficial).— La retirada alemana que fué iniciada el día 16 bajo la presión irresistible de los ejércitos que luchan bajo el comando del rey Alberto, continuó hoy sobre todo el frente entre el mar y el Lys.

En la noche del día 17 el avance de las tropas del Rey Alberto se efectuó en una profundidad de más de 20 kilómetros sobre un frente de 50.

El ejército belga entró en Ostende y su caballería está a las puertás de Brujas. Su caballería ocupó también a Ingelsmunster.

En la zona ocupada por las tropas francesas han caido en nuestro poder Pitthem, Menlereke y Wynghem.

Más al sur el 2.o ejército británico ocupó la linea del Lys al norte de Courtrai. Al sur de esta ciudad los británicos atravezaron al Lys y alcanzaron los lindes de Turcoing.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 18 (Oficial).— Las tropas francesas en colaboración con las fuerzas anglo - belgas, después de haber participado en el magnífico avance contra el frente de Flandes y en la conquista de Rourlers y Lichtervelde y en numerosas aldeas se apoderaron hoy de Pithen, Molebeke y Winghem.

En la región del Oise dirigimos durante todo el día vivos ataques entre el bosque de Audigny y el río, obteniendo ganancias notables. Después de una lucha encarnizada tomamos a Petitverly y Marchavenne y alcanzamos hasta los lindes del norte de Grougis y Alsonville y a los alrededores de Haute Ville. Sobre la margen izquierda del Oise nos apoderamos de Montdorigny.

Hasta la fecha se han contado 1.200 prisioneros.

Entre el Aisne y el Oise se empeñaron combates al oeste de Gran Pre en donde los alemanes contratacaron violentamente. Hicimos nuevos progresos al norte de Olisy.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.—(Oficial). — El número de prisioneros anunciados en las operaciones de ayer en el frente de Bohain y de Le Cateau pasa ahora de 4,000. Nos hemos apoderado de 100 cañones.

Mas al norte de este sector nuestro avance continuó en todo el frente entre el Canal de Sensee y el río Lys. Nuestras tropas atravesaron el canal en un extremo del frente al norte de Cambray y se encuentran a ambos lados de la carretera de Douai a Denain, a 4 millas al suroeste de Douai. Se apoderaron además de varias aldeas.

Al noreste de Lille nuestras tropas se hallan a menos de una milla de Tourcoing.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial) .— A la derecha del Oise los alemanes se limitaron a reaccionar violentamente con su artillería de todos los calibres. Entre el Oise y el Serre nuestra presión durante estos últimos días ha obligado al enemigo a iniciar una nueva retirada.

Desembocando en Choigny y en Achery en las primeras horas de la madrugada ocupamos la ciudad de Anguilocour. Los combates continúan en forma encarnizada al oeste de Grand Pre y se extienden hasta la altura de Vouzieres. En esta región hemos atravesado el Aisne.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 18 (Oficial).—Nuestras tropas han alcanzado la línea Oudembourg - Zedelghem - Ruddervoorde.

Economía y finanzas en la guerra

La unión económica de los aliados

JUZGADA EN ALEMANIA

LONDRES 18. — La Agencia Reuter ha recibido una copia del informe redactado en Agosto de 1916, por la administración del Departamento de Estado alemán, sobre las medidas adoptadas por Gran Bretaña para economizar carbón y materias combustibles, y sobre las felices medidas adoptadas por los aliados para poner en común sus buques, las materias primas y las alimenticias.

El autor de este informe no encuentra sino elogios para lo efectuado y hace un contraste entre lo, realizado por la Entente y el fracaso de todo cuanto Alemania y sus aliados han hecho en el mismo sentido. Recomienda particularmente el carácter de la organización británica y hace resaltar que el sistema alemán de gobierno centralista burocrático no es capaz de sostener la competencia de los países libres, donde cada ciudadano no es una máquina, sino que es un agente personal responsable.

SE SUSPENDEN LAS OPERACIONES DE CAFE EN WASHINGTON

NUEVA YORK, 18.—En el Consejo de los directores de Bolsa de Café de Nueva York, se han prohibido todas las operaciones futuras de café hasta esperar el resultado de las actuales gestiones.

La Administración Federal de Víveres de Washington avisa que con una hora de anticipación se dará a conocer la reanudación de las operaciones.

LAS DISCUSIONES SOBRE PAZ

EL GOBIERNO ALEMAN HABRIA ENVIADO ANOCHE UNA NUEVA NOTA AL PRESIDENTE WILSON

LA DISCUSION DE LA NOTA DE WILSON POR EL REICHSTAG

NUEVA YORK, 18.—"The Associated Press' recibió de Berna un despacho que dice:

"Todos los grupos políticos del Reichstag discutieron apasionadamente durante las reuniones especiales la contestación del Presidente Wilson, pero no adoptaron ningún temperamento al respecto. El debate general tendrá lugar en el Reichstag después del envío de la contestación de Alemania, en cuya redacción intervinieron los socialistas, incluso Ebert."

INTRANQUILIDAD DEL SOBERANO AUSTRIACO ANTE LA ACTITUD DE WILSON

NUEVA YORK, 18.—"The New York Sun" ha publicado la siguiente información:

"El Emperador Carlos de Austria se encuentra completamente desalentado porque el Presidente Wilson no ha contestado aún a la nota de paz del Gobierno austriaco. Los fracasos en sus esfuerzos pacifistas lo tienen igualmente intranquilo".

ALEMANIA ANTE LA CRITICA SITUACION MILITAR

NUEVA YORK, 18.—"The New York Times" ha recibido de Amsterdam una información que dice:

"Los círculos políticos de Berlín no disimulan la situación crítica de los ejércitos alemanes en el frente del Oeste y consideran que si se desvanecen las probabilidades de paz, el Gobierno tendrá que hacer frente a graves dificultades interiores. Se cree que el Canciller Imperial mantendrá la esperanza de una paz próxima.

"La situación agitada de los elementos socialistas se torna cada día más pronunciada. Numerosas críticas en términos violentos afluyen de todas partes del imperio, especialmente de los críticos militares."

LA EVACUACION DE LOS TERRITORIOS INVADIDOS POR ALEMANIA

NUEVA YORK, 18.—El crítico militar de la "Tages Zeitung" y Von Ardanne en el "Berliner Tageblatt" discuten con insistencia y extensamente la evacuación propuesta de los territorios invadidos. Insisten en el hecho de que los aliados no deben seguir a los alemanes mientras ellos evacuen estos territorios y que no deben ocupar a Bélgica, pues, si las conversaciones de paz fracasaran los aliados amenazarían muy seriamente el frente del Rhin.

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON AL AUSTRIA SERIA CONOCIDA EN BERLIN

AMSTERDAM 18. — Según el "Tageblatt", se anuncia desde Viena que la respuesta del Presidente Wilson al Austria era conocida en Berlín el Martes en la tarde, y no se sabe por qué no ha sido publicado su texto en Viena ni en Washington.

EL PRESIDENTE WILSON NO HA CONTESTADO AL AUSTRIA-HUNGRIA

WASHINGTON 18. — Se anuncia oficialmente que la respuesta del Presidente Wilson al Austria-Hungría no ha sido despachada todavía, esperando la respuesta definitiva de Alemania a la última nota del Presidente.

EL COMANDO ALEMAN DA ORDEN DE NO CONTINUAR EN LAS DEVASTACIONES

AMSTERDAM 18. — El "Niewe Courant" dice que los diarios publicarán esta tarde la siguiente información:

"El Comando alemán, de acuerdo con los pasos dados para obtener la paz, ha ordenado a los ejércitos que cesen en sus devastaciones, a menos que sean absolutamente necesarias por razones defensivas".

Sin embargo, se cree que en la retirada gradual habrá pérdidas de propiedad que sean irreemplazables por dinero, a causa de que la prosecución de la guerra, y especialmente el bombardeo de las posiciones alemanas por los aliados, necesariamente causará daños.

Borrascosa sesión en la Dieta húngara

LA FEDERALIZACION DE AUSTRIA Y LA NECESIDAD DE FIRMAR LA PAZ

Ataques al Conde Karolyi

NUEVA YORK, 18.—Una información recibida de Basilea por "The Associated Press', dice:

"Escenas violentas y tumultuosas se produjeron en la sesión celebrada por la Dieta Húngara, el 17 de este mes. En el curso de esta sesión se formuló la proposición de paz como asimismo la reorganización de Austria como un estado federal.

El Presidente debió suspender la sesión debido al desorden que se formó; los diputados se lanzaban continuamente injurias, tales como "canalla", "embustero" y "tratantes de esclavos". El premier Wakerle anunció la reorganización federal de Austria. El Conde de Karolyi pidió iniciar inmediatamente negociaciones de paz independientes de la comunidad de intereses con los aliados de Austria. El Conde Tisza atacó violentamente a Karolyi a quien acusó de ser agente de la Entente. El diputado Novassy declaró en medio de un gran tumulto que los partidarios de la paz eran "amigos de la Entente."

"Después de haberse restablecido el orden se dió lectura a un escrito del Rey que declara que la guerra puso en peligro el trono y que Hungría debe tener completa autonomía."

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS ALEMANES A LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON

ZURICH, 18.— El "Berliner Tageblatt" y el "Vorwaerts", en nombre de los más altos intereses de la humanidad, urgen a la Entente a que evite demostrar un espíritu excesivamente irreconciliable.

La "Kreuz Zeitung" dice: "Dejemos a los fieles servidores del monarca que se agrupen alrededor de él, para defenderlo de los enemigos internos y externos".

La "Tages Zeitung" no concibe que el Gobierno conteste al Presidente Wilson en otra forma que con un enérgico: "Nó". Declara que ha llegado el momento de reunir las últimas fuerzas para que defiendan el honor, las fronteras y el futuro de Alemania.

ALEMANIA DEBIA CONTESTAR ANOCHE AL PRESIDENTE WILSON

BERLIN 18. — Se espera que la respuesta al Presidente Wilson será despachada esta noche. Los diarios dicen que según informaciones semi-oficiales, están seguros de que Alemania tratará en dicha respuesta de continuar en las conversaciones.

LOS COMENTARIOS ALEMANES A LA NOTA DE WILSON

NUEVA YORK 18.— "The Associated Press" ha recibido una noticia de Amsterdam que dice:

"Los diarios de las regiones del Rhin y de Berlín han publicado in - extenso la contestación del Presidente Wilson a la nota del Gobierno alemán. La nota norteamericana ha sido calificada de antagonista, evasiva de Wilson y de contestación grosera.

"El Lokal Anzeiger" que se manifiesta generalmente violento para comentar los actos de los aliados, ha hecho muy pocos comentarios; se ha limitado a expresar que Wilson podría paralizar la masacre de tantas vidas humanas sacrificadas".

En la Cámara francesa

Discurso de MM. Deschannel y Clemenceau.— Las noticias sobre las últimas victorias en Flandes

PARIS, 18.— La Cámara sesionó hoy, con asistencia de todos los Ministros de Estado y de casi la totalidad de los diputados. Las tribunas y galerías se encontraban repletas de gente, que no cesó en aplaudir a los oradores en los diversos pasajes de sus discursos.

El Presidente de la Cámara, M. Deschannel, pronunció una brillante elocución, con la que tradujo el entusiasmo y el orgullo de los franceses por la nueva liberación de Lille, Douai, Ostende y Brujas.

En el curso de su oración, M. Deschannel, dijo:

"Muy pronto el último soldado alemán abrá abandonado al suelo de Francia, Bélgica, Alsacia y Lorena."

Glorificó a los soldados franceses y aliados, y se refirió especialmente al Rey Alberto de Bélgica, vencedor en la batalla de Flandes y que no es sino la personificación del honor. M. Deschannel dijo al terminar su discurso:

"Gloria a vosotros, muertos sagrados. Levantaos para presenciar el alba de la victoria. Vuestra sangre rejuvenece nuestra tierra y por vosotros la justicia vuelve a nacer".

Los diputados y el público se pusieron de pie para aplaudir frenéticamente al orador.

M. Clemenceau se levanta después de su sillón ministerial y en medio de un silencio impresionante y presa de una viva emoción, hace las siguientes declaraciones:

"¿Qué es lo que puedo decir después de las declaraciones de M. Deschannel? No tengo sino un sentimiento en el corazón y éste es de alegría, ya que toda la patria ha sido nuevamente encontrada.

"La gratitud hacia nuestros bravos soldados es muy merecida, así como la que le debemos a los jefes de nuestros valerosos defensores". (Vivos aplausos).

"La batalla continúa, y así lo ha anunciado el Presidente de esta Cámara, con la liberación de Douai, Lille, Ostende y Brujas.

"En el preciso momento en que entraba a la sesión acabo de recibir un telegrama en que se me anuncia que Roubaix y Tourcoing han sido recuperados por nuestros ejércitos..."

Todo el público se levanta de sus asientos y se producen nuevos y prolongados aplausos que interrumpen al orador.

"Con la victoria, añade, la esperanza más grande abre sus alas y nuestro deber es hacer que esta esperanza, por la cual la mejor sangre francesa fué vertida, se vuelva en favor nuestro. Nuestras Cámaras y todo el pueblo han combatido por nuestros derechos y por este motivo es que anhelamos tenerlos garantizados. Queremos que este derecho sea igual para el mundo entero y con las garantías necesarias contra la vuelta de la barbarie." (Nuevos aplausos).

"De este derecho no haremos, por nuestra parte, un desquite por las opresiones pasadas.

"Tened presente que ha sido la libertad en persona la que acaba de aplastar con nuestros soldados a toda la tiranía. Podré adelantaros lo que haremos cuando estemos en pleno uso de nuestros derechos: la reconstitución nueva de toda la vida francesa en todos los dominios".

ALEMANIA PROPONDRA A BRUSELAS COMO SEDE DE LAS CONFERENCIAS DE PAZ

NUEVA YORK, 18.— Una información de La Haya dice que si la nota del Presidente Wilson es aceptada por Alemania, ésta propondrá a Bruselas como sede de las negociaciones.

RESOLUCION APROBADA POR LOS TCHECO-ESLAVOS

LONDRES, 18.— Una resolución del Consejo Nacional tcheco-eslavo y de la Unión de los diputados tchecos, que fué aprobada el 29 de Septiembre y suprimida por la censura, acaba de ser conocida en Londres, y dice en parte:

"No creemos en las promesas que se nos han hecho, pues no serán cumplidas. Las más vehementes promesas no pueden cegarnos y hacernos salir de nuestros propósitos. La dura experiencia de nuestra nación nos ordena imperativamente mantenernos firmes en las materias en que la realidad es más fuerte que todas las promesas".

"El Gobierno no es capaz de darnos nada de lo que pedimos. La nación tcheco-eslava seguirá su política anti-alemana, suceda lo que suceda, segura de que su justa causa triunfará al fin, especialmente ahora, cuando forma parte de los grandes ideales de la Entente, cuya victoria será el único bien que haya producido esta terrible guerra".

EL GOBIERNO BRITANICO NO HA ESTADO EN NEGOCIACIONES CON AUSTRIA

LONDRES 18. — Se desmiente oficialmente el rumor de que el Gobierno haya estado en negociaciones con Austria, sea por intermedio de Suiza o de otro país neutral.

La situación interna de los Imperios Centrales

LA FEDERALIZACION DE AUSTRIA

VIENA, 18.—La proclama de la federalización de Austria prevé la creación de 4 Estados: el austriaco, el tcheco, el sudeslavo y el ukraniano; la unión del Austria con la Bohemia y con la Silesia alemanas. En el proyecto están incluidas las creaciones de los Estados rumanos e italianos. Trieste se transformaría en un puerto federal.

DETALLES DEL ATENTADO CONTRA EL CONDE TISZA

BUDAPEST 18, — Al salir de la Cámara Baja, el conde Tisza fué atacado el Viernes por un joven armado de revólver, que se acercó al automóvil. El chauffeur apartó al joven antes de que pudiera disparar. Al ser arrestado, el joven declaró llamarse Lejtner, dijo tener 21 años y ser oficial del Departamento de Alimentos, y agregó que había sido su intención matar al almirante von Hintze durante su visita a Budapest, pero que el almirante había abandonado a Budapest antes de darle ocasión de hacerlo.

AUSTRIA SERA CONVERTIDA EN ESTADO FEDERAL

BERNA, 18.— Según noticias recibidas, el jefe del Gabinete austro-húngaro, von Hussareck, anunció que el Austria estaba a punto de ser convertida en un Estado federal.

IMPRESION DESFAVORABLE QUE CAUSA EN ALEMANIA LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE WILSON

AMSTERDAM, 18. — Despachos de Berlín llegados esta noche anuncian que hay una tendencia desfavorable a la contestación dada por el Presidente Wilson, no sólo entre los círculos militares, sino también entre los partidarios de la paz.

LAS GESTIONES PARA LA INDEPENDENCIA DE HUNGRIA

Observaciones del conde Karloyi

PARIS, 18.— Una información llegada de Basilea anuncia que, según los despachos de Budapest, en la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Húngara, el conde Karolyi, leader de la oposición, criticó violentamente la política exterior de la monarquía dual.

"La población húngara, dijo, reclama la autonomía y acusa a la diplomacia culpable y autora de esta guerra de no evitar los males que se ciernen sobre nuestras cabezas. Al rechazar la proposición inglesa de someter la cuestión balcánica al arbitraje, la monarquía dió prueba de que deseaba la guerra. La política seguida durante la guerra ha sido más culpable que la política desarrollada antes de ella.

En innumerables ocasiones se pudo llegar a la paz. Cuando se constató que Alemania no cedía y que el mundo entero se levantaba contra ella, nuestro deber era obedecer a nuestro principio. La fidelidad de la alianza tiene sus límites.

"La guerra submarina a outrance fué una falta esencial que trajo la ayuda de los norteamericanos para los aliados.

"El tratado de paz de Brest Litovsk, fué un golpe mortal asestado a la paz. Nadie más que yo desea la creación de una representación diplomática húngara autónoma. Pido que se decrete la abolición de todas las instituciones de comunidad de la monarquía y la independencia de Hungría".

Según los despachos, el primer Ministro, Wekerle, contestó las observaciones del conde Karolyi y trató de justificar la conducta del Gobierno; defendió igualmente la diplomacia que tuvo el mérito de crear en Alemania una fuerte corriente de opinión favorable a la paz.

DESORDENES EN BERLIN

PARIS 18.— "Le Matin" ha publicado la siguiente información:

"Las manifestaciones pacifistas han continuado en Alemania; grupos de soldados se pasean en las calles de Berlín entonado himnos pacifistas y revolucionarios. Los pan - germanistas trataron de reunirse delante de la estatúa de Von Hindenburg, pero los manifestantes los atacaron y trataron de destruir la estatua; la policía pudo a duras penas disolver al pueblo.

"Por otra parte según las informaciones de Von Ludendorff algunas divisiones han rehusado obedecer las órdenes mlitares. Los soldados se reunen para deliberar acerca del orden político, y las noticias del frente y de diversas partes del país, anuncian que esta agitación se extiende como la ola maximalista. Los rumores sobre la abdicación del Emperador persisten."

La federalización del Austria

Manifiesto del Emperador Carlos

NUEVA YORK, 18.— "The Associated Press" ha recibido un despacho de Basilea, que transcribe desde Viena, el manifiesto dirigido por el Emperador Carlos a sus fieles súbditos austriacos. En este manifiesto el Emperador Carlos declara que Austria debe desarrollarse conforme a la voluntad del pueblo austriaco, en un estado federal con cada nacionalidad autónoma en su propio territorio. Esto no implicaría la unión de los territorios poloneses. En cuanto al Austria, con el Estado polonés y con Trieste y sus alrededores, esto será solucionada separadamente de acuerdo con la voluntad de la población.

La América Latina ante la guerra

NUEVO MINISTRO DE HAITI, EN WASHINGTON

LA HAYA, 18.—El señor Cremer ha sido nombrado nuevo Ministro de Haití en Washington en reemplazo del señor Menos recientemente fallecido.

El tratado norteamericano uruguayo

WASHINGTON 18. — Recientemente ha sido firmado un tratado comercial entre los Estados Unidos y la República del Uruguay. Por parte de Norte América, firmó dicho tratado el Secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Roberto Lansing, y por el Uruguay, el Ministro de Relaciones Exteriores. El tratado ha sido ratificado por el Senado de los Estados Unidos, y constituirá un modelo de los futuros acuerdos que celebren los Estados Unidos con otros países de la América Latina. Se cree que serán varios los países que lo acepten.

El tratado es el resultado inmediato y directo de la primera conferencia panamericana celebrada en Washington en Mayo de 1915.

Uno de los resultados de dicha conferencia fué el crear una Alta Comisión Internacional, a fin de que llevara a la práctica los acuerdos adoptados en ella, la que formuló, en cooperación con el Departamento de Estado y con el servicio diplomático americano, un borrador preliminar de los tratados, el que en seguida fué presentado a la consideración de los ministros de Hacienda de 20 repúblicas surmericanas, cuyos representantes participaron en las labores de la Comisión.

El movimiento en favor de remover todos los obstáculos comerciales entre las repúblicas de ambas Américas, se remonta a la primera reunión celebrada por el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, y llegó este movimiento a su punto culminante, después de 20 años de ruda labor con el tratado sobre marcas de comercio.

El tratado celebrado con el Uruguay persigue dos propósitos:

1.o El llevará a la consolidación de los impuestos locales y provinciales que se han establecido en algunos países a los comerciantes viajeros. Los países que adhieran y firmen ese tratado, acuerdan recíprocamente que, en adelante, cuando un comerciante viajero entre al país con el cual se ha celebrado este tratado, se le cobrará solamente un impuesto, quedando eximido de todo otro, ya tenga carácter provincial o local.

2.o El tratado contempla la recepción de muestras sin que éstas estén obligadas a pagar derechos aduaneros, siempre que el agente comercial al cual se le ha remitido la muestra, garantice su reexportación dentro de seis meses.

Fuera de esto, contempla otras estipulaciones relativas al comercio internacional entre las repúblicas de la América del Norte y Sur en una escala mucho mayor que la conocida hasta hoy día.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL CANCILLER BRASILEÑO Y SIR MAURICE DE BUNSEN

LONDRES 17.— Entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil señor Nilo Pecanha y Sir Maurice de Bunsen se han cambiado los siguientes telegramas:

"Es sólamente hoy que me informo por los diarios del regreso a Londres de vuestra Excelencia después de su excursión tan llena de éxitos a través de Sud América donde Vuestra Excelencia tuvo ocasión de expresar en la forma más brillante, no sólo la confianza de Gran Bretaña concerniente a la victoria de nuestros aliados, sino también poner en relieve la cohesión e integridad del Reino Unido.

"En esta hora histórica permítame afirmar una vez más a Vuestra Excelencia nuestra amistad y renovar nuestras felicitaciones por los felices resultados de su misión. Nilo Pecanha."

"Agradezco a Vuestra Excelencia de la manera más sincera por la amable expresión que contiene su telegrama que acaba de llegarme. La misión especial británica no podrá nunca olvidar la calurosa acogida de que fué objeto de parte del Presidente, Gobierno y Pueblo del Brasil en un momento en que las expectativas estaban lejos de ser de lo más brillantes para los aliados.

"Por fin han llegado los días felices y mi país se siente dichoso con el pensamiento de que el Brasil participará en el triunfo definitivo de la causa de la libertad, de la justicia e independencia nacional.— Maurice de Bunsen".

VOTO DE APLAUSO AL PRESIDENTE WILSON

LIMA, 18.—La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un voto de aplauso al Presidente Wilson por sus últimas declaraciones en las que manifestó que los principios democráticos harán imperar el derecho en el mundo.

CONFERENCIA DEL CAPITAN BANDINI EN LA ASUNCION

ASUNCION, 18.—En el Comité Paraguayo Aliado el capitán italiano Bandini dió una conferencia en la que demostró los esfuerzos que ha hecho Italia en la actual guerra. El orador fué muy aplaudido por la concurrencia.

Asistieron a la conferencia el Ministro de Relaciones Exteriores y numerosos senadores y diputados. La velada fué presidida por el señor Aceval, ex-Presidente de la República.

El capitán Bandini fué festejado con un gran banquete, que fué presidido por el Ministro de Italia. El capitán Bandini partió ayer.

Todos los diarios constatan el éxito de su visita.

La guerra austro-italiana

PRISIONEROS YUGO-ESLAVOS PIDEN UNIRSE A LOS SERBIOS

ROMA, 18.—20,000 yugo-eslavos hechos prisioneros en el frente del Piave solicitaron unirse a los serbios para combatir en contra de los austriacos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 18 (Oficial). — Algunos grupos de soldados alpinos desbordaron la guarnición de dos puestos avanzados del enemigo y capturaron a 24 sobrevivientes de los defensores.

Una patrulla francesa penetró en las líneas enemigas de Sisemol y capturó 32 prisioneros y se apoderó de varias ametralladoras.

En diversos puntos del frente hubo felices operaciones de patrullas y exploraciones.

Nuestros aviones ametrallaron a las tropas y convoyes enemigos. También destruyeron varios globos.

El campo de operaciones de Occidente



Procuramos dar en este mapa una síntesis gráfica de la situación que sucesivamente han ocupado los ejércitos combatientes en el frente occidental, en los momentos más culminantes de cada una de las más importantes etapas de la campaña en Bélgica y Francia.

Así, indicamos con una línea negra (1) los puntos donde llegó el avance de los alemanes al iniciarse las operaciones, entre Agosto y Septiembre de 1914, cuando se consideró a París en inminente peligro de un sitio.

Con una línea fragmentada (2) indicamos la situación en que quedaron los ejércitos en lucha después de la gran ofensiva general alemana en Marzo del corriente año, iniciada en la Picardía, contra Amiens, continuada en el norte contra las líneas británicas de Ypres a La-Bassee, a ambos lados del Lys, y terminada en Junio y Julio, sucesivamente contra Chemin-des-Dames, el Aisne, el Veslo y el Marne.

A varios kilómetros al sur del Marne, entre Chateau Thierry y Epernay, se encontraban ya las tropas del Kronprinz Federico Guillermo, y todavía resueltamente a la ofensiva, cuando los ejércitos de Foch se lanzaron al contrataque entre Soissons y Chateau Thierry, el 19 de Julio. La reacción aliada se generalizó rápidamente en toda la línea, y a partir de esa fecha, los alemanes han sido obligados a retroceder incesantemente en todo el frente. La línea blanca y negra (3) indica los territorios que los aliados han reconquistado hasta ayer.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 18 (Oficial).— El día 16 el avance de las tropas aliadas continuaba victoriosamente en la antigua Serbia, en la región al noroeste y al norte de Nisch; alcanzaron el canal sobre el camino de Pirot a Knijev y ocuparon las alturas que están al sur de Terkrinak y Krusevo.

Un destacamento compuesto por tropas francesas y griegas alcanzó a Kursmlje y Nobibazar. donde el enemigo huyó en desorden.

Cerca de la frontera de Montenegro un destacamento de caballería francesa apoyado por bandas de "comitadjis" serbios atacó algunos convoyes austriacos que iban en retirada de Mitrovitza hacia el oeste. Los atacantes se apoderaron de más de 3.000 carros y de una gran cantidad de material bélico. El mismo destacamento entró el día 13 en Fpek y capturó más de 600 prisioneros, entre los cuales se encuentran 21 oficiales. También se apoderaron de una gran cantidad de ametralladoras y de enormes depósitos de granos.

LOS GRIEGOS RECUPERAN LA MACEDONIA GRIEGA

SALONICA, 18. — Los griegos han completado la reocupación de la Macedonia griega.

EL EXPRESO DE ORIENTE DEJA DE FUNCIONAR

BERNA 18. — La administración del ferrocarril húngaro ha anunciado que el expreso de Oriente ha dejado de correr desde el 15 de este mes.

EL NUEVO MINISTERIO TURCO

CONSTANTINOPLA 18. — En el Gabinete organizado por Izzet Bajá, entrarán como Ministros las siguientes personas:

Interior, Fethi Bey.
Marina, Recouf Bey.
Finanzas, Djavid Bey.
Relaciones Exteriores, interino, Naby Bey.

COMUNICADO SERBIO

CORFU, 18.— (Oficial). Hemos ocupado a Kruchevatz y Prons. Los franceses se apoderaron de Kalna.

COMIENZA LA EVACUACION DE SERBIA, ALBANIA Y MONTENEGRO

AMSTERDAM, 18.—Desde Viena se anuncia que ha comenzado la evacuación de Serbia, Albania y Montenegro.

La guerra germano-americana

ALEMANIA PROTESTA DE LA VENTA DE LAS PROPIEDADES DE SUS SUBDITOS RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 18. — Por intermedio del Ministro suizo, Alemania ha enviado una nota en que protesta por la americanización de los negocios de propiedad de alemanes, declarando que la venta de las propiedades alemanas está dirigida a inferir un daño permanente a la vida económica de Alemania.

La guerra en el Mar

El llamado a los submarinos alemanes a sus bases

Comentarios de un diario inglés

LONDRES 18.— "The Yorkshire Post" comenta una información proporcionada por el diario "Handelsblad", respecto a que el Almirantazgó alemán habría impartido órdenes radiotelegráficas a todos los submarinos alemanes para que regresen inmediatamente a sus bases, y dice:

"La historia que cuenta "Handelsblad", por más inofensiva que parezca, no es menos perjudicial que la historia de la pretendida atenuación del "sistema de terror".

"Si el Gobierno alemán se encuentra actualmente en condiciones de comunicarse radiográficamente con todos sus submarinos, habría podido impedir el atentado criminal contra el "Leinster", telegrafiando a todos los comandantes de submarinos que no cometieran más atrocidades.

"El crímen ha sido excusado en Alemania bajo el pretexto de la imposibilidad de comunicarse por radiotelegrafía con los submarinos. Pero si Maximiliano de Baden, o el doctor Solf, pueden ahora llamar a los submarinos radiográficamente, habrían podido dar órdenes de cesar las atrocidades sin esperar la nota de Wilson, y el hecho de que esperasen detener sus crímenes hasta el recibo de esa nota, demuestra que no obran por propia iniciativa, sino únicamente por ganarse la buena voluntad de los Estados Unidos, en el momento en que la situación militar es tan crítica para ellos".

LA ENTRADA DE LOS INGLESES A OSTENDE

PARIS, 18. — El Comando de la flota del Mar del Norte comunica que las escuadrillas de buques de guerra franco-británicos que recorrían el mar frente a Ostende entraron a la bahía sin ser molestados.

La batería "Tirpiz" cayó íntegra en manos de los ingleses. El enemigo no pudo retirar la enorme cantidad de material que tenía en esa base.

HOLANDA LEVANTA EL EMBARGO DE 50.000 TONELADAS DE BARCOS

WASHINGTON 18.— El Gobieo no de Holanda ha decidido levantar el embargo de 50.000 toneladas de navíos, para transportar el resto de los granos a que tiene derecho según los términos de ofrecimiento del Présidente Wilson, de la parte de la cosecha de granos adquirida por Norte América en la América del Sur.

ALEMANIA HABRIA ORDENADO A SUS SUBMARINOS QUE REGRESARAN A SU BASE

NUEVA YORK 18.— "The Associated Press" ha recibido de Amsce:

"Handelsblad" anuncia con cierta reserva que el Almirantazgo alemán ha dado instrucciones inalámbricas a todos los submarinos alemanes para que regresen a sus bases."

El hundimiento de barcos españoles

LA RESPUESTA DE ALEMANIA A LA NOTA ESPAÑOLA

MADRID, 8.—La censura había suprimido la última parte de la respuesta de Alemania a la reclamación de España respecto de los torpedeos de barcos españoles.

La parte suprimida ha sido publicada ahora por los diarios, y expresa los deseos de Alemania de mantener sus buenas relaciones con España. Después dice que jamás se tuvo la intención de perjudicar los intereses españoles.

Lamenta que haya flotas enteras al servicio de la Entente y manifiesta que algunos de los buques atacados sólo tenían de españoles el nombre. La nota se refiere al secuestro de los buques alemanes sin que se hagan previas negociaciones, y dice que esto podría traer serias consecuencias. Solicita el nombramiento de un perito naval español para que intervenga en las negociaciones.

UN ESCUADRON DE AEROPLANOS Y DESTROYERS LLEGA A OSTENDE

PARIS, 18.— El almirante Ronarch, jefe de la escuadra francesa, informa que un escuadrón de aeroplanos y de destroyers británicos llegaron a Ostende, que se encuentra engalanado con banderas.

ESPAÑA

MADRID 18. — **La epidemia de grippe.** — Después de una reunión, la Junta de Sanidad ha manifestado que el estado de Madrid es bueno y que la mortalidad ha llegado ya al nivel normal. Al mismo tiempo anuncia que otros 50 pueblos se encuentran azotados por la epidemia, causando numerosas defunciones.

Las autoridades han declarado que es prematuro cerrar los colegios y suprimir los espectáculos, pero se ha obligado a los niños y asistentes, a desinfectarse con frecuencia. Las autoridades han habilitado todos los hospitales para recoger a los atacados de grippe.

El Gobierno considera lamentables las campañas alarmistas de cierta gente, y declara que el Gabinete está decidido a no ocultar la verdad sobre la situación.

BARCELONA 18.— **El diputado Domingo enfermo de grippe.**—El diputado Domingo se encuentra enfermo atacado por la epidemia de grippe.

PORTUGAL

LISBOA 18. — **Los movimientos revolucionarios.** — Continúa la situación tranquila en casi todo el territorio nacional.

En las prisiones se continúan encontrando armas y municiones de los revoltosos.

300 marinos y soldados armados acudieron a Braga, ocuparon la estación, cortaron las comunicaciones y se unieron a una compañía de infantería. Desde allí estos revoltosos se dirigieron a San Benito, en donde tuvieron un encuentro con las tropas leales. Algunos revoltosos resultaron heridos y la mayoría de los revolucionarios huyeron a la frontera en automóvil.

El Presidente Sidonio Páez ha sido muy felicitado por haber logrado dominar la revolución.

LISBOA 18.— **El movimiento revolucionario.**— En los momentos en que eran transladados al fuerte de San Julian 200 personas que estaban complicadas en el movimiento revolucionario, se produjeron algunos desórdenes. Las casas de comercio han cerrado sus puertas y el servicio de tranvías se encuentra interrumpido. Todas las tropas están acuarteladas.

Algunos grupos de civiles revolucionarios atacaron el cuartel del regimiento de caballería número 5 y dieron muerte al coronel Pereira Silva. Los revolucionarios arrestaron a un general de división y su estado mayor y al gobernador civil Carrillo.

En Coimbra dió comienzo el movimiento revolucionario con la explosión de una bomba en el cuartel del regimiento de infantería número 35. Algunos oficiales fueron aplastados por los escombros, siendo apresados por los revolucionarios. El comandante Barros recibió una herida en la cabeza. Fuerzas de caballería acudieron en auxilio del regimiento de infantería, pero fueron rechazados por los revolucionarios. Las tropas del gobierno volvieron al asalto entablándose una batalla con los revolucionarios. Estos construyeron barricadas que fueron destruidas por la artillería. Finalmente los revoltosos fueron obligados a rendirse.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 18.— **La lotería italiana de beneficencia.**— En la Lotería de Beneficencia italiana que se jugó hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Con 2.000.000 de liras el número 35.206; con 500.000 liras el número 13.133; con 200.000 liras el número 7.306; con 100.000 liras el número 6.151; con 50.000 liras los números 29.028, 48.511 16.150 30.289, 34.903, 24.757 y 43.320 y con 20.000 liras los números 27 mil 815, 6.834, 2.557, 1.634, 14.609, 38.741, 12.502,1.839 y 4.610.

Accidente de aviación.— Comunican de Entre Ríos que durante las maniobras militares que se efectuaron hoy en la mañana en Concordia, el teniente aviador Oton Mentovani que realizaba exploraciones en combinación con los cuerpos de la división, se cayó desde una altura de 100 metros. El aparato quedó destrozado y el aviador Mentovani resultó gravemente herido.

El Senado de Mendoza declara demente al vice-Gobernador de la provincia.-"La Nación" en un artículo que titula 'Caso de demencia' cuenta la resolución del Senado de Mendoza de someter a exámen médico al vice - Gobernador de la provincia señor Alvarez y suspenderlo de sus funciones que desempeña en estos días.

Dicho diario dice: "El atropello supera a cuantos se han cometido en el país y el motivo del episodio se debe a que el vice - Gobernador vetó un proyecto de ley mediante la cual los legisladores de Mendoza resolvieron asignarse un sueldo mensual de seiscientos pesos a costa de las rentas de la provincia, la que no puede sostener las escuelas públicas. Este es el orígen de la declaración del Senado que se creyó con derecho para sospecharlo atacado de enagenación mental."

BUENOS AIRES 18.-**Aniversario de "La Prensa".**— El diario de esta capital "La Prensa" ha entrado al año en que entera cincuenta años de existencia. Con tal motivo dedica su editorial a recordar la amplia obra realizada con su prédica patriótica e imparcial.

La epidemia de grippe.— Se asegura que llega a doscientos mil el número de personas que están atacadas por la epidemia del grippe en esta capital.

Varios diarios suspendieron sus ediciones de hoy debido a la falta de personal.

La mayoría de los casos que se han estudiado son benignos.

BRASIL

RIO JANEIRO 18. — **Fallecimiento del director de "A Notizias".** —Los diarios publican artículos necrológicos muy sentidos con motivo del fallecimiento del director de "A Notizias", señor Oliveira Rocha.

PERU

LIMA 18.— **La carestía de petróleo.** —Los diarios se demuestran muy preocupados por el problema que se ha presentado con la carestía del petróleo. Por dicha causa se ha producido el cierre de varias fábricas y empresas industriales.

Monumento a Tacna y Arica.— Se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto en que se pide se destine la suma de 30.000 libras para que se erija un monumento a Tacna, Arica y Tarapacá y otro a los muertos en las batallas de San Juan y Miraflores. Con este motivo se pronunciaron patrióticos discursos.

La epidemia del grippe.— Se han constatado numerosos casos de la epidemia de grippe. Sólo en la Escuela Correccional se han producido 130 casos. La epidemia se presenta con caracteres benignos.

El canciller Brum enfermo de grippe.— El canciller uruguayo doctor Baltazar Brum se encuentra actualmente en Mollendo enfermo de grippe.

La muerte del señor Recabarren.— Todos los diarios en sus columnas sociales manifiestan su sentimiento por la muerte del señor Recabarren.

BOLIVIA

LA PAZ.— **El desafuero del diputado Albestegui.— Incidente en el Senado.**— Con motivo de haber rechazado la Cámara de Diputados la solicitud del Fiscal del Distrito en la que pedía el desafuero del diputado Albéstegui, algunos senadores presentaron una moción a la mesa del Senado pidiendo la suspensión de las sesiones hasta que no sea retirado el agravio inferido a la dignidad de la corporación. El presidente del Senado opinó que no debía darse curso a la moción fundándose en varios artículos del Código y de los reglamentos de la Cámara.

Los senadores que suscribieron la moción dirigieron un oficio al presidente del Senado anunciándole que les será imposible concurrir a las sesiones hasta que no desaparezca la situación anormal que ha producido el incidente.

El desafuero del diputado republicano señor Albéstegui, director de "La RaRzón" fué pedido por el Fiscal del Distrito para enjuiciarlo por algunos artículos injuriosos publicados en su diario en contra del Senado.

VALPARAISO

En honor de la Argentina.—Se siguen con todo entusiasmo los trabajos de organización de la gran manifestación obrera, que se proyecta como un homenaje a la Argentina y al mismo tiempo, como una retribución por los muchos agasajos de que fué objeto la Embajada Chilena, durante su permanencia en Buenos Aires.

En la última sesión que celebró el Comité organizador, las diversas subcomisiones dieron cuenta del resultado de las gestiones que les habían sido encomendadas; todas han sido favorables para la organización del desfile.

En la mañana del próximo Domingo tendrá lugar un gran desfile escolar, que será la iniciación de la gran manifestación en proyecto; se cantarán los himnos chileno y argentino, habrá discursos y la fiesta será presidida por el señor Cónsul de la Argentina en Valparaíso, y decano del cuerpo Consular, señor don Manuel Antonio Cuadros.

El desfile escolar se organizará en la calle Salvador Donoso esquina Edwards y desde ahí se dirigirá la columna por la Avenida Montt hasta el frente de la casa del señor Cuadros, en donde se detendrá la manifestación y se cantarán himnos patrióticos.

Amenizarán el desfile bandas de música de los cuerpos de ejército que cubren la guarnición de Valparaíso.

Al norte.— En el último vapor que salió para los puertos del norte se embarcó el coronel Sotomayor, que lleva una importante comisión ,relacionada con la inspección de los ejercicios de tiro, que próximamente realizarán los diversos cuerpos de ejército de la 1.a Zona.

La casa de Pólvora de Playa Ancha.— El ingeniero de la provincia, señor don Enrique Dublé, ha pedido propuestas públicas para la ejecución de diversos trabajos de reparación en los galpones que forman la Casa de Pólvora de Playa Ancha, que, como se sabe, está destinada a servir de depósito de explosivos, importados por diversas casas comerciales que se ocupan de este negocio.

Los galpones se encontraban, desde hace mucho tiempo, en un estado de semi-abandono y los numerosos vecinos del barrio de Playa Ancha, estaban alarmadísimos por el temor de una posible explosión de los polvorines, que seguramente habría adquirido todas las proporciones de una gran catástrofe.

Rubinstein y la Opera.— Sólo regular asistencia tuvo Arturo Rubinstein, en su primer concierto. Si el éxito pecuniario no fué lo que se esperaba y se merecía el pianista, el éxito artístico fué brillante, inmenso, como ha ocurrido con pocos artistas en Valparaíso.

Rubinstein da su segundo concierto en el Victoria, hoy Sábado.

La Opera ha tenido también poca concurrencia: la compañía, en general, ha sido bien recibida por el público y la crítica.

En previsión de la grippe. — Hay cierta alarma por la epidemia de la grippe que se ha desarrollado en Santiago, aún cuando los médicos más conocidos han declarado que la tal enfermedad, por la benignidad de nuestro clima, no es peligrosa.

Las autoridades han comenzado a adoptar medidas de carácter higiénico en previsión de que la grippe pueda llegar a esta ciudad.

La Alcaldía dictó ayer un decreto en que se dispone que todos los conventillos, caballerizas, fábricas, curtidurías, y demás establecimientos donde haya gran número de operarios deberán asearse en todos sus departamentos o habitaciones, haciéndose una completa desinfección y lavado de los patios y de los servicios de desagües.

La carrera pedestre a Santiago. —Ayer llegaron a esta la mayor parte de los campeones que tomarán parte en la gran carrera pedestre que se realizará hoy de Valparaíso a Santiago.

El número de inscriptos llega a cuarenta y la partida se dará desde la imprenta de "La Unión", a las diez de la noche.

Entre los deportistas porteños esta prueba ha despertado gran interés y entusiasmo.

La fiesta de la colonia siria.— Con extraordinario entusiasmo se realizaron ayer las fiestas con que la Colonia siria de Valparaíso ha celebrado la toma de Homs y la futura constitución de la República Siria.

Todo el comercio sirio cerró ayer sus puertas y en la mañana la colonia en masa pasó a visitar a los cónsules de Inglaterra y Francia, a quienes se les entregó la suma de mil pesos para la Cruz Roja de los Aliados.

Por la tarde, en la Sociedad de Benecencia Hosmi..., se efectuó una reunión de toda la colonia, reunión a la que asistió más de un centenar de socios de la institución y a la que fueron invitados muchos aliados.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca alegría y cordialidad.

Durante la fiesta se leyó el siguiente telegrama, que recibió el Cónsul de Francia en Valparaíso, del Ministerio de Relaciones de esa Nación: "Cónsul Francais Valparaíso.— Veuillez transmettre de ma parte le telegramme suivant: Directuer Colonie Sirie de Valparaíso Jai ete pronfondement sensible a votre aimable telegramme, recevez sinceres remerciements. Au moment eu effectue sa liberation du joug Turc Le Sirua peut etre certain que la France saura lui donner toute l'aide et l'asistance necessaire en vie de assurer sa liberation definitive et sa prosperité. (Signe) **Pichon**".

Movimiento de vapores.— Ayer entraron: Oak Branch, de Glasgow, vía Panamá.

El Emilia, de Lota.

El Cauca, de Coronel.

Ayer salieron:

Vapor Atlántico, para Buenos Aires e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Inca, para Tocopilla e intermedios y despachado por la Compañía General Comercial.

Vapor Emilia, para Coronel, directo y despachado por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Informaciones del País

LLANQUIHUE

PUERTO-MONTT

LOS SERVICIOS DE NAVEGACION

CONFERENCIA CELEBRADA ENTRE LOS INTENDENTES DE LLANQUIHUE Y CHILOE

CONCLUSIONES A QUE SE HA LLEGADO

Ha estado en Puerto Montt el Intendente de Chiloé, don Octavio Astorquiza, con el objeto de estudiar, juntamente con su colega de Llanquihue, don Lindorfo Alarcón, el problema de la navegación en estos canales.

Ambos funcionarios, asesorados por el secretario, don Leopoldo Ortega, han estado trabajando con todo interés en buscar la mejor solución al problema planteado, y a fin de allanar todas las dificultades, han conferenciado con los diversos armadores y contratistas de la navegación, residentes en esta ciudad.

Después de este estudio, han llegado a algunas conclusiones que servirán de base a las nuevas propuestas que para los servicios ya mencionados se pedirán en breve en la región.

Casi todas las líneas han sufrido modificaciones.

En primer término, tenemos la línea que servía el "Rodríguez"; a ésta se le ha dado especial importancia y preferencia, tratando de que se haga un servicio rápido entre Ancud y Puerto Montt. Hará, como siempre, dos viajes semanales, pero se le libra de la escala en Carelmapu, pues en este puerto tocarán otros vapores con más frecuencia.

De las dos líneas que tenía don Alfonso Hechenleitner, entre Puerto Montt y Ancud y Ancud y Maullín, se ha hecho una sola semanal, con mayores escalas y más tiempo para el caso de temporales. La línea será de Puerto Montt a Maullín, semanalmente, con escala en Huar, Calbuco, Abtao, Chacao, Carelmapu y Ancud.

Entre Puerto Montt y Castro hay dos líneas. Quedan éstas para ser servidas dos veces a la semana por dos vapores que combinarán su recalada en Ancud en sus viajes de ida uno y de regreso otro. Estos vapores tocarán también en Carelmapu, de modo que Maullín tendrá, ahora, mayores medios de comunicación.

La línea a Pumalin ha sido dividida en dos; una que servirá directamente a aquel lugar y otra que se establecerá semanalmente entre Puerto Montt y Cochamó, con escala en Quillaipe y Llaguepe.

Además, los funcionarios ya nombrados han estudiado las diversas circunstancias que pueden rodear a los contratos, contemplándose medidas para los casos de inutilidad del vapor, atrasos, cambio del vapor, traspaso del contrato, etc., etc.

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA. — **Fiestas de la Primavera.** — Con todo lucimiento se ha desarrollado el programa de las fiestas de Primavera.

Hoy, habrá farándula por las calles de la ciudad con carros alegóricos.

Mañana se efectuará una velada en la que tomarán parte los alumnos del Instituto Comercial y del Liceo de Niñas.

Inspector del servicio meteorológico. — Se encuentra en ésta el inspector del servicio meteorológico señor Valdemar Troblund, en viaje de estudio.

Banquete. — Prestigiosos vecinos de la localidad ofrecieron un banquete al diputado don Anselmo Blanlot Holley.

Ofreció la manifestación el abogado señor Guillermo Garay, contestando el festejado en elocuentes términos.

Plantaciones de higuerilla. — El conocido industrial señor Julio Fuenzalida, ha comenzado a plantar una gran cantidad de árboles de higuerilla, del cual se obtiene el aceite de resino.

Una vez que empiece a obtenerse los frutos, instalará una fábrica montada a la moderna, para establecer una industria en forma.

El aceite obtenido es aquel que se emplea como lubricante especial en los aeroplanos y aeronaves.

COQUIMBO

LA SERENA.—**Convención provincial.**—El 13 de Octubre se reunieron en Convención Provincial para designar Delegado a la Junta Central, los siguientes convencionales:

Por la Serena.—Don Nicolás Marambio, don José Avilés A., don Pedro 2.o O'Brien, don Heriberto Aguirre P., don Melquiades Galleguillos y don Julio Montero.

Por Coquimbo.—Don Francisco Olivares P., don Ramón 2.o Zepeda, don Luis Nazarit, don Abelino Montenegro y don Wenceslao Vergara.

Por Ovalle. — Don Jerónimo Méndez, don Blas Alvarez J., don Federico Alfonso, don Abraham Barrios C., don Horacio Rivera y don Pedro Jorquera.

Por Vicuña.— Don Samuel Barrios y don Manuel A. Pizarro.

Por La Higuera.—Don Luis S. Contador.

Por La Compañía.—Don David F. Aguirre.

Por Combarbalá.—Don Ambrosio Rodríguez Z. y don Tomás A. Cantuarias.

Por Algorrobito.—Don Pedro J. Salcedo.

Por La Pampa.—Don Pedro A. Osorio.

Por Andacollo. — Don Arturo Contador y don Pedro Carrillo.

No asistió Delegado de la Asamblea de Paihuano.

Bajo la presidencia provisoria de la Mesa de la Asamblea Radical de La Serena, se procedió a calificar los poderes de los señores Delegados y todos fueron aprobados.

Se procedió en seguida a la designación de la Mesa Directiva de la Convención, la que quedó constituída como sigue:

Presidente: Sr. Blas Alvarez Jofré.

Vice-presidente: Sr. Luis Nozarit.

Secretarios: Srs. Melquiades Galleguillos y Julio Montero.

A continuación se procedió a la designación del Delegado a la Junta Central, dando la votación el siguiente resultado entre veintisiete votantes:

Por don Eduardo Suárez Mujica, doce votos.

Por don Carlos Alvarez Pérez, quince votos.

El presidente proclamó delegado al señor don Carlos Alvarez Pérez.

OVALLE.—**Don Juan Gore.** — Muy lamentada ha sido el sensible fallecimiento del señor Juan Gore, antiguo y meritorio empleado de los Ferrocarriles del Estado.

CAUTIN

TEMUCO. — **Remate de tierras fiscales.**—El Miércoles, a las 13 horas (1 P. M.), ante la Junta de Almoneda y con asistencia del inspector general de Colonización, señor Temístocles Urrutia, se dió comienzo al remate de terrenos fiscales ubicados en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. — Cítase al Directorio de esta institución a sesión extraordinaria para el Lunes 21 del presente, a las 11 horas, en la Secretaría del Centro, con el objeto de tratar acerca de las últimas incidencias relacionadas con el señor Roldán.

Encarécese la asistencia de los delegados del Centro ante la Federación de Estudiantes.

Cítase también a todos los socios del Centro a Asamblea General extraordinaria para el Martes 22, a las 21 horas, en el nuevo local del Club de Estudiantes, Ahumada 73, con el objeto de tratar acerca de las últimas incidencias.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—La zarzuela cómica "San Juan de Luz", fué reestrenada con aplausos anoche y se repite hoy en la vermouth. A continuación cantará nuevas tonadillas Luisa Vila.

En la primera sube a escena "El barquillero"; en segunda, se hace la última representación del disparate cómico "El ascensor"; en tercera, se reestrena la popular zarzuela de Arniches, "El método Gorritz", largo tiempo alejada de los carteles y en la que se hace aplaudir Manolo Montero. Además, cantará Luisa Vila.

NOTICIAS DIVERSAS.—El Lunes 21 se efectuará una velada en homenaje al escultor chileno Guillermo Córdoba y en honor de la Liga de Bellas Artes.

—Santiago Llorca, el actor cómico de Montero-Fernández, hace su beneficio el Miércoles con el estreno de la revista de actualidades nacionales, "De Iquique a Santiago", escrita por Rogel Retes.

—"Los sobrinos del capitán Grant", aplaudida zarzuela antigua, será presentada con quince decoraciones nuevas del escenógrafo Carlos Cifuentes, en la función a beneficio de este artista, que se efectuará el Viernes próximo.

ESPECTACULO FANTASTICO. — Como número novedoso y original ha de llamar mucho la atención seguramente la instalación de las tribunas en la Alameda, entre San Martín y Teatinos, para presenciar hoy a las 7 P. M., la gran farándula estudiantil en la que alternarán los coros bufos excéntricos y alegres con los grandes carros alegóricos que son muchos y de seguro efecto, por lo que promete ser este desfile el número de mayor éxito de la celebración de la Primavera.

Las tribunas estarán iluminadas en forma extraordinaria, con tres reflectores de gran poder, lo que les dará conjuntamente con el desfile un aspecto imponente y fantástico pocas veces admirado.

Las entradas para estas tribunas se venden en la calle Arturo Prat esquina de Alameda, en la oficina de mensajeros de Merced del Portal Mac-Clure y en las confiterías Palet y Olimpia.

María Guerrero

Anoche, en un tren especial, llegó a la Estación Mapocho la Compañía Dramática Española que encabeza María Guerrero. Hasta Los Andes se había trasladado a recibir a la gran artista un numeroso grupo de periodistas y literatos y en la Estación, en Santiago, a la llegada del tren, se encontraban muchos de los admiradores de la Guerrero.

La temporada de 40 funciones que tiene anunciada se iniciará hoy mismo con "Campo de armiño", la hermosa comedia de Jacinto Benavente, estrenada entre nosotros por la Guerrero hace dos años.

Dado el éxito que ha alcanzado el abono abierto por la Empresa del Teatro Municipal y las múltiples simpatías que María Guerrero se ha granjeado en Chile, la temporada que hoy se inicia promete ser brillante.

MAURICE DUMESNIL Y LA MUSICA CHILENA.— Cuando este célebre pianista francés visitó el año pasado, nuestro Conservatorio Nacional de Música, dijo, que habiendo quedado encantado por los grandes méritos que había encontrado en los compositores nacionales, se haría un deber, al volver a Europa, darlos a conocer, y al mismo tiempo, él ejecutaría las composiciones de autores chilenos que estimaba de mayor mérito y que más le habían agradado.

Algunos días más tarde, en el gran Concierto Popular que dedicó a los estudiantes y obreros, estando el Teatro Municipal desbordante de concurrencia que lo ovacionaba estruendosamente, habló al público agradeciendo las manifestaciones de cariño que siempre se le habían prodigado, recordando la atención personal de sus amigos durante su larga enfermedad, y asegurando que "siempre recordaría a Chile pues aquí dejaba un pedazo de su corazón"...

Nosotros que presenciábamos aquel espontáneo entusiasmo de la enorme concurrencia y las aclamaciones ruidosas de nuestra juventud, pensamos que aquellas promesas talvez pronto se olvidarían, pues parecían dichas, en la efusión del momento.

Sabíamos también que muchos artistas al encontrarse lejos de nuestro país no tuvieron un recuerdo para los amigos que aquí siempre se esforzaron para hacerles agradables los días que vivieron en este suelo.

Pero en el caso de Dumesnil ha ocurrido todo lo contrario. Y esto nos demuestra que el cariño que nuestra sociedad tiene por el aplaudido pianista, él, realmente, lo corresponde en forma muy significativa e indiscutible, pues no solamente ha incluido obras chilenas en los programas de sus recitales en Norte América y Méjico, sino que también ha arreglado para la publicación en la notable revista "La mejor música del mundo", la "Berceuse" de Próspero Bisquertt y la "Danza D' Amore" de Soro.

Ambas composiciones han debido publicarse en el número correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, y han sido convenientemente anotadas y revisadas por el mismo Dumesnil a fin de que carezcan en absoluto de cualquier error de composición o de transcripción.

Es digna de mención la circunstancia de que desde hace mucho tiempo uno de los principales anotadores de esta celebrada Revista es el gran pianista Paderewsky, quien ha revisado la publicación de gran número de obras clásicas que han aparecido en sus diferentes ediciones.

Dumesnil ha arreglado también la "Berceuce" de Bisquertt, que estaba manuscrita, para que se publique separadamente en la Bryant Publishing Co., que goza de gran prestigio y es muy leida en los vastos círculos artísticos y musicales de los Estados Unidos.

Bien comprenderán ahora nuestros lectores que Maurice Dumesnil ha pagado generosamente la deuda de gratitud que él decía tener para con nuestra sociedad. Su cuenta está saldada con exceso, y es grato recordar que sus promesas no fueron simples palabras sino hermosas realidades que han dado de nuevo gran realce al nombre de Chile en el país en que hoy se encuentran reunidos los más grandes artistas de nuestros días, y donde Dumesnil con su arte maravilloso ocupó durante largo tiempo la atención de los grandes cultores de la música, de la prensa, y del inmenso público que asistió a sus conciertos, en varias ciudades de Norte América y también de Méjico.

Noticias particulares nos anuncian el gran triunfo obtenido por Dumesnil en Méjico, donde en el Anfiteatro de la E. N. Preparatoria ha dado diez conciertos ante una numerosa y selecta concurrencia.

El gran pianista nos visitará próximamente, después de pasar por Lima, para seguir a la Argentina, Uruguay y Brasil, donde también cuenta con innumerables admiradores de su arte incomparable y de su modestia única.

Conciertos

RUBINSTEIN. — Después de su último concierto en el Municipal este artista ha dado en Valparaíso audiciones que han sido dos éxitos ruidosos'

En el Municipal de Santiago Rubinstein hará su tercer concierto abono el próximo Lunes a las 17 1|2 horas (5 1|2 P. M.)

Las audiciones de este gran artista han provocado un entusiasmo inmenso en los círculos musicales.

Noticias cinematográficas

"LA MUJER ENIGMA". —Ayer se estrenó este delicado acontecimiento de arte, que expresa una de las páginas más hondas y vividas de las grandes ciudades, en la que los aficionados a las grandes carreras automovilísticas podrán presenciar una emocionante prueba en la que ocurre un accidente de los más terribles que se han presentado en películas cinematográficas. La Casa Universal nos presenta en "La mujer enigma" un fiel reflejo de la vida agitada norteamericana y con esos deliciosos caracteres que caracteriza las admirables producciones de esta Casa. "La mujer enigma" es sencillamente maravillosa, se sienten todas las emociones, todos los dolores y desencantos que pasan a través de la cinta.

El insigne novelista Lucio d'Ambra al autor de Christus

"Quisiera verte y decirte toda mi admiración por la obra hermosa y excelsa en la cual por primera vez el cinematógrafo es verdaderamente arte, arte poesía, arte de colorido, arte de arquitectura, belleza completa, en fin. Creo que será para mi una gran satisfacción poder demostrar públicamente en un periódico toda mi admiración por tí"...

—El eminente poeta Ottone Schunzer: "Te escribo bajo el dominio de una profunda emoción, "Christus" es verdaderamente una concepción maravillosa por la inaudita potencia de la revocación; yo quedé turbado y conmovido y te doy mis congratulaciones".

"Al exaltar al hombre Dios, tu mismo, Fausto mío, te hace redentor de un arte que estaba en vías de perdición. "Christus" es indudablemente el primero verdadero y gran film de arte, tanto de concepción como de ejecución y eso significa alguna cosa en la historia del cinematógrafo que por fuerza será grande. "Christus" inmortaliza tu nombre en el tiempo"

"EL BLANCO TRAGICO"—La excelente impresión que ha dejado esta cinta, en sus tres primeros episodios, cuyo protagonista el popular Eddie Polo, realiza hazañas de intensa emoción, ha sido confirmado en las nuevas series.

Los actos de arrojo que realiza su principal intérprete, no son para descriptos, pues, si hubiéramos de darle algún calificativo, bien pudiéramos llamarle el super-acróbata y atleta. Estas nuevas series, cuyos títulos son: "Sigue la lucha", "El columpio de la muerte" y "Al borde del abismo", serán entregados desde hoy a los principales cines de esta capital.

"CHAPLIN AVENTURERO". — Esta regocijada comedia del rey de la risa, la última en la cual actúa el enorme actor Trompifay, tan aplaudido en "Chaplin guardián" se exhibirá fuera de programa en las tres funciones de mañana, en los teatros Septiembre y Brasil.

"AMOR Y ODIO".—Hoy presenta el teatro Alhambra la película "Amor y Odio", última creación Fox de la artista Berta Kalich.

"Amor y odio" es un drama que se desarrolla en aristocrático ambiente. Entran en juego muchas malas pasiones, de las que destrozan las vidas.

"ORO QUE MATA".—La casa Pathé-París, ha resuelto el problema de los grandes éxitos: ha tomado en cuenta el incremento de la cinematografía yankee y ha fabricado la cinta "Oro que mata", que es un nuevo exponente del progreso europeo.

Castígase en la obra la fiebre del oro; toda la elegancia parisina, todo el dolor, todo el vicio de los barrios bajos, toda la suntuosidad y la miseria pasan por esta obra que, además, es interpretada por Germaine de France y Pierre Magnier.

Esta obra será exhibida mañana en el Alhambra, en especial y noche.

"CHRISTUS" SERA PRESENTADO AL CLERO.—Posiblemente, en la próxima semana se hará en el Teatro Septiembre una proyección de esa magnífica película, especial para la actoridad eclesiástica y el clero.

Se procurará hacerla con todos los elementos con que la vista será presentada al público. El órgano, orquesta y coros quedarán a cargo del maestro Aracena.

UNA ESPECIAL DEDICADA A LAS NIÑAS, será la que presentará mañana el Teatro Garden, en la cual la empresa ha elegido el drama de amor editado por la Casa Fox, titulado "Amor y odio" e interpretado por la trágica Berta Kalich, intérprete de "Calumnia!"

"EL FILM".—Ha sido entregado a la circulación el número 23 de esta interesante revista cinematográfica, con el siguiente sumario:

Carátula: Miss June Caprice; En favor de nuestros lectores; En la penumbra, por Nathanael Yáñez Silva; Estrellas y luceros; Por los cines; Argumentos: "El blanco trágico" y "El dueño del mar"; Christus; Crónica cinematográfica; Pronósticos del Film; Juicios y reseñas; Galería del Film; Miss Luisa Claum; Página social; Vizcondesa Curson; Grabado de Suzanne Desprez y Margarita Clark; Folletín número 1 de "El Conde de Montecristo".

"TENTACION".— Hoy será estrenada en el Comedia esta nueva película Paramount, drama de la vida teatral, creado por Geraldine Farrar, la artista de mayor temperamento dramático que tiene la casa Paramount.

Debido a las referencias que se tienen de esta obra y las simpatías de que goza Geraldine Farrar entre nosotros, en donde fué aplaudida en "La doncella de Orleans", no es aventurado predecir un franco éxito a "Tentación".

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Estrenará esta sala hoy en especial y noche el drama social "Amor y odio" puesto en escena por la Casa Fox, estando a cargo de los principales papeles de Berta Kalich, Juanita y Cata Lee.

TEATRO COMEDIA. —Hoy en la especial y noche, debuta en este Teatro la tonadillera Rosa del Monte, artista que llegó anoche a Santiago procedente de Buenos Aires.

Hay bastante interés en el público para conocerla, pues, según las crónicas llegadas de la vecina República, ha conseguido éxito.

El programa cinematográfico es el siguiente: en la Especial, a las 18.15 (6.15 P. M.) se exhibe la película Paramount "Cada perla una lágrima", creación de Fannie Ward.

En la noche, se estrena una película Paramount titulada "Tentación", de la cual es protagonista la actriz Geraldina Farrar, que tuvimos ocasión de admirar en "La doncella de Orleans".

En ambas funciones toman parte los excéntricos Barrington and Dickens.

ROYAL TEATRE.—En la especial de hoy pasará este elegante cine la producción Triangle, "Mala cara", interpretada por Enid Bennet, artista que ha conquistado más de quince veces el primer lugar en diversos concursos de bellezas.

En la nocturna se estrenarán las series 11 y 12 de la cine novela Pathé N. Y., "La mujer desdeñada", que, como se sabe es una enseñanza para las novias y esposas.

TEATRO SEPTIEMBRE. —En la tarde no habrá función por el desfile de los estudiantes.

Noche, estreno de las series 1, 2 y 3 de "El blanco trágico", la vista en series del atleta Eddie Polo, en la que figura como jefe de una partida de audaces cow-boys.

TEATRO BRASIL.— La primera función de la vista de aventuras intitulada "El blanco trágico", se estrena hoy en este acreditado teatro. Eddie Polo es el protagonista de esta nueva serie Universal en 18 episodios. El popular atleta tiene esta vez por compañera de proezas a la gentil e intrépida actriz Vivian Reed.

Como un homenaje a las Fiestas de la Primavera, se ha suspendido la sección vespertina de hoy, por lo cual la función de la noche se repetirá mañana en la matinée y el Miércoles en la vermouth.

GARDEN THEATRE. — En la función nocturna de hoy (especial no habrá a consecuencia de efectuarse a la misma hora la farándula estudiantil), será estrenada la creación de Herbert Brenon, titulada: "Alma de Broadway". El rol de protagonista lo crea la actriz Valeska Suratt.

TEATRO ALAMEDA.— Para las dos funciones de hoy anuncia el estreno de la segunda jornada de la película en series "Fuerza y nobleza", cuyo argumento de aventuras fué escrito especialmente para la actuación del famoso campeón mundial de box, Jack Johnson.

TEATRO NOVEDADES. — CUETO 257.— Hoy tarde y noche, estreno "Entre fieras", segundo episodio de la película titulada "Fuerza y nobleza", creación del famoso boxeador Jack Johnson.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy pasará este teatro una producción Triangle: "Mala cara", en la que presenciamos una original lucha entre padre e hija.

TEATRO ELECTRA.— En la especial de hoy se pasará el drama social "El remate de la virtud", vista moralista, y en la nocturna se estrenará "Kate la brava", cinta interpretada por Louise Glaum.

TEATRO VICTORIA.— Hoy Sábado estrena en especial y noche este teatro "Entre fieras", segundo episodio de la obra por Jack Johnson "Fuerza y nobleza".

AMERICAN CINEMA.— Estrenará esta sala hoy en la noche "Un romance imperial", por la actriz americana Virginia Pearson.

TEATRO DELICIAS.— Como estreno absoluto en barrio pasará este teatro hoy en la especial y noche la obra de palpitante actualidad "Todo es por Inglaterra".

TEATRO MIRAFLORES. — Hoy a las 21 1|4 horas (9 1|4 P. M.) se pasa la interesante película Paramount "Los archivos de la infamia".

TEATRO IRIS.— Hoy, en función nocturna se estrenan los episodios 5.o y 6.o de la película "Los ratones grises", interpretación del actor Emilio Ghione (Za-la mort).

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy pasa este teatro una producción Fox, "Romance imperial", por Virginia Pearson.

CINE PARAMOUNT.— En la noche se estrena en esta sala de la Avenida Portales la cinta Paramount "Marca de fuego". Asimismo tendrá algunos números de música a su cargo el guitarrista argentino López.

En la tarde va "Vieja verde", una comedia muy divertida.

MUNDIAL CINEMA. — PLAZA ALMAGRO.— Anuncia para hoy el estreno de la película, creación del ex-campeón mundial de box Jack Johnson, titulada "Fuerza y nobleza".

Instituto Científico Industrial del Salitre

AYER SE EFECTUA LA INAUGURACION DE ESTA NUEVA SOCIEDAD

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

LA UNION DE TODOS LOS INDUSTRIALES Y TECNICOS DEL SALITRE

En los salones de la Sociedad de Fomento Fabril, tuvo lugar ayer a las 14.30 horas, la sesión inaugural, de esta nueva Sociedad científica e industrial.

Presidió el Ministro de Hacienda don Luis Aníbal Barrios, con asistencia de los señores Augusto Bruna, David Blair, Manuel A. Prieto, Alejandro Bertrand, Moisés Astoreca, Matías Astoreca, J. H. Loveday, Edmundo Blair, Carlos Briggs, B. Hdosbaum, J. Gulgioni, J. Frascer, ingeniero Brieva, R. Dawson, Arístides Gavella, Francisco Durieusart, Mariano Puga, Ricardo Undurraga, Guy Sánchez de Froidmon y el secretario accidental Belisario Díaz Ossa.

El señor Ministro de Hacienda declaró abierta la sesión y pronunció el siguiente discurso:

"Señores: En los tiempos modernos la Humanidad pide a la ciencia realice los milagros que la credulidad antigua exigía de la Divinidad.

En el transcurso de los siglos pocas veces había tenido la ciencia una más brillante oportunidad, —aunque dolorosamente trágica, — de manifestar su preponderancia en el esfuerzo de los hombres, como la que le ha presentado la interminable lucha en que se debaten las naciones más civilizadas de la tierra.

Alemania, habría sido vencida, indudablemente, uno o dos años después del comienzo de la guerra, si no hubiera contado con el apoyo admirable de sus hombres de ciencia. Aislada del mundo, sin materias primas indispensables para su población y la continuación de la lucha, acudió a la ciencia de sus químicos y a la energía de sus industriales y ellos respondieron en una forma que ha sido reconocida hasta por sus propios adversarios.

Y fué preciso que los países aliados imitaran su ejemplo: reunieran a sus hombres, de ciencia, en todos los ramos de la actividad humana, los agruparan en asociaciones, los dotaran de los medios apropiados y les pidieran su concurso en favor de la causa en que estaban empeñados.

Y aquellos países no vieron clarear los primeros albores de la victoria, — que ya se acerca, — sino después que los esfuerzos de sus hombres de estudio y de trabajo se habían puesto a la altura o habían sobrepasado el adelanto de la ciencia alemana.

Chile se encuentra al presente en una situación que nadie podría calificar de absolutamente diversa de la de un país asediado por un peligro inminente.

La base económica de su organismo, su industria matriz, — la del salitre, — corre el riesgo de ser dominada por una industria similar hija del adelanto químico y mecánico de otros países.

¿Cómo encarar el problema?

Esta selecta e ilustrada concurrencia, en que están reunidos todo lo que en Chile dice relación con el salitre tanto en su aspecto científico como en la de la industria, y el comercio, es una respuesta y una esperanza en las incertidumbres y obscuridades del momento.

Si en otros países el consorcio de la ciencia y de la industria ha salvado escollos aún más infranqueables: si se ha llegado hasta fabricar salitre, extrayéndolo del aire, yo no puedo dudar que nosotros no podamos poner a nuestra industria salitrera, — en esta tierra que nos da la materia prima casi elaborada, — en situación de competir ventajosamente con los productos similares.

Vosotros habéis querido acometer la empresa.

El Gobierno tiene confianza de que los hombres de saber y experiencia científica de este país, en coordinación con los industriales, sabrán encontrar la solución del problema.

El Gobierno ha querido asociarse a esta primera manifestación, de aquellos propósitos como un estímulo y como una promesa de que prestará su apoyo más eficaz a esta patriótica asociación".

Se dió a continuación lectura a las excusas de los invitados que no pudieron asistir, señores Jorge Preund, Manuel J. Prieto, doctor Luis E. Mourgues, Jorge Westman, y a la carta invitación a la reunión en que en síntesis se exponen los trabajos e iniciativas de esta nueva sociedad.

A continuación usó de la palabra uno de los firmantes de la citación, el señor B. Hodsbaum, haciendo notar el interés que tiene para el país y para la industria salitrera, la formación de una sociedad de esta índole; la que contribuirá a dilucidar los problemas que continuamente se presentan en el campo de la industria salitrera y ayudar en forma eficaz, mediante las discusiones que tendrán lugar en su seno, mediante sus publicaciones, a los hombres que investigan y dirigen en la industria; expone que no sólo es conveniente conocer las dicultades que ya han sido vencidas y de los medios que se han empleado, sino es preciso aún más imperiosamente el saber las dicultades que subsisten; los hombres que investigan los detalles, por más minuciosos que sean, deben dar a conocer sus resultados, a fin de que los que vengan más atrás aprovechen de sus trabajos en bien de la industria; concluye proponiendo el siguiente directorio general, que es aceptado por unanimidad:

Presidente, señor Augusto Bruna; vice-presidentes, señores Manuel A. Prieto y David Blair; directores generales, señores Alejandro Bertrand, J. Berhnword Hobsbaum, Alberto Alibaud, Carlos Soublette, H. Jorge, Moisés Astoreca, Javier Gandarillas, Augusto Villanueva, Alfredo Escobar y J. Grigione; secretario general, señor Belisario Díaz Ossa; tesorero general señor Juan H. Loveday.

El señor Bertrand manifiesta que el desarrollo de la técnica está íntimamente ligado al desarrollo de la literatura científica, y que sus investigaciones le han demostrado lo deficiente que es la literatura técnica del salitre, debido, precisamente, a que no existe en el país una institución que haya reunido y clasificado esos materiales; estima que una gran parte de esa deficiencia se debe a la absurda ley de patentes de invención, que consagra el secreto de la invención, al paso que en todos los países se da amplia publicidad al invento, lo que constituyo su mejor garantía.

El señor Bruna agradece su designación, y felicita a los organizadores del Instituto.

Como salitrero, hace notar el individualismo estrecho en que hasta hoy día han vivido los industriales y los técnicos del salitre, los que sólo conocían de oído los estudios y trabajos de sus colegas; esta forma irregular de obtener las informaciones ha perjudicado enormemente a la industria y ha contribuído a su estagnación.

Ante el peligro de una competencia que ya se divisa, sólo ahora los hombres dirigentes se agrupan: espera que esta agrupación de óptimos frutos.

Estamos viendo, dice, que en los países europeos todas las industrias pasan por un período activo de nuevas orientaciones y por nuevas organizaciones. Así, en adelante, el combustible—carbón —no será quemado en la forma rudimentaria que se ha hecho hasta hoy; de las minas pasará a las fábricas de destilación, donde se aprovecharán las materias volátiles que permitirán fabricar numerosos productos, entre ellos, nuevas cantidades de sulfato de amonio, el más formidable de los competidores del salitre, hoy en día.

Espera que esta misma sociedad no sólo contribuirá a los fines enunciados, sino que, como en ella toman parte los que se dedican al comercio, ve la posibilidad de estudiar la organización de tan importante rama. El Instituto presenta una amplia tribuna, donde los industriales y los hombres dirigentes del país puedan debatir todas las cuestiones que se relacionen con la industria salitrera.

El señor Prieto agradece su nombramiento, y ve en el Instituto en formación el lazo de unión entre la deseada asociación del Gobierno y los salitreros; es ya tiempo que los propósitos que todos sustentan sobre esta materia se conviertan en hecho; encuentran en la formación del Instituto el primer paso en ese sentido, y se felicita de su formación.

El señor Ministro propone nombrar una comisión para que informe sobre el proyecto de estatutos presentado, indicación que es modificada por él señor Astoreca don Moisés, para que sea el directorio elegido quien haga ese estudio.

El señor Barrios, Ministro de Hacienda, dice que antes de levantar la sesión quiere insistir, una vez más, sobre la importancia del Instituto, cuyos trabajos inaugura, y que cree, como el señor Prieto, que es el primer paso práctico dado para la unión de todos los industriales y técnicos del salitre, unión que él, a nombre del Gobierno, declara es indispensable, y que en su nombre promete toda la ayuda que éste puede dar; hace votos por el desarrollo futuro de la nueva sociedad.



Alta Comisión de Gobierno

La última sesión. — Protección a la industria carbonífera. — Nuestras industrias después de la guerra. — El déficit de la Empresa de los Ferrocarriles. — Se acuerda acelerar el estudio de la reforma del Arancel Aduanero

La sesión celebrada el Jueves próximo pasado fué presidida por don Eliodoro Yáñez, y asistieron los señores Javier Gandarillas, Pedro Luis González, Luis Larraín Prieto, Jorge Silva Somarriva, José Ureta, Guillermo Subercaseaux, Augusto Villanueva y Daniel Martner, que actuó de secretario.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Ministro de Hacienda, en que, contestando otra de la Comisión en que recomendaba la adopción de diversas medidas de protección a la industria carbonífera, como ser, la construcción de una red de ferrocarriles en la zona carbonífera y mejoramiento del puerto de Lebu, manifiesta que ha pedido a la Comisión de Puertos, que active los estudios que realiza para dotar de obras marítimas a aquel puerto y, una vez que estén terminadas las gestiones para la ejecución de ferrocarriles en esa zona, se presentará al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre construcción de estos trabajos, que insinúa la Comisión.

En seguida el señor presidente hizo una exposición de las diversas recomendaciones que la Comisión ha hecho a los poderes públicos, relacionadas con las materias que ha estudiado, recomendaciones que nuestro Gobierno podría tomar en consideración en el plan de medidas que se propone adoptar en protección de las industrias con motivo de las probabilidades de la terminación de la guerra.

También se cambiaron ideas sobre la situación de los Ferrocarriles del Estado y las medidas que podría tomar el Gobierno para regularizar el ejercicio financiero de la Empresa.

Se trató además de la organización del Crédito Carbonífero, manifestándose opiniones acerca de si convendría crear una institución especial que atendiera este servicio, o autorizar a las empresas particulares para emitir bonos con las correspondientes garantías, prevaleciendo esta última idea, y se recomendó a los señores Guillermo Subercaseaux y Daniel Martner la redacción de un proyecto sobre este particular.

Por último, se acordó acelerar el estudio de la reforma del Arancel Aduanero, quedando encargado don Pedro Luis González de redactar el informe sobre el resultado de este estudio, a fin de formular un anteproyecto, el que será dado a la publicidad para que los industriales formulen las observaciones que crean conveniente y poder presentar al Gobierno un proyecto completo sobre esta materia.

La deuda interna del Estado

Correrá en lo sucesivo a cargo de la Caja de Crédito. — Proyecto del Ejecutivo

El Ejecutivo ha presentado al Congreso un proyecto de ley, según el cual, el servicio de los bonos de la deuda interna del Estado, que se efectúa por amortización acumulativa, correrá en lo sucesivo a cargo de la Caja de Crédito Hipotecario.

El Fisco proporcionará oportunamente a la mencionada institución, los fondos necesarios para el objeto, aún cuando no se haya promulgado la ley de presupuestos en la fecha en que corresponda efectuar los desembolsos correspondientes.

Para el objeto se autoriza al Presidente de la República, para pagar los dividendos de las deudas hipotecarias correspondientes a las propiedades que pertenezcan al Estado, sin esperar autorización legal. Aprobado este proyecto, el Presidente de la República dictará dentro de tres meses un reglamento sobre la forma y condiciones que debe darse cumplimiento a las disposiciones que se estipulan.

El asesinato del Sr. Recabarren Leon en el Perú

Informaciones particulares llegadas ayer, agregan algunos detalles del asesinato del señor Recabarren León.

Como lo hemos dicho, el crimen se cometió en las cercanías de Pisco, pero se sabe ahora que fueron tres los malhechores que asaltaron al señor Recabarren, lo desmontaron del caballo y le dispararon varias veces sus revólvers, hiriéndolo en varias partes del cuerpo y en el estómago, herida esta última que le causó la muerte.

El señor Recabarren vivió 19 horas después del asalto, conservó el pleno uso de sus facultades hasta el último momento, y expiró rodeado de los suyos.

Sabemos que el Ministerio de Relaciones Exteriores, como es su deber, seguirá impulsando las investigaciones sobre este asesinato, por intermedio de nuestros representantes consulares. Ayer no se recibió en la Moneda información alguna sobre el particular, pero se esperan para hoy.

Trasmisión del mando del Brasil

El envío de un buque de guerra. —Proyecto que se presenta al Congreso

El Ministerio de la Guerra ha enviado al Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República, para invertir hasta la suma de $ 200,000 moneda corriente, en los gastos que ocasione el viaje al Brasil de un buque de la Armada.

Como se sabe, esta nave es el acorazado "Prat".

La negociación salitrera con los aliados

Los representantes oficiales de los aliados ponen término a la negociación, firmando los contratos con las firmas salitreras. — El excedente de la producción se cree que también será adquirido por los aliados

Oportunamente informamos haberse firmado entre el Ministro de Chile en Londres, señor don Agustín Edwards, y el Comité Ejecutivo de compra de salitres para los aliados, un contrato de venta por la cantidad de 15.000,000 de quintales métricos de salitre.

Para la realización de esta negociación, los propietarios de salitreras, pusieron su producción total a disposición del Gobierno, a fin de que efectuara el negocio con toda seguridad.

Hechas las tramitaciones del caso, los gobiernos aliados designaron a las firmas Gibbs y Cía., Wessel Duval y Cía., W. R. Grace y Cía. y Dupont Nitrate Co., para que efectuaran en Chile la firma de los contratos con los productores de nitrato y atendieran su despacho con la prontitud que el caso requiere.

En la tarde de ayer fuimos informados por el Ministro de Hacienda, señor Barrios, de que las firmas citadas habían llevado a efecto su cometido con todo éxito, llevando cada contrato el visto bueno del Ministerio de Hacienda.

Así, el Gobierno ha dado término a su intervención en el negocio que había entablado con los gobiernos aliados.

Nos agregó que era probable que los aliados adquirieran el excedente de la producción salitrera de este año, una vez entregados los 15.000,000 de quintales.

En las pampas de Iquique existen actualmente 6.000,000 de toneladas que no se pueden comprometer, en vista de que el ferrocarril salitrero se encuentra paralizado.

Por lo que respecta a la nueva concentración de ventas que se tramita para el próximo año, aún nada se sabe, en vista de que el Gobierno no ha recibido comunicaciones de Londres acerca de la cantidad de nitrato que necesitan.

Los Ferrocarriles del Estado

El presupuesto de la Empresa y el déficit.— La reorganización de los servicios de la Red Central Norte

El Director de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, se ha dedicado en los últimos días a confeccionar el memorandum que presentará al Gobierno sobre las medidas que se podrían adoptar para saldar el déficit que tendrá la Empresa el año próximo.

El memorandum lo presentará el Lunes al Consejo Administrativo, el cual se reunirá con exclusivo objeto de terminar el estudio del proyecto de presupuestos para 1919.

El señor Trucco, avisó ayer al Ministerio de Ferrocarriles que el Martes presentaría al Ministro señor Landa, el memorandum y el cálculo de entradas y gastos de los Ferrocarriles durante el año venidero.

Como dato ilustrativo daremos a conocer que el año pasado la Empresa tuvo un total de gastos ascendentes a $ 72.207.821.64 y un total de entradas de $ 74 millones 526.819 23.

El consumo de carbón alcanzó en 1917 a 429.687 toneladas con un precio medio de $ 35.87 moneda corriente por tonelada, y a 89.028.70 metros cúbicos de leña en la cuarta zona con un valor de $ 364.615.32.

El combustible total representa un gasto de $ 15.751.527.23.

Ahora el precio del carbón ha subido enormemente, calculándose que por este sólo capítulo se producirá un déficit de $ 12 millones en 1919.

En días pasados publicamos la noticia que el ingeniero don Javier Gandarillas Matta, había presentado un luminoso informe sobre la reorganización de los servicios de la Red Central Norte Este informe ha sido enviado a la Dirección de los Ferrocarriles para que llegue a conocimiento del Consejo Administrativo.

El señor Gandarillas propone en su informe la creación de otra Dirección General para los ferrocarriles del norte, Dirección que residiría en Santiago y tendría cuatro departamentos generales de Tracción, Maestranzas y Materiales; de Contabilidad, de Transportes y de la Vía.

Habría un Director General con un sueldo de $ 30.000 anuales y cuatro jefes de departamentos con $ 20.000 de sueldo anual cada uno.

La Dirección tendría a su cargo los ferrocarriles desde Calera hasta Arica, inclusive el de Arica a La Paz.

La zona en que se dividiría la red del norte no se fija porque está sin construír la sección de Iquique a Pintados y no ha sido entregada al Fisco la sección de Pueblo Hundido a Pintados.

Hace poco llegó a Santiago el jefe de Tracción de la Red Central Norte señor Cristóbal Holsch, llamado por el Director señor Trucco, para que diera a conocer verbalmente el estado en que se encuentran los servicios de esa Red, y sobre el particular ha celebrado diversas conferencias.

El señor Holsch, conferenció también ayer tarde, con el sub-secretario de Ferrocarriles señor Nicanor Vidal.

Por personas que han llegado del norte se sabe que hay 4.000 toneladas de mercaderías rezagadas en las diversas estaciones de la Red Central Norte, y que el material de arrastre se hace cada día más escaso porque no se le repara. Además la distribución del material rodante no se ajusta a la necesidad del servicio así por ejemplo, hay tres locomotoras en servicio para una de las secciones de cremallera, y en la otra sección de cremallera que tiene la línea, corre solamente una locomotora.

El Gobierno dará preferencia al estudio de reorganización de los servicios de esta Red, pues, los perjuicios que ocasiona al comercio y al público son considerables.

La epidemia de la influenza española

NUEVOS ENFERMOS INGRESAN A LOS HOSPITALES

ACCION DE LA INSPECCION MUNICIPAL DE HIGIENE

EL INFORME DEL INSPECTOR SANITARIO DE LA ZONA CENTRAL

LA SESION DE LA SOCIEDAD MEDICA

Ayer, como en los días anteriores, han continuado ingresando nuevos enfermos de la grippe o influenza española a los diversos hospitales de la ciudad.

Se nota que la epidemia continúa su desarrollo lento y progresivo y que su acción tiene como base los barrios habitados por obreros y gente trabajadora.

Nuestras informaciones nos hacen notar también que la epidemia ha atacado con mayor fuerza a los hombres y que entre las mujeres y los niños los casos no pasan de un 20 por ciento sobre los enfermos del sexo masculino, eso que las características de la enfermedad son de igual intensidad en los primeros y bastante benigno entre los niños, a quienes la grippe les ataca sin las consecuencias graves de los enfermos adultos.

Acción de la Inspección de Higiene

El jefe de la Inspección Municipal de Higiene, doctor don José Luis Meléndez, ha recibido de la Prefectura de Policía del Orden denuncios relacionados con nuevos casos de grippe que se han producido en el barrio ultra-Mapocho.

El doctro Meléndez, en compañía de los inspectores del servicio, visitará hoy los locales que denuncia la Prefectura y que son los siguientes:

Calle Nueva de Lastra N.o 846, con varios enfermos; calle de Loreto N.o 193; calle de Lillo N.o 514, con varios enfermos; calle de Pío IX N.o 291; calle de Dávila N.o 960 y Avenida de La Paz N.o 435.

La mayoría de estos locales corresponden a conventillos, habitados por numerosas personas.

El señor Meléndez tomará inmediatamente las medidas de previsión más urgentes, dentro de los medios con que cuenta su oficina y procederá a aislar a los enfermos enviándolos inmediatamente a los hospitales, desinfectando en seguida las habitaciones en que hayan estado los afectados de la grippe.

Nuevos casos epidémicos

La Asistencia Pública, Posta N.o 2, ha enviado ayer a los hospitales que se indican los siguientes nuevos enfermos:

Hospital de San Vicente, 14.
Hospital del Salvador, 3.
Hospital de San Borja, 4.
Hospital San Juan de Dios, 2.
Llevados a sus casas por falta de camas, 9.
Fallecidos, 4.

La Casa Central de la Asistencia recibió 1 niñito del Colegio de la Caridad y 1 niño del Asilo Santa Rosa. De diferentes casas de la ciudad llegaron 10 enfermos.

Acuerdos de la Sociedad Médica

Anoche sesionó extraordinariamente la Sociedad Médica para tomar acuerdos acerca de la epidemia que ha invadido los barrios obreros de la ciudad.

Presidió su presidente el doctor don Germán Valenzuela Basterrica, actuando como secretario el doctor Lea Plaza y asistieron numerosos médicos.

Se produjo un largo debate en el que tomaron parte entre muchos otros, los doctores Cruz, Sanhueza, Romero, Prado, Bustos, Meza Olva, Charlin, etc., emitiendo cada cual su opinión y las observaciones que les han sugerido los casos de grippe que han atendido.

Se llamó la atención hacia la demora con que ha procedido el Instituto de Higiene en los análisis que se le han pedido, causa por la que hasta la fecha no ha podido comprobarse bacteriológicamente la existencia de la grippe.

Se habló del estado increíble de desaseo en que se mantiene el barrio de la Recoleta y se dijo que, la junta de vecinos, presidida por el doctor Lezaeta había inútilmente gestionado el auxilio municipal. Se sabe—dijo el doctor Cruz—que la Policía de Aseo en esa comuna posee una buena dotación de carretones, pero de éstos se dedica la mayoría al servicio de particulares.

Se dijo que por esta causa el desaseo era enorme y se agregó que la Avenida Recoleta está cruzada por 5 acequias que están llenas de cieno e inmundicias y se desbordan casi a diario infestando calles y casas.

Se llamó la atención hacia la inasistencia a la sesión de los miembros de la Inspección Sanitaria Fiscal y Municipal.

Todos estuvieron de acuerdo en que hay la necesidad urgente de clausurar las escuelas y establecimientos en que haya aglomeraciones, ya que está probado el contagio de persona a persona y no por comer legumbres o beber agua.

También se declaró que los niños no eran atacados por la epidemia con la facilidad de los adultos.

Agotado el debate, se leyeron los acuerdos a que se llegó por unanimidad de opiniones.

Las conclusiones a que arribó la Sociedad fueron las siguientes:

1.o Se trata de una epidemia grave, por los caracteres con que se ha presentado;

2.o Clínicamente se trata de la enfermedad llamada influenza española o grippe, aunque aún no ha sido comprobada bacteriológicamente;

3.o Hay un foco determinado del sitio en que la epidemia ha partido. Este es la hospedería de la calle de Santa Filomena N.o 555; y

4.o El contagio se hace directo o sea de persona a persona y no por el agua o las legumbres, salvo que éstas últimas hayan tenido contacto con enfermos.

La Sociedad aconseja las siguientes medidas:

1.o La clasura y saneamiento del predio principal citado;

2.o El denuncio estrictamente obligatorio de las casas en que ocurran casos epidémicos y el aislamiento riguroso de los enfermos y especialmente en los hospitales;

3.o Evitar las aglomeraciones de adultos;

4.o Evitar y prevenir el desbordamiento de las aguas y proceder a la limpieza de las acequias amagadas de la ciudad;

5.o Desinfección de los conventillos y aseo extraordinario de la ciudad, especialmente el barrio de Recoleta;

6.o La Sociedad no puede pronunciarse aún sobre la analogía que puede existir entre esta enfermedad epidémica y la llamada influenza española europea.

Se acordó también el nombramiento de una comisión de médicos que elaboren una cartilla, que se hará imprimir y repartir con profusión.

Medidas de profilaxia contra la epidemia

Los médicos del Hospital del Salvador han enviado al Alcalde la nota que damos en seguida:

La Asociación de Médicos del Hospital del Salvador ha estudiado, en su reunión de ayer, la epidemia desarrollada últimamente en Santiago, tanto desde el punto de vista de la sintomatología y del tratamiento que le conviene, como también relacionándola con la salubridad de la población.

Impuesta por la prensa de los esfuerzos que hace US. para evitar los peligros que entraña la gran difusión de la epidemia, acordó proponer a la consideración de US. las siguientes medidas que pueden adoptarse desde luego, aunque no se conozca bien todavía la naturaleza misma de la infección, y, por consiguiente, sus condiciones particulares de contagio. Son reglas de profilaxia suficientemente eficaces para luchar contra toda epidemia grave que tienda a propagarse rápidamente, y que están autorizadas por las facultades que concede nuestro Código Sanitario, a la autoridad municipal:

1.o Organizar un servicio extraordinario de inspección, aislamiento y vigilancia médica de la ciudad, para conocer oportunamente cada caso nuevo, aislarlo y obtener inmediatamente la desinfección del domicilio infestado.

El personal médico municipal, organizado especialmente para distribuirlos según las exigencias de la epidemia, daría garantías bastantes de una labor eficaz.

2.o Adoptar, de acuerdo con el señor presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, las medidas necesarias para poder hospitalizar y aislar no sólo los enfermos que deseen cuidarse en los hospitales, sino también los que la autoridad sanitaria municipal juzgue, en virtud de sus facultades legales, que deben ser sometidos obligadamente al aislamiento.

3.o Solicitar del Presidente de la República incluya la enfermedad epidémica actual entre aquellas que, según el Código Sanitario, obligan a la declaración médica.

Así podrá la autoridad sanitaria municipal saber del jefe de la Oficina de Desinfección, que debe recibir el dato, los nuevos enfermos que se presenten y poner en práctica en momento oportuno las reglas profilácticas que US. haya dictado.

Estas medidas, entre otras que considere útiles el ilustrado criterio de US., servirán, a juicio de la Asociación de Médicos del Hospital del Salvador, para defender a la ciudad de Santiago del peligro que la amenaza en estos momentos.

Dios guarde a US. — **Daniel Bernales Mancheño.** — Administrador del Hospital del Salvador.

Informe del Inspector Sanitario

El informe del Inspector Sanitario de la Zona Central, doctor don Manuel Camilo Vial, presentado al Secretario de estos mismos servicios, aconseja la adopción de análogas medidas a las recomendadas por los otros médicos, y hace un estudio detenido de las condiciones higiénicas de la ciudad de Santiago, a la par que se ocupa de la enfermedad, haciendo de ella su historia.

Pro acercamiento a los Estados Unidos

Nota del Embajador de Estados Unidos señor Shea

El Embajador de Estados Unidos en Chile Excmo. señor Joseph Shea, ha remitido al Presidente del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, la siguiente nota:

"Agradezco muy sinceramente su bondadosa comunicación de fecha 12 del presente.

"Los sentimientos que la inspiran; expresión del más alto y generoso patriotismo, tienen para el infrascrito un doble valor por venir de personas de tan nobles antecedentes, envejecidos en el servicio de la patria.

"El hecho de que Uds. sepan apreciar el desinterés y nobleza con que mi país, según lo ha expresado repetidas veces el Presidente Wilson ha entrado a esta guerra es causa para mí de especialísima satisfacción.

"La autonomía de los pueblos, la libertad humana, la democracia en una palabra están en juego en esta contienda y el peso de sus consecuencias tendrán que experimentarlo los que así no lo comprendan.

Será para mí un grato deber transmitir su mensaje al Gobierno de mi país y puedo asegurarle desde luego, mi querido Almirante, que él provocará la más profunda gratitud hacia Ud. y sus consocios, procurándome desde luego la satisfacción de reiterarle mis más sinceros y calurosos agradecimientos en mi nombre y en el de mi patria

"Me repito de Ud. su más obsecuente servidor.—(Firmado).—**Joseph Shea.**"

Puerto de Valparaíso

Terminación de las obras de abrigo. — Proyecto presentado a la Cámara

Los diputados señores Enrique Oyarzún, Jorge Silva Somarriva, Manuel Hederra y Francisco Garcés Gana, presentaron ayer a la Cámara de que son miembros, un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para contratar a precio alzado, por medio de propuestas públicas, en conformidad al proyecto de la Comisión de Puertos y al Pliego de Condiciones que formará la misma, la terminación de las obras de abrigo del puerto de Valparaíso, y los trabajos complementarios.

Las propuestas deben pedirse en Chile y en el extranjero dentro del término de seis meses.

El precio del contrato no podrá exceder de un millón 470 mil libras esterlinas.

Las obras se pagarán, a opción del Presidente de la República, en cualquiera de las siguientes formas:

a) Con las sumas que se consulten en la ley anual de presupuestos de gastos de la Administración Pública, pudiendo el Presidente de la República emitir vales del tesoro, hasta por un total igual al 50 por ciento del valor de las obras contratadas para compensar anualmente el monto de los estados de pago de los trabajos, si no alcanzaren con tal objeto las sumas consultadas en la referida ley; los vales del tesoro se emitirán con un interés anual que no exceda de 6 o|o y por un plazo máximo de 3 años.

b) Con el producto de un empréstito que rinda en dinero efectivo hasta £ 1.470,000, empréstito cuyos bonos ganarán un interés que no exceda de 5 o|o anual y tendrán una amortización acumulativa de 1 o|o, y para cuya emisión queda facultado el Presidente de la República.

Vales de tesorería

Amortizaciones extraordinarias

El Ministerio de Hacienda ha remitido al Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República, para efectuar las amortizaciones extraordinarias de los vales de tesorería emitidos por la suma de $ 30.000,000, que se lanzaron para pagar las deudas pendientes del Estado por ley N.o 3,094, de 29 Abril de 1916.

Para los efectos de este acto, se autoriza al Presidente de la República, para pagar con fondos deducidos de rentas generales, los gastos que se efectúen en la edificación escolar y para efectuar, además, amortizaciones extraordinarias de los bonos del Estado, emitidos con arreglo a la ley N.o 3069 de 21 de Marzo de 1916.

El valor que importen las amortizaciones extraordinarias se deducirá de rentas generales.

El nitrato artificial

Su elaboración en los Estados Unidos

El Jefe de la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, señor Ricardo Undurraga, después de solicitar autorización al señor Ministro, nos pide la publicación del texto del siguiente cablegrama recibido de la Embajada en Washington:

"Contesto el telegrama N.o 280 —Información es inexacta. — De fuente oficial se me hace saber no hay orden de paralizar trabajos construcciones dichas fábricas, y ni aún se ha contemplado posibilidad de darla. Plantas están prontas a terminarse y se espera que antes de poco estén produciendo. Obras suspendidas son las del proyecto hidráulico, que estaban ejecutándose para proveer de fuerza eléctrica a planta N.o 1, cuyos trabajos se seguirán adelante, reemplazándose la fuerza hidráulica por la de vapor, que será mucho más costosa". — (Firmado). — **Munizaga**".

La industria del azucar de betarraga

CAMPOS DE EXPERIMENTACION

Propaganda industrial

El directorio de la Sociedad de Fomento Fabril acordó dirigirse a la Dirección General de los Servicios Agrícolas para solicitar su concurso a fin de hacer una atinada propaganda en favor del cultivo de la betarraga sacarina entre los agricultores del centro del país, especialmente como base de la industria del azúcar de betarraga, de positiva necesidad en Chile.

El directorio manifiesta que en tres ocasiones varios hombres de empresa han acometido la implantación de esta industria, pero que han fracasado por el poco conocimiento que se tiene aquí del cultivo de la betarraga y la falta de protección del Estado.

Ahora se ve cada día mejor la conveniencia de implantar esta industria, a medida que aumenta el consumo de azúcar y se eleva su precio.

Para llegar a este resultado es necesario hacer una eficaz propaganda entre los agricultores para difundir el cultivo de la betarraga por intermedio del personal de agrónomos, quienes podrían establecer en algunos fundos, sin costo para sus dueños, pequeños campos de experimentación en los que, junto con demostrar los mejores procedimientos de cultivo de la betarraga, se enseñen a la vez otros aprovechamientos de la pulpa, como ser la alimentación del ganado, la destilación de alcoholes melazados, etc.

El directorio de la Sociedad de Fomento Fabril pide a la Dirección de los Servicios Agrícolas que solicite del Gobierno los fondos necesarios para la propaganda indicada, calculándose una inversión de 20 mil pesos anuales.

Bien difundida la propaganda del cultivo de la betarraga en forma decidida y metódica sería el momento de pedir a los poderes públicos más positiva protección a la industria, como ser el pago de prima por cada hectárea de cultivo de betarraga y otra por cada quintal de azúcar que se produzca.

Chile es tributario del extranjero por nueve millones de pesos oro debido a la importación de azúcar, dinero que podría quedar entre los productores nacionales.

Concluye el directorio expresándole que haga suya la idea enunciada y que procure obtener del Gobierno los fondos y elementos necesarios para llevarla a la práctica.

Aduana de Valparaiso

Se nombra Administrador al señor Arsenio Olguín

El Ministerio de Hacienda ha declarado vacante el puesto de Administrador de la Aduana de Valparaíso que servía el señor Enrique Escobar Solar.

El señor Escobar se reservará el derecho de iniciar su expediente de jubilación.

En reemplazo de este caballero, el Ministerio de Hacienda ha nombrado al Jefe de la Sección Revisión de esa Aduana, don Arsenio Olguín.

Consejo de Estado

Esta tarde, a la hora de costumbre, se reunirá el Consejo de Estado.

Según hemos sido informados, en esta sesión se acordará incluir en la convocatoria, el mensaje que autoriza la inversión de la suma de $ 250,000 para atender a los gastos que demande la instalación de 150 camas en los hospitales de la capital, para atender y aislar los enfermos atacados de la epidemia influenza española y extirpación de la misma.

Cromos

Hoy aparece el primer número de esta interesante publicación radical.

Llama la atención por su espléndida presentación y por su nutrido material de lectura.

Entre sus numerosos artículos resaltan un estudio sobre don Enrique Mac-Iver por don Armando Quezada A.; una Correspondencia de París debida a la pluma fácil y elegante de Francisco Contreras; Las Fiestas de Primavera, artículo dedicado a los estudiantes, en que Maltrana hace gala de su chispeante ingenio; Canto a España, poesía de don Tomás Gatica Martínez.

Además este número trae poesías jocosas, novela, secciones de teatros y Modas; Caricaturas, Vistas de actualidades: sobre las fiestas españolas, las carreras de autos, las nuevas Girls Guides, la Guerra Europea, e inicia un interesante concurso hípico con premios en dinero.

Las tapas encierran una verdadera novedad, pues son una hermosa pieza para canto, reproducción de ¡Olvídame! uno de los mejores couplets de Luisa Vila.

Boy-Scouts

BOY-SCOUTS DE CHILE. — Cítase a los señores comandantes de brigadas para el Martes 22, a las 19 horas, en Estado 33.

La reunión está destinada a tratar de los siguientes temas:

1.o Programa de la enseñanza que se dará en el curso para oficiales-comandantes de scouts y designación de profesores.

2.o Crítica a la concentración efectuada el Domingo 13; y

3.o Medios para impulsar los trabajos en la formación de las brigadas Benjamín Francklin y Benjamín Vicuña Mackenna. — **Corbalán.** Comisionado provincial.

El porvenir de la industria carbonífera

Nota del Ministro de Hacienda a la Alta Comisión de Gobierno.—Las obras portuarias de Lebu.—Adquisición del ferrocarril a Los Sauces

El Ministro de Hacienda señor don Luis Aníbal Barrios, ha dirigido a la Alta Comisión de Gobierno, una nota acusando recibo de una comunicación que le ha sido enviada y en la cual se le anuncia que esa corporación se encuentra preocupada en los asuntos relacionados con la industria carbonífera, industria que ha experimentado un considerable auge durante los últimos tiempos.

Agrega el señor Barrios en su nota, que el Ministerio está de acuerdo con las medidas que la Alta Comisión arbitre, a fin de obtener un mayor desarrollo en la industria citada.

El Ministerio por su parte, ha pedido a la Comisión de Puertos, estudie a la brevedad posible un plan de mejoramiento del puerto de Lebu, que tiene especial importancia para los fines que persigue el Gobierno y para el movimiento comercial del carbón.

Como se sabe, las obras del puerto de Lebu se encuentran subordinadas a los trabajos del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, ferrocarril que ha sido ofrecido en venta al Fisco, quien estudia su adquisición.

Resuelto este último punto, se presentará un mensaje al Congreso solicitando la autorización respectiva a fin de adquirir esta vía ferroviaria e iniciar las obras de mejoramiento del puerto de Lebu.

Liquidación de un contrato

Ha sido aprobada la liquidación del contrato con don Carlos Lanas, para construir el ferrocarril de Linares a Colbún, la cual arroja un saldo en contra del señor Lanas ascendente a 59,489 pesos 45 centavos, moneda corriente, y $ 3,766.11 oro de 18d.

Crónica Policial

UNA RAPIDA PESQUISA DE LA SECCION DE SEGURIDAD

Valiosos bonos robados en Talca son recuperados en Santiago. — Cómo fueron sorprendidos los ladrones

Hace apenas unos pocos días, al ciudadano norteamericano, señor A. Ash que se encontraba en Talca, le fueron robados tres valiosos bonos o vales rusos pagaderos a la vista y cuyo valor es de 1,000 dólares cada uno o sea un poco más de 4 mil pesos chilenos.

El señor Ash dió cuenta del robo de que se le hizo víctima a la policía de Talca y como esta comprobara que los ladrones ya no estaban en la ciudad, puso este hecho en conocimiento de la Sección de Seguridad de la capital.

Inmediatamente la 2.a Inspectoría, a cargo del Inspector don Luis Valenzuela se puso en campaña con sus mejores agentes, tomando como primera medida el notificar a Bancos y Casas de Cambios el robo de dichos bonos.

En este estado las cosas, llegó a conocimiento del señor Valenzuela que dos sujetos se habían presentado a ofrecer en venta, ofreciendo una buena comisión, un bono extranjero al señor don Enrique González González, comerciante que tiene su negocio en el barrio Independencia.

El señor Valenzuela se trasladó al referido negocio rápidamente, haciéndose acompañar de los agentes señores Saavedra y Rus, al negocio aludido, vió el bono que los sujetos habían dejado en poder del señor González y comprobó ser uno de los robados en Talca. Allí, debidamente ocultos esperaron ayer desde las 10 de la mañana la llegada de los sujetos y a las 11 llegó uno de ellos, el que introducido al interior fué cogido infragante.

El sujeto negó en un principio, pero acosado a preguntas por el señor Valenzuela hubo de comprometerse a indicar el paradero de su compañero y acompañado de los agentes en el auto 4005, salió en busca de su socio al que encontraron en plena calle en compañía de dos amigos.

El auto se detuvo al enfrentar el grupo, saltaron a tierra los agentes y en pocos segundos el 4005 llegaba a la Sección con su preciosa carga de dos conocidos ladrones y dos parientes o amigos de estos.

Los que fueron a vender los bonos se apellidan Quezada y Bobadilla y los otros dos Ibarra y Avila, en cuyo poder se encontró otro de los bonos robados.

Ayer mismo pasaron a disposición del Juzgado de turno y el señor Juez don Franklin de la Barra les tomó las primeras declaraciones, negando los individuos su delito, por cuyo motivo el señor Juez no solo les declaró reos sino que los dejó incomunicados.

He aquí una bonita y rápida pesquisa de la 2.a Inspectoría de la Sección de Seguridad.

ENMASCARADOS LADRONES DE NIÑAS

Falsos rumores acogidos por un diario

Un diario matutino, acogió hace días el rumor de que tres automóviles con sus chauffeurs enmascarados, a las 17 horas, habían cogido por fuerza a la salida de un colegio a 5 niñitas que luego fueron conducidas lejos de Santiago.

La verdad de este rumor es algo muy distinto.

Se trata de una niñita de 9 años que se distrajo a la salida del colegio, luego se extravió y fué tomada por la policía que la condujo a la 10.a Comisaría, en donde contó la historia de los enmascarados y del robo o rapto de sus compañeras. El colega cogió esos primeros datos, pero luego la niñita, confesó su falta y dijo que su invención era con el objeto de que en su casa no la castigaran por haberse extraviado.

En esto terminó el rapto del colega.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 5.a extraordinaria en 18 de Octubre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Ariztía, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que transcribe una nota en que el señor Ministro Plenipotenciario del Uruguay comunica que el señor senador don Javier Mendivil y el señor vice-presidente de la Cámara de Diputados, don César Miranda, vienen investidos de la representación oficial del Poder Legislativo del Uruguay, con el fin de saludar al Congreso de Chile. Se tomó la resolución que en el cuerpo de la sesión se expresa.

2.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, relativo al proyecto del Ejecutivo sobre permiso constitucional para que puedan salir del territorio nacional 194 individuos del Ejército, con el objeto de que asistan a la transmisión del Mando Supremo del Brasil, y sobre autorización para invertir una suma en gastos de viaje y permanencia en Río Janeiro del referido personal. Quedó para tabla.

3.o De una información del señor senador don Manuel Madrid, en que hace relación de los incidentes a que dió lugar la elección complementaria de senador por la provincia de Maule. Se acordó darle lectura en el momento oportuno.

4.o De una solicitud de los vecinos del departamento de Imperial, en que piden que en vista de que la actual cárcel de Nueva Imperial carece de condiciones higiénicas, se construya un edificio o se arriende un local adecuado. Se mandó archivar.

Visita de delegados del Congreso uruguayo

El señor TOCORNAL (presidente).— En el oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores de que acaba de darse cuenta, se transcribe una nota del Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay, en que comunica al Gobierno que un delegado de la Cámara de Senadores y otro de la de Diputados de ese país harán próximamente una visita al Congreso de Chile.

Atendida esta circunstancia, me parece que sería conveniente que el Senado designara una comisión de su seno para que se encargara de recibir y atender a estas distinguidas personalidades.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿Cuándo tendrá lugar la visita?

El señor TOCORNAL (presidente).— En la comunicación no se indica la fecha, pero entiendo que tendrá lugar en unos siete u ocho días más.

El señor BESA.— Yo creo que es la Mesa la que debe encargarse de atender a estos caballeros en la visita anunciada.

El señor TOCORNAL (presidente).— En vista de la insinuación del honorable senador, la Mesa formará parte también de la comisión.

Si no hay inconveniente, quedará acordado nombrar la comisión a que me he referido.

Acordado.

Oportunamente propondré al Senado los señores senadores que deben componerla.

Incidente reglamentario

El señor TOCORNAL (presidente).— Creo de mi deber decir unas pocas palabras respecto del procedimiento observado por la Mesa en la sesión de ayer respecto de la aplicación del Reglamento en el caso concreto de la elección complementaria de Maule.

Algunos señores senadores manifestaron que a su juicio, no era del caso aplicar las disposiciones de los artículos 6.o y 8.o del Reglamento, por tratarse, no de una elección ordinaria ni extraordinaria, sino complementaria. Yo recordaba un precedente ocurrido hace poco en la Cámara de Diputados, en un caso idéntico, al calificarse la elección complementaria de Rere. El honorable presidente de dicha Cámara aplicó en aquella ocasión el mismo criterio que aplicó el que habla en la sesión de ayer, es decir, se sujetó a las prescripciones reglamentarias de los artículos 6.o y 8.o. Para comprobar la efectividad de estos recuerdos, me dirijí a la Cámara de Diputados con el objeto de reunir los antecedentes y poder dar a conocer al Senado lo que ocurrió en el caso ya citado. De esos recuerdos se desprende que en la sesión de 28 de Agosto último ocurrió lo que paso a expresar.

"El señor Gallardo expresa que a su juicio el artículo 6.o del Reglamento no tiene aplicación al caso de que se trata, porque se refiere a la calificación general que se hace en el mes de Junio, y no a esta especial.

El señor Rosselot, (presidente) advierte al señor diputado que el artículo 8.o del Reglamento establece que las calificaciones de elecciones extraordinarias se rigen por el artículo 6.o

El señor Robles.—Pido la palabra.

El señor Rosselot (presidente).—No puedo conceder la palabra a su señoría porque se ha pedido el cumplimiento estricto del Reglamento.

El señor Robles.— Reclamo entonces del procedimiento de la Mesa.

Puesto en votación el reclamo, fué rechazado por veintiocho votos, habiéndose abstenido de votar tres señores diputados".

Después de este incidente, se llegó a un acuerdo unánime entre los diversos partidos para que la calificación de la elección de Rere se colocara en el primer lugar de la tabla.

Como se ve, el presidente de la Cámara de Diputados fué en aquella ocasión mucho más severo en la aplicación del Reglamento que el de esta Cámara en la sesión anterior.

Al dar mi opinión sobre este punto, en la sesión de ayer, evité a toda costa influir en el ánimo de los señores senadores en uno u otro sentido. Por lo demás, apenas tuve conocimiento de que había divergencia de opiniones sobre esta materia entre los señores senadores, expresé que el asunto quedaba sometido a la resolución del Senado.

He querido decir estas palabras a fin de demostrar que la opinión que me permití manifestar en la sesión de ayer estaba fundada en antecedentes que, por mi parte, no podía menos que tomar en cuenta.

El señor LAZCANO. — Me complazco de oír la exposición que acaba de hacer el señor presidente, que viene a confirmar la buena doctrina de interpretación reglamentaria que sostuve ayer y que el Senado sancionó en la votación que tuvo lugar.

Sabido es que las disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, respecto de la calificación de las elecciones, son idénticas a las nuestras, de manera que la forma en que allá se interpretó el Reglamento en el caso que acaba de citar el señor presidente, constituye un precioso argumento que viene a demostrar que la interpretación que el Senado dió al Reglamento en la sesión de ayer, es la verdadera.

El señor ALDUNATE.— El precedente tan autorizado que acaba de indicar el señor presidente nos demuestra que el senador que habla estaba dentro de la más perfecta razón y se ajustaba al Reglamento cuando decía que la indicación formulada para que se procediera a calificar la elección de Maule en sesiones de dos a seis de la tarde, no podía ponerse en votación y ni siquiera discutirse.

Por lo demás, en la sesión de ayer yo me dí cuenta cabal de que el señor presidente participaba de mi manera de pensar a este respecto, pero que consultaba a la sala con motivo de la divergencia de opiniones que se había producido.

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde proceder a calificar la elección de Maule.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Honorable Senado:

En vista del debate habido ayer en el seno de esta Honorable Cámara, vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones, a petición de tres de sus miembros, se reunió nuevamente en la mañana de hoy, con el objeto de ampliar el estudio de la elección complementaria de Maule.

Asistieron a esta reunión los senadores que suscriben el presente informe; el señor Quezada se excusó de concurrir por quehaceres urgentes de carácter particular.

Vuestra Comisión abrió los sobres correspondientes a las actas de las cinco mesas que funcionaron el día 15 de Septiembre último e hizo el escrutinio respectivo, con el siguiente resultado:

Por el señor don Manuel Madrid, 333 votos.

Por el señor don Héctor Zañartu, 293 votos.

Sumando este resultado parcial con el cómputo que el Honorable Senado practicó en su sesión de 19 de Agosto, obtenemos para el señor Madrid 3,558 votos, contra 3,508 favorables al señor Zañartu. Existe, pues, entre ambos candidatos, una diferencia de 50 votos.

Además, tomó nota la Comisión de que los partidarios del señor Madrid reclaman en las actas seccionales acerca de setenta y cuatro electores, a quienes no se les permitió el libre ejercicio del derecho electoral, y que, a su vez, los partidarios del señor Zañartu formulan igual reclamación con referencia a catorce ciudadanos.

En la hipótesis de que estos hechos sean ciertos, e incorporando al cómputo de cada candidato el número de ciudadanos que les quedó respectivamente sin sufragar, obtenemos para el señor Madrid 3,632 votos y para el señor Zañartu 3,522. Diferencia entre ambos, 110 votos.

Como no hay antecedentes que permitan acreditar el funcionamiento de dos mesas (la sección única de la subdelegación sexta, Empedrado, y la sección segunda de la subdelegación décima, tercera, Cobquecura), y a efecto de ver si ellas influyen o no en el resultado general de la elección, la Comisión trajo a su presencia los registros correspondientes, y pudo acreditar que la mesa de Empedrado tiene ciento veinticuatro ciudadanos inscritos y la mesa de Cobquecura, docientos. Total, trescientos veinticuatro.

En consecuencia, aún tomando en cuenta aquellas reclamaciones que el señor Madrid no ha justificado hasta aquí, puede verse que el funcionamiento de las dos mesas antes indicadas, está llamado a influir substancialmente en la elección senatorial. Por lo tanto, vuestra Comisión considera que debe mandarse completar desde luego el resultado de dicha elección, sin perjuicio de estudiarse oportunamente las reclamaciones o informaciones que por ambas partes se produzcan acerca de todo el acto electoral.

Sala de Comisiones, 17 de Octubre de 1918. — **E. Charme. — Arturo Besa. — Abraham A. Ovalle. — Fernando Lazcano. — Ramón Gutiérrez**, secretario.

El señor TOCORNAL (presidente). — Pongo en discusión la conclusión a que arriba el informe que se acaba de leer.

El señor EDWARDS. — Yo desearía saber qué entiende la Comisión por mandar completar la elección. A mi modo de ver, si se trata de completar la elección, no sólo se debe ordenar que funcionen las mesas que aún no han funcionado, sino que debe ordenarse también la repetición de la elección en aquellas mesas respecto de las cuales han presentado reclamaciones tanto el señor Zañartu como el señor Madrid, siempre, naturalmente, que sean aceptadas por el Senado. De otra manera creo que no podríamos conocer el verdadero resultado.

El señor ZAÑARTU. — La situación actual de la elección de Maule es la siguiente: Hay todavía dos mesas que no han funcionado y que deben funcionar, por disposición expresa de la ley, según el criterio que ha predominado en el Senado en ocasiones anteriores, no es posible que queden sin funcionar mesas que influyen en el resultado general.

Se trata, pues, de hacer cumplir un mandato del Senado.

Por otra parte, tanto el señor Madrid como el señor Zañartu, han presentado reclamaciones sobre las cuales tendrá que pronunciarse el Senado en el momento oportuno; pero esta es cuestión aparte, y no de este momento. El señor Zañartu reclama de que en una mesa de Cobquecura no se permitió sufragar a trece de sus electores, según está comprobado en el acta respectiva; pero el señor Zañartu no hace cuestión de este punto por ahora. Por su parte, el señor Madrid reclama de que en dos mesas de Pocillas no se permitiera sufragar a algunos de sus electores, cosa que no está comprobada, pues no se han agregado los antecedentes respectivos; viniendo sólo afirmaciones sin comprobación al Senado.

Ahora bien, yo estoy cierto de que por parte del señor Zañartu no hay inconveniente para que se ordene funcionar las dos mesas una en Cobquecura y otra de Purapel, que no han funcionado, y para que se repita la elección en las dos mesas de Pocillas sobre las cuales ha reclamado el señor Madrid.

Debe, sí, hacer presente que en tal caso quedaría desde luego el señor Zañartu con mayoría, de manera que debería ser considerado como senador presuntivo por la provincia de Maule.

El señor ALDUNATE. — Yo creo que el honorable senador por Ñuble no insistirá en su observación si su señoría atiende a que la repetición de la elección en las dos mesas de la comuna de Cobquecura que no funcionaron, no obsta para que oportunamente se tomen en consideración las reclamaciones, tanto del señor Madrid como del señor Zañartu, sobre las irregularidades que, según dicen se han cometido en otras mesas. En todo caso, queda esto sometido a la consideración de la comisión informante en primer término y del Senado en seguida.

Sí, como lo ha manifestado el honorable senador por Concepción, resultara de ese examen que fuera necesario mandar repetir la elección en las dos mesas de Pocillas, el Senado resolvería lo correspondiente y si resultara que los vicios no influían en el cómputo de la elección de las siete mesas, no habría nuevas repeticiones.

Como se ve, nada obsta a que desde luego procedamos a atender las reclamaciones de falta de elección en dos mesas de Cobquecura.

El señor LAZCANO. — Como el honorable senador por Ñuble, señor Edwards, ha manifestado que le asiste cierta duda respecto de qué debe entenderse por completar la elección que nos ocupa, creo que no está de más que por mi parte manifieste mi modo de pensar a este respecto.

Sobre este punto yo discurro en la siguiente forma: el Senado al calificar la elección de Maule, ordenó que se repitiera el funcionamiento de siete mesas. Llegado el día en que la elección debía tener lugar, uno de los candidatos, comprendiendo que las condiciones en que la lucha iba a verificarse, no le eran favorables, no trepidó en frustrar la elección, burlando así la orden del Senado.

¿Qué corresponde hacer a la Cámara en esta situación? Como no es aceptable que el Senado quede burlado, yo creo que, sin más trámite, sin mayor estudio, debe decir nuevamente: cúmplase lo ya ordenado y complétese la elección. Esto es tan elemental, tan claro y evidente que nada podrá desvirtuarlo ni perturbarlo.

En cuanto a las reclamaciones presentadas, pienso que sólo después que se complete la elección, es decir sólo después que la resolución del Senado se haya cumplido en todas sus partes, habrá llegado el momento de tomarlas en consideración. Todo estudio que de ellas se hiciera en el momento actual, sería un estudio trunco e incompleto, puesto que quedan aún dos mesas que no han funcionado.

Además, procediendo en la forma que indico, daríamos tiempo al honorable señor Madrid para que presentara las reclamaciones que ha anunciado, pero que no ha presentado aún debido talvez a que no ha recibido todavía ciertos antecedentes que solicitó del juzgado de Quirihue.

Termino, pues, insistiendo una vez más en que lo que nos corresponde hacer en el momento actual es ordenar, lisa y llanamente, el funcionamiento de las dos mesas que no han funcionado aún, a fin de que cuando termine definitivamente el acto electoral, puedan, tanto la Comisión como el Senado, pronunciarse acerca de las reclamaciones presentadas por una y otra parte.

El señor EDWARDS. — Supongo que se dará lectura al memorial que ha presentado el honorable señor Madrid.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se le va a dar lectura, señor senador.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Santiago, 18 de Octubre de 1918. —Señor Presidente del H. Senado. —Presente.— Señor Presidente.—

Contrariando mis propósitos y mi voluntad he resuelto abstenerme de concurrir a las sesiones del H. Senado mientras se desarrolle la discusión alrededor de la elección senatorial de la provincia del Maule.

La forma en que se ha planteado este negocio en el seno de esa alta corporación y los términos en que se ha desenvuelto esa misma discusión me advierte que ha habido un olvido lamentable de aquellas consideraciones de mutuo respeto en que siempre se desarrollaron los debates sobre esta materia y sobre cualquiera otra llevada al H. Senado. Se ha personalizado esta discusión en términos un poco agrios y desusados, en forma áspera y hasta violenta que no corresponden a la moderación que invariablemente se ha gastado siempre en el seno del H. Senado en el tratamiento de toda clase de cuestiones sometidas a su resolución.

Mis años, mi carácter, mi condición y mi temperamento no me permiten llegar hasta exponerme personalmente al ultraje de que he sido víctima en más de una ocasión, por obra de la intemperancia gastada en el curso de este debate. Bien es verdad que esa falta de moderación a que me refiero puede atribuirse al calor de la improvisación de su autor; pero no es menos cierto que dentro de las condiciones de respeto que siempre han sabido guardarse entre sí los miembros del Senado, las actitudes de que hablo son mortificantes y lastiman, no porque aquellas intemperancias me alcancen, sino porque en todo caso importan una nota discordante para la serenidad y altura de miras, que debe ser el primer atributo de estas discusiones, así en consideración al respeto mutuo que se deben entre sí las gentes de cierta cultura, como por acatamiento a la respetabilidad misma de esa alta Corporación.

Las cosas se han extremado en forma lamentable: la energía violenta del concepto ha venido de ordinario aparejada de la aspereza del lenguaje; y resuelto me he manifestado desde el primer momento a mantenerme dentro de la atmósfera de moderación y de cultura que corresponde a una persona de mi situación, he preferido mantenerme alejado del H. Senado mientras se desarrolla esta discusión, en la esperanza de que en esta forma se hubieran encauzado los discursos de la defensa del señor Zañartu por el camino de templanza que ha sido y debe ser siempre norma invariable de las discusiones del H. Senado.

Para formular pues las observaciones de mi propia defensa en la calificación de esta elección, he debido adoptar el camino que ahora sigo, consignando esa defensa por escrito para hacerla llegar en esta forma hasta la mesa del H. Senado, en la confianza de que el señor presidente querrá hacerle dar lectura en su oportunidad para que llegue al conocimiento de mis honorables colegas. Talvez el procedimiento es un poco desusado; pero él no está reñido con las prácticas parlamentarias, y en cambio tiene la ventaja valiosísima de que de esa manera podré ponerme a salvo de nuevas intemperancias y de nuevas violencias de lenguaje.

Mi defensa podría ser muy breve; pero la extensión que la del señor Zañartu ha dado a sus propias consideraciones, me pone en la necesidad de ser un poco más extenso de lo que yo mismo quisiera; y las observaciones en que voy a entrar no están propiamente destinadas a producir el convencimiento en el espíritu de nadie porque pienso que este convencimiento está y debe ya estar formado en la mente de todos. Esta defensa tiende así en primer término, como antes lo he dicho en algún artículo de diario a restablecer la verdad exacta de los hechos, en término que mis afirmaciones guarden perfecta armonía con lo que vieron los honorables senadores designados por el H. Senado para supervigilar la elección suplementaria del 15 de Septiembre último en aquella provincia; tiende a restablecer la verdad que ha sido desfigurada y violentada en el curso de la defensa del señor Zañartu, abultando los hechos en términos de modificar sustancialmente la exactitud de lo ocurrido.

Espero de esta manera alcanzar dos objetivos capitales: vindicarme del cargo que se me hace de haber infringido un pacto de honor, e impedir que se llegue a perturbar el criterio del honorable Senado con afirmaciones y raciocinios que no se ajustan estrictamente a la verdad, violentando como digo los hechos, no talvez porque se quiera engañar deliberadamente al honorable Senado, sino porque se incurre en errores de consideración que inducen fatalmente a conclusiones falsas.

Debo ocuparme en primer término de la forma en que se generó el llamado pacto de honor, de los términos en que se ajustó, de los propósitos que se perseguían con él, y de la buena fé en que pudieron estar inspirados uno u otro candidato en el momento de su acuerdo. Para ello es menester hacer un poco de historia, y de ella resultará que no fuí precisamente yo quién infringió ese pacto, sino que fué mi adversario o sus parciales quiénes olvidando la fe de la palabra empeñada, se apartaron de su cumplimiento.

Los recelos y las suspicacias recíprocas hicieron pensar en el primer momento que por una u otra parte podía existir el propósito de perturbar la corrección del acto electoral impidiendo el funcionamiento de alguna de las mesas cuya repetición había dispuesto el honorable Senado al calificar la elección general del 3 de Marzo último. El pacto de mi referencia tendía así capitalmente a salvar esos recelos y esas suspicacias dejando constancia por escrito del decidido propósito de uno y otro candidato de facilitar el funcionamiento de todas las mesas dispuestas por el honorable Senado. Pero esto no bastaba; era necesario todavía contemplar otros elementos en aquel acuerdo de las partes, y a este fin debía estipularse que ambos pactantes se comprometían no sólo a facilitar ese funcionamiento de las siete mesas dispuestas por el honorable Senado, sino también a prescindir de todo acto de perturbación en el desarrollo correcto de la elección complementaria del 15 de Septiembre.

La copia literal de ese pacto me ahorrará en mucha parte, las consideraciones que su estudio me merecen. Su tenor textual es como sigue:

"En Cauquenes a doce de Septiembre de mil novecientos dieciocho, los suscritos Manuel J. Madrid y Héctor Zañartu P., presididos por el Intendente señor Manuel E. Lazo, se han reunido en la sala de la Intendencia a efecto de adoptar medidas que aseguren la corrección y tranquilidad de la elección complementaria a senador que se verificará el 15 del actual:

"Primero: Ambos candidatos se comprometen a asegurar el correcto funcionamiento de las mesas electorales, sin que quede ninguna sin funcionar por cualquiera causa que sea; comprometiéndose bajo palabra de honor a que las órdenes que al efecto impartan sean cumplidas por sus partidarios.

"Segundo: El señor Madrid acepta que en la comuna de Pocillas funcione la mesa de la primera sección de la décima Subdelegación con la junta receptora que favorece al señor Zañartu, y este por su parte acepta que esta junta sea integrada con los dos vocales partidarios del señor Madrid.

"Tercero: Encontrándose enfermo el comisario de la mesa de Purapel, el señor Madrid da en este acto toda clase de facilidades a fin de asegurar el funcionamiento de dicha mesa y se compromete a dar nuevas si las circunstancias lo exigieren.

"Cuarto. — Los candidatos se comprometen a no entorpecer por intermedio de sus partidarios el libre ejercicio del acto electoral.

"Quinto.—Ambos candidatos se comprometen a que las dificultades que en cada localidad se susciten el día de la elección sean resueltas por las comisiones parlamentarias correspondientes, debiendo los partidarios acatar lo que éstas resuelvan.

"Se firma este convenio en cuatro ejemplares, en presencia también del Senador por Concepción, don Enrique Zañartu P., y del Diputado por Santiago don Héctor Arancibia Lazo.—**M. J. Madrid.— H. Zañartu.—Enrique Zañartu P. —H. Arancibia Lazo.—M. E. Lazo.**"

Tal es el pacto que ligó a los candidatos para los efectos del desarrollo del acto electoral del 15 de Septiembre. Dentro de él están claramente contempladas todas las situaciones que en una u otra forma hubieran podido llegar a producir divergencias entre los interesados, llegándose hasta el extremo de establecer en su última cláusula el arbitraje de las comisiones parlamentarias para resolver cualquiera dificultad que llegara a suscitarse en el funcionamiento de las mesas.

Por la primera cláusula se contraía por los pactantes el compromiso de asegurar el correcto funcionamiento de las mesas electorales; y más que ese correcto funcionamiento de dichas mesas, la estipulación tiende a asegurar el funcionamiento total de ellas. Para este efecto los candidatos debían impartir órdenes necesarias a sus respectivos partidarios. Se ve así que la letra y el espíritu de esta cláusula no puede ir más allá de donde razonablemente puede llegarse. El acuerdo en esta materia sólo estaba encaminado a matar en los candidatos en lucha, o mejor dicho a ahogar en los mismos cualquier propósito que tendiera a impedir el funcionamiento de alguna de las mesas; y en estas condiciones el pacto en esta parte quedaba totalmente cumplido con sólo la demostración de que por uno y otro candidato se hubieran hecho dentro de lo posible todos los esfuerzos necesarios para alcanzar el funcionamiento total de las mesas.

Si por cualquiera eventualidad ajena a la acción misma de los candidatos llegaba a fustrarse el funcionamiento de alguna de dichas mesas, el accidente no podría reputarse de la responsabilidad de ninguno de ellos, y sólo podría ser el fruto de un acontecimiento no contemplado que podía escapar a la previsión de ambos. Pero en todo caso el pacto de honor en esta parte habría quedado religiosamente cumplido por los que concurrían a ajustarlo.

Si suponemos el caso fatal y desgraciado del fallecimiento de algunos de los vocales que por su número hubieran hecho físicamente imposible el funcionamiento de una mesa, huelga decir que el accidente no podría haberse achacado a los candidatos en lucha. Y a igual conclusión llegamos si consideramos cualquier caso de imposibilidad del mismo funcionamiento derivado de circunstancias ajenas a la voluntad de los interesados. Queda pues así establecido que el compromiso de asegurar el correcto funcionamiento de las mesas electorales quedaba circunscrito a lo que podía ser obra del esfuerzo personal de los candidatos, y no más que eso; de tal manera que las incorrecciones producidas por causas ajenas no acarreaban responsabilidad a uno ni a otro, por más que en la misma cláusula se establezca que la estipulación se extiende a que no quede sin funcionar ninguna mesa por cualquiera causa que sea. Debe entonces comprenderse que esta ampliación se refiere, como vengo diciéndolo, a aquellas causas generadas por voluntad propia de los pactantes.

Se ha afirmado por la defensa del señor Zañartu que hubo en mi el propósito deliberado de burlar el cumplimiento de este acuerdo, aduciéndose como consideración fundamental de esta suposición el hecho de que yo no hubiera comunicado con la oportunidad debida a mis partidarios de Cobquecura y Empedrado el ajuste de ese pacto. El hecho no es verdad.

Desde luego afirmo ante el Honorable Senado que, por lo que hace a mis partidarios de Cobquecura, ellos debían ser notificados por la alta autoridad de uno de los miembros de la comisión parlamentaria encargada de supervigilar la elección en esa comuna; y al efecto entregué una copia literal de ese acuerdo al Honorable Senador, señor Gatica, quien quiso prestarse espontáneamente a ser el conductor de él para ante el encargado de la dirección de mis trabajos en la expresada comuna. Me hará la gracia el Honorable señor Zañartu de concordar conmigo en que no podía aceptarse un conducto más autorizado para hacer llegar a conocimiento de mis partidarios el acuerdo a que me refiero.

Si esto importaba un retardo en la notificación de mis encargados en Cobquecura de atender al desarrollo de mis trabajos electorales, convengamos en que el propio señor Zañartu incurrió en igual omisión, porque yo aseguro al Honorable Senado que por parte de mi contendor no se gastó empeño alguno para hacer a sus propios parciales la notificación de ese acuerdo, sino que como yo entregó a uno de los miembros de la misma comisión parlamentaria, al honorable señor Echenique, copia de ese pacto para hacerlo llegar a conocimiento de sus partidarios. Prueba evidente de lo que sostengo es el hecho profundamente revelador en que paso a ocuparme.

Es una de las materias del acuerdo, estipulado en la cláusula 4.o la de no entorpecer por intermedio de sus partidarios el libre ejercicio del acto electoral."

El señor ZAÑARTU. — Como en la sala se encuéntra presente el honorable señor Gatica, bien podría su señoría tener la benevolencia de manifestar si es efectivo que fué el honorable senador quien llevó el pacto al señor Costa, que era el representante del señor Madrid en Cobquecura.

El señor GATICA. — Yo esperaba que el señor secretario terminara de dar lectura al memorial presentado por el señor Madrid, para decir que en él hay una pequeña equivocación, pues no fuí yo, sino que fué el señor Freire quien llevó la copia del pacto.

El señor ZAÑARTU. — Desde luego, me permito dejar constancia de que en esto hay una equivocación. Todavía más, dejo constancia de que el señor Echenique, que hace un momento estaba presente en la sala, dijo en la sesión de ayer que le había preguntado al señor Enrique Costa, que era el delegado del señor Madrid, en Cobquecura, si tenía conocimiento del pacto celebrado entre ambos contendores; a esto el señor Costa manifestó que no tenía conocimiento de él.

El señor GATICA. — Es muy posible que el señor Costa haya contestado en esa forma al señor Echenique, porque el señor Echenique estaba en Cobquecura desde el Sábado anterior a la elección. Mientras tanto, la Comisión parlamentaria llegó a Cobquecura, por falta de medios de transporte y dada la mala situación de los caminos que eran detestables, como le consta a todos los caballeros que fueron a aquellos lugares, sólo el día Domingo, a las nueve de la mañana del día de la elección, cuando ya se estaban constituyendo las mesas; de manera que no tiene nada de extraño que el señor Costa haya podido decirle al señor Echenique que no tenía conocimiento del pacto.

El señor ZAÑARTU. — Tengo la esperanza de que pronto ha de llegar a la sala el honorable señor Echenique, a fin de que nos aclare esta duda, y demostrar que el señor Madrid afirma una inexactitud más, y el señor Gatica está en un error.

En todo caso, yo debo manifestar que si los agentes del señor Madrid no tenían conocimiento de este pacto, quiere decir que el señor Madrid ha faltado a un deber al no comunicárselo. Además, para poner en conocimiento este pacto, no se necesitaba del envío de un mozo, bastaba la línea del telégrafo; la transmisión de un telegrama se demora diez minutos. Este pacto fué firmado el día 12 de Septiembre y su cumplimiento era para el día 15 del mismo mes; por consiguiente, mediaron tres días para que él fuera conocido de todo el mundo.

Nosotros comunicamos en el acto por telégrafo el pacto a todas partes.

El señor GATICA. — Yo no encuentro gravedad alguna a la afirmación que hace el honorable senador por Concepción, por cuanto los miembros de la Comisión parlamentaria, el señor Freire y yo, debían trasladarse a Cobquecura el día Viernes, tan luego como hubiera llegado a Cauquenes el tren expreso que los conducía; pero fué imposible encontrar medios de transporte para ir inmediatamente a Cobquecura, además de que los caminos estaban casi inutilizados por las lluvias, por lo cual tuvimos un viaje muy penoso, como le consta al propio señor Echenique, con quien tuvimos que ayudarnos mutuamente en el viaje de regreso.

Posiblemente el señor Madrid creyó que el medio más seguro de comunicar ese pacto a sus partidarios era enviarlo por intermedio del señor Freire. De manera que no veo por qué se da tanta importancia a esta circunstancia.

El señor ZAÑARTU.— Lamento profundamente la cortedad de vista que manifiesta sufrir el honorable senador.

Dice el señor Gatica que el señor Madrid pudo creer que el pacto llegara el Viernes a conocimiento de sus agentes en Cobquecura, siendo que los honorables senadores, que estaban alojados en la misma casa que el honorable señor Madrid, no iban a salir de Cauquenes sino el Sábado, a las 4 de la mañana.

El señor GATICA.— Ya he dicho que debimos salir de Cauquenes el día Viernes, pero que por inconvenientes que sobrevinieron a última hora, no pudimos salir antes del Sábado; y por datos que nos había proporcionado el intendente, señor Lazo, esperábamos llegar el mismo día, a las cuatro de la tarde, a Cobquecura. Pero ocurrió que los elementos de transportes, que debía tener listos el mismo señor Intendente, no sé por qué causa sólo se consiguieron a las diez de la mañana. Por último, no llegamos el mismo día en la noche a Cobquecura, como esperábamos, sino que llegamos el Domingo, a las diez de la mañana.

Es indudable que el señor Madrid ha creido más conveniente mandar copia del pacto por intermedio de la comisión parlamentaria que por telégrafo.

El señor ZAÑARTU.— Yo deseo que esta elección se discuta a la luz del día, sin que puedan enredarla palabras que la desfiguran, con un propósito preconcebido.

El señor Gatica estaba alojado en la misma casa en que se alojaba el señor Madrid, y es natural que éste tuviera conocimiento de que su señoría no podría salir el día Viernes, sino hasta el Sábado a las 4 de la mañana; sin embargo, su señoría sostiene que el señor Madrid ha podido creer que la noticia sería recibida el día Viernes o el día Sábado en Cobquecura por el señor Costa.

El señor Madrid sabía perfectamente que la distancia que hay entre Cobquecura y Cauquenes, no permitiría la llegada a su debido tiempo de la noticia de la firma de un pacto de honor, que el señor Madrid tenía el deber de poner en conocimiento de sus agentes.

¿Por qué su señoría no comunicó el pacto por telégrafo como le había sido pedido por mí?

Queda, pues, establecido por las propias palabras que ha pronunciado el honorable señor Gatica, que el señor Madrid no tuvo cuidado de enviar este pacto de honor a su representante en Cobquecura, y que él, por consiguiente, es responsable de la falta de cumplimiento del pacto de honor que había firmado.

El señor GATICA.— Yo discrepo de la opinión de su señoría y repito que el señor Madrid no ha podido saber que nosotros no saldríamos hasta el Sábado. Hemos estado con el Intendente de la provincia hasta las doce de la noche del Viernes y yo me he retirado a mi alojamiento en la íntima convicción de que el automóvil iría a buscarnos a las cuatro de la mañana a la casa en que nos alojábamos.

El señor ZAÑARTU.— Acepto la rectificación de su señoría, pero de todas maneras el Sr. Madrid debía saber que por la distancia y por las dificultades del viaje la noticia del pacto no podría llegar a tiempo, de manera que lo único que le correspondía hacer a un hombre que no quiere faltar a su palabra, en este caso, habría sido enviar el pacto con la debida anticipación o por telégrafo.

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la lectura de la nota del señor Madrid.

El señor SECRETARIO. — "Comencemos por definir qué debe entenderse por libre ejercicio del acto electoral. El concepto es tan simple que casi pudiéramos decir que no admite mayor explicación, ya que cualquiera que se dé para traducir su significado sólo tendería a obscurecerlo. El libre ejercicio del acto electoral mira ya al funcionamiento mismo de la mesa, ya a la libertad de que deben gozar los electores en el ejercicio de su derecho de sufragio. Desde el momento en que se produce la desviación del funcio-

namiento correcto de la mesa se habrá violentado el libre ejercicio del acto electoral; y desde el momento en que se provoca un entorpecimiento cualquiera en la libertad absoluta de que debe estar revestido cada ciudadano elector para manejarse por sí sólo y de su propia cuenta, se violenta también el libre ejercicio del acto electoral. Y entre tanto, puedo sentar desde luego como una premisa inconcusa el hecho desarrollado públicamente, a vista y paciencia de todos, a la vista de la propia comisión parlamentaria, de que los encargados del señor Zañartu mantuvieran en una situación de verdadero secuestro a la mayor parte de los electores de Cobquecura, encerrados en un local preparado especialmente al efecto, bajo la presión de una guardia formidable, que desde muchos días antes de la elección los mantenían absolutamente incomunicados con el mundo exterior.

Ese local había sido preparado con toda inteligencia, en forma de evitar el descubrimiento de la verdad de las cosas, porque sus autores habían llegado a ponerse hasta en el caso de un denuncio que se hiciera sobre el particular a la comisión parlamentaria y que hubiera estimulado a esta comisión a posesionarse por sí misma de la verdad de los hechos. Y para burlar el éxito de una investigación de este género se apeló al procedimiento ingenioso de preparar dos casas unidas por su fondo en una de las cuales se mantenían como enclaustrados perfectos a un grupo de electores conducidos hasta allí por obra de la fuerza y de la violencia, y en el otro se encerraban a los verdaderamente parciales del señor Zañartu y a los menos rehacios para decidirse por el mismo sin necesidad de una presión poderosa. Sólo este último local estaba al alcance de la investigación que hubiera podido practicar la comisión del Honorable Senado, y así fué como llegando hasta este último local esa misma comisión, pudo verificar el encierro de una partida considerable de electores, muchos de los cuales eran partidarios de verdad del señor Zañartu, y los demás gentes tímidas y timoratas que no podían tener la suficiente presencia de ánimo para formular una protesta por el vejamen de que se les hacía víctima; pero la Honorable Comisión no llegó hasta el segundo local, en que se mantenía el secuestro de los que habían sido arrastrados hasta ahí por la obra de la fuerza y de la violencia.

¿Era esto libre ejercicio del acto electoral? ¿No era por el contrario la burla más sangrienta a ese mismo libre ejercicio del acto electoral? Y sin embargo este estado de cosas se mantuvo inalterable hasta el momento mismo de la elección.

De estos antecedentes se desprende con toda evidencia que mi contendor no había notificado a sus partidarios con la oportunidad que él ha querido ahora exigir de mí para que sus agentes se abstuvieran en ninguna forma de cohartar la libertad de los electores; y esto conduce a una de dos conclusiones, devolviendo al señor Zañartu sus propios argumentos; o esa notificación no se hizo con la oportunidad debida, y entonces existió en mi adversario el propósito deliberado que a mí me atribuye de violar aquel pacto de honor en el momento mismo en que se firmaba por ambos; o esa notificación se hizo con la oportunidad requerida, y entonces sus propios partidarios se rebelaron en contra suya, y sirviéndome de la propia expresión del honorable señor Zañartu, fueron más papistas que el papa, manifestándose así mi contendor como un incapaz de imponer su voluntad a sus propios partidarios, y viéndose así desautorizado por éstos en forma de hacer pesar directamente sobre él la responsabilidad de esa rebelión.

Queda así establecido que no hubo omisión de mi parte en la notificación oportuna de mis partidarios de Cobquecura, como tampoco puedo decirlo que la hubo de parte de mi adversario; pero sí, puedo afirmar que los parciales del último no se sujetaron a sus instrucciones; y me asiste entonces perfecto derecho para hacer responsable al señor Zañartu de la desobediencia de los suyos, y avanzar el concepto de que en esta materia la violación del pacto se produjo de su parte y no de la mía.

Esto por lo que se refiere a Cobquecura. — En cuanto a Empedrado he de dar también la explicación razonable de los hechos.

El honorable senador de Concepción ha invocado como antecedente indubitable de mi propósito deliberado de burlar la fe empeñada por mí, la circunstancia de que en la víspera de la elección no hubiera yo autorizado el envío de un telegrama a mis partidarios de esa comuna previniéndoles de la celebración de ese pacto. La verdad exacta de los hechos no es que haya habido de mi parte tal resistencia, sino al revés, pretendí yo ir por caminos más sólidos a afianzar la corrección de los procedimientos en Empedrado.

A las once de la mañana del 14 de Septiembre el honorable senador de Concepción me manifestaba en Cauquenes la necesidad de comunicar por telégrafo a mis partidarios de Empedrado la noticia del acuerdo referido; y esta exigencia suya coincidía precisamente con una comunicación que momentos antes había recibido yo del señor don Juan Marticorena, jefe de mi comisión electoral en Empedrado, en que éste en términos alarmantes me manifestaba la necesidad indispensable de que se trasladara inmediatamente a esa comuna la respectiva comisión del Senado que debiera ir allí a supervigilar el desarrollo del acto electoral. Eran tan graves los términos de ese telegrama que advertí inmediatamente que la presencia de esa comisión era ineludible para asegurar la corrección de la elección, a riesgo de que en caso contrario llegaran a producirse en Empedrado escenas de violencia cuyas consecuencias no era fácil medir en el primer momento. Impuesto de tal comunicación, telegráfica, del señor Marticorena, me dirigí sin vacilación al señor Intendente de la provincia a reclamar de él en forma inmediata la prestación de las facilidades necesarias para que la comisión del Honorable Senado pudiera trasladarse sin dilación a aquel lugar; y allí en presencia del señor Intendente, fuí abordado por el señor Zañartu con la exigencia de suscribir un telegrama en que se comunicaba a mis parciales el acuerdo a que habíamos arribado los candidatos.

Observé al honorable senador de Concepción que no era un telegrama de esa índole lo que podría salvar las graves amenazas que se me indicaban por el señor Marticorena, y que era indispensable precipitar inmediatamente el envío de una de las comisiones parlamentarias hacia Empedrado. El cumplimiento de mi propósito no admitía dilación; así lo manifesté al honorable señor Zañartu, en la seguridad de que iba a encontrar su amplia aceptación, también sin dilación alguna. Para este efecto había obtenido ya yo el asentimiento del honorable senador señor Torrealba, para que se impusiera el sacrificio de ir en mi representación a Empedrado; pero por desgracia no encontré de parte de mis adversarios las facilidades que pedía y que tenía derecho a esperar de ellos dentro de los buenos propósitos y del espíritu de armonía en que se había ajustado el pacto del 12 de Septiembre.

El señor URREJOLA. — Yo debo rectificar en este punto la observación del discurso del señor Madrid.

Desde el momento en que el señor Zañartu me comunicó que el candidato señor Madrid, deseaba enviar una Comisión a Empedrado, a pesar de que yo había sido designado para que concurriera a Pocillas, y en vista del telegrama puesto por el presidente del Senado por el cual autorizaba a los senadores para modificar estas comisiones; yo le manifesté al señor Zañartu que estaba listo para trasladarme inmediatamente a Empedrado.

Conozco un poco cómo se manejan los asuntos electorales, y temiendo que después se desconociera la voluntad y el propósito de la Comisión de ir a Empedrado, manifesté al señor Zañartu que iba a tomar la medida de dirigir una carta al señor Intendente de la provincia, manifestándole que estaba listo para trasladarme a Empedrado, y así lo hice.

El señor Intendente debe conservar entre sus documentos la carta dirigida por el que habla, que fué, más o menos, como a las dos y media de la tarde del día anterior a la elección, y en la cual le decía lo siguiente: Espero de US. ponga un automóvil a mi disposición para trasladarme a Empedrado. El señor Intendente me contestó que el automóvil estaría listo como a las tres o tres y media de la tarde. Yo fuí entonces a la Intendencia a esperar que llegara el representante del señor Madrid, señor Torrealba. Como el señor Torrealba no llegara hasta las tres y media, le dirigí una carta que la hice llegar a sus manos, cuando el señor Torrealba se paseaba en la plaza de Cauquenes en compañía de otras personas, carta de la cual no tuve contestación. Tengo copia de estos dos documentos; de manera que esto lo puedo afirmar en una forma categórica al Honorable Senado.

El señor ZAÑARTU. — Yo espero que el señor Echenique habrá de dejar perfectamente en claro este asunto.

El señor Echenique dijo que el día de la elección, como a las doce horas, volvió a preguntarle al señor Costa si había recibido una comunicación en la que ponían en su conocimiento un pacto celebrado entre el señor Madrid y el señor Zañartu. El señor Costa contestó que no había recibido comunicación alguna en tal sentido.

El señor ECHENIQUE. — Yo hablé varias veces con el señor Costa el día de la elección, como a las doce o una del día, y le pregunté al señor Costa si había recibido alguna comunicación en la que pusieran en su conocimiento el pacto celebrado, a lo que este señor me contestó que no había recibido ninguna comunicación en ese sentido. Esto sucedía el día Domingo. El Sábado había llevado, a nombre del señor Zañartu, a los representantes y comisionados del señor Madrid, una copia del pacto de honor a fin de que se impusieran de él y lo hicieran cumplir. Pero el señor Costa y los demás comisionados no prestaron fe al pacto. Estoy seguro de haber hablado por última vez sobre el particular con el señor Costa, entre doce y una de la tarde.

El señor GATICA. — Es sensible que no esté presente el señor Freire, que fué quien llevó la copia del pacto, para que nos hubiera dicho a qué hora lo puso en conocimiento de los partidarios del señor Madrid.

El señor ECHENIQUE. — El señor Freire y su señoría llegaron a las nueve de la mañana a Cobquecura, y yo hablé con el señor Costa entre doce y una de la tarde, hora en que el señor Costa me dijo que no tenía conocimiento del pacto. Por consiguiente, afirmo que he hablado con el señor Costa después que el señor Freire y su señoría llegaron a Cobquecura y que el señor Costa me manifestó en ésta como en todas las oportunidades que hablé con él, no conocer el pacto.

El señor ZAÑARTU. — ¡Así son todas las afirmaciones que contiene el memorial que se está leyendo!

El señor GATICA. — Yo no puedo afirmar nada al respecto, porque no hablé con el señor Costa.

El señor SECRETARIO. —

La respuesta del honorable señor Zañartu subordinó la solución de este asunto a la eventualidad de que llegara a Cauquenes otro de los honorables senadores a quien podía de su parte encomendar la tarea que yo imponía como un sacrificio al honorable señor Torrealba, y se me expuso que no podía darse una respuesta definitiva sobre la materia hasta la hora de llegada del tren de 3 o de 6 de la tarde a Cauquenes. En todo caso, el señor Intendente de la provincia, con una discreción propia de su cargo, trató desde luego de allanar las dificultades que podían presentarse para la realización inmediata del propósito que yo perseguía.

Y quedamos así a la espera de los acontecimientos. Más allá de las 3 de la tarde se me comunicó por el señor Zañartu que podía ya realizarse el viaje de la comisión parlamentaria, a cuyo efecto el señor Intendente de la provincia ordenó trasmitir igual indicación al honorable señor Zañartu a fin de que la comisión pudiera partir en el menor tiempo posible; pero ocurrió que el encargado del señor Intendente no se entrevistó con el señor Torrealba, sino con el honorable diputado señor Vidal Arellano, quien manifestó a aquel encargado que ya era tarde para la realización del propósito que perseguíamos, tropezándose también con la dificultad de no encontrar en esos momentos al propio honorable señor Torrealba. No es que este honorable senador hubiera entonces rechazado la indicación para hacer el viaje sin razón que justificara su nueva determinación, sino que se trataba ahora de una situación de imposibilidad para llevar a efecto el viaje proyectado, en razón de lo avanzado de la hora y de la enorme distancia al punto de destino. Este antecedente está plenamente corroborado con comunicaciones oficiales del señor Intendente de la provincia, quien llega hasta adelantar la conclusión de que tal viaje se hacía ya físicamente imposible, corriéndose aún el riesgo de que la honorable Comisión del Senado hubiera quedado impedida en mitad de su viaje para llegar a la terminación de él. La lluvia torrencial de esos días, que persistía con mayor fuerza en la víspera de la elección había hecho intransitables los caminos; de manera que no era fácil salvar en condiciones ni siquiera de mediana comodidad y por ninguna clase de medios de locomoción, la enorme distancia de más de ochenta kilómetros que media entre Cauquenes y Empedrado, pasando por Sauzal, que era la nota estudiada para el viaje. Hasta Sauzal, es decir como hasta cincuenta kilómetros de Cauquenes, sólo podía hacerse el viaje en coche o en automóvil, en la hipótesis de que los caminos hubieran permitido este viaje; y de Sauzal a Empedrado sólo habría podido movilizarse la comisión usando de caballos. Estos detalles significarán al H. Senado lo eventual del viaje; más que eso lo imposible del viaje, y al mismo tiempo lo penoso de esa travesía en caso de haber sido practicable.

Queda así explicada la causa de aquella aparente resistencia mía señalada por el señor Zañartu al indicarle yo la necesidad de corregir la situación de Empedrado no con el envía de un telegrama sino con la presencia de la comisión parlamentaria en Empedrado; y no es entonces exacto que aquella resistencia aparente pudiera considerarse como un síntoma de un propósito mantenido por mí, de burlar el cumplimiento del pacto que nos ligaba a los candidatos en lucha.

Vuelvo pues, al principio de las explicaciones que vengo dando en orden al cumplimiento de la cláusula primera de ese pacto para afirmar que en ningún caso el honorable senador de Concepción ha podido atribuirme aquel propósito de burla, porque, como antes lo dije, yo estaría en situación de volver sus propios argumentos en contra suya para llegar a la conclusión de que mi contendor estaba inspirado exactamente en el mismo propósito en los momentos de suscribirse el acuerdo del 12 de Septiembre.

El segundo punto contemplado como materia de este mismo acuerdo es el relativo a que yo aceptaba que en la comuna de Pocillas funcionara la mesa de la 1.a Sección de la 10.a Subdelegación con la junta receptora que favorecía al señor Zañartu, y éste por su parte aceptaba que esta junta fuera integrada con los dos vocales partidarios míos.

El alcance de esta estipulación tiene su origen en una incidencia suscitada en el acto mismo de instalación de la mesa indicada. Cuando se hizo la designación de esta mesa, se estableció como sitio de su funcionamiento la sala municipal de Pocillas; entiéndase bien, la sala municipal. No era este entonces un sitio determinado, sino un lugar fijado con relación al edificio Municipal; de tal manera que por cualquiera circunstancia que la Municipalidad hubiera cambiado lugar o de local para su funcionamiento, el sitio para el funcionamiento de esta mesa electoral debía ser siempre la sala municipal. Y ocurrió que algunos días o semanas antes de la elección complementaria del 15 de Septiembre, la Municipalidad de aquella localidad había cambiado de edificio para sus funciones, cambiando así también de ubicación la sala municipal; y mientras los vocales de esa junta, que me eran afectos, concurrieron a instalarse en la sala municipal, los vocales afectos al señor Zañartu en la misma junta ocurrieron para el mismo efecto a un sitio inmediato a la antigua sala municipal, no a la sala misma en que antes había funcionado la Municipalidad y en que también antes había funcionado la propia comisión receptora cuando se verificaron las elecciones generales de Marzo.

De esta manera se produjo una dualidad de locales: el escogido por los vocales que me eran afectos y que cumplía con las indicaciones señaladas por la junta de Mayores Contribuyentes como sitio del funcionamiento de esta comisión receptora; y el que por su parte, escogieron los vocales afectos al señor Zañartu como sitio de ese mismo funcionamiento. La inasistencia de estos últimos al local escogido por los primeros, obligó a estos a comunicar al señor Juez Letrado del departamento la inasistencia de tres vocales al funcionamiento de la mesa, para los efectos de proceder a su reemplazo en la forma que determina la Ley; y por su parte, los vocales del señor Zañartu, procedieron a constituirse en el local escogido por ellos mismos para este efecto. De aquí surgió una dualidad de comisión receptora; y a salvar la dificultad derivada de este incidente, está encaminada la claúsula 2.a del pacto del 12 de Septiembre, estipulándose en él, como antes se ha dicho, que funcionaría como junta receptora la constituida con los parciales del señor Zañartu, que se integraría con los dos vocales afectos a mí; o en otros términos, que funcionaría como tal junta receptora la designada al efecto por la junta de Mayores Contribuyentes, pero no en la sala municipal, sino en el local escogido arbitrariamente por los parciales del señor Zañartu, que de antemano había sido arrendado por ellos mismos para facilitar en él la encierra de sus propios electores, y facilitar también así el sufragio de estos, con lo cual quedaba de hecho barrenada la claúsula cuarta del mismo pacto de 12 de Septiembre, en cuanto los candidatos aseguraban el libre ejercicio del acto electoral.

Yo comprendía el 12 de Septiembre que este pacto nacía viciado; pero en obsequio a la armonía que veníamos persiguiendo de una y otra parte, me allané a pasar por ello y a tolerar una situación que siendo desventajosa para mí, significaba una ventaja positiva para el adversario.

Y llegamos ya al estudio o a la consideración de la claúsula tercera de este pacto, a la sombra de la cual se ha acentuado por la defensa del señor Zañartu el espíritu de burla que se me ha atribuido con una tenacidad digna de mejor empleo respecto del cumplimiento del mismo pacto.

Esa cláusula tercera contempla una situación especial respecto del funcionamiento de una mesa determinada, la correspondiente a la subdelegación de Purapel. Se supo en la fecha del ajuste de ese acuerdo que el comisario de la comisión receptora de la mesa de esta subdelegación se encontraba enfermo; y previendo el accidente indicado y el hecho de que él pudiera más tarde ser un obstáculo para el funcionamiento de la misma mesa, las partes contemplaron la situación que podría sobrevenir. No se ha señalado en esta cláusula del pacto la imposibilidad actual del comisario de la mesa, sino la eventualidad de la imposibilidad futura para que pudiera concurrir a su funcionamiento. Esta es la mente de esta estipulación, y este y no otro es el alcance de esa cláusula.

Yo pregunto a cualquier cerebro medianamente organizado que responda con espíritu tranquilo si se habría consignado semejante estipulación si en el momento de acordarse ella hubiera ya existido la imposibilidad absoluta de la concurrencia de dicho comisario; y cualquier cerebro medianamente organizado responderá negativamente, porque si así hubiera sido, se habría contemplado desde luego el medio de salvar la dificultad, y no se habría dejado su solución a la eventualidad incierta de acontecimientos futuros: se habría entonces establecido en el propio pacto la forma de allanar la dificultad; se habría dicho que la mesa funcionaría en tales o cuales condiciones; pero no se habría dicho que uno de los contratantes se comprometía a dar toda clase de facilidades a fin de asegurar el funcionamiento de la mesa, comprometiéndose aún a dar nuevas si las circunstancias lo exigieren.

Es menester que el Honorable Senado se penetre del verdadero significado de esta estipulación porque ese significado es la mejor vindicación mía respecto de los cargos que se formulan en mi contra por el honorable Senador por Concepción. La situación en que me ocupo se inspiró en una situación transitoria, en un accidente del momento; pero ni uno ni otro de los pactantes previmos honradamente que el accidente que motivaba la estipulación pudiera alcanzar más adelante las proyecciones que realmente alcanzó.

El comisario de la mesa de la subdelegación de Purapel se encontraba entonces enfermo; y en consideración a esta circunstancia, yo me comprometí a dar toda clase de facilidades a fin de asegurar su funcionamiento y obsérvese aún que me comprometí todavía a dar nuevas facilidades si las circunstancias lo exigían. ¿Hasta dónde podía llegar este compromiso? Razonablemente, hasta donde podían alcanzar mis esfuerzos.

Fué así como en el día de la víspera de la elección, y en atención a que este comisario continuaba enfermo, se me pidió que autorizara con mi firma el envío de un telegrama al Notario de Constitución para recabar de este funcionario la entrega de los elementos destinados al funcionamiento de la mesa al Gobernador del departamento, para que éste a su vez los hiciera llegar en condiciones de seguridad a poder del mismo comisario, y yo me allané a dar esa facilidad en cumplimiento de la estipulación en que me ocupo, a fin de que el señor Gobernador hiciera llegar por conducto seguro esos mismos elementos a poder del propio comisario. Este antecedente es la mejor comprobación de que ni el señor Zañartu ni yo teníamos conocimiento alguno de que el comisario de la mesa de la Subdelegación de Purapel pudiera estar físicamente impedido para concurrir al acto electoral. De otra manera no se habrían pedido los elementos de la elección-registros electorales, índices, sobres, libros y demás artículos que señala la Ley del ramo—para que fueran entregados al Gobernador del departamento a fin de que éste los hiciera llegar a manos del comisario de la mesa en la forma que hemos indicado, sino que se habrían pedido esos mismos elementos para ponerlos directamente a disposición de la propia mesa, en forma de que esta hubiera podido utilizarlos en su funcionamiento, sin contemplar para nada la asistencia o no asistencia de dicho comisario al acto electoral. I no fué ésto lo que se pidió por el honorable señor Zañartu, porque ni él ni yo teníamos aún antecedente alguno para juzgar de la imposibilidad absoluta en que se encontraba dicho comisario para asistir a su mesa, pues al tener dicho conocimiento, necesariamente habríamos tenido que prescindir de su persona.

Y nótese cómo, desde el primer momento, comencé yo a dar todas las facilidades que se me exijían, en armonía con la estipulación de la cláusula tercera del pacto de 12 de Septiembre, cuando el propio honorable senador defensor de mi propio contendor, señor Zañartu, reconoce el hecho de habérseme pedido la facilidad necesaria para solicitar la entrega de aquellos elementos, a lo cual yo no opuse resistencia alguna, allanándome a ello sin ninguna dificultad. Si el señor Zañartu hubiera conocido el verdadero estado de gravedad de aquel vocal de la mesa encargado de las funciones de comisario, estoy cierto de que su petición habría sido otra, encaminada en el sentido de que ya dejo indicado, y otra habría sido también la facilidad que yo habría dado en cumplimiento del compromiso contraído; pero no se habría pedido, como ya lo signifiqué, la entrega lisa y llana de los elementos electorales para ponerlos a disposición del propio enfermo.

Fué así como, el Gobernador del departamento, el pundonoroso capitán señor Medina, se apersonó al notario de Constitución, en razón de haber sido prevenido también oportunamente para la gestión de que se trataba, solicitó del señor notario la entrega de aquellos elementos; y con las seguridades del caso, y premunido de ellos, se trasladó en las últimas horas de la tarde del mismo día Sábado a Empedrado, desde donde, haciendo un viaje penosísimo, se dirigió en las primeras horas de la madrugada del Domingo 15 de Septiembre, a casa del propio comisario enfermo a hacerle personalmente entrega de aquellos mismos elementos. Todo esto consta de las comunicaciones oficiales a que he de referirme más adelante, y de ellas constan también las actuaciones subsiguientes.

Llegado el señor Gobernador a casa de ese comisario, haciéndose acompañar de personas de su absoluta confianza para identificar la individualidad del referido comisario, cuya morada se encontraba a una distancia de cuatro leguas de Empedrado, se encontró allí con que aquél estaba realmente físicamente impedido para concurrir al funcionamiento de la mesa de que se trata: el señor Gobernador llevó su acuciosidad hasta el extremo de investigar personalmente la efectividad del mal de que adolecía dicho comisario, en forma de adquirir la convicción del hecho; y llegó así a constatar que se trataba en verdad de un impedimento sin solución posible, de un impedimento que constituía al pobre enfermo en un individuo casi en estado agónico. A pesar de todo, el capitán señor Medina, se insinuó con el comisario, en la remota expectativa de que éste hubiera podido hacer un esfuerzo supremo para llegar hasta su mesa, siquiera para dejar así constancia auténtica de esa misma imposibilidad física, en el sentido de ofrecerle todo género de facilidades para la realización de su viaje, casi faltando con ello a un deber de humanidad; pero la convicción de la imposibilidad de este sacrificio y la inutilidad del mismo, le pusieron en la necesidad de dar por cumplida su misión dejando los elementos de que era portador en poder del propio enfermo, para regresar inmediatamente a Empedrado y hacer conocer a los partidarios de uno y otro candidato los extremos a que alcanzaba el impedimento del mismo comisario.

Júzguese de lo penoso del viaje del señor gobernador de Constitución con sólo considerar que ha debido salir del punto de partida casi en la media noche del Sábado al Domingo, para llegar a casa del comisario enfermo en las primeras horas de la mañana y regresar en seguida de allí a Empedrado antes de la hora señalada por la ley para la instalación de la comisión receptora. Y para fijar de la magnitud de ese sacrificio, agréguese que el factor que antes señalé de la lluvia torrencial de esos días, que había puesto intransitables los caminos en toda la provincia de Maule, daba a ese mismo sacrificio mayores proporciones que las que pueden imaginarse; y a pesar de todo, parece entenderse, a la sombra de la defensa desarrollada por el honorable senador de Concepción, que yo hubiera estado en la obligación de facilitar la translación del comisario enfermo al punto del funcionamiento de la mesa, lo que habría sido sencillamente una exigencia inhumana y absurda.

Verdad que a posteriori ha significado el mismo defensor que el cumplimiento de mi compromiso contraído al tenor de la cláusula en que me ocupo, se habría llenado con facilitar el funcionamiento de la mesa de Purapel, prescindiendo de la concurrencia del comisario de ella, funcionamiento que no pudo llevarse a cabo, no por la inasistencia de los vocales que me eran afectos, y esta es la verdad desnuda de las cosas, sino por no haber tenido la mesa a su alcance los elementos electorales prescritos por la ley para poder realizar ese mismo funcionamiento. Pero la eterna muletilla, la eterna levadura de la preparación de la violación del pacto por mi parte, lleva al honorable senador de Concepción al extremo de afirmar, tal vez impremeditadamente, hechos que se apartan de la verdad de las cosas, cuando dice que la falta de constitución de la mesa se debió a la inconcurrencia de los que pudieran llamarse mis vocales. La explicación de este accidente ha sido dada ámpliamente por mí en alguna publicación de diario, y debo repetirlo aquí para que quedo constancia oficial de ella.

Los parciales de uno y otro candidato, al advertir la llegada del capitán señor Medina a Empedrado, supusieron que el señor Gobernador había ido hasta allí llevando consigo los elementos de la elección; y entonces vino de parte de los agentes del señor Zañartu la exigencia de que la mesa se constituyera desde luego, y por su parte, mis encargados de atender mis trabajos electorales, quisieron entonces consultame por telégrafo a Pacillas, lugar en que yo me encontraba en esa oportunidad, si era o no legal la modificación de la constitución de dicha mesa de Purapel, prescindiendo de la concurrencia del comisario nato de ella. Y se encontraron con que estaban privados de medios de comunicación conmigo porque las líneas telegráficas habían sido cortadas por los propios parciales del señor Zañartu en los fundos de sus propios partidarios. ¿Qué significa todo esto? ¿Se quería producir el aislamiento entre los diversos puntos de funcionamiento de mesas electorales para mantenernos en el limbo respecto al desarrollo que debía tomar el acto en cada localidad? ¿Se quería privarnos de medios de comunicación para anunciar de uno a otro punto la montaña de graves irregularidades que se desarrollaban por los partidarios del señor Zañartu en cada lugar, con abierta infracción de la cláusula cuarta del pacto de 12 de Setiembre? ¿Se quería con este procedimiento ponernos en situación de aislamiento, de manera que no pudiéramos transmitir de un punto a otro las instrucciones que fatalmente habría provocado la actuación de los parciales del señor Zañartu, a fin de corregir el mal, en el sentido de que por nuestra parte se hubiera suspendido desde el primer momento el cumplimiento de un pacto que aparecía violado de contrario desde antes del funcionamiento mismo de las mesas. Todas estas dudas se suscitan ante la circunstancia bien comprobada con las propias comunicaciones oficiales que existen al respecto de que la cortadura de las líneas telegráficas se hubiera constituído en sistema en la provincia, y de que ella se hubiera producido invariablemente en propiedades de los parciales mismos del señor Zañartu, que eran los más obligados a vigilar con todo empeño la consumación de semejantes procedimientos para impedirla.

Con este accidente mis partidarios quedaban ya impedidos para hacerme en la forma que ellos lo deseaban la consulta a que antes aludí; y exigieron entonces como condición previa para constituir la mesa de Purapel el restablecimiento inmediato de las comunicaciones telegráficas, porque les era indispensable de ponerse a salvo de cualquiera responsabilidad legal en que pudieran haber incurrido por el hecho de alterar la constitución de esa mesa en los términos que vengo señalando. No fué, entonces, resistencia al cumplimiento del deber que la ley imponía en orden a la constitución misma de la mesa, sino exigencia de facilidades para poder llenar ese mismo deber. Y ocurrió en seguida lo que el Honorable Senado conoce en fuerza de las repetidas publicaciones hechas sobre esta materia, que se procedió al restablecimiento de esas líneas en el plazo de dos o más horas, cuando ya mis propios encargados electorales, después de considerar la circunstancias que mediaban sobre este particular, adquirieron la conciencia de la inutilidad de la consulta que debía hacérseme en consideración a que ya no era un obstáculo para la constitución de la mesa la falta de asistencia de su comisario, sino que el tropiezo para llenar este fin se traducía en el hecho de no estar al alcance de la mesa los elementos electorales que ésta requería para su funcionamiento. Y como nada se hizo ni se insinuó siquiera por los partidarios de mi contendor para recobrar esos elementos y ponerlos a disposición de la mesa a fin de facilitar su constitución y el desarrollo del acto mismo electoral, esa constitución era de todo punto inútil desde que no habrían podido llenarse las exigencias de la ley. Fué por ésto que los otros dos vocales que me eran afectos, sin incorporarse a la mesa misma, por estimar que tal acto no podía dar fruto positivo alguno, se mantuvieron constantemente cerca de ella y a la vista de ella, como aparece comprobado en una exposición que sobre el particular ha hecho el gobernador de Constitución, dando testimonio de la verdad de lo ocurrido, siempre en espera de que en una u otra forma hubiera podido llegar hasta el lugar de la elección el comisario cuya ausencia era un obstáculo para que ésta se produjera.

Más adelante se tuvo conocimiento de que los elementos del funcionamiento de la mesa habían sido entregados personalmente al mismo comisario, lo que hacía ya absolutamente imposible el funcionamiento de la mesa, porque no había forma material de poder recobrarlos en consideración a la enorme distancia que se encontraba de Empedrado, ese mismo comisario; de tal manera que cualquier esfuerzo que se hubiera hecho en ese sentido, no habría producido resultado positivo, porque en ningún caso esos elementos habrían podido llegar hasta la mesa antes de las cuatro de la tarde, hora fijada fatalmente por la ley como punto final del plazo en que deben iniciar sus funciones las comisiones receptoras.

No es entonces cierto lo que antes llamé la eterna muletilla, la eterna levadura de la defensa del señor Zañartu, cuando el honorable senador de Concepción se obstina en predicar con una tenacidad digna de mejor empleo que esto es la comprobación evidente de que por mi parte estaba preparado el frustramiento de la actuación de esa mesa; de que se me pidieron todas las facilidades necesarias para obviar las dificultades; de que yo me resistí a ello; y finalmente, y este es substancialmente el punto más grave de sus afirmaciones inexactas, de que los elementos cuya ausencia impedía el funcionamiento de la mesa hubieran estado a disposición de ésta, y que entonces la dificultad hubiera estribado en la resistencia de mis vocales para constituirse.

El absurdo de estas afirmaciones y de estas conclusiones hechas por la defensa contraria, se patentiza con solo considerar un factor: observe el Honorable Senado que el presidente de esa mesa me era afecto y que, en consecuencia, su voto decidía cualquier punto de discusión entre los vocales sobre el cual llegara a recaer empate, de tal manera que la presencia del comisario no era para mí indispensable para asegurar en mi favor la corrección de los procedimientos de la mesa, porque la circunstancia de que su presidente fuera afecto a mí, me ponía a salvo de cualquiera irregularidad que hubiera pretendido cometerse en ella. Para asegurar, pues, esa regularidad de procedimiento yo no necesitaba de la concurrencia del comisario nato de la mesa; me bastaba la composición política de esta; de manera que yo podía descansar tranquilo.

Las observaciones que he formulado respecto de la cláusula tercera del pacto de honor que vengo estudiando, todas ellas comprobadas con las comunicaciones oficiales emanadas de la autoridad administrativa del departamento, me colocan muy por encima de las insinuaciones de duda y de sospecha y de las afirmaciones de indignidad que formula en contra mía el honorable defensor del señor Zañartu, y me autorizarían para llegar a una conclusión penosa en contra de mi adversario si no fuera la circunstancia de que se opone a ello mi condición de caballero; lo que me inhabilita para entrar en el campo de las suposiciones desmedradas e hirientes, y poder arribar a la conclusión de que, lejos de ser yo el infractor de un pacto de honor a que uno se encuentra ligado con la signatura de su firma, el verdadero burlador de ese pacto habría sido mi propio adversario; con el agregado todavía de que existirían antecedentes fehacientes para llegar a esa conclusión penosa, a la cual yo no he de arribar porque no quiero cargar a la responsabilidad del señor Zañartu lo que en mi concepto honrado y en mi forma serena de ver las cosas, no es sino el fruto de la acción de sus propios partidarios en el propósito de alcanzar para aquel una situación de ventaja y de verdadero provecho sobre mi propia situación. Para ello sus agentes se olvidaban de la existencia del pacto de doce de Septiembre, o ignoraban conocerlo, y echaban con su propia actuación insólita un borrón aparente sobre la corrección de los procedimientos de mi contendor. Yo he de señalar más adelante algunos factores que se presentaron en el curso de la lucha electoral del 15 de Septiembre y que son la comprobación clara, nítida, precisa y evidente de las conclusiones a que vengo llegando; es decir, de que fueron los parciales del señor Zañartu los que, desde el momento mismo de la firma de aquel pacto, y probablemente desde antes de esa firma, venían preparando una trama torpe y burda para alcanzar un propósito reñido con las reglas más elementales de la honradez de procedimientos, todo esto con el santo propósito de mejorar en forma privilegiada la situación de mi contendor, con beneficio positivo suyo y con daño

indiscutible mío, como realmente llegaron desgraciadamente a conseguirlo.

Repito que no hubo en mí en ningún momento un propósito de burla del acuerdo de honor ajustado entre las partes, ni mucho menos en lo relativo al cumplimiento de la estipulación consignada en la cláusula tercera, resistiéndome a dar todas las facilidades que se me pidieron y que se me hubieran pedido para asegurar el funcionamiento de la mesa de Purapel. Lejos de eso, hubo de mi parte toda clase de condescendencia, y si éstas no fueron más allá en forma de haber llegado a la realización de ese funcionamiento, el hecho se debió a que por parte de los parciales del señor Zañartu no se formularon nuevas peticiones encaminadas a conseguir ese resultado. Si oportunamente se hubiera tenido conocimiento de que los elementos de la elección, destinados a esa mesa, estaban en poder de su comisario y se me hubiera insinuado la necesidad de recobrarlos, yo no habría sido un obstáculo para ello, y me habría allanado indudablemente a dar todas las facilidades necesarias para ese efecto. Pero esto no ocurrió por una u otra razón, y en mi concepto, especialmente de que los partidarios de mi contendor estuvieron engañados en la creencia de que esos elementos estaban al alcance de la mesa y de que, en consecuencia, había de parte de mis agentes resistencia efectiva para el funcionamiento de la mesa de Purapel. Este engaño se ha mantenido más allá, o se ha aparentado mantenerlo, y de ahí la afirmación reiterada una y cien veces de que aquellos elementos estaban en posesión de la mesa, de que mis vocales no quisieron concurrir a la instalación de la misma, y de que, en consecuencia, se frustró la elección de ella por acto personal de esos mismos vocales.

Es sin duda la parte más interesante de la forma en que se dió cumplimiento por los interesados al pacto del doce de Septiembre, los términos en que se desarrolló la aplicación práctica que se hizo en el terreno de los hechos de la cláusula cuarta del mismo pacto, en que se dice que los candidatos se comprometen a no entorpecer, por intermedio de sus partidarios, el libre ejercicio del acto electoral. Fuerza es analizar el desarrollo de los acontecimientos a la sombra de esta estipulación.

Ya dije antes qué debe entenderse por libre ejercicio del acto electoral; agregué que la aplicación de este concepto no sólo mira al funcionamiento mismo de las mesas, sino a la natural libertad de que deben gozar los ciudadanos electores para ejercitar el derecho de sufragio. Restringida esa libertad en cualquiera forma, se produce una situación de hecho reñida abiertamente con el propósito contemplado en esta cláusula cuarta; la encierra o el enclaustramiento del ciudadano elector no se armoniza, no puede armonizarse, con el espíritu que inspiró esa estipulación ni con la letra de la misma. No es libre ejercicio del acto electoral la encierra del elector, privándolo de su libertad en forma de impedirle toda comunicación con el mundo exterior; no es libre ejercicio del acto electoral la custodia del elector que se lleva hasta la mesa en que debe sufragar, bajo el dominio de la fuerza y resguardado con un triple cordón de gentes destinadas a impedirle esa misma comunicación; no es libre ejercicio del acto electoral el desarrollo o la aplicación de la fuerza bruta para arrastrar en forma violenta al ciudadano elector hasta el lugar de su encierro y mantenerlo allí en las condiciones indicadas, ni es, en fin, libre ejercicio del acto electoral la presentación del cuadro que se ofreció a la vista de todo el mundo en Cobquecura, en Pocillas y Empedrado, por obra de los elementos dirigentes de la candidatura del señor Zañartu.

Debo llamar especialmente la atención del H. Senado a la circunstancia bien significativa de que cuando se me invitaba por mi contendor al ajuste del llamado pacto de honor, se producían o se habían producido ya en las tres comunas mencionadas los hechos que dejo señalados relativamente a la encierra de los ciudadanos electores, respecto de unos por su propia voluntad, respecto de otros en razón de su caracter tímido que les impedía protestar en forma de hacerse oír, y respecto de muchos por la obra de la fuerza y de la violencia, todo esto desarrollado con el amparo criminal de las autoridades locales de Cobquecura y de Empedrado, puestas incondicionalmente al servicio de mi contendor, en forma de hacer incontrastable esta actuación con daño positivo de mis propios intereses.

¿Cómo se desarrolló la acción de esas autoridades locales? El hecho se ha publicado y voy a dejar aquí constancia oficial de él. Una semana antes del día fijado para la elección el alcalde de Cobquecura dictó un decreto ordenando dar de baja a los seis guardianes que componían la policía comunal y ordenando su reorganización sobre la base de un personal de treinta individuos escogidos de entre los propios partidarios del señor Zañartu. Para no caer dentro de la penalidad de este delito, ya que el hecho lo constituye, el alcalde nombró jefe de esta fuerza ficticia y ayudante de la misma a dos agentes electorales del señor Zañartu, sin dar al primero la denominación de prefecto o de comandante con que lo califica la Ley Municipal, en la creencia de que apelando a este subterfugio iba a dar apariencias de legalidad a su decreto ya que la Ley establece una limitación bien marcada en orden a las atribuciones de un alcalde o de una municipalidad para innovar en lo relativo a la jefatura del servicio de la policía comunal.

Constituida así esa policía de Cobquecura, el alcalde de la comuna se lanzó a la tarea de ordenar verbalmente que todos los electores comunales que fueran habidos fueran notificados por esa misma policía para comparecer ante él, conminándolos con penas gravísimas, sin indicación del objeto de la citación, y como se trataba en su gran mayoría de gentes rústicas y sencillas que tienen verdadero temor reverencial con las autoridades, los notificados obedecían, y al llegar a presencia del alcalde eran conducidos en calidad de presos, de enclaustrados o de rehenes a los locales destinados para la encierra de los electores, y allí se les mantenía en términos de incomunicación absoluta que debía prolongarse hasta el momento mismo de la elección.

El cuadro es un poco fuerte; la mente se resiste a creerlo; pero el hecho está perfectamente comprobado con los antecedentes que he de invocar más adelante y que pediré se traigan al conocimiento del H. Senado, a fin de que esta alta corporación pueda formarse concepto cabal y propio respecto de la enorme gravedad con que se ha presentado en Cobquecura el cumplimiento o el desarrollo de la elección complementaria del 15 de Septiembre.

Estos hechos como acabo de manifestarlos, venían produciéndose desde mucho antes del momento en que fuí invitado por el señor Zañartu a suscribir en Cauquenes el llamado pacto de honor. Iguales acontecimientos se producían en Empedrado, donde se había constituido también una policía especial destinada expresamente a dar desarrollo a un plan electoral análogo al fraguado en el territorio de Cobquecura. Si estos hechos de escándalo no produjeron en el expresado lugar de Cobquecura la alarma consiguiente entre mis partidarios, se debió a la circunstancia de que mis agentes enviados a ese sitio se contaban en número suficiente para hacer respetar dentro de los límites de lo posible la corrección del acto electoral; cosa que no ocurría en Empedrado, donde mis encargados de atender a mis trabajos electorales no tenían en fuerza ni en número la capacidad de mis encargados de los trabajos de Cobquecura. De ahí la alarma imponderable producida en Empedrado en la víspera de la elección y el llamamiento que desde allí se me hacía reclamando de mí el envío inmediato de una comisión parlamentaria que fuera con su sola presencia a restablecer el imperio del derecho y de la legalidad, llamamiento hecho en aquellas comunicaciones a que antes me referí y de que impuse al señor Intendente de la provincia en la propia Intendencia de Cauquenes en circunstancias que el honorable senador de Concepción me invitaba a trasmitir por telégrafo a mis encargados de Empedrado el conocimiento del pacto de honor que vengo analizando.

¿Qué más se quería? Sabía de antemano mi contendor la circunstancia de que yo debía ir personalmente a dirigir mi propia elección en Pocillas, territorio en el cual no contaba con ninguna facilidad para desarrollar el plan electoral que he bosquejado a grandes rasgos respecto de Cobquecura y Purapel: la elección quedaba así totalmente asegurada para él en estas dos últimas comunas, y mientras sus partidarios desarrollaban ese mismo plan, se me invitaba a suscribir el pacto de honor, con cuya ejecución iba a consumarse mi propio guillotinamiento, por cierto que con mi ignorancia absoluta, y sin afirmar que con el conocimiento del señor Zañartu, puedo, sí, hacerlo a que esto se hacía con el conocimiento de sus parciales.

Así se desarrollaba la corrección del acto electoral en las comunas de Cobquecura y Empedrado. Veamos lo que ocurría respecto de la comuna de Pocillas.

Funcionaron aquí tres mesas: una con mayoría de vocales adictos a mi candidatura, y dos con mayoría de vocales adictos a la candidatura del señor Zañartu, una de estas últimas con tres de estos vocales, y la otra con cuatro de esos vocales. Es de observar como un dato ilustrativo el detalle bien sugerente de que en la primera de estas tres mesas no se produjo durante su funcionamiento sino un reclamo por parte de los encargados o agentes del señor Zañartu, un señor don Gregorio Bravo, jefe del partido conservador en Caquenes, y alcalde de la misma Municipalidad, y ese reclamo fué resuelto personalmente por mí en favor del propio señor Zañartu, con lo cual daba yo una prueba manifiesta del espíritu de justicia de que me encontraba animado, porque no estaba dispuesto a tolerar ningún hecho que ni siquiera remotamente pudiera tener la apariencia de una incorrección. En esa mesa reinó así la paz de Varsovia, sin que se produjera durante su funcionamiento ningún incidente de carácter molesto, si no es la reclamación a que acabo de referirme.

No ocurría la misma cosa en las otras dos mesas de Pocillas: allí dominaba el elemento del señor Zañartu, y las cosas no podían llevarse con el espíritu de calma y de tranquilidad en que se desarrollaban en la mesa anterior; y tan fué esto así que a cada una de estas dos mesas concurrió una comisión de dos honorables senadores, y ambas eran asistidas constantemente por el propio delegado de Gobierno, mientras respecto de la primera mesa se presentó el fenómeno singular de que no hubiera en ningún momento la necesidad de la presencia de una comisión parlamentaria ni de la presencia del mismo delegado.

Y fué precisamente en estas dos mesas donde se desarrollaron en forma áspera y violenta todos los incidentes de incorrección de que aparecen rodeados las elecciones de Pocillas: en una de esas mesas se arrastró a mis electores a la cárcel y se privó a una parte de ellos del ejercicio del derecho de sufragio, sin razón aparente alguna, y en la otra se puso término violento a su funcionamiento impidiéndose así emitir su sufragio a sesenta y tres electores (63) míos, que aguardaban en el recinto de la propia mesa, impidiéndose por este mismo procedimiento en la mesa anterior, emitir también su sufragio a mis electores que fueron impedidos de votar en ella.

El señor OVALLE. — Deseo rectificar en este punto el dato que da el señor Madrid.

El señor Madrid hace presente que al levantarse la mesa receptora había más de sesenta personas, que se decían electores y que iban a votar en su favor. Sin embargo, una hora antes de que la mesa acordara suspenderse yo interrogué al apoderado del señor Madrid, en presencia del mismo señor Madrid, para que me dijera cuantas eran las personas que quedaban por votar, y éste me dijo que el número no pasaba de treinta. De manera que el dato que se apunta es indudablemente exagerado.

El señor SECRETARIO. — "Con este sistema se me privaba francamente del sufragio de setenta y cuatro (74) electores, impedidos de votar en la forma que ve el Senado, sin considerar para nada a los diez o más electores a quienes también se impidió votar bajo el pretexto de la disconformidad de su firma, y respecto de los cuales no he deducido reclamación alguna porque en el concepto de la ley la comisión receptora de sufragios es soberana para juzgar de la individualidad del elector con el sólo factor de la firma".

El señor ZAÑARTU. — A propósito de esta afirmación del señor Madrid deseo decir dos palabras.

Tengo aquí documentos que acreditan que de esos setenta y tantos votantes, hay cinco o seis que no están inscritos, que figuran como electores del señor Madrid en la parte del acta en que se afirma que la mesa no los dejó votar. ¿Cómo iban a votar si no estaban inscritos?

Hay nueve o diez que han declarado ante notario que no iban a votar por el señor Madrid sino por el señor Zañartu, y que fueron secuestrados por los agentes del señor Madrid; y todavía, hay dos o tres que no votaron de acuerdo con las disposiciones terminantes de la misma comisión parlamentaria.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Y rebajando esos votos ¿cuál es el saldo que queda?

El señor ECHENIQUE. — El honorable señor Ovalle ha dicho que una hora antes preguntó a los agentes del señor Madrid cuántos electores quedaban por votar, y le dijeron que quedaban treinta; y que después de una hora le dijeron que quedaban sesenta y dos.

El señor ZAÑARTU. — Si se traen estos antecedentes al debate, no es para demostrar cuál es la diferencia de votos que hay en favor de uno u otro de los candidatos, sino para hacer ver hasta qué punto son absolutamente falsos e indignos de crédito los antecedentes que se invocan por el señor Madrid.

El señor YAÑEZ. — Estamos entrando en un género de contradicciones que es muy difícil que pueda contribuir a que nos formemos conciencia de esta elección los que no la presenciamos, porque por una parte se afirma un hecho y por otra se niega.

Me parece que lo natural sería que los señores senadores que esta Cámara envió como delegados para asistir a la elección, informaran sobre el resultado de su misión.

El señor OVALLE.— Por eso hemos dado un informe verbal y en cuanto a lo que yo he aseverado, apelo al testimonio del honorable señor Quezada, en cuya presencia hice la pregunta.

El señor YAÑEZ. — Pero ese no es un informe.

Los señores senadores que fueron a Maule recibieron una comisión del Senado y lo natural sería que dieran algunos datos para poder apreciar el resultado de la elección.

El señor TOCORNAL (presidente).— El honorable senador por Valdivia no estaba presente al principiar la sesión cuando ofrecí la palabra; nadie la pidió; entonces el honorable senador de Coquimbo, señor Gatica, pidió a la Mesa que hiciera dar lectura al memorial que ha enviado el señor Madrid, petición que fué atendida por la Mesa. Este ha sido el procedimiento de la Mesa.

El señor YAÑEZ.—Yo no tengo ninguna observación que hacer al señor presidente. Digo solamente que en el curso de esta discusión aparecen rectificaciones de hechos, que se afirman por un lado y se niegan por otro, hechos que se relacionan con la comisión que recibieron algunas señores senadores para presenciar la elección.

Entonces yo indicaba la conveniencia de que los señores senadores que recibieron este encargo del Senado hicieran alguna exposición de los antecedentes que nos permitiera apreciar, con cierta imparcialidad, todo lo que se relaciona con la elección misma.

No me parece que una rectificación hecha al pasar, sea suficiente para formarnos un juicio cabal de los hechos sucedidos.

Insinuaba solamente esta idea porque me parecía la manera más fácil de formarnos un juicio cabal sobre la cuestión.

El señor TOCORNAL (presidente).—Se va a continuar con la lectura.

El señor SECRETARIO.— "Mi reclamación sobre este particular ha sido pues limitada sólo a la restricción del voto de aquellos 74 electores, y me sorprende como una novedad de que he tomado conocimiento a última hora, la circunstancia de que mi contendor haya deducido reclamación ante el H. Senado por el impedimento de once o doce electores suyos para sufragar en consideración también al mismo capítulo de la disconformidad de firmas.

En orden a los medios de prueba para hacer la demostración de las múltiples incorrecciones de Pocillas, he querido deliberadamente prescindir de ella, para remitirme exclusivamente a las informaciones que ofrezcan al H. Senado los miembros de la Comisión parlamentaria que presenciaron tales incorrecciones, cuyo testimonio tiene la alta virtud de estar muy por encima de cualquiera prueba que quiera aducirse por vía de comprobación de los hechos. Estoy cierto de que esas informaciones han de ser sobradamente luminosas para restablecer en toda su amplitud la verdad de las cosas y formar en el H. Senado el concepto bien definido de los hechos: la voz de los miembros de esa Comisión es sin disputa el órgano más autorizado para alcanzar ese propósito.

Pero debo silenciar en esta parte un detalle profundamente revelador y que da la medida del escándalo a que se alcanzó en las irregularidades producidas en la comuna de que hablo. Las dos mesas a que antes me referí, compuestas en su mayoría por vocales parciales del señor Zañartu, como antes lo dije, pusieron violentamente término a su funcionamiento con el propósito deliberado de impedir el sufragio de (74) setenta y cuatro electores míos; las protestas de mis apoderados cayeron en el vacío; las insinuaciones de los propios miembros de la Comisión parlamentaria para restablecer el imperio de la ley, no tuvieron mejor fruto. Pero cuando ya se había declarado clausurada la actuación de ambas mesas, el honorable senador señor Ovalle, miembro de esa Comisión parlamentaria, inspirado en el sano propósito de armonizar los ánimos y de procurar siquiera en parte la corrección del daño que se me infería, gestionó, sin mi conocimiento, ante una de esas mesas que se me aceptara a sufragar siquiera una parte de mis electores impedidos, alcanzándose por él la tolerancia de esa mesa de recibir 25 de mis sufragios".

El señor OVALLE.—Aquí se hace referencia a lo que manifesté hace un momento, y se da la razón por qué propuse la transacción para que votaran veinticinco electores, la cual estaba fundada en las declaraciones hechas por los propios agentes del señor Madrid, quienes decían a las 4 de la tarde más o menos que quedaban por votar más o menos treinta electores. La transacción fué aceptada.

El señor YAÑEZ.—Con la lectura rápida que se hace de la exposición del Sr. Madrid es muy difícil retener algunos hechos. Pero, parece desprenderse de ella que hubo acuerdo en el sentido de que votaran todos los electores del señor Zañartu y del señor Madrid, acuerdo que se cumplió sólo en parte, pues llegó un momento en que no se permitió votar a partidarios del señor Madrid.

El señor OVALLE.—Lo que ocurrió fué lo siguiente: a las tres de la tarde se llegó a un acuerdo en virtud del cual votarían sin dificultad todos los presentes. Cuando concluyeron de votar los partidarios del señor Zañartu, siguieron los del señor Madrid y, a poco andar, la mesa acordó levantar sus funciones porque eran las siete de la tarde.

El señor ESCOBAR.— Yo también presencié el acuerdo que se celebró en esa mesa.

Según mis recuerdos, cerca de las doce del día se convino, vistas las dificultades que ponían los vocales afectos al señor Zañartu en el funcionamiento de la mesa, en que votarían dos partidarios del señor Zañartu y dos del señor Madrid alternadamente, y que en ningún caso podría suspenderse el funcionamiento de la mesa sin que hubieran votado la totalidad de los electores que se presentaran.

Yo no estuve presente en esa mesa durante toda la elección, pero he oído decir al señor Quezada que como a las siete o siete y media de la tarde se suspendió el funcionamiento de esa mesa, quedando sin votar más de sesenta electores partidarios del señor Madrid.

El señor OVALLE. — Respecto del número de electores hay discrepancia. Yo afirmo que no podía haber más de veinticinco electores por sufragar por cuanto una hora antes de suspender la mesa sus trabajos, los propios representantes del señor Madrid me dijeron que no les quedaban más de treinta electores por sufragar.

El señor ESCOBAR.—Lamento que el señor Quezada no esté en la Sala, pues habría podido darnos más datos al respecto.

El señor YAÑEZ.— Voy a formular una sola pregunta al honorable senador por Santiago, ya que no se encuentra presente el honorable señor Quezada, que podría haber dado algunas explicaciones.

Según este acuerdo a que se ha referido el honorable senador por Santiago, se llevaban a votar alternativamente a dos electores del señor Zañartu y a dos del señor Madrid y la mesa debía continuar funcionando hasta que terminara la elección, es decir, hasta que hubieran votado todos los electores.

El señor OVALLE.— No tengo la seguridad de que ese acuerdo haya sido aceptado por el señor Zañartu. Sólo he sabido que había sido aceptado el de hacer votar cada vez a dos de cada lado.

El señor ESCOBAR.— Ese convenio se hizo delante de los cuatro senadores que formaban la Comisión de esta Cámara, estando presentes además los señores Zañartu y Madrid.

El señor OVALLE.— Los que habíamos ido a presenciar la otra mesa no estábamos presentes.

El señor ESCOBAR.— En el momento de efectuarse el acuerdo estábamos los cuatro senadores presentes.

El señor TOCORNAL (presidente).— Yo le rogaría al honorable senador por Santiago que se sirviera no interrumpir.

El señor ESCOBAR.— Este acuerdo se realizó de 12 1|2 a 1 P. M. El señor Valenzuela puede rectificar, si me encuentro en un error.

El señor VALENZUELA.— Yo no estaba presente cuando se celebró el acuerdo de que votaran dos electores por el señor Madrid y dos por el señor Zañartu, porque me encontraba en la otra mesa, donde habíamos sido comisionados con el honorable senador por Coquimbo, de manera que no me consta el acuerdo.

En la mesa donde estuvimos se presentaron cinco reclamaciones de electores que eran objetados por disconformidad de firma, y a mí me tocó fallar en todas ellas.

De estas cinco reclamaciones, cuatro las rechacé, permitiendo que el elector le diera su voto al candidato señor Madrid, porque en conciencia no creí que hubiera motivo para impedirles votar, y sólo acepté una, porque se trataba de un muchacho de 17 años, más o menos, que se decía inscripto en los registros desde hacía tres años; de modo que, al haber sido esto verdad, este sujeto se habría inscripto a los 14 años. Además, la firma de este muchacho era completamente diferente de la del registro. Con estos antecedentes no pude permitir que votara, apesar de las peticiones que me hacían los partidarios del señor Madrid.

Este fué el único individuo a quien se mandó preso, porque se creyó que no era la misma persona que figuraba en el registro.

El señor ESCOBAR.— Tengo que recordar a mis honorables colegas que estuvieron presentes en aquel acuerdo a que me he referido, que una de sus bases fué precisamente la de que el señor Valenzuela y el que habla debeíamos ir a la otra mesa a la una del día, y los señores Quezada y Ovalle se quedarían en la junta receptora conocida con el nombre de "la de Rojas".

Así es que en los momentos en que se tomó el acuerdo estábamos los cuatro senadores presentes y después nos dividimos, según lo acordado.

El señor OVALLE. — A la una del día estábamos almorzando con el señor Valenzuela. Hay un mal recuerdo en esto.

El señor ESCOBAR. — No puedo recordar precisamente los minutos; pero fué esa, más o menos, la hora en que se llegó al acuerdo, que después no fué cumplido, en ninguna de las dos mesas.

El señor VALENZUELA. —Al terminar la votación, en la mesa donde estuvo comisionado el señor Escobar, se dijo que faltaban por votar ocho individuos más o menos; yo ví un grupo de personas que decían que no habían votado; pero no me consta, que todas ellas fueran a votar, como se dice, por el señor Madrid.

Otro punto que deseaba aclarar es el de que, como a las 5 o 6 de la tarde fuí a tomar una taza de té al local donde estaban encerrados los electores partidarios del señor Madrid.

Yo pregunté a la dueña del establecimiento, que era una cafetería, cuántas serían las personas que quedaban todavía sin votar, dentro del corral que estaba a la vista, y ella me contestó: "Señor, habrá talvez unas treinta personas allá adentro".

Esto sucedía como a las cinco y medio o seis de la tarde, y la mesa funcionó hasta las siete.

El señor EDWARDS. — Es que faltó el capataz que llevara la cuenta exacta del ganado.

El señor VALENZUELA. —Naturalmente, la dueña del café sabía cuántas eran las personas que estaban asiladas allí.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo no tengo más interés en este asunto que ver con claridad. El punto, a mi juicio, substancial en esta cuestión, es ver, en realidad, si han quedado sin votar electores en favor de uno u otro de los candidatos.

Yo quiero formarme conciencia, y esta discusión que acaba de efectuarse aquí, en lugar de proyectar luz sobre mi espíritu, proyecta tinieblas y obscuridad.

Estamos en presencia de un hecho muy curioso.

El Senado manda una comisión de su seno para que la informe, para que constate hechos, para que traiga la verdad de las cosas, y resulta que en los hechos más elementales, más insignificantes, los miembros de esta comisión, en quienes habíamos depositado nuestra confianza, están en desacuerdo y no informan nada. El honorable señor Ovalle dice una cosa, el honorable señor Gatica afirma otra distinta, el honorable señor Valenzuela expresa otra cosa, y ellos son nuestros colegas distinguidos y respetables, y se trata de hechos verificados en presencia de ellos; sin embargo, están en desacuerdo.

De manera que si nosotros no tenemos informaciones, ¿cómo podemos ponernos de acuerdo y formarnos conciencia sobre este asunto? Creo que bien vale la pena de que el Senado medite y piense que talvez en el fallo que va a dar va a cometer una grave injusticia por andar tan ligero, como ha querido hacerlo. Porque aquí no sólo se trata de cédulas, sino de la respetabilidad de tres de nuestros colegas, de las personas en quienes delegamos nuestra confianza, de los personeros del Senado, que aparecen en contradicción unos con otros.

Esta disconformidad de informaciones es un hecho que yo entrego a la meditación y a la conciencia del Honorable Senado.

Quiero dejar constancia, también, de otro hecho; todos los honorables senadores están de acuerdo en que hubo electores que quedaron sin votar. Este hecho no lo niega nadie.

El señor VARAS. — En mesas que funcionaron hasta después de las siete de la tarde.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Podían haber funcionado hasta las tres de la mañana, porque la ley dice que una mesa no debe suspender sus funciones mientras queden electores sin votar.

El señor ESCOBAR. — En la mesa en que yo estaba presente, se llamó una sola vez a los electores a votar, y no dos, como lo ordena la ley. Todavía más, quedaron ocho o nueve electores que se presentaron ante la mesa y declararon que iban a votar por el señor Madrid, de lo cual se dejó constancia en el acta.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo, señor presidente, quiero únicamente dejar constancia de que estamos en presencia de una irregularidad; que se llamó a los electores una sola vez; estamos en presencia de otro hecho: que quedaron electores sin votar. En esto están todos de acuerdo.

El honorable senador por Santiago decía que los electores que quedaron sin votar fueron 30, porque el apoderado del señor Madrid dijo, poco antes, de que quedarían, más o menos, 30 electores sin votar. Todo esto no significa nada, porque bien ha podido esa persona dar una contestación así a la ligera, sin tener un cómputo, más o menos, exacto.

Por otra parte, el señor senador de Concepción dice que ha habido cinco electores que se le han descontado. Yo no podría decir si los electores que no han votado son 60, 30 o 10; pero estamos en presencia de un hecho: hay electores que no han votado porque la mesa no cumplió con su deber, no los llamó las veces reglamentarias. Y yo digo: ¿se nos puede colocar en esta situación: podemos nosotros fallar como jurado en medio de esta nebulosa?; ¿por qué no busca el Senado algún temperamento para estudiar un punto de hecho? ¿Cuántos fueron los electores que quedaron sin votar? Esto es lo más fácil del mundo; basta con tomar la lista de los registros, porque, según informaciones que se me han dado, se levantó una acta y los electores firmaron esta acta. Si esto fuera efectivo, no habría cosa más fácil que la comprobación de aquello.

De todas maneras, estamos en presencia del hecho de que hay electores que no sufragaron, y que no se sabe cuántos son. Luego el H. Senado, si quiere dar un voto justiciero, un voto de esos que honran, un voto de aquellos a que nos invitaba con calurosa elocuencia el honorable senador por Curicó, quien nos insinuaba que debiéramos dar en este caso un voto con absoluta y plena conciencia, debe tomar todas las medidas que permitan determinar cuántos son los electores que no votaron en aquellos momentos.

El señor ZAÑARTU.— Pido la palabra, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Vamos a suspender la sesión un momento.

El señor YAÑEZ.— Yo estaba con la palabra cuando se provocó este incidente, y aún no he terminado.

El señor ECHENIQUE.— ¿No dice el reglamento que los discursos no pueden durar más de dos horas en estos casos?

El señor TOCORNAL (presidente).— Así lo entiende la mesa, señor senador; pero en realidad es difícil aplicar el Reglamento con las interrupciones que se producen; aunque ellas tienden a aclarar el debate.

La nota del señor Madrid se ha tomado como un discurso de su señoría y se ha permitido su lectura; pero con las interrupciones que ha habido es difícil computar el tiempo reglamentario.

El señor YAÑEZ.— ¿Pero habría dudas respecto del derecho para hacer leer esa pieza?

El señor ECHENIQUE.— Nadie niega el derecho, porque ese es el discurso del señor Madrid.

El señor TOCORNAL (presidente).— Nadie ha hecho objeción al respecto.

Digo, sí, que se han formado algunos incidentes dentro de la lectura de este discurso, de manera que no es posible computar el tiempo para aplicar el Reglamento.

El señor GATICA.—Y aún cuando el Reglamento limite a dos horas el uso de la palabra en estos casos, hay precedentes en el Senado, el de Chiloé, por ejemplo, que autorizarían para conceder la palabra al señor Madrid no solamente por dos horas, sino por cinco o seis.

El señor ALDUNATE.— Yo he pedido que se lea todo el memorial que presenta el señor Madrid.

El señor ZAÑARTU.— Nadie piensa objetar su lectura.

El señor TOCORNAL (presidente).— Declaro, por mi parte, al honorable Senado, que usaré de la mayor liberalidad en este debate; y la he empleado ya hasta este momento.

La lectura de la nota enviada por el señor Madrid continuará a segunda hora.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Présidencia accidental del señor Fernández don Belfor

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

—Se dió cuenta de las renuncias de los señores Rosselot y Bermúdez de sus puestos de presidente y primer vice, respectivamente, con el carácter de indeclinables, fundadas en motivos particulares.

—Se dió cuenta también de la renuncia del señor Cárdenas fundada en motivos de solidaridad con los miembros renunciantes.

Delegación parlamentaria del Congreso uruguayo

El señor FERNANDEZ (presidente accidental).— Se ha recibido un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que transcribe una nota del señor Ministro del Uruguay, en que anuncia que el señor senador don Javier Mandivil y el señor vice-presidente de la Cámara de Diputados de ese país, don César Miranda, vienen investidos de la representación oficial del Poder Legislativo del Uruguay para saludar al Congreso de Chile.

Propone contestar esta nota congratulándose de la resolución de la Cámara del Uruguay y manifestando el agrado con que Chile verá la presencia de esa delegación en esta capital.

—Quedó así acordado.

Renuncia de la Mesa

El señor JARAMILLO. — A nombre de los diputados liberales manifiesta su adhesión y simpatía a los señores Rosselot y Bermúdez, que se retiran de la Mesa por motivos particulares, que no cabe sino respetar, y deja constancia del sentimiento con que sus colegas y correligionarios los ven alejarse de esos puestos que tan dignamente sirvieron.

El señor BRIONES LUCO (don Ramón).— A nombre de los diputados radicales expresa la alta apreciación que les merece la actuación de los señores Rosselot y Bermúdez y lamenta su ausencia en los puestos de la Mesa que sirvieron con ecuanimidad y altura de miras.

El señor BAÑADOS.— Los diputados demócratas también sienten sinceramente el retiro de los señores Rosselot y Bermúdez, que siempre les merecieron en los puestos de la Mesa toda su simpatía y confianza.

—Las renuncias de los señores Rosselot y Bermúdez fué aceptada por unanimidad.

—La renuncia del señor Cárdenas fué rechazada por 30 votos absteniéndose de votar 6 señores diputados.

Elección de presidente y primer vice-presidente

—Se acordó fijar el día Miércoles 23 de Octubre a las 17.30 h., (5.30 P. M.) para proceder a la elección de presidente y primer vice de la Cámara.

Cobro de la contribución adicional de dos por mil

El señor BARRIOS (Ministro de Hacienda). — Las dificultades que ha encontrado para obtener la aprobación general de los presupuestos en el Honorable Senado, a causa de no estar aprobada por esta Cámara el cobro de la contribución adicional fiscal del 2 por mil que proporciona un importante renglón de entradas, le mueve a pedir a la Cámara que se sirva discutir y aprobar el siguiente proyecto que se permite presentar a la consideración de los señores diputados.

"Artículo único. — Se aprueba la proposición de S. E. el Presidente de la República para cobrar en el año 1919, el impuesto adicional que pueda exigirse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley N.o 3091 de 5 de Abril de 1916, que estableció una contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, fijándola en dos por mil".

Hace indicación para eximir del trámite de comisión este proyecto y ruega al señor presidente que se sirva darle un lugar en la tabla de fácil despacho.

El señor URZUA. — Ruega al señor Ministro que se sirva permitir que ese proyecto sea informado. En el caso que el señor Ministro insistiera en su petición pediría segunda discusión para la indicación del señor Ministro.

El señor FERNANDEZ (presidente accidental). — Hace ver que los precedentes parlamentarios que existen respecto de esta misma ley en otros años, establecen que el proyecto se considera informado por la Comisión Mixta de Presupuestos y que, por lo tanto, no necesita nuevo informe. Dentro de este concepto no cabe en la indicación del señor Ministro, la segunda discusión del señor Urzúa.

El proyecto se encuentra en estado de tabla.

El señor URZUA. — Retira su petición de segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR (don Raul). — Hace suya la segunda discusión del señor Urzúa y se manifiesta contrario a la opinión sustentada por la Mesa, estimando que el proyecto puede y debe ir a Comisión sin que obste a ello el estudio que la Comisión Mixta pueda haber hecho.

—Usaron de la palabra en el mismo sentido los señores Peragallo, Bermúdez, Prat y Silva Cortés.

Usaron de la palabra, apoyando la interpretación sustentada por la Mesa, los señores Errázuriz Tagle y Ramírez Frías.

Después de algún debate se acordó, a petición del señor Briones Luco, don Ramón, enviar el proyecto a Comisión, sin sentar precedente, y tratarlo en una sesión que se celebrará el Martes de 4 a 7 de la tarde, con o sin informe de Comisión.

Epidemias en Santiago. — Código Sanitario

El señor BARRENECHEA. — Hace algunas observaciones sobre la nueva epidemia aparecida en Santiago, que presenta caracteres malignos, y de fácil contagio.

También ruega al señor Ministro que estando en vigencia la ley de Código Sanitario, vea modo de organizar la Dirección de Salubridad y aplicar las medidas que sus disposiciones consultan a fin de combatir las epidemias.

Solicitudes particulares

—Se aprobó una indicación del señor Arancibia Laso, para tener sesiones todos los Martes destinadas a solicitudes particulares.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 18.05 horas.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

ECOS DE LA CARRERA DE AUTOMOVILES POR LA COPA FORD. —El señor Ismael Jaras, avecindado en Talagante, ha recibido la siguiente carta:

"Santiago, Octubre 17 de 1918.—Señor don Ismael Jaras y Díaz de Valdés.—Bolsa de Comercio.—Presente.

Muy señor nuestro:

Varios de los corredores que tomaron parte en la carrera por la Copa Ford que nosotros organizamos se han acercado a manifestarnos las múltiples y desinteresadas atenciones de que fueron objeto de parte suya el Domingo 13 del pte. a la pasada del río en Talagante, facilitando los medios necesarios para atravesar el agua sin peligro alguno para los pilotos y sus automóviles.

Nos hacemos, pues, un deber hacernos intérpretes de los agradecimientos de ellos, aunando los nuestros muy sinceros por su oportuna como desinteresada cooperación y rogamos transmitir los mismos al señor Alfredo Romero que tomó con Ud. parte activa en tan simpática misión.

Saludan a Ud. muy atentamente sus Afmos. y SS. SS.—P.p. Gibbs y Co.—(Firmado). — **Edmund S. Blair.**"

FOOTBALL

EL TORNEO DEPORTIVO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS.— De todo punto atrayente resultará el torneo deportivo que ha organizado para el próximo Domingo la Asociación de Estudiantes con motivo de las Fiestas de la Primavera. Se realizará en los campos de sports de Ñuñoa.

Las canchas de football, donde se harán las competencias entre colegios y universitarios, se encuentran terminadas. Las tribunas de honor dan cabida a mil espectadores.

Frente a las tribunas se ha arreglado un sitio especial para los saltos, con un foso de arena.

La pista pedestre se encuentre en inmejorables condiciones, pudiendo correr a un tiempo quince competidores.

El directorio de la Asociación, en vista del número de establecimientos inscriptos en las competencias de football, resolvió, en sesión del Miércoles, dar dos premios y seis medallas de oro al equipo vencedor, una especial para el capitán y seis de plata para el conjunto que salga segundo. Estos premios son tanto para universitarios como para escolares.

Todas las pruebas atléticas tienen tres premios en medallas de plata.

Además de estos premios, habrá uno especial llamado "Copa Honorem" para el atleta que obtenga mayor número de puntos en el cómputo final y obtendrá el título de "Campeón de la Asociación". El que obtenga la segunda mayoría de puntos recibirá otra copa.

Los premios se exhiben en la Secretaría de la Asociación desde hoy en la tarde.

Su repartición a los vencedores se hará el día de la función de gala.

EN LA LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1.—Entre las buenas reuniones deportivas anunciadas para el Domingo próximo puede contarse de preferencia la que se realizará en este campo de juegos. La Santiago ha seleccionado dos equipos de sus mejores elementos, con los cuales hará una partida de práctica llamada a tener el más alto interés. Se iniciará la reunión con un partido entre los cuadros Chicos y Pequeños seleccionados en la tercera división de la Asociación Infantil. Este lance preliminar, que como en otras ocasiones llamará la atención del público, comenzará a las 15 horas (3 P. M.)

Terminado el partido entre los cuadros Blancos y Azules, se elegirá el equipo que deberá medirse próximamente con el conjunto oficial de Iquique.

SIMPSON V. UNIVERSO.— En la cancha de la Quinta Normal, a las 16 horas (4 P. M.) de mañana se efectuará este amistoso.

IBERICO BALOMPIE — Reunidos últimamente varios jóvenes pertenecientes a la colonia española de esta capital, acordaron organizar un club de football y al cual denominaron "Ibérico Balompié".

El directorio elegido es el siguiente:

Presidente honorario, Excmo. señor Ministro de España; directores honorarios: señores don Romualdo Zulueta, don Zacarías Atienza, don Francisco Echavarría, don José Noriega, don Cecilio Molleda y don José Goñi; miembros honorarios: don Juan Pueyrredón y don José Urtiaga.

Presidente efectivo, don Agustín Basañez; vicepresidente, don Carlos Atienza; secretario, don Enrique Seisdedos; prosecretario, don José M. Ruiz; tesorero, don Dimas Muñoz; directores: don Luis Borlaf, don A. Martínez, don Juan B. Lapiedra y don Julio Prado.

Capitán 1er. equipo, don Alfredo Plá; capitán 2.o equipo, don José Ruiz.

DE CHIGUAYANTE.— CHILIAN MILLS F. C.—Con este nombre se organizó últimamente un club de football en la localidad.

CENTRO RECREATIVO LA AMISTAD.— Esta corporación se denominará en lo sucesivo "Centro Deportivo La Amistad y fomentará el atletismo y el excursionismo.

ANIVERSARIO DEL TALLERES MUZARD F. C.—Mañana Domingo celebrará esta institución su primer aniversario.

Con este motivo se efectuará una excursión a una quinta de Pudahuel.

Los socios deben reunirse mañana en la calle Matucana esquina de Mapocho, a las 8 horas.

ATLETICO ROYAL I y II (Villa San Agustín) versus LUIS ACEVEDO I y II DE SAN BERNARDO.—En la Villa de San Agustín se medirán mañana estas instituciones.

Los matches principiarán a las 14 y a las 15.30 horas (2 y 3.30 P. M.) respectivamente.

SANTIAGO INFANTIL II con ESPERANTO INFANTIL II.—Mañana se medirán estos equipos en la cancha del Borgoño, a las 10.30 horas.

HIPODROMO CHILE I y II con MAESTRANZA ELECTRICA I y II. —Hoy se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha Independencia, a las 14 y 16 horas (2 y 4 P. M.) respectivamente.

FLOR DEL SPORT FEMENINO. —Se ha fundado esta nueva entidad femenina de football.

La secretaría funciona en Moneda 2750, casa 10.

BELGICA STAR FEMENINO. —Varias entusiastas señoritas del barrio Estación Central, en reunión del 16 del presente, acordaron fundar el Bélgica Star F. C. Femenino, nombrando el directorio siguiente:

Presidenta honoraria, señora Olga de B.

Presidenta efectiva, señorita Elvira Núñez.

Vice-presidenta, señorita Carmen Paredes.

Secretaria, señorita Aurelia Calderón.

Tesorera, señorita Marta González.

Capitana, señorita Adriana Núñez.

Directoras, señoritas Luisa Meléndez y Elina Vásquez.

Pro-secretaria, señorita B. Ríos.

IBERICO BALOMPIE v. MARRUECOS F. C.—Mañana Domingo, a las 12 horas partirán de la Estación Alameda a Marruecos a medirse con un cuadro de aquella localidad, los siguientes jugadores que componen los equipos Ercilla y Colón:

Jiménez, Méndez, García, Forges, Plá, Castañer, Pardo J., Pozo, Atienza, Muñoz M., Pardo A., Basañez, Martínez, Lapieda, Muñoz F., Planas Juan y José, Pardo, Seidedos, Fernández A., Martínez, Ruiz y Basauri.

MARRUECOS v. EQUIPO ESPAÑOL.—El Domingo próximo se jugará en el pueblo de Marruecos una partida entre el club local y el cuadro compuesto por jugadores españoles.

Como en ambos equipos figuran elementos de cierta importancia, este encuentro alcanzará seguramente un éxito completo.

Como preliminar, jugarán a las 14 horas una partida los 2.o equipos.

5 DE ABRIL F. C.—Se ha reorganizado esta corporación, designando el siguiente directorio:

Presidente, señor Luis Zegers Hempel; vice-presidente, señor Oscar Díaz; secretario, señor Ruperto González Zelada; tesorero, señor César Jiménez; pro-tesorero, señor Nicolás Canales; capitán, señor Pedro Duarte.

Toda correspondencia relacionada con esta institución, deberá ser dirigida al secretario, Correo Santiago número 8.

MAESTRANZA ATLETICO F. C.—Con motivo de tener que tomar parte en la selección del equipo de la Asociación Santiago, los jugadores de este club, señores Fuentes, Astudillo y Torres, el Domingo próximo, y varios otros que militan en otros clubs, que tienen partidas oficiales, el equipo de la Maestranza Segunda Zona no podrá acompañar, como eran sus deseos, a jugar el práctice con el equipo seleccionado de la Liga Metropolitana.

ZIG ZAG versus CASA MUZARD. —Se llevará a efecto este amistoso el Domingo 20 del presente, a las 9.30 horas en la cancha de la Avenida del Panteón.

Arbitrará esta partida el señor Luis Roatti.

LICEO DE APLICACION F. C.—Vivo entusiasmo se nota entre los socios de esta institución para llevar a cabo un paseo campestre mañana Domingo.

Con sus respectivos disfraces se reunirán a las 8 horas en la Estación Central para dirigirse a Maipo de Buin. Allí se llevará a efecto un acto cómico-musical, match de football, campeonato atlético, murga, etc.

Se regresará a las 21 horas (9 P. M.)

ASOCIACION FERROVIARIA DE FOOTBALL.—Con motivo de las fiestas de la Primavera, las partidas anunciadas para hoy Sábado quedan suspendidas.

CORRESPONDENCIA. —En esta sección hay notas para los siguientes clubs: Escudo Chileno Femenino, Progreso Femenino y Delicias del Sport Femenino.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE PRIMAVERA.—El Domingo 20 del presente, a las 9 horas comenzarán los juegos, preliminares para los torneos con ventaja que forman parte del programa de los Campeonatos de Primavera organizados por Club de Lawn Tennis de Santiago.

Los jugadores citados deben concurrir puntualmente a las canchas del Parque Cousiño.

Copa Embajador.—A las 9 horas. —Señores Fernando Vives, Oscar Farías, Humberto Contreras, V. Molinos, J. Tupper, R. Fletcher, J. Miranda, W. Conrads, J. Davis, C. Figueroa.

A las 10 A. M.—Señores Ruperto Fierro, Florencio Tornero, Eduardo Rodríguez, W. Piza, E. Tagle, J. Lawrence, Fern. Aldunate, Alfredo Silva, Luis Ruiz F., Oscar Bascuñán, J. Echeverría, Alb. Bascuñán, Daniel Armanet, W. Adelsdorffer, Alberto Sánchez, J. M. Bascuñán, Ismael Ossa, Rafael Fábres, F. de Borja Cifuentes y E. Armanet.

Torneo con ventaja.—9 horas.—Señores Reinaldo Harnecker y W. Kunckell.

A las 14 1|2 horas (2 1|2 P. M.) —Señores O. Farías, Rafael Cañas, W. Adelsdorfer, C. Izquierdo, F. Tornero, Jorge Silva, J. Tupper, Fern. Vives, C. de Landa, J. Covarrubias, O. Loose, Alfredo Silva, Alberto Sánchez, M. Silva, J. Echeverría, Ricardo Andwanter.

A las 16 (4 P. M.)—Mixtos con handicap. — Señoritas Rosemberg, señorita Saelzer, señor W. Müller, señor W. Piza, señorita Devin, señor Armando Band, señorita Oelckers, señor W. Conrads.

Singles para señoritas con ventaja.—Domingo a las 16 (4 P. M.)— Señoritas Primitiva Prieto, Rebeca Palma, M. C. Aldunate, Orfilia Podestá, Adriana Podestá, Enriqueta Edwards, Ida Cordner, M. Latham, Adriana Izquierdo, Enriqueta Harnecker.

ATLETISMO

EL ATLETISMO EN EL TENIENTE.—El día 6 del presente se realizó una fiesta deportiva en Sewell. Grancias a la amabilidad del señor Mackenzie Walker, entusiasta sostenedor de todo lo que signifique deporte, podemos dar los datos que van a continuación:

Cada día los juegos atléticos toman mayor auge y la Asociación Sportiva Sewell, ayer en estado embrionario, cuenta hoy entre sus socios a la mayoría de los jóvenes del mineral.

La Compañía Braden Copper no omite esfuerzos para fomentar el deporte en todas sus fases y actualmente tiene en construcción un Stadium. Ya ha terminado una cancha de football y sigue la construcción de un óvalo de carreras con cancha de baseball.

EXCURSIONISMO

CUERPO "LOS PIRINEOS". —Mañana se realizará la excursión a la Hacienda La Punta, acordada por esta progresista corporación.

Los socios inscriptos deberán encontrarse a las 7 horas en la garita del ferrocarril a Pudahuel.

CENTRO EXCURSIONISTA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — El paseo proyectado a Tiltil y que fué suspendido por motivo del mal tiempo, se llevará a efecto hoy Sábado, partiendo los excursionistas en el tren de las 16.52 horas.

Acompañará a los excursionistas el Orfeón Maestranza.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE SANTIAGO.—Próximos certámenes para socios pasivos.— Se verificarán en los Domingos anteriores al 15 de Noviembre, con arreglo a las bases principales dictadas por el Departamento de Tiro Nacional, dando principio el Domingo 20.

Bases: blancos militares de doce anillos; series de 10 tiros, con uno de prueba obligatorio; posición, libre pero sin sostén; fusil Mauser del ejército, sin agregados; bala ojival del 98.

Categorías: para los socios de quinta categoría el certamen será a ciento cincuenta metros. En esta categoría están comprendidos los socios nuevos que en sus ejercicios dominicales no hayan alcanzado a 80 puntos con nueve tiros. Obtendrá primer premio todo socio de esta categoría que en su serie no haga ningún impacto menor de 7; obtendrán segundo premio los que no hagan puntos inferiores a 6 y obtendrán tercer premio los que no hagan puntos inferiores a 5.

Los socios de cuarta categoría dispararán a doscientos metros, entendiéndose que están en esta categoría los socios que hubieren hecho series superiores a ochenta puntos con nueve tiros en sus ejercicios dominicales a ciento cincuenta metros. Para tener derecho a primer, segundo o tercer premios, será preciso hacer series con puntos superiores a 7, 6 o 5 respectivamente.

Premios: Los premios consistirán en medallas de plata de diferente valor, según la categoría del premio, y diploma. Además, habrá tres premios individuales en cada categoría, que serán medallas de mayor valor que las anteriores, para los tres tiradores que alcancen las mejores series. Para asignar estos premios sólo se tomará en cuenta el número de puntos alcanzado, sin excluir a los tiradores que tengan puntos inferiores a 5.

Hora: el certamen empezará a las 8 1|2 horas y las inscripciones, que serán libres, se cerrarán a las 15 horas.

Duración del certamen: este certamen se realizará en los Domingos 20 y 27 del presente.

CERTAMEN PARA SOCIOS ACTIVOS.— El Domingo 20 del presente, tendrá lugar un certamen para socios activos con arreglo a las bases principales dictadas por el Departamento de Tiro Nacional, de las cuales tienen conocimiento todos los clubs de la Asociación de Chile.

Bases: blanco militar de doce anillos; distancia, doscientos metros; una serie de diez tiros, con uno de prueba incomputable; arma, rifle militar sin agregado; bala ojival del 98; posición, libre pero sin apoyo.

Inscripción: La inscripción valdrá un peso, destinándose estos fondos a costear los gastos de representación de las comisiones que envía el club fuera de Santiago.

Categorías: Podrán disparar los socios de toda categoría, y habrá tres premios individuales en cada una de ellas.

Impactos: para tener opción a premio, será preciso, además de hacer las mejores series en su respectiva categoría, cumplir con el siguiente requisito: los campeones no podrán hacer impactos menores de diez, los de primera categoría, impactos menores de ocho, los de segunda menores de siete y los de tercera menores de seis.

Premios: Para cada categoría, como se ha dicho, habrá tres premios, consistentes en medalla de oro, plata y cobre para el primero, segundo o tercer premio respectivamente. Las medallas para campeones serán de cuño grande del club, grabadas por ambos lados; para los de primera categoría, serán de cuño grande pero grabadas por un lado; para segunda categoría serán de cuño chico del club, grabadas por ambos lados y para tercera categoría serán de cuño chico grabadas por un lado.

Hora: el certamen empezará a las 8 1|2 horas y las inscripciones se cerrarán a las 15 horas.

Este certamen terminará el mismo día 20.

CERTAMEN PARA CASAS COMERCIALES. — El certamen para casas comerciales ha sido postergado para el Domingo 3 de Noviembre próximo.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE MAÑANA DEL CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Damos a continuación el comité directivo del campeonato de los 100 kilómetros que se efectuará mañana Domingo en el Parque Cousiño a las 13.30 horas

Comisarios generales. — Señores Vicente Sepúlveda, José Salinas y Severo Rojas.

Jueces de partida.—Señores: Erasmo Vásquez y Carlos del Pin.

Jueces de llegada.— Señores José Santos, Alberto Cassi, Esteban Valiente, Manuel Vergara, Carlos Jiménez, Mario Coppa y Luis Gorichon.

Cronometradores.— Señores: Pedro León, Félix Larios, Antonoi Bestard

Anunciador.— Señor Carlos Robles.

Tesorero general.—Señor Luis Godoy.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita para hoy a las 9 horas en la Plaza de Armas a los socios de este club con sus respectivas máquinas, a fin de actuar como jueces en el trayecto de la carrera pedestre que organiza la Fiesta de los Estudiantes.

CLUB CICLISTA IBERICO.— Este club efectuará las carreras ciclistas que tenía anunciadas para el 15 de Septiembre, en el mes de Noviembre.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Prometen ser bastante concurridas las carreras que este club llevará a efecto el 27 del presente en el Velódromo de la Unión Chilena.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del II y III para mañana a las 9 horas en la cancha del Maestranza Atlético, dos cuadras al sur de la cancha del San Eugenio, para jugar el match de la Asociación.

Unión San Eugenio F. C.—Cítase para mañana a las 13 horas en la cancha Independencia número 2 a los jugadores del primer equipo.

—Jugadores del I para mañana a las 13 horas en la cancha Independencia número 1.

Comercio Unido Infantil F. C.— Jugadores del I y II equipos para mañana a las 14.30 horas en la cancha del Borgoño.

Aliado Infantil F. C.—Jugadores del I, II y III para mañana en la cancha San Cristóbal, Recoleta esquina Rosario, a las 8.30 horas.

Adolfo Menadier F. C.—Jugadores del primer equipo para el próximo Domingo a las 17 horas en la cancha Independencia número 2, y a los del 2.o equipo en nuestra cancha a las 9 1|2 horas.

Bélgica F. C.— Jugadores para mañana a las 13 horas en la Estación Central

General Bulnes.— Jugadores del primer equipo para el Domingo a las 14.30 horas en la cancha Independencia número 1.

Magallanes F. C.—Jugadores del I y II para mañana a las 9 horas en la cancha del Santiago.

Tricolor Royal F. C.—Jugadores para mañana a las 9 1|2 horas en la plaza Italia.

Fábrica de Gas F. C.—Jugadores para el próximo Domingo a las 10 horas en el Parque Cousiño.

Uruguay F. C.— Jugadores para mañana a las 13.30 horas en San Isidro 1892.

Esperanto F. C.— Jugadores del I para mañana a las 14 horas en la cancha del la Cruz F. C., Parque Cousiño y el II equipo a las 9 1|2 horas en la cancha Independencia número 2.

Borgoño Infantil F. C.—Jugadores del I team para mañana a las 13 horas en su cancha.

Constitución F. C.—Jugadores de los equipos Caupolicán y Tucapel para mañana a las 13 horas en la cancha del Badminton; los infantiles a las 9 horas en el Parque Cousiño.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1188. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 188.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales: accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.— Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2356.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 484. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1356.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 8113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio, Alcidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños, Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Señoras y Niños. Huérfanos 1693. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñon, vejiga, prostata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 628.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 809.

Dr. MORALES VILLA-BLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

D.r BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 430. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. HUMBERTO SEPULVEDA V.
Medicina general. Consultas: de 9 a 12 horas. Santa Rosa 336.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles. Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Naríz, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1643.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1781. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazíe 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco [illegible]

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano.
Traducciones.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Mañana Domingo, esta sociedad se constituirá en junta general ordinaria trimestral para imponerse de la marcha social en este lapso de tiempo. La sesión se efectuará a las 15.30 horas (3.30 P. M.), y se efectuará con el número de socios que concurra por ser segunda citación.

A esta sesión deben concurrir los aspirantes a socios señores Oscar Aguirre Palma, Luis A. Lastra Guerrero, Arturo Bruna Correa, Salvador S. Rojas Rodríguez, Enrique Orellana Herrera, Humberto Elgueta Elgueta y Félix A. López Salas. Se les recomienda a todos la puntualidad en la hora de llegada.

—Este mismo día a las 14 horas (2 P. M.), se reune la Comisión de Prensa que la componen los señores Nacianceno Muñoz, Pedro O. Golcolea, Lisandro Alvarado, Amador Sandoval y Florencio Rosas O.

—A las 14.30 horas (2.30 P. M.), la Junta Ejecutiva pro Congreso Gráfico Nacional.

—A las 15 horas (3 P. M.), la Comisión de Fiestas para ultimar los últimos preparativos de la fiesta.

La señora Aurelia Navas v. de Sánchez, tesorera de la fiesta, atenderá a los encargados de las listas de adherentes desde las 14 hasta las 18 horas (2 a 6 P. M.)

Como se sabe, sólo se reciben adhesiones hasta mañana Domingo.

Las personas que no hayan tenido oportunidad de inscribirse, pueden hacerlo hoy o mañana en el salón social.

—Se recomienda encarecidamente la asistencia a todos y de una manera especial a aquellos compañeros del gremio a quienes se ha pedido el concurso para la matinée.

—El Directorio, en su última sesión acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1.o Acusar recibo de una nota de la Gran Federación Obrera de Chile.

2.o Pasar el balance a la junta general ordinaria trimestral.

3.o Citar a una reunión especial a la comisión encargada de editar un periódico obrero.

4.o Advertir a los delegados ante el Congreso Social Obrero la vital importancia de ser activos y asistentes, para que éste dé los frutos que espera la sociabilidad obrera.

5.o Nombrar delegados ante el Congreso Social Obrero a los señores Octavio Castillo D. y Arturo Díaz L., en lugar de los señores Eliodoro Ulloa Lobos y Arturo Moreno Cerda que renunciaron.

Nuevos socios.—Prestaron la promesa reglamentaria los señores Luis Leopoldo Jaña S., Arturo Díaz L., Armando Rubio Vargas y Octavio Castillo Díaz, patrocinados los dos primeros por el señor Florencio Rosas O. y los dos últimos por los señores Manuel Cavada y Fortunato Naranjo, respectivamente.

Las fiestas de la Unión de los Tipógrafos.—A medida que se acerca el 27 del actual, el entusiasmo aumenta entre los asociados por adherir al banquete con que este día conmemora su 65.o aniversario esta antigua institución mutualista.

Este banquete será servido en la casa-quinta que posee en el Llano Subercaseaux el socio señor Abelardo Suau, y que en otras ocasiones ha hecho análogo servicio, quedando todos complacidos de las atenciones prodigadas por la familia de este consocio.

El citado día, desde las 15 1|2 (3 1|2 P. M.) se desarrollará en el salón social una velada literario-musical, a fin de que concurran los socios con sus familias que no han podido participar del banquete oficial.

La comisión de fiestas quiere, de esta manera, que todos tengan ese día un rato de expansión y esta pequeña matinée será prestigiada con la asistencia de varios colegas porteños, invitados especialmente para este día, siendo el baile en honor de tan simpática delegación.

El hogar social ha empezado a arreglarse con el objeto de que el referido día preste la mayor comodidad posible.

Las inscripciones para el banquete se cerrarán el Domingo 20; de consiguiente que los encargados de las listas de adherentes deberán cobrar hoy Sábado 19 la cuota fijada.

—A los asociados en general que no han tenido oportunidad de adherir a estas fiestas, se les hace presente que pueden inscribirse hoy o mañana en el local social donde serán atendidos inmediatamente.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—En sesión celebrada últimamente este Centro acordó llevar a efecto un gran baile de fantasía para el Sábado 19, a las 21 horas, (9 P. M.) en el espacioso local A. Varas 97, altos, en honor de las fiestas de los estudiantes, quienes quedan invitados especialmente.

También se invita a los centros amigos, como el C. Henríquez, Yungay, Rogelio Ugarte, Chile-Argentina, Ilustración y otros.

Se advierte que no será permitida la entrada a toda persona que no presente su carnet, salvo que sea estudiante.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Cuevas 1390.—Hoy y mañana, a las 21 horas y 16 horas, respectivamente, se llevará a efecto los dos actos literarios-bufos-musicales y bailes de máscaras con que este Centro se asocia a las Fiestas de la Primavera. La entrada importa 50 centavos con derecho a llevar dos señoritas.

Federación de Obreros de Imprenta.—Hoy a las 21 horas en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco 180, se presenta esta institución con una velada ante las congéneres de Santiago.

Esta velada será, a no dudarlo, un acontecimiento obrero, pues el entusiasmo entre los gráficos y sociedades obreras así lo hacen presumir.

Sociedad Unión de Zapateros.—La asamblea de esta colectividad acordó enviar al señor Felipe Vuletich un memorial pidiendo que si no se toma una resolución sobre el pliego de condiciones presentado por el personal de obreros de la casa de Valparaíso, se hará en la de Santiago.

Se acordó también hacer un beneficio en el teatro de la Federación, par aayudar a los socios en huelga de Valparaíso.

A los socios que tienen entradas para el paseo, deben apurar su venta y dar cuenta de ellas el Domingo a las 14 horas en el local de la Sociedad Santiago de L. O. y C.

Centro Recreativo La Ilustración.—Bascuñán 542.—Hermosos prometen resultar los bailes de fantasía—que con motivo de las fiestas de Primavera—este Centro efectuará hoy y mañana Domingo, con valiosos premios a lso mejores disfraces.

La seriedad de esta conocida institución, es una garantía de la justicia con que se otorgarán las recompensas.

Mañana habrá también una matinée que comenzará a las 17 horas, para terminarla a las 19 1|2. El baile de disfraces en la noche, empezará a las 21 1|2 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Talabarteros.— El 25 del presente celebrará el 21 aniversario social esta institución, con un lunch en una quinta en Lo Ovalle.

Será amenizado por la banda de la Sociedad Fermín Vivaceta. Se han hecho varias invitaciones a las sociedades obreras amigas, a la prensa y a algunos senadores y diputados y municipales.

Mucho entusiasmo reina entre los socios para asistir a esta fiesta. La entrada importa 4 pesos por persona y se venden en Delicias 522 y Castro 90.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy habrá dos bailes, una matiné a las 16.15 horas (4.15 P. M.), en la noche, baile, a las 22.15 horas (10.15 P. M.). Estos bailes serán acompañados de una numerosa orquesta.

Mañana Domingo, a las 16.15 horas (4.15 P. M.) matiné con valiosos regalos, para las señoritas asistentes.

En la noche, baile a toda orquesta y concurso de disfraces personales, con tres hermosos y valiosos premios. La inscripción será del valor de un peso por persona.

Academia de Baile La Santiago.—Esta institución ofrecerá hoy 19, a las 21.30 horas (9.30 P. M.) un baile de fantasía. Mañana, matinée a las 17 horas (5 P. M.) y en la noche, a las 21.30 horas (9.30 P. M.) grandioso baile de fantasía con orquesta.

Centro Obrero Chile Argentina.—Unión Americana 55.—Este Centro dará hoy, a las 21 horas (9 P. M.) un baile de fantasía y mañana, en la matinée, que empezará a las 17 horas (5 P. M.) terminando con la velada social de la noche, en la que se darán dos artísticos premios a las parejas mejor disfrazadas.

Se invita a las relaciones sociales y particulares.

Centro Moisés Castillo de la U. N.—Hoy 19, a las 20.30 horas (8.30 P. M.) el señor J. R. Gutiérrez dictará una conferencia y habrá números de declamación y música.

Se ruega a todos los socios asistir e invitar a los amigos.

Mañana Domingo, sesión deel directorio a las 10.30 horas.

Sociedad La Democracia.—Hoy se llevará a efecto un baile social, en homenaje a las fiestas de los Estudiantes.

Local, 10 de Julio 734.

Club Sportivo Palestina.—Hoy habrá tertulia social a las 21 horas (9 P. M.) en honor de las instituciones amigas.

Según acuerdo de la última sesión, los disfrazados que deseen visitar la institución, tendrán que hacerlo sin antifaz.

Mañana habrá una brillante matinée, a las 17 horas (5 P. M.), a la cual quedan invitados todos los amigos y relaciones sociales.

Escuela Nocturna de Adultos Juan de Dios Bravo.—Mañana 20, los alumnos de este plantel de enseñanza que sostiene la Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre, harán una excursión de estudio al puerto de San Antonio.

El Domingo 27 del presente, a las 18 horas (6 P. M.) el señor diputado por Talcahuano, don Guillermo M. Bañados, dará una conferencia sobre "El valor del tiempo" en este establecimiento, situado en la Avenida Manuel Montt número 38, Providencia.

La parte musical estará a cargo de la estudiantina Moisés Castillo, de la Estrellita y de Petit Perico; éste último cantará a petición del público nuevas coplas cómicas; y la literaria a cargo de alumnos de la escuela.

La entrada es libre.

Estudiantina La Chile de la The American Shoe Factory.—Hoy Sábado habrá sesión a las 21.30 horas y clase a las 22 horas. Se ruega la asistencia a los señores A. Zúñiga, R. Valdés, M. Palma.

Centro Académico 1.o de Mayo.—Hoy Sábado a las 21 horas habrá velada bufa. Reparto de flores y dulces a las señoritas

CITACIONES

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Cítase a sesión académica para esta noche, a las 21 horas (9 P. M.) y a todos los socios últimamente incorporados para que presten la promesa de estilo.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Junta general con el número que asista, mañana Domingo, a las 14 horas (2 P. M.)

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.—Cítase a sesión de directorio, para mañana, a las 10 horas.

En sesión pasada se acordó citar a junta general para el Domingo 27 a las 9.30 horas.

Sociedad B. Vicuña Mackenna.—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 20 del presente, a las 14 horas (2 P. M.)

Se ruega la asistencia; hay asuntos de suma importancia que tratar.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para el Domingo, a las 16.30 horas (4.30 P. M.) a matinée, en la cual se les repartirá a las señoritas los boletos de la rifa.

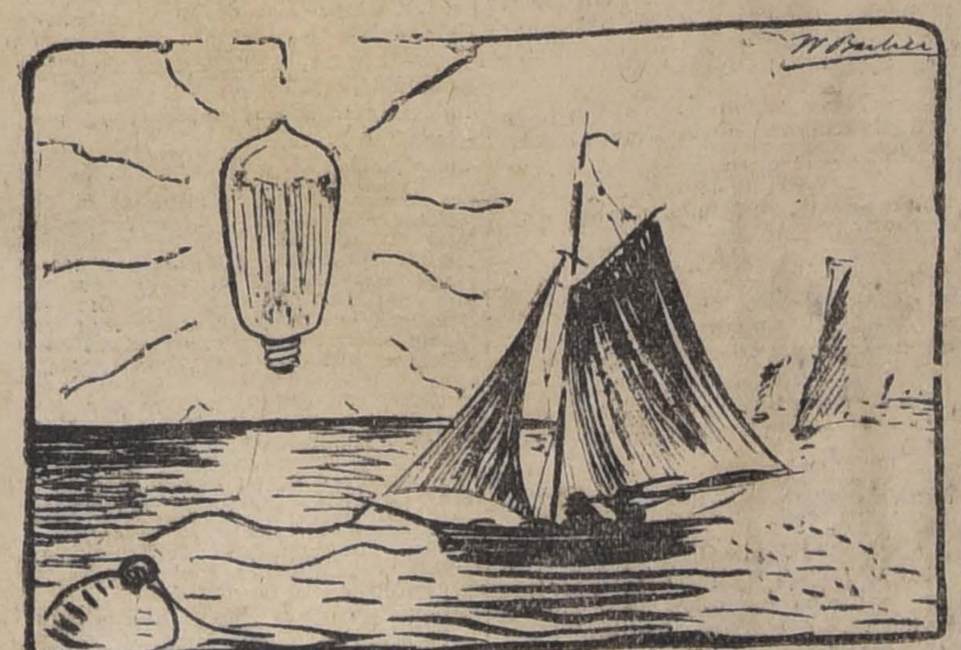
Se cita a junta general para el Martes 22 del presente, a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Sociedad de Socorros Mutuos Juan Miguel Dávila B.—Cítase a sesión de directorio, extraordinaria para el Lunes 21 a las 21 horas.

A los miembros de la Comisión de Sanidad se citan para mañana a las 14 horas, en San Diego 301, para visitar a los socios enfermos.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.—Se cita a asamblea general ordinaria para el Domingo 20, a las 9 1|2 horas.

Por ser segunda citación se celebrará reunión con el número que asista.



Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO OCTUBRE 18

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	13 1/32 — 1 £ $ 18.41.73	1.41 — 1 fr. $ 0.70.92
60	12 31/32 — 1 £ $ 18.50.60	
30	12 29/32 — 1 £ $ 18.59.56	
3	12 27/32 — 1 £ $ 18.68.61	1.39 — 1 fr. $ 0.71.94

N. York—1 dólar $ 3.90 1/2

1 Nac. Arg. $ 1.77 1/2

d/v	Italia	España
[illegible]	1,6[illegible] 3/4	1.16 1/2
3	1,60	1.16

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	13	12 13/16
París.......	1.40 3/4	1.38 3/4
Madrid.....	1.22	1.20
New York		3.93 1/2

Una peseta al cambio de 122 vale 0.81.96 y al cambio de 120 vale $ 0.83.33

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 1|32, el precio oro de 18 d vale $ 1.38.12, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.80 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 9.68 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Las transacciones de ayer fueron más numerosas e importantes que el día precedente en el renglón de títulos de Sociedades y muy inferiores en bonos.

Las principales ventas de acciones correspondieron a Llallagua con 500 acciones vendidas y Caylloma con 1,500.

Tendencia

El mercado de acciones continuó lo mismo que el día anterior, completamente inactivo, realizando sólo contados negocios. Las cotizaciones acusaron en general flojedad, siendo especialmente sensible la desmejora en los papeles de especulación.

En el cambio internacional se acentuó manifiesta tendencia de baja, verificándose algunas ventas a 13, para quedar a última hora a 13 1|16.

Acciones que bajaron

Bonos.—Chile.— De 203 1|2 a 202; Nacional, de 50 a 49 3|4.

Mineras.— Llallagua, de 277 a 276; Oploca, de 89 a 87; Curanilahue, de 162 a 161.

Salitreras.— Antofagasta, de 125 a 121.

Industriales. — Gas, de 109 a 108 1|2; Viña, de 103 a 98; Cervecerías Unidas, de 345 a 330; Vapores, de 187 a 177.

Acciones que subieron

Bancos.— Garantizador, de 16 a 20.

Ganaderas.— Fuego, de 79 a 79 y medio.

Mineras.— Caylloma, de 6 3|4 a 7 1|2; Pintados, de 7 a 7 1|4.

Salitreras.—Loa, de 37 a 37 1|2.

Seguros.— La Comercial, de 170 a 180.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Vendieron 10 a 203 y 100 a 202; quedaron pedidos a 202.

Nacional.— Hubo operación por 14 a 50 y 100 a 49 3|4.

Español.—Solicitaron comprar 100 a 149 y ofrecieron vender 100 a 150.

Hipotecario.— Se anotó una operación de 49 a 550.

Garantizador.— Pidieron 5 acciones a 20 y hubo interés por vender a 30.

Francés.—Propuesta de venta por 100 acciones a 48 1|2.

Sociedades Mineras

Llallagua.— Después de venderse 500 a 276, quedó demanda a este precio y oferta de venta a 278.

Vacas.— Solicitaron comprar 500 a 5 1|2.

Caylloma. — Vendieron 1,500 a 7 1|4.

Oruro.— Pidieron a 19 y hubo vendedores a 20.

Oploca. — Después de colocarse 200 a 87, quedaron pedidos a 86.

Curanilahue.— Ofrecieron vender 200 a 162.

Pintados. — Hubo interés por comprar a 7 1|4 y vendedores a 7 1|2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Se vendieron en rueda 50 a 125 y en privado colocaron varios lotes a 120 1|2.

Loa.— Transacción en Valparaíso a 37 1|2.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Solicitaron comprar a 79 1|2 y ofrecieron vender a 80.

Sociedades Industriales

Gas.— Venta de 18 acciones a 108 1|2.

Electricidad Industrial.— Se vendieron 300 a 98.

Laboratorio Chile.— Hubo interés por comprar 100 a 85.

Cervecerías Unidas. — Colocaron en Valparaíso a 330.

Viña.— Después de venderse 140 a 101, quedaron varios interesados en vender a 98.

Telégrafo Comercial.— Ofrecieron vender 100 a 44.

Tabacos.— Comprador por 20 acciones a 59.

San Bernardo.— Hubo una operación de 30 acciones a 111, quedando oferta de venta a este precio.

Vapores.— Se efectuaron ventas en Valparaíso a 177.

Nacional de Vidrios.— Propusieron vender 120 a 204.

Compañías de Seguros

La Germania.— Solicitaron comprar 100 a 31.

La Americana.— Colocaron 29 a 240.

La Comercial.— Vendieron 10 a 180.

La Unión Chilena.— Hubo comprador por 10 a 590.

La Santiago.— Pidieron 100 a 240.

Bonos

Caja 8-1 o|o— Hubo las siguientes transacciones: 32,000 a 102 7|8; 19,000 a 102 3|4, y 6,000 a 102 5|8, quedando vendedores a este precio.

Hipotecario 8-1 o|o — Vendieron 51,000 a 98 7|8 y 16,000 a 98 3|4.

Hipotecario 8 o|o—Colocaron 1,000 a 98 7|8.

Hipotecario 7 o|o— Comprador de 5,000 a 96 y vendedor a 98 por 7,000 del año 1910.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Vendieron 3,300 a 95.

PRECIO DE LOS METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 13.10 horas (1.10 P. M.)

Estaño, £ 333.5.0. al contado y £ 334.5.0. a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.38 horas.

100 Banco de Chile, 202.
86 Caylloma, 7.
50 Viñas, 101 1|2.
200 Viñas, 101.
7000 Hipotecario 7 o|o, 96.
1250 Viñas, 100.

Oro

Vendedores a 47.80; compradores a 47.60.

Letras

Vendedores a 13 5|32; compradores a 13 3|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 15.8 horas (3.8 P. M.)

100 Banco Español, 148 1|2.
100 Loas, 37 1|2.
14000 Caja 8 o|o, 102 3|4.
800 Caylloma, 7 3|8.
1000 Caylloma, 7 1|4.
24 Vapores P. S., 177.
8 Cerv. Unidas P. S., 330.
79 Viñas, P. S., 97.
17 Industrial, P. S., 187.
20 Totoral, P. S., 5.

Oro

Vendedores a 48; compradores a 47.80.

Letras

Vendedores a 13 1|16; compradores a 13 3|16.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 202
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	49 1/2
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	129
Banco Unión Comercial	20	8 1/2
Bco. Hipot. de Chile	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		48
Banco Italiano	20	7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79 1/2
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	8 1/2
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	276
Oploca	1	87
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	19
Gatico	$ 20	18 1/2
Curanilahue	100	161
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2 1/2
Colquiri	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2 1/2
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	7 1/2
Las Vacas	$ 50	6 1/2
Pintados	33	7 1/2
Victoria de Lebu	10	8 1/4
San Bartolo	20	12
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	39
Carbonífera Máfil	$ 50	102
Disputada	$ 25	10 1/2
Domeyko	$ 5	5 1/4
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	121
Loa	£ 5	37 1/2
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	22
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cñía. de Gas de Santiago	$ 50	108 1/2
Gas de Valparaíso	50	88
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1 1/2
Laboratorio Chile	$ 25	86
Electricidad Industrial	50	98
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	98
Azucarera de Penco	1	146
Gas Acetileno	$ 50	40
Fábrica de Tejidos	100	245
Maderas Malvoa	20	14 1/2
Chilena de Tabacos	20	58 1/2
Cervecerías Unidas	100	330
Buques y Maderas	50	43 1/2
Molinera el Globo	100	77
Cemento el Melón	£ 1	76
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	31
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	284
La Comercial	50	150
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	190
La Nueva España	70	106
La Alemana	70	226
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	34
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	21[illegible]
La Mapocho	50	240
La Araucania	20	36
La Iberia	25	66
La Unión Nacional	50	62
La Industrial	25	35
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos		0.25
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,600
Hipódromo Chile	600	1,000
C. S. A. de Vapores	25	177
F. C. E. San Bernardo	100	1.1[illegible]
Telégrafo Comercial	20	43
Telégrafo Nacional	20	16
Pattersen	100	134

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	92
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	98
Caja 7-1 (30 en. y 31 dic.)	96 3/4
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	98
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	102 5/8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	102 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7/8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	76
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	73
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)	96
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)	98 7/8
Hip. 8-1 (31 ma. 30 sept.)	98 3/4
Hip. V. 8-[illegible] (30 ju. y 31 dic.)	91 1/3
Municipalid. 8 (Privileg. ab).	93
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o/o	98 1/4
Municipalid. (Privileg.)	95

COTIZACIONES DE ESTAÑO

Nuevamente quedaron iguales, es decir, en £ 333 1|2 al contado y £ 334 1|2 a plazo.

COTIZACIONES DE FRANCIA

La renta francesa del 3 o|o se cotiza a 62 francos.

El cambio de París sobre Londres, se cotiza a 26.80 francos.

El empréstito de guerra del 5 o|o se cotiza a 88.50 francos.

COTIZACIONES VARIAS

Los consolidados en Londres se cotizan a £ 60 1|8.

La plata en Londres se cotiza a 49 1|2 d.

El estaño en Londres se cotiza a £ 334 1|2.

El cobre en barras se cotiza a £ 122.

El cobre electrolítico en Londres, se cotiza a 26 cents.

La plata en Nueva York se cotiza a 101 1|8 cents.

El plomo y el zinc siguen cotizándose en Londres a £ 29.10 y £ 54, respectivamente, la tonelada.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.— Vendedor de trigo candeal fino a $ 24.80 en bodega Santiago.

Frejoles.— Vendedor de frejoles caballeros a $ 40. Teno al norte.

Vendedor de burritos claros a $ 34 en Buin y comprador a $ 33.75.

Vendedor de bayos chicos a $ 32 en Valparaíso.

Nueces.— Vendedor de nueces de segunda clase a $ 22.50 en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo candeal.— 1,400 sacos de trigo candeal fino a $ 24.80 en carros Santiago.

Transacciones en rueda

Trigo blanco.— 1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 24, sin saco en Providencia.

Cebada.— 1,000 sacos de cebada chevalier de la próxima cosecha a $ 28 en estaciones próximas a Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 30 los cien kilos sin saco en Providencia.

Santiago, 18 de Octubre de 1918.

REVISTA SEMANAL

de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 170. Agustinas 1085.— Casilla 1340.— Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate verificado el 17 de Octubre de 1918:

Afrecho, los 100 kilos, de $ 9 a $ 9.20.
Afrechillo, los 100 kilos, de $ 9.20 a $ 9.40.
Arvejas, los 100 kilos, sin transacción.
Avena, los 100 kilos, de $ 9.50 a $ 11.60.
Ají, los 100 kilos, sin transacción.
Charqui, los 100 kilos, de $ 88 a $ 160.
Cebada del país, los 100 kilos, de $ 8 a $ 12.
Cebada inglesa, no hay.
Cera, los 100 kilos, de $ 8 a $ 12.
Carbón espino, el saco, de $ 8 a $ 12.
Carbón blanco, el saco, de $ 3.40 a $ 7.60.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 37 a $ 38.
Caballeros, los 100 kilos, de $ 30 a $ 38.
Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 30 a $ 32.
Bayos grandes, los 100 kilos, de $ 35 a $ 36.
Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 33 a $ 34.
Mantecas, los 100 kilos, de $ 30 a $ 31.
Burritos, los 100 kilos, de $ 35 a $ 36.
Garbanzos, los 100 kilos, de $ 32 a $ 34.50.
Granzas, los 100 kilos, de $ 5 a $ 15.
Huesillos, los 100 kilos, de $ 24 a $ 28.

Leñas

Espino, la carga, de $ 10 a $ 18.
Espino, los 100 kilos, de $ 3.40 a $ 3.60.
Espino, el saco, de $ 3.90 a $ 4.
Blanca, la carga, de $ 12.50 a $ 16.
Blanca, el saco, de $ 2.40 a $ 3.
Eucaliptus, los 100 kilos, de $ 3 a $ 3.10.
Eucaliptus, la carga, de $ 10 a $ 18.
Amarillo, los 100 kilos, de $ 19 a $ 20.
Blanco, los 100 kilos, de $ 17 a $ 19.
Colorado, los 100 kilos, de $ 17 a $ 19.
Miel, los 100 kilos, sin transacción.

Papas

Cazuelas, el saco, de $ 10 a $ 15.
Domas, no hay.
Coloradas, el saco, de $ 10 a $ 12.
Ulloanas, el saco, de $ 6 a $ 14.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de $ 6.40 a $ 8.
Segundo corte, el fardo, de $ 2.30 a $ 2.50.
Primer corte, los 100 kilos, de $ 6 a $ 6.50.
Primer corte, el fardo, de $ 1.60 a $ 2.
Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 3.30 a $ 3.50.
Paja capotillo, el fardo, de $ 1.20 a $ 1.40.
Paja larga, el fardo, de $ 1.40 a $ 1.60.
Paja larga, los 100 kilos, de $ 3.20 a $ 3.40.

Quesos

20 trebuco, S. O., $ 101.50.
7 Victoria de Paine, N. G. E., $ 95.
16 Requínoa, J. L. L., $ 95.
12 Millahue, O. M., $ 93.50.
11 Cunaco, J. F. V. C., $ 93.
16 Pichiguao, N. G., $ 93.
33 Melipilla, A. P., $ 92.50.
16 Pelvín, A. V. S., $ 92.
14 Mallarauco, E. L. A., $ 92.
8 Manantiales, L. C. de E., $ 91.50.
16 Pichidegua, A. T. D., $ 91.
10 Melipilla, S. S., $ 91.
13 Colchagua, J. E. de E., $ 90.
19 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 90.
13 Quinta, O. S., $ 90.
24 Cunaco, L. G., $ 90.
15 Santa Amalia, J. T. R., $ 89.50.
11 Requínoa, J. L. I., $ 89.
32 Buin, L. L., $ 88.
26 Las Cabras, A. B., $ 86.
51 Mallarauquito, R. M. de M., $ 85.
4 Quinta, I. B., $ 79.
20 Santiago, P. y Cía., $ 79.
13 Buin, C. R., $ 75.
9 Melipilla, J. A. L., $ 70.
50 Santiago, E. C., $ 58.
11 Buin, C. R., $ 50.
58 Santiago, J. D. A., $ 45.

Mantequillas

9 Rosario, M. F. C., $ 282.
4 Pelequén, J. T. L., $ 251.
8 San Luis, M. V., $ 250.
1 Puente Alto, D. T., $ 250.
16 Totihue, J. G., $ 247.
6 Melipilla, D. P., $ 246.
10 Villa Alegre, S. N., $ 245.
3 Santiago, S. Hnos., $ 167.
Sal, los 100 kilos, de $ 9 a $ 10.
Semilla cáñamo, los 100 kilos, de $ 32 a $ 34.
Trigo candeal, los 100 kilos, de $ 22 a $ 24.
Trigo blanco, los 100 kilos, de $ 30 a $ 31.
Nueces, los 46 kilos, de $ 18 a $ 30.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de las 14 a 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a Casilla N.o 1340, Santiago.—**Ureta y Cía.**

FERIA DEL MATADERO

(Sociedad anónima)

Placer 960.—Estación San Diego Santiago

Transacciones al peso en las ferias del 15 y 17 de Octubre de 1918.

4 bueyes con 2,970 kilos a $ 0.89.
1 buey con 560 kilos, a $ 0.85 3|4.
5 bueyes con 2,870 kilos, a $ 0.82 un cuarto.
4 bueyes con 2,455 kilos, a $ 0.80 y medio.
3 bueyes con 2,020 kilos, a $ 0.80.
5 bueyes con 3,090 kilos, a 0.79 3|4.
4 bueyes con 2,160 kilos, a $ 0.78 1|4.
2 bueyes con 1,220 kilos, a $ 0.71.
1 toruno con 630 kilos, a $ 0.70 1|2.
1 toruna con 520 kilos a $ 0.63 1|2.
15 novillos con 7,830 kilos a $ 0.84 tres cuartos.
1 novillo con 540 kilos a $ 0.84.
11 novillos con 5,250 kilos a $ 0.82.
9 novillos con 3,650 kilos a $ 0.81 y medio.
12 novillos con 5,770 kilos a $ 0.81 y medio.
6 novillos con 2,890 kilos a $ 0.80 un cuarto.
10 novillos con 4,320 kilos $ 0.80 un cuarto.
10 novillos con 4,270 kilos $ 0.80.
10 novillos con 4,380 kilos $ 0.79 y medio.
5 novillos con 2,075 kilos $ 0.79 1|4.
10 novillos con 3,970 kilos $ 0.79.
3 novillos con 1,150 kilos $ 0.78 un cuarto.
7 novillos con 3,250 kilos $ 0.77 tres cuartos.
1 novillo con 360 kilos $ 0.71 1|2.
10 Vacas con 5,690 kilos $ 0.90 1|4.
1 vaca con 600 kilos $ 0.89 1|2.
3 vacas con 1,550 kilos $ 0.89 1|2.
9 vacas con 4,470 kilos $ 0.89 1|4.
1 vaca con 510 kilos $ 0.88.
1 vaca con 610 kilos $ 0.87 1|2.
3 vacas con 1,440 kilos $ 0.86 1|2.
1 vaca con 415 kilos $ 0.84 1|2.
3 vacas con 1,410 kilos $ 0.79 1|2.
1 vaca con 605 kilos $ 0.79.
9 vacas con 4,060 kilos $ 0.79.
9 vacas con 3,325 kilos $ 0.77 1|2.
3 vacas con 1,380 kilos $ 0.76 1|2.
1 vaca con 425 kilos $ 0.63 1|2.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

DIVIDENDOS Y CITACIONES

La Compañía Oploca de Bolivia cita a junta general ordinaria para el Lunes 31 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.) en Santiago, Moneda número 1496.

—**La Compañía de Salitres de Antofagasta** pagará desde el 10 de Octubre próximo y por conducto del Banco de Chile, de aquí y de Santiago, un dividendo de 5 pesos por acción.

—**La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar** cita a junta general extraordinaria para el Miércoles 9 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.) en el local de la oficina Urriola número 184 (2.a citación).

—**La Compañía Cervecerías Unidas** está pagando desde el 3 de Octubre un dividendo provisorio de 10 pesos por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago y en la Fábrica de Anwandter.

—**La Fábrica de Cemento El Melón** reparte desde el 4 del presente un dividendo provisorio de 3 chelines por acción, por intermedio del Banco Anglo-Sud-americano Ltd. de aquí y de Santiago, al tipo de cambio a que se efectúa la venta de letras.

—**La Empresa Minera Monte Blanco** anuncia que desde el 10 del presente mes se canjearán las acciones antiguas por las nuevas de 4 libras esterlinas, de la emisión autorizada por el Gobierno, pagándose a la vez el dividendo de 1 peso por cada acción de 4 libras esterlinas.

—**La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar** pagará desde el 14 del presente, por conducto del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago, un dividendo de 5 chelines por acción, o sea, $ 4 moneda corriente.

—**La Compañía Salitrera Lastenia** pagará un dividendo de 2 chelines por acción desde el Miércoles 23 del presente.

—**La Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa** cita a junta general ordinaria para el Martes 15 del presente, a las 14 horas (2 P. M.) en el local de la Bolsa de Comercio.

—**La Sociedad Austral de Maderas** cita a junta general ordinaria para el Miércoles 16 del presente, a las 16.30 horas (4.30 P. M.) en el salón de "El Mercurio" (2.a citación).

—**La Compañía Industrial** pagará un dividendo interino de 5 pesos por acción desde el Lunes 7 del presente en la Oficina Blanco número 569.

—**La Compañía de Refinería de Azúcar de Penco** pagará una dividendo provisorio de 6 chelines 3 peniques al cambio de 15 d o sea $ 5 por acción, por intermedio del Banco de Chile en ésta y Santiago, desde el Lunes 14 del presente mes.

—**La Compañía Chilena de Tabacos** pagará un dividendo provisional de $ 1.50 por acción, o sea 7 1|2 o|o, desde el 21 del presente mes.

—**La Compañía Salitrera María Teresa** cita a junta general ordinaria para el 16 del presente, a las 15 horas (3 P. M.) en el local de la calle Blanco número 853.

MATADERO PUBLICO

Octubre 19 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entradas.	332	1119	114
En vara...	77		
Suma......	409	1119	114
Retirados vivos....			
Total beneficiados.	409	1119	114

Cabros 30 — Terneros 38

Octubre 18 de 1918

Precios de las carnes de ayer:

			kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.28 a	1.30
Id.	2.ª „	1.15	1.25
Id.	3.ª „	60	1.10
Carne novillo	1.ª clase	1.25	1.27
Id	2.ª „	1.13	1.23
Id	3.ª „	60	1.19
Carne vaca	1.ª clase	1.28	1.30
Id.	2.ª „	1.15	1.25
Id.	3.ª „	60	1.10
Carne cordero	1.ª clase	1.20	1.30
Id.	2.ª „	90	1.[illegible]0
Id	3.ª „	50	70
Carne oveja	1.a clase	90	
Id	2.a „	70	80
Id	3.a „	40	60
Carne cerdo	1.ª clase		1.25
Id.	2.ª „	1.15	1.2[illegible]
Id.	3.ª „	1.00	1.10
Grasa en rama		1.10	120
Sebo de ovejuno		60	
Cuero de vacuno, macho			1.25
Id.	hembra		1.35
Id.	ovejuno	30	60

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 18 de Octubre de 1918

1.a sala.—3. Compañía Molinera El Globo con Escobar, fallada.

Las demás, no vistas o suspendidas.

2.a sala.—3. Escobar con Olson, acuerdo; 7. Geisse Hermanos con Sotomayor, id.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Don Osvaldo Vial se presentó en la 7.a.

TRIBUNAL PLENO

Continuó la 1.a de ayer y quedó en acuerdo.

Alegaron los señores Elías Márquez de la Plata con don Juan Miguel Ramírez, en la continuación.

Falladas de acuerdo:

Contra Eduardo Villar, casación forma, sin lugar, redactor señor Gaete.

The Lautaro Nitrate con Compañía Alemana Kosmos, casación forma, sin lugar, redactor señor Castillo.

Pedro N. Ahumada con Compañía Gas Santiago, casación fondo, sin lugar, redactor señores Salas.

CORTE DE APELACIONES

I sala.—1. Calme con Briones, suspendida; 2. Avilés, interdicción, confirmada; 3. Recurso de hecho de Lay, sin lugar; 4. Fisco con Schremberg, confirmada; 5. Grace y Cía. con Ceppi, confirmada.

Alegaron: en la 2.a, don Franklin Otero con don Tito Lisoni; en la 5.a, don Alejandro Meyerholz con don Alfredo del Valle; en la 3.a, don Romelio Mardones, por el recurso.

II. sala.—1. J. Yantorno contra J. Grim y otro, acuerdo; 10. E. Castelblancos con J. Torres, suspendida; 17. L. Vivanco con J. Sánchez, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a, don Romelio Mardones con don Julio Philippi.

III. sala.—1. Núñez con Salazar, confirmada; 3. Banco Garantizador con Mujica, trámite; 4. Yentzen, concurso Juliet, revocada; 6. Raspide con Mayer, desistida; 9. Demuth con Altsch, confirmada; 13. Rojas con Muñoz, acuerdo; 15. Partición Pavez Polanco, confirmada; 16. Labayrú con Labayrú, trámite; 17. Lara con Huber, trámite.

Alegaron: en la 1.a, don Washington Bannen, confirmando; en la 3.a, don Franklin Otero con don Fernando Aldunate; en la 4.a, don Enrique Burgos V. con don Héctor Arancibia Laso; en la 9.a, don Alberto Arredondo, confirmando; en la 13.a, don Benjamín Jiménez con don Juan J. Fuenzalida; en la 15.a, don Luis Salinas M., confirmando.

IV. sala.—1. J. Rivera con L. A. Briceño y otro, aprobada; 2. C. Palma con A. Acevedo, sin lugar; 3. Partición Tagle A., alegatos.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: M. Otto de Soto con M. Soto.

Alegaron: en la 2.a, don Daniel González, contra el recurso; en la 3.a don Paulo Marín con don Francisco Vidal G.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Comunidad Aguirre con Id. Olguín, arbitraje.

Ingreso criminal

No hubo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Aida Cifuentes y otros, violación, Curicó; Pedro 2.o López, estupro, Petorca; Rosalindo González y otros, robo, San Bernardo; Manuel Villagra, homicidio, San Bernardo; Marcos Fuentes, muerte, San Bernardo; Lesiones a don Miguel L. Valdés, 4.o Juzgado; Aurelio Zúñiga y otros, robo, 3er. Juzgado; Rosamel Tillería Benavente, robo, 3er. Juzgado.

Ingreso civil

Convento San Francisco de Cauquenes, tercería, Petorca; Marta Calvo con Alamiro Calvo, alimentos, 5.o Juzgado; Marta Calvo con Alamiro Calvo, alimentos, 5.o Juzgado, Sonderegger y Cía. con Compañía Trasportes Unidos, 1er. Juzgado; Capellaro Ernesto con Girardi y Cía., 1er. Juzgado; Guillermo Larios y Compañía con González León, 1er. Juzgado.

EDICTOS

La Iltma. Corte de Apelaciones ordenó fijar edictos para proveer el puesto de Notario y Conservador de Comercio y de Minas del departamento de Rancagua, de reciente creación.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

EMPLEADA DE PIEZAS NECEsítase. Catedral 1579. x-9035-19-j

SIRVIENTA PARA CUIDAR UNA guagua, se necesita. Indispensable mucho aseo y experiencia cuidado de niños. Dirigirse Santa Rosa 947. x-8987-23-j

NECESITO COCINERA PARA matrimonio, con recomendación. Compañía 1755. x-8876-21-j

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

PRACTICO EN FARMACIA. — Ofrezco mis servicios. Buenos conocimientos y certificados. A. E. Correo Central. x-9044-19-j

PERSONA SERIA Y SIN VICIOS, ofrécese con muy buenas recomendaciones para ocupación decente, ya sea en ésta o fuera. Dirigirse a esta imprenta a L. L. x-9065-20-j

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
ERARD, GAVEAU, PLEYEL
Pianola. - Piano de la Aeolian Co. de New York
WEBER STEINWAY STECK STROUD
con Metrostyle y Themodist. Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que lo hacen ser lo mejor de sus similares.
AGENTES:
Casa Weil
Sección Pianos
ESTADO 353

ARRIENDOS

SITIO CON GALPON PARA INdustria se arrienda, $ 50 mensuales, en Aguirre 1185, cerca estación Yungay. León Palacios. Catedral 1131. 19-j.

SE ARRIENDA CASA BIEN AMOblada en Valparaíso, calle Chacabuco N.o 414 casi esq. Freire por la temporada de Verano. Referencias: Huérfanos 947. x-9017-20-j

ARRIENDO DEPARTAMENTO bajos dos piezas, con pensión. Echaurren 270. x-9005-20-j

ARRIENDO CASA ESQUINA.— Maule No. 736. x-9088-19-j

PROPIEDADES
(COMPRA-VENTA)

$ 19,500 MT. 1,400 VENDO SItio arbolado. Av. Pedro Valdivia 695. x-9040-20-j

REMATE VOLUNTARIO. EL 22 de Octubre a las 15 en el primer juzgado se venderá la casa de Sotomayor 685 frente a la plaza de Yungay, construcción sólida, moderna. Por el mínimun de $ 40.000 pagadero mitad al contado y el resto a 6 meses con el 8% de interés. x-8883--9-j

GALPON Y CASA HABITACION para industria, necesito, Casilla No. 1134. x-9087-27-j

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

FILTRO GASQUET. SE COMPRA uno tipo N.o 6, para mandar a provincia. Referencias Quinta Normal. Dirección Escuela Agricultura. x-9002-24-j

DEMOLICION. SE VENDEN TEjas, adobes. Sazié esquina de Vergara. x-9072-20-j

COMPRO, VENDO TRAJES, SEñodas, caballeros; cortinas bordadas vendo, Riquelme 630. x-9071-20-j

VENDO 400 OVEJAS DE CRIANza y 400 corderos y borregas, buena clase, tratar Cochrane 682. x-9069-19-j

PLANTAS ORNAMENTALES PAra parques, jardines, vende Jardín Vicuña Mackenna. x-9083-20-j

PIANO ALEMAN VENDO, AGUStinas No. 857. x-9085-20-j

MOTOR ELECTRICO 2 CABAllos, compro, San Pablo 1414. 19-j.

MEDICINA

INYECCIONES DE TODA ESPEcie y aplicaciones de Neosalvarsan Precios módicos. Botica Portal Mac-Clure esq. Merced. Plaza de Armas. 22-j

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

SE VENDE
PROPIEDAD DE RENTA, situada a 10 cuadras Plaza de Armas; en $ 15,000. Produce 14 por ciento de interés.
Mayores datos en
Huérfanos 1846
De 13 a 15 horas.

CHAUCHAS
CUATROS Y PESOS ANTIGUOS. PAGO BUEN PREMIO
San Antonio 18

Cambio de Monedas
LA UNIVERSAL
Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile
Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.
MUÑOZ DE ARCE HNOS.

Señora:
Conserve siempre bello su rostro. Piense que la belleza se pierde muy pronto y es muy difícil reemplazarla.
SEVE DE LYS no debe faltar en el tocador de una señora amante de su belleza.
SEVE DE LYS es la mejor crema para la cara y da al cutis la frescura de las rosas y la suavidad del terciopelo.
SEVE DE LYS contiene el secreto de la belleza y de la juventud.
SEVE DE LYS se vende en todas las farmacias y perfumerías de la República.
PRECIO DEL FRASCO: $ 4.20

Octubre 19
San Pedro de Alcántara
CAMBIO
Banc. 13 1/32 | Com. 13 3/32
ORO: 47.80
Equivalencias del Cambio

1 £ vale	18.41.73
1 Franco	0.70.92
1 Dólar	3.90¼
1 Peseta	0.81.56
N. Argentino	1.77¼

PROPIEDAD DE RENTA
Compuesta de dos casas, un conventillo y 16 almacenes, buena construcción cal y ladrillos. Precio: $ 75,000, sin deuda. Permutamos por propiedad de residencia.
Pérez y Marty
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

PARA AVISOS EN ESTA SECCION
DIRIGIRSE AL CONCESIONARIO
Carlos A. Pérez G.
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29
Se encarga también de publicaciones en varias revistas de esta capital.

SERRANO INMEDIATA ALAMEDA
casa de dos pisos, muy buena construcción. Precio: $ 65,000, con deuda Banco a largo plazo de $ 26,000, permutamos por casa-quinta barrio Oriente.
PEREZ Y MARTY. - GALERIA ALESSANDRI 29

CALLE COCHRANE
CASA DE UN PISO esquina con numerosas habitaciones, vendemos. Precio: $ 50,000; fácil pago.
PEREZ Y MARTY. - GALERIA ALESSANDRI 29

¡PROVISIONES Y GENEROS!
El nuevo Almacén y Tienda
"SAN EUGENIO"
Agustinas 2049, esquina de Brasil
Ofrece el más completo surtido de provisiones para familias a precios bajísimos.
Además cuenta con un surtido de paquetería en general.
Ropa blanca, blusas, delantales y medias, bordados y encajes, géneros para vestidos, brines, velos floreados, gasas y batistas, satines de colores para forros.
LIENZOS MUCHAS CLASES
A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
SECCION DE PINTURAS Y MERCERIA
¡NO OLVIDARSE!
AGUSTINAS 2049 esquina BRASIL
(FRENTE AL SANTIAGO COLLEGE)
19-j

Desinfectante contra la epidemia
VENDE LA
FARMACIA ESPAÑOLA
318 AHUMADA 318
(entre la Plaza y Huérfanos)
19-j.

SEÑORAS, SEÑORITAS, ¿POR qué no ostentar un cutis terso y limpio, usando los Polvos y Crema Kosmer? Monjitas No. 807. x-9077-19-j

COMERCIO E INDUSTRIAS

SOMBREROS, GRAN SURTIDO en novedades de verano, Hechuras, transformaciones y confecciones de fantasía para estudiantes. Libertad 180. x-9006-30-j

MADERAS LUMAS Y CAMAS LItre, para carretones, compro. Ofertas, Delicias 3558. 20-j.

¡FIESTAS ESTUDIANTES! 25% economizarán retratándose en Andrés Bello 685. x-9084-19-j

LA JOYERIA "LA NACIONAL", ubicada en Bandera 11, se trasladó a la misma calle Bandera 165, entre Moneda y Agustinas. Tiene constantemetne en venta joyas de ocasión: argollas de compromisos hasta por 35 pesos el par. Compra brillanes, oro, plata y piedras finas. x-9091-24-j

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 20, Teléfono 998. Leñas por sacos, espino, monte y álamo, muy secas, reparte a domicilio. x-9019-24-j

TERNOS CORTE ELEGANTE, telas inglesas entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-9023-20-j

LABORATORIO DENTAL.—DENtadura artificial, planchas $ 20; dentaduras fijas, $ 30; dientes oro $ 10; trabajos rápidos garantidos. M. Vilos, Monjitas 360. x-8296-30-j

MANIQUIES ULTIMA MODA, realízanse Matucana 654. X-8970-20-J

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-l

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

INSTRUCCION

LICEO CHILENO PLAZA YUNgay. Preparación de exámenes hasta bachillerato. Profesorado pedagogo. 19-j

PROFESORA TITULADA, RECOmendada, prepara exámenes. Sotomayor 625. x-9009-19-j

CURSO PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), castellano, redación mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales todos los ramos juntos. Instituto Mercantil. Bandera 287, (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Ingreso: cualquier día del año.—19-J

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas, sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 19-J

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, alemán, italiano, latín o griego, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, Derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año. 19-J

ACADEMIA DE CORTE PARA señoras, señoritas. Enseñanza rápida, garantida. (Cursos privados). Confección trajes sastre, fantasía. Córtase modelos.—Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. x-9052-22-j

LECCIONES EN INGLES POR profesor inglés, sistema rápido. J. B. Casilla 81d. x-9030-21-j

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish, quickly Taught.— Instituto de Idiomas.—Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. Especialidad cursos rápidos para viajar.— Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-8860-23-j

DETECTIVES. CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 25-j

Academia de Idiomas "The Berlitz School"
Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.
Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.
Precios módicos. Facilidades de pago.
Pidan datos: Ahumada 35.

PENSIONES

PENSION SANA OFRECE, CASA de familia. Rosas 1267. x-8455-21-j

PENSION, PIEZAS SIN MUEbles, necesita caballero, dos hijos, para Noviembre, casa bajos, de señoras sin pensionistas cerca Prefectura, Casilla 419. x-9066-19-j

¡ESPIRITUAL MOCEDAD! ¡A MI muchachos! aportad vuestra disfrazada humanidad al Casino Población Biaut, de Cristóbal Fernández, a fin de terminar vuestras fiestas con un delicioso día de campo en Cisterna y merendar los sabrosos causeos estudiantiles en medio de murgas y del tonificante Raco. ¡Acudid! los precios son muy módicos, están a vuestro alcance. x-9063-20-j

MADERAS no encontrará Ud. más baratas en ninguna parte que en la BARRACA **Matucana 1161**
23-j

¡ESTUDIANTES! VENID AL CAsino Población Biaut, Cisterna, y comeréis ricos polloncitos al horno preparados a la farándula. 20-j.

¡JUVENTUD ALEGRE !VENID A Cisterna a comer las ricas empanadas y calduitas estudiantiles. 20-j.

FIESTA DE ESTUDIANTES EN "Cisterna" Los estudiantes gastrónomos encontrarán este año, tal como el pasado lo hallaron los muchísimos disfrazados que vinieron, exquisito almuerzo, sabroso lunch de primavera y opípara comida bufa en el Casino de la Población Biaut. 20-j.

CARRUAJES CABALLOS

AUTOMOVIL LIMOUSINE NUEvo, sobre chassis Ford. Se vende en $ 7,000. Catedral 1853. Carrocería Taulis. x-9041-20-j

PROPUESTAS

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas para los trabajos de reparaciones de los Polvorines del Alto del Puerto, las que se abrirán el Lunes 21, a las 15 horas en la Inspección General de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 9 de Octubre de 1918. —El secretario general. 21-j.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de techumbre del Pabellón Administración de la Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las cláusulas estipuladas en las bases.
Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del grupo escolar "Joaquín Prieto", ubicado en la Avenida Penitenciaría de esta ciudad, las que se abrirán el 29 del presente mes, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.
Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas: y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—El Jefe del Departamento Administrativo. 29-j

AVISO. — AGUA POTABLE DE Temuco. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Temuco. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 del presente, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica desde las 14 a las 16 horas. — Santiago, 12 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-J

JUDICIALES

TRANSFERENCIA — POR EScritura pública de fecha 9 de Octubre, ante el notario don Mariano Melo, el señor Enrique Valiño ha transferido a los señores Pedro Villalobos y Manuel Herrera, la marca de fábrica de la bebida Sidra de Piña, la cual corre inscrita con el núm. 13048, con fecha 22 de Enero de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura. x-9067-20-j

LA MARCA DE FABRICA "C. M. C.", número 15165, para automóvil, registrada por Chalmers Motor Company, de Detroit, Michigan, ha sido transferida a Chalmers Motor Corporation, de New York. X-8941-24-J

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL cuarto Juzgado Civil de Santiago se rematará el 24 del presente, a las 15 horas, las propiedades ubicadas en la Población Germania, Comuna de San Miguel, por el mínimum de $ 61,029.80. Demás bases y antecedentes en Secretaría del 4.o Juzgado juicio J. Nicolás Icaza y otros con doña Elfrida Milcher de Michelson Boschaner.—Santiago, 15 de Octubre de 1918.—El secretario. x-8997-19-j

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del quinto Juzgado Civil, se ha fijado el 30 de Octubre próximo, a las 13 (ant. 1 P. M.), para que tenga lugar el remate del sitio número 29 de la manzana B del plano de la Población Recoleta de esta ciudad, de propiedad de don Tulio Benni. El mínimum es de $ 1,333.34. Bases y antecedentes, en la secretaría del 5.o Juzgado, juicio Errázuriz con Benni.— Covarrubias, secretario. x-9074-19-j

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 1er. Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 30 de Septiembre de 1918, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1461 de la Avenida Independencia para el 28 de Octubre a las 15 horas. Mínimum la suma de $ 37.302. Bases y demás antecedentes Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Bernardino Ayala.— El Secretario. x-8673-25-j

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 2 de Octubre de 1918, se ha ordenado sacar a remate las propiedades Nums. 1859-1877 de la Avenida Independencia para el 4 de Noviembre próximo a las 15 horas 30 minutos. Mínimum la suma de $ 27,232.60 Bases y demás antecedentes, Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Jesús Benitez v. de Romo.—El Secretario. x-8673-25-j

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Félix Antonio Aguayo, la propiedad Blanco Encalada números 1763-1769, saldrá a remate el 31 del actual a las quince horas treinta minutos (3.30 P. M.), ante el árbitro don Rodolfo Bustos C., y en la oficina del actuario, don Eudoro Guzmán, secretaría del tercer Juzgado Civil. El mínimum para las posturas será de $ 80,000 que se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor del Banco Hipotecario de $ 27,676.93; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con más el interés del 8 o|o anual. Demás antecedentes en la oficina del árbitro, Morandé 466. Títulos en el Banco Hipotecario.—El actuario.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Pedro Krutiansky y Abraham Maman, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de bar y restaurant denominado "Bar y Restaurant Europeo". La razón social será "Krutiansky y Maman", que usarán ambos socios en conjunto, quienes tendrán la administración de la sociedad. El capital social es de $ 4,500 aportado en la siguiente forma: por don Abraham Maman, 2,250 en dinero, equivalente a la mitad de las existencias del negocio aludido y los $ 2,250 restantes por don Pedro Krutiansky en la otra mitad del negocio. La sociedad durará un año a contar desde el 11 del presente mes y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 15 de Octubre de 1918. —Jav. Vergara R., notario. x-9078-23-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Jaime Busquets, Domingo Vizcarro, Leopoldo y Juan Soler, modificaron la sociedad que habían formado también ante mí, el 31 de nero de 1916, que giraba en esta plaza con la razón social de J. Busquets y Compañía, en el sentido de que se retira con su aporte y utilidades el socio señor Vizcarro. Los socios don Jaime Busquets, don Leopoldo y don Juan Soler, continuarán las operaciones sociales hasta el 15 de Octubre de 1921, pudiendo prorrogarse este plazo por dos años más, si los socios no dieren aviso con un mes de anticipación de su deseo de terminarla. La razón social será "Busquets y Soler Hermanos", que usarán los tres socios como administradores. El capital se aumenta en la suma de $ 209.532.24, en la siguiente proporción: $ 85,619.23 por don Jaime Busquets; $ 92.171.70 por don Leopoldo Soler, y 31.741.31 por don Juan Soler, en mercaderías, útiles y enseres, quedando, en consecuencia, el capital social ascendente a $ 286,985.55, aportado en la forma que se indica en la escritura de modificación.—Santiago, Octubre 16 de 1918.—Luis Cousiño T., notario. 9080-22-j

EXTRACTO DE MODIFICACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Luis Gayán Solar y Manuel Videla Ibáñez, como socios gestores y un comanditario, modificaron la sociedad comercial en comandita simple que habían formado por escritura otorgada también ante mí el trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, la cual gira en esta plaza con la razón social de "GAYAN Y VIDELA", en el sentido de que la administración de la sociedad correrá bajo la dirección y a cargo del socio don Luis Gayán Solar, y otras modificaciones que indica la escritura.—Santiago de Chile, a 1.o de Octubre de 1918.—Luis Cousiño T., notario. x-9046-21-j

REMATE.— POR DECRETO DE FEcha 24 de Septiembre del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad subrogado por el de turno servido por don Alejandro Fuenzalida, se ha fijado el 21 de Octubre, a las 15 horas, (3 P. M.) para que tenga lugar el remate en un solo lote de las propiedades Nos 1142 y 1158 ubicadas en la calle General Saavedra de esta ciudad por el mínimum de $ 12,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, ejecución Jofroy con Benítez.—José Alfonso, secretario. x-9047-20-j

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca "Martita" para Yerba mate, ha sido transferida a la firma Serafín Parra. 24-j

INVENTARIO SOLEMNE. — CONforme con el decreto de fecha 10 del presente, dado por el señor juez del Tercer Juzgado Civil, de esta ciudad, procederé el 24 del actual, a las 16 horas, y en mi oficina, a practicar el inventario solemne de los bienes quedados por fallecimiento de doña María Luisa Soumastre de Gigogne.—Eudoro Guzmán, secretario. x-8844-21-j

FOLLETIN (3)

Un paseo a las carreras

POR ROMAN VIAL

—Eso son los huevos, mamá, le observó Clarita.

—Al contrario, hija, no es más que de debilidad. ¡Si oyeras cómo me están sonando las tripas! Pudiéramos conseguir un poquito de caldo...

—Eso es lo de menos, señora, dijo don Pepe, porque con acercarnos a una de las fondas...

Fondas y fondos eran una misma cosa para don Pepe, y se acordó de sus trece pesos, los cuales ya debían haber mermado mucho. Pero ya no era tiempo de reflexionar.

Se dirigieron, pues, en busca de algo caliente para la señora.

—¡No poder calentarle el cuerpo de otro modo! pensaba don Pepe, cuando dijo doña Luz:

—¿Sabe que lo mejor será buscar cosa de caldo en las ramadas pobres, que es donde hacen mejor las cazuelas?

—Tiene muchísima razón, dijo don Pepe, calculando que allí le costaría más barato.

No habían andado mucho cuando Clarita les mostró una gran carpa a cuyo frente se leía en mal formadas letras:

¡VIVA CHILE!
Ca suela deabe

—¡De allá somos! dijo doña Luz apretando el paso.

Fueron instalados en una gran mesa, a espaldas de la carpa, que era donde estaba, a campo raso, el comedor o restaurant.

Allí se saborearon con sendos platos de una suculenta cazuela y buenos vasos de vino

Doña Luz estaba que no cabía de gozo y de repleta. No había querido ni asomarse a ver las carreras. Brindó varias veces con don Pepe y hasta se olvidó completamente del canasto.

Llegó, por fin, la hora de pagar. ¿Qué más podían cobrarle a don Pepe que unos cinco pesos? Y a él le quedaban todavía seis. Se dirigió al mesón, a donde llegó con no poca dificultad, porque la carpa estaba llena de gente del pueblo, atraída por la zamacueca.

—¿Cuánto se debe, patrón? preguntó don Pepe al mesonero que tenía cara de pocos amigos y sudaba que era una compasión.

—¡Mozo! gritó en el acto. ¡El mozo que sirvió la cazuela a este caballero!

—No es más que la cazuela y dos botellas de vino, se apresuró a decir don Pepe, como temiendo que le abultasen la cuenta.

—La cazuela, seis pesos, y el vinito... será otro peso.

—¡Adiós mi plata! dijo para sí don Pepe.

Y como dudase todavía, volvió a preguntar:

—¿Cuánto?

—¿No le digo que siete pesos?

Maquinalmente se llevó don epe la mano al bolsillo y sacó todo lo que le quedaba, que eran seis pesos. Tendió la vista a su derredor y no vió amigo ni conocido alguno. Miró al mesonero y le encontró cara de estúpido. ¿Si lo avergonzaría aquel animal? Pero no había que meditar mucho.

—Patrón, le dijo humildemente, óigame una palabrita.

—Usted me dispense, señor, porque no estoy yo ahora para oir palabritas.

—Otro día hablará, patroncito, le dijo uno de los rotos que oyó al mesonero, y eche un traguito conmigo de puro gusto.

Y le presentó un enorme vaso lleno de ponche en leche.

Don Pepe tuvo que beber de puro gusto y le dió las gracias.

—No hay de qué, le contestó el roto, y cuando se le ofrezca, aquí tiene un amigo a quien mandar.

Don Pepe estuvo tentado a aprovechar la oferta y pedirle un peso prestado; pero lo contuvo la decencia, y volviéndose al mesonero, que lo miraba con el rabo del ojo, le dijo:

—Vea, patrón, voy a hablarle con franqueza, porque me ha pasado una mano...

—¡Hum! gruñó el otro.

—Se me ha acabado la plata... Ahí tiene esos seis pesos...

—¡Vean los hombres que andan con niñas! le contestó el mesonero, mirándolo desdeñosamente.

—¿Usted se imagina que yo voy a quedarme con lo demás?

—Y haría muy mal, porque para eso está la policía... ¡Bartolo! Anda a buscarme un paco.

—Si usted desconfía....

—Yo no desconfío, sino que... como no lo conozco.

—Por lo mismo le voy a dejar en prenda mi reloj.

Y don Pepe llevó la mano a él, tiró con rabia de la cadena y se encontró con ella suelta.

—¡Me lo han robado! exclamó, pinnéndose pálido. ¡Mi reloj! agregó en seguida, mirando a los que estaban más cerca. ¡Quién me ha robado mi reljo!... Yo lo tenía al entrar....

—¡Era lo que faltaba! dijo el mesonero. Sepa que a mi casa no entran ladrones.

—Yo no digo que entren a su casa, pero aquí...

—Es lo mismo, y usted me paga en el acto, o si no... ¡Bartolo!...

A pesar de la algazara de la zamacueca, muchos se habían impuesto del suceso y rodeado a don Pepe, algunos en actitud hostil.

—¿Qué les parece? les dijo el mesonero. Este joven dice que aquí acaban de robarle el reloj.

—¿No ven? dijo don Pepe, mostrando la cadena.

—¡Qué lástima de habérsela dejado! dijo uno de los rotos.

—Así andan muchos, murmuró otro, que se hacen los robadizos...

—Para no pagar lo que deben, agregó el mesonero.

—¿Que también le sacaron la plata, amigo? le preguntó un borracho.

¡No vaya a ser cosa que él me haya sacado el mío! dijo, echando mano al bolsillo.

—¡Roto insolente! exclamó don epe.

Y no pudo decir más, porque se vió acometido por varios a la vez, — él, que no era capaz de hacer frente a uno solo, — formándose una confusa batahola en que no se sabía quién daba ni quién recibía los mojicones.

En medio de la sorpresa y del aturdimiento, don Pepe, con el sombrero hundido hasta el pescuezo, oyó unos gritos de mujeres, que eran los de doña Luz y sus hijas, luego se sintió cogido de los brazos y por último arrastrado fuera de la carpa.

Sólo allí pudo darse cuenta de su situación. Felizmente no le habían dado ningún golpe en la cara, que él cubría con sus manos, como todo el que no sabe pelear. Tal vez esto mismo les dió lástima a los rotos, quienes se contentaron con zamarrearlo y darle de boyazos.

Lo cierto es que todos se quedaron riendo, y más que ninguno el que le robó el reloj, lo que probablemente fué en el momento que don Pepe entraba al mesón.

VI

Con semejante contrariedad y habiéndose corrido ya la última carrera, emprendieron el regreso en medio de la multitud, que había empezado a hacer lo mismo, y en medio de los comentarios sobre el paseo y sus contratiempos.

En resumidas cuentas, don Pepe era el que había salido más mal parado, porque al pobre le habían robado su relojito y estaba sin un cristo, que era lo que más inquieto lo tenía ¿Si a doña Luz le venía algún antojo? se preguntaba a sí mismo, y no sabía qué contestarse. Porque ella sabía solo lo del reloj, y don Pepe se había guardado muy bien— ¿qué hubieran pensado de él las niñas?— de confesar que andaba desplatado.

—¡Madre mía de los Desamparados! exclamó doña Luz al ver la inmensa muchedumbre que se agolpaba al apeadero de los trenes, a donde ellos llegaban en esos momentos.

No se asuste, señora, le dijo don Pepe, que aún es temprano y ya pasará la oleada.

—¡Qué ha de pasar! Mas tarde será peor y vendran más borrachos, que es lo temible.

Dejemos no mas marcharse este tren.

—Con la boca usted siempre lo arregla todo muy bien... ¡Qué trabajo, Señor! ¡A qué vendría yo!... Despídanse, porque esta es la última.

—Todos los años dice lo mismo, mamá, le observó Lucita.

—Ustedes no más tienen la culpa. Pero no me pillan en otra. ¡No me vuelva a castigar Dios!

La larga fila de carros, que estaban cargados hasta los topes, como que en ellos y en los estribos iban muchos hombres y muchachos, se ponían en marcha en esos momentos con gran algazara de los que se iban y aún de los que se quedaban.

—Ahora nos toca a nosotros, dijo don Pepe. ¡Listas todas para ganar el otro tren en cuanto llegue!

Y empezó a distribuir su gente: la señora debía ir a la cabeza, las niñas en el centro y él a retaguardia.

—¡Miren todo lo que es preciso hacer! exclamó doña Luz terciándose el pañuelo y echándole un nudo.

—Me parece que aquí estamos bien, dijo don Pepe mirando a derecha é izquierda como un general que mide el campo de batalla.

En cuanto a las niñas, se limitaron a entregar los quitasoles a don Pepe, que luego los enarboló a guisa de armas de ataque.

Entre tanto las filas engrosaban con los que llegaban más o menos alegres, con gran disgusto de doña Luz, que ya iba cediendo algo de su ventajosa posición.

—¡No hay que dejarse tomar la vanguardia! le gritaba de vez en cuando don Pepe, blandiendo los quitasoles como para infundir respeto en las filas.